



## Estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales

(Selección de prensa desde octubre de 2019 a la fecha)

### Tabla de contenido

Rinconada: detectan gastos irregulares en viajes y alcohol.....	5
Hotel en Punta del Este: la pieza clave en las negociaciones de Enjoy con sus bonistas para flexibilizar covenants .....	6
Enjoy prevé recaudar US\$ 150 millones con venta de inmuebles de tres de sus casinos .....	8
Ingresos de casinos anotaron baja de 14% en octubre y noviembre .....	10
Casinos recuperan terreno tras fuerte caída de octubre.....	12
Rodrigo Larraín GERENTE GENERAL DE ENJOY: "Vamos bien encaminados, pero volver a las utilidades puede tomar más tiempo" .....	13
Propietarios de casinos de juego que renovarán licencias podrán justificar hasta 80% de inversión mínima en obras existentes .....	18
¿Una mala apuesta? Acción de Enjoy ha perdido todo lo ganado tras la entrada del fondo Advent .....	20
Casinos logran \$ 10.976 millones de recaudación tributaria en enero.....	22
Casinos cierran 2019 con nivel de ingresos más bajo en tres años por crisis social .....	23
Regulador de Casinos de Juego decreta que recintos no podrán operar .....	25
Hotel de Enjoy Coquimbo cerró sus puertas temporalmente debido al covid-19 .....	26
Fitch Ratings rebaja calificación de Enjoy por efectos de la crisis social y coronavirus .....	27
Enjoy solicitará aumento de capital por US\$ 150 millones .....	27
Enjoy despide a trabajadores tras cierre por crisis sanitaria .....	29
Municipio de Viña del Mar merma sus ingresos por cierre de casino .....	31
Cierre de casinos causará millonarias pérdidas en comunas donde operan.....	31



Cierre del Casino Enjoy causará millonarias pérdidas a la Municipalidad de Rinconada .....	33
Pucón encara su primera Semana Santa sin turistas en décadas .....	34
ACHM pide al Gobierno compensar déficit de recursos: "Yo veo un futuro negro para las municipalidades" .....	36
El incierto futuro laboral de los trabajadores del hotel y casino .....	37
Enjoy y Sun Dreams Puerto Varas suspenden relación laboral con sus trabajadores.....	39
Enjoy suspende relación laboral con sus empleados ante crisis por pandemia .....	40
Ediles rechazan idea de que Enjoy aplase puesta en marcha de su nueva concesión del casino .....	41
CASINOS: Municipios reciben hasta \$430 millones menos por plan de contingencia especial por Coronavirus .....	43
Sutil lamenta situación de Enjoy y mira al gobierno: "Conforme a cómo la situación se vaya agudizando, se van a tener que ir tomando medidas".....	44
Gobierno anuncia proyecto de créditos preferenciales a grandes compañías .....	45
Enjoy, el mayor operador de casinos del país, se acoge a reorganización judicial.....	47
Preocupación en Viña del Mar por continuidad de las operaciones de Enjoy en Casino Municipal .....	51
Crisis de Enjoy pone en alerta al sector turístico por riesgo sistémico de la industria.....	53
Pérdidas y grandes deudas: el mal historial financiero que arrastraba la operadora .....	55
Alcaldes de comunas costeras insisten en limitar ingresos ante nuevo fin de semana largo.....	56
Gremios lamentan compleja situación financiera de Enjoy .....	58
Empresa dueña del hotel y el casino comienza reorganización por crisis .....	60
Situación de Casinos afecta a Coquimbo como también a Ovalle y al Gobierno Regional .....	61
Los siete años de crisis que Enjoy busca dejar atrás .....	62
ENJOY ACUDE AL GOBIERNO para terminar de forma anticipada permisos de operación de casinos municipales de Coquimbo, Viña, Pucón y Pto. Varas.....	65
Enjoy inicia reorganización judicial sin mencionar futuro del casino en Puerto Varas .....	68
Nicolás Imschenetzky, Marina del Sol: "Los casinos fabricamos más impuestos que dinero para los accionistas" .....	70
Santander, Principal y BCI en la lista de mayores acreedores de Enjoy .....	73
Aclaran que concesión del Casino de Viña es con sociedad y no con Enjoy .....	73
Crece incertidumbre por el futuro de Enjoy y licencia para operar Casino de Puerto Varas .....	75
Enjoy revela deudas por US\$ 486,6 millones e identifica a sus principales acreedores.....	79
Enjoy inicia ronda con acreedores para mostrar el plan preliminar de salida de la crisis.....	82
Industria de casinos judicializa procesos de renovación de licencia .....	83
Cámara de Diputados crea comisión investigadora producto de crisis financiera de Enjoy .....	85
Casino Enjoy inició procedimiento de reorganización judicial de sus deudas y habría pedido término anticipado de nueva concesión.....	86
Enjoy: Medidas que piden los casinos para sortear la crisis no sugieren aporte del Estado .....	87
Comisiones investigadoras por gestión del Gobierno en la pandemia enfrentan a oficialismo y oposición .....	88



Nominan a Patricio Jamarne como veedor de reorganización de Enjoy .....	90
Cámara de Diputados aprueba crear comisión investigadora para fiscalizar funcionamiento de casinos Enjoy .....	92
"Los proyectos adjudicados fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica que hoy fue pulverizada por la realidad" .....	93
Acusan a Enjoy de usar demanda en el TDLC para atrasar deudas.....	96
Senado aprueba prohibir reparto de utilidades en empresas acogidas a protección del empleo .....	96
Tribunal da el vamos a reorganización judicial de Enjoy y fija para junio la junta de acreedores .....	99
Municipio de Natales tendrá un 25% menos de ingresos este año.....	101
Municipio de Coquimbo apronta acciones ante crítica situación económica de Enjoy .....	102
Alcaldes de Coquimbo, Viña, Pucón y Puerto Varas exponen su preocupación por situación de Enjoy .....	105
Diputados PPD llaman a grandes empresas a seguir el ejemplo de Cencosud y retractarse de acogerse a Ley de Protección al Empleo .	106
Tribunal da el vamos a reorganización de Enjoy y fija para junio la junta de acreedores.....	107
Nelson Contador, el rescatista: "El empresario se podrá levantar, el trabajador no" .....	109
Municipio de Puerto Varas asegura ingresos del casino a la espera de resolución de Enjoy .....	112
Coquimbo: municipio estima disminución presupuestaria de un 20% por reorganización judicial de Enjoy .....	114
REORGANIZACIÓN DE ENJOY: Tribunal de Santiago da luz verde al procedimiento y fija para junio la junta de acreedores .....	115
Acreedores de Enjoy objetan elección de Patricio Jamarne como veedor en reorganización .....	117
"La reorganización de Enjoy no afecta actual contrato" .....	118
Rechazan recurso de acreedores de Enjoy contra elección de veedor .....	121
Viña del Mar frente al golpe del cierre del Casino por la crisis.....	121
AUTORIDAD RESPONDE A SOLICITUD DE ENJOY: "No tengo facultades para hacer lo que ellos me están pidiendo porque no está previsto en la ley" .....	127
Instituciones financieras se juntan con Superintendencia de Casinos por crisis de Enjoy .....	132
Ingresos de casinos cayeron 52% en marzo y pagos al Fisco se redujeron en \$5 mil millones .....	133
Alcaldes de municipios donde Enjoy tiene permiso se oponen a solicitud de prorrogar la entrada en operación.....	135
Rechazan solicitud de EuroAmerica en reorganización de Enjoy .....	136
Honorarios por 1.800 UF recibirá veedor de Enjoy .....	137
Sun Dreams cuestiona la extensión de plazos para nuevos casinos pedida por Enjoy .....	138
Sun Dreams refuerza su defensa ante el TDLC en conflicto con Enjoy .....	139
Cierre del casino de juegos impactaría en el desarrollo de obras de infraestructura .....	140
La larga ruta de la reactivación de los casinos tras la pandemia .....	141
Comunas y gobiernos regionales dejan de recibir al menos \$2 mil millones por cierre temporal de casinos .....	145
Veedor revela nómina de acreedores de Enjoy y firma se defiende en TDLC .....	147
Enjoy responde acusaciones de Sun Dreams.....	148



Rodrigo González (PPD), vicepresidente de la Cámara y presidente de la Bancada Regionalista: .....	150
Enjoy pide aplazar junta de acreedores con apoyo de Citibank y Santander .....	155
Fijan para el 20 de julio junta de acreedores de Enjoy .....	156
Enjoy diseñó la primera propuesta de plan de pagos de reorganización .....	156
Enjoy detalla impacto del Covid-19 en sus casinos .....	158
Enjoy afirma que Advent no pondrá nuevos recursos en la empresa .....	159
Enjoy avanza en fórmulas de financiamiento y evalúa capitalizar deuda .....	160
Junta de acreedores de Enjoy se pospuso un mes y abogados VIP alistan posiciones .....	161
Bonistas locales de Enjoy rechazan la propuesta de canje de deuda de Advent .....	163
Enjoy propondría transformar el 40% de la deuda en acciones de la compañía.....	165
Juego por internet aparece como una opción para la industria de casinos en medio de su peor crisis .....	167
ENJOY CONTRATA A TYNDALL PARA ASESORAR PLAN DE SALVATAJE EN MEDIO DE EMERGENCIA .....	169
Enjoy defiende propuestas de casinos en el TDLC.....	170
La clase de Enjoy que unió a exgerentes y a pdte. de Dreams .....	170
"Comisión casinos" será presidida por Rodrigo González.....	171
Alcalde Marcelo Pereira: «La situación es compleja. Se nos pide que nos apretemos el cinturón pero ya está más que apretado, hace rato» .....	172
Ni estallido ni pandemia: documentos muestran que Enjoy iba rumbo a la quiebra antes del 18 de octubre.....	174
Enjoy se acoge al Capítulo 15 de la Ley de Quiebras de EE.UU. ....	176
Acreedores de Enjoy piden la devolución del prepago de deuda hecho a BTG Pactual.....	177
Autoridad ve posible reapertura de casinos en septiembre con protocolos .....	180
Super de Insolvencia desestima solicitud de Enjoy para recurrir a la ley de quiebras en EEUU.....	182
Grupo de acreedores alista demanda contra directorio y la administración de Enjoy.....	183



### Rinconada: detectan gastos irregulares en viajes y alcohol

El Mercurio \_Valparaíso 17 Diciembre 2019 p. 9 Actualidad (25x15 cm., aprox. 375.0 cm2 - 32.3%)

LOS ANDES. Contraloría fiscalizó ingresos y gastos municipales de los dineros provenientes de la Ley de Casinos. Alcalde espera investigación de la Fiscalía.

La Contraloría Regional de Valparaíso detectó millonarios gastos irregulares de dineros provenientes de la Ley Casino en ítems que consideraron compra de alcohol, bebidas energéticas, viajes, eventos y promoción de la figura alcaldicia en la Municipalidad de Rinconada de Los Andes, por lo que hizo reparos en varios casos.

El organismo realizó un examen de cuentas y auditoría a los ingresos percibidos y gastos de fondos provenientes de la Ley Casino entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Sobre los dineros ingresados por la ley de Casinos (\$3.616.293.097), la Contraloría constató que "en algunos casos el municipio fiscalizado reconoció contablemente dichos ingresos en el mes siguiente al de su recepción, con un desfase de entre 6 y 15 días", lo que "no se ajusta al principio del devengado", aunque precisó que por un decreto alcaldicio se ordenó a la dirección de Administración y Finanzas que los dineros "sean reconocidos contablemente en el momento en que se generen".

Sobre esto, se determinó que en el mismo periodo hubo gastos por \$3.025.196.602. El organismo fiscalizador revisó una muestra de 379 transacciones por un monto ascendente a \$1.969.598.814, cifra que representa 65, 11 % del total.

Entre los aspectos más relevantes se encuentra la rendición de gastos por \$525.770 de la compra de bebidas alcohólicas y energéticas. También se verificó que esa municipalidad gastó \$1.288.000 por servicios fotográficos y adquirió 800 cuadernos en la suma de \$1.743.112, constatándose que en ambos aparecen en forma reiterada la imagen del alcalde.

Asimismo, con motivo del aniversario 121 de la creación de la comuna de Rinconada, el 18 de enero de 2018 se realizó una "Misa Solemne de Acción de Gracias" en la Parroquia San José Obrero, donde el municipio ofreció un cóctel a los asistentes, con un gasto de \$11.915.501 en una productora, sin antecedentes que acreditaran si la actividad estuvo abierta a todos los vecinos.

A propósito de esto, la casa consistorial pagó con fondos de la Ley" Casino \$24.848.293, por servicios de atención de personas, consistentes en cócteles, banquetes, almuerzos y desayunos, que carecen de una nómina de participantes y de una minuta o pauta de actividades.

También el órgano contralor detalló que en el municipio se aprobaron los programas denominados "4° Encuentro Comunal de Mujeres 2018 y Pasantía a la Ciudad de Pucón" y "Encuentro Social y Recreativo de Padres 2018 y Pasantía a la Ciudad de Pucón", por los cuales se pagaron \$12.215.241 sin que se advierta cómo tales gastos contribuyeron a promover el desarrollo comunal. Además, se efectuó la compra de diversos enseres para ser destinados a la realización de bingos, beneficios o actividades solidarias por \$1.525.462, sin que el municipio tenga competencias para hacer entrega de bienes (premios) a otras instituciones o personas naturales.



## MÁS FISCALIZACIÓN

El alcalde Pedro Caballería aseguró que "cuando hay un aniversario, efectivamente sacamos fotos, hay un cóctel también. Hay reconocimientos que hacemos a las personas destacadas de la comuna, tenemos esos antecedentes. Yo siempre me he puesto a disposición de la Contraloría, que debería ser un poquito más ágil y rápida y que nos fiscalice de forma permanente. Si hay algo que subsanar, soy el primero en hacerlo".

Además, aseguró: "No me he llevado la plata para la casa. Si hay algo anormal fue denunciado a la Fiscalía y se hicieron los sumarios". Sobre la jefa de Finanzas, María Cristina González, que fue separada de sus funciones, contó que "estoy esperando que la Fiscalía investigue bien eso".

- 5 años habían pasado desde que se auditó a la Municipalidad de Rinconada sobre materias financieras.

- "Yo siempre me he puesto a disposición de la Contraloría, que debería ser un poquito más ágil y rápida y que nos fiscalice de forma permanente". Pedro Caballería Alcalde de Rinconada

Autor: P. Boltei / A. Paredes

<http://bcn.cl/2ed91>

SITUACIÓN DE ESTRÉS FINANCIERO HA EMPEORADO POR LA CRISIS:

### Hotel en Punta del Este: la pieza clave en las negociaciones de Enjoy con sus bonistas para flexibilizar covenants

El Diario Financiero 20 Diciembre 2019 p. 3 Empresas  
(31x17 cm., aprox. 527.0 cm2 - 50.4%)

Los tenedores de la deuda de la firma quieren que se ponga este activo como garantía de los títulos locales.

Hoy a las 10 de la mañana, la operadora de casinos Enjoy, ligada a la familia Martínez y el fondo Advent, tendrá una reunión clave con los dueños de su deuda. Y es que en una sala del hotel Best Western Premier Marina, la compañía tendrá la misión de negociar con los tenedores de sus bonos un camino que le permita flexibilizar las condiciones de los contratos, lo que le dé holgura para navegar por el complejo escenario financiero por el que está pasando, en medio de la crisis social.



La meta es la modificación del covenant que indica la relación entre deuda financiera neta y Ebitda máxima que puede tener, levantándolo desde 5,5 veces -que ya es considerado alto- a 6,5 veces, dándole más espacio para endeudarse.

Pero por el lado de los bonistas, hay una pieza clave que perseguirán durante las negociaciones: el activo uruguayo Enjoy Punta del Este, conocido como Hotel Casino Conrad. Fuentes conocedoras de las negociaciones indican que la compañía ya se ha reunido con algunos tenedores de bonos, como fondos de inversión, y que una de las cartas que los dueños de la deuda quieren sobre la mesa es la posibilidad de poner el exConrad como garantía de la deuda local.

Esto, dicen desde la industria, dejaría a los bonistas en mejor posición en términos de protección, dada la alta valorización que se le asigna al activo en Punta del Este. La compañía entró a la propiedad del hotel casino uruguayo en 2013, con la compra del 45%. Cuatro años más tarde, adquirió el 55% restante de las acciones de la sociedad operadora, Baluma S.A.

Poner el activo como garantía para los locales tendría dificultades, dado que está ligado al bono en dólares que colocó la firma en 2017. Esto significaría que Enjoy tendría que concretar sus intenciones -que ya había comentado al mercado anteriormente- de prepagar la deuda internacional, lo que liberaría el hotel-casino uruguayo.

Cifras de Bloomberg muestran que el bono 144A/Regulation S, emitido en Estados Unidos en 2017, tiene US\$ 195 millones de deuda vigente, con un vencimiento a 2022. En esa línea, fuentes de la industria comentan que la estructura de financiamiento que decida Enjoy será uno de los puntos relevantes de la conversación de hoy.

#### Situación compleja

El mercado está preocupado por la salud financiera de la compañía, en especial porque trae a la memoria la situación en que la operadora se encontraba antes de que Advent entrara a la propiedad, inyectando cerca de US\$ 120 millones.

Los bonos en dólares han visto su rendimiento escalar 229 puntos base desde que empezó la crisis, ubicándose en 9,39%, su mayor valor desde antes de la entrada del fondo internacional, lo que refleja la percepción de riesgo.

Algo similar sucedió con los papeles locales: la TIR media de los bonos serie I subió de 3% el 14 de octubre a 5,89% a finales de noviembre, cuando se realizó la última transacción, con el valor par de los títulos cayendo de 106,72% a 86,85% en ese período. Por su parte, la TIR media de los títulos serie J pasó de 3,10% a 5,89%, con el valor par pasando de 102,29% a 87,50% en ese mismo período.

Según comenta el gerente de renta fija de la administradora de fondos MBI, Guillermo Kautz, la compañía se ha visto complicada por dos factores: por un lado, el impacto que ha tenido la crisis social en la economía; por el otro, el efecto de la incertidumbre económica argentina en Uruguay, país de donde Enjoy extrae una 'generación de Ebitda relevante'.

El dilema de Enjoy, indica el ejecutivo, es ser una compañía con un plan de inversiones agresivo que está en un sector muy expuesto.



Las clasificadoras de riesgo ya están mirando a la operadora. ICR le bajó la nota crediticia, de BBB+ a BBB, citando que 'la menor demanda tendría en el flujo operacional de una compañía con un alto nivel de deuda y una baja generación de flujo, que venía disminuyendo incluso antes de la crisis social'.

En Humphreys no le bajaron la calificación, pero sí cambiaron su perspectiva, de 'estable a desfavorable', señalando que la 'disminución en los niveles de ingresos de la sociedad', y su consecuente caída en rentabilidad, 'reflejan una tendencia negativa en sus operaciones, con un impacto en su posición patrimonial', más allá de la coyuntura nacional.

34,4% DE ENJOY TIENE EL FONDO ADVENT

Autor: POR JAVIERA DONOSO

<http://bcn.cl/2cin2>

UTILIZARÁ RECURSOS PARA PREPAGAR BONO INTERNACIONAL POR US\$ 195 MILLONES EMITIDO EN 2017:

### Enjoy prevé recaudar US\$ 150 millones con venta de inmuebles de tres de sus casinos

El Mercurio 21 Diciembre 2019 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios  
(24x27 cm., aprox. 648.0 cm2 - 34.9% )

La firma contrató a Credicorp Capital para llevar a cabo en 2020 el proceso de venta de los activos inmobiliarios de Coquimbo, Antofagasta y Pucón. La operadora de casinos, además, emitirá un bono local con el que recaudaría unos US\$ 50 millones.

Enjoy está jugando sus mejores cartas para sortear el complejo momento financiero que atraviesa. Ayer dio un paso relevante. La operadora de casinos ligada al fondo estadounidense Advent y a la familia Martínez, renegoció con los tenedores de sus bonos locales los covenants (compromisos), lo que le permitió modificar la relación entre la deuda financiera neta y Ebitda, desde 5,5 veces a 6,5 veces, dándole más holgura para endeudarse.

En la presentación corporativa de este año, la compañía informa pasivos por US\$ 488 millones.





Para lograr el acuerdo con sus acreedores, Enjoy se comprometió a poner como garantía de la deuda local el casino Enjoy Punta del Este, activo que representa el 25% del Ebitda consolidado de la compañía y que cumple el mismo rol en el bono que la firma colocó en 2017 en Estados Unidos y que tiene un saldo vigente de US\$ 195 millones. Dicho instrumento tiene vencimiento en 2022.

Para poder trasladar la prenda al bono local, la operadora de casinos tiene que prepagar la deuda internacional, aprovechando la ventana que se abre a contar de mayo de 2020. Enjoy diseñó un plan de financiamiento que considera vender los activos inmobiliarios de sus casinos ubicados en Antofagasta, Coquimbo y Pucón, para luego arrendarlos a 15 o 18 años plazo, modelo conocido como asset light strategy. Con esa operación, en el mercado estiman que Enjoy podría recaudar unos US\$ 150 millones en operaciones que esperan concretar en 2020 y para lo cual contrataron a Credicorp Capital.

El acuerdo con los tenedores de bonos locales establece que la firma tiene plazo hasta el 30 de septiembre para constituir la garantía sobre la operación de Uruguay, a la que se suma otra sobre la operación de Antofagasta. De no conseguirlo, a partir de esa fecha y hasta que constituya la prenda, la firma tendrá que pagar una multa semestral, equivalente a un porcentaje incremental del capital insoluto de los bonos.

En la firma no descartan incluir a futuro al Conrad de Uruguay en una operación similar de venta y arriendo.

Según presentación efectuada ayer a los tenedores de bonos, la fórmula de Enjoy considera emitir nueva deuda en el mercado local. Con esto completaría los US\$ 50 millones que le restarían para prepagar el bono internacional por US\$ 195 millones, lo que le permitirá liberar la garantía del casino en Uruguay y traspasarla como prenda para los tenedores de deuda local. La emisión de este bono se realizaría en los próximos seis meses para enlazar con las fechas del prepago internacional. Con ambas operaciones, en Enjoy esperan mejorar la salud financiera del negocio, golpeado por dos factores: el estallido social, que obligó a cerrar durante una semana completa todos los establecimientos de la compañía, y por la recesión en Argentina, que ha impactado su operación en Uruguay, pues el 35% de sus clientes provienen del vecino país.

Según comentó Esteban Rigo- Righi, CFO de Enjoy, el asset light strategy 'es un modelo utilizado de manera habitual por importantes cadenas hoteleras y de casinos a nivel mundial, por ejemplo MGM, que en octubre de este año concretó la venta del hotel y casino Bellagio. En nuestro caso, lo implementaremos para los activos de Antofagasta, Coquimbo y Pucón, lo que nos permitirá enfocar nuestros esfuerzos y recursos en la operación de nuestro negocio principal, que es casino y hotelería, labor en la que estamos abocados en 100% con la mejora y remodelación de nuestras unidades, además de una nueva estrategia comercial que ya está viendo sus frutos'.

El ejecutivo agregó que entre la venta de estos activos, además de otras herramientas financieras, como el nuevo bono que proyectan emitir, 'reduciríamos nuestro costo financiero y, además, ampliaremos el plazo de nuestras obligaciones de los próximos años'.

Presión de las licencias municipales

Mientras ese proceso avanza, Enjoy ya solicitó a la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) extender los plazos para el inicio de las operaciones de algunas licencias municipales que se adjudicó el año pasado.



En efecto, logró extender el inicio de la operación del casino de Viña del Mar para el 29 de septiembre de 2020 y sus obras complementarias para el 29 de junio de 2021. Respecto del casino de Coquimbo, prorrogó el plazo de inicio de operaciones al 29 de marzo de 2021 y sus obras complementarias las extendió hasta diciembre de 2021.

La firma evalúa hacer lo propio con Pucón y Puerto Varas.

Esto también les ayudaría en el plan de mejorar el perfil financiero del negocio, ya que el compromiso con los municipios le implicará a la firma desembolsar al momento de activarse la licencia unos US\$ 50 millones, como aporte adicional al impuesto y considerando solo a los recintos de Coquimbo y Viña del Mar.

De todas formas, siempre está el riesgo de que al no estar en condiciones de iniciar la operación en los plazos establecidos en la licitación se les ejecuten las boletas de garantía comprometidas, las que totalizan unos US\$ 200 millones.

488 MILLONES DE DÓLARES es la deuda de Enjoy al segundo trimestre de 2019, según la más reciente presentación corporativa. La deuda financiera neta, en tanto, asciende a US\$ 394 millones.

Autor: J. MARTICORENA y J. ESTURILLO

<http://bcn.cl/2ck7w>

## Ingresos de casinos anotaron baja de 14% en octubre y noviembre

La Tercera 8 Enero 2020 Pulso p. 6 Suplemento - Empresas&Mercados  
(23x24 cm., aprox. 552.0 cm2 - 49.2% )

Esto, en comparación con igual bimestre de 2018. Los casinos más afectados fueron los de Valdivia, Rinconada, Pucón e Iquique.

Al igual que otros negocios del sector turístico, la actividad de los casinos de juego que operan en el país se vio golpeada por los efectos del estallido social, iniciado el 18 de octubre. Así lo reflejan los ingresos brutos de la industria, que cayeron 14% sumando los meses de octubre y noviembre del año pasado, en relación al mismo periodo de 2018. Analizando los indicadores de ingresos brutos, la mayor caída se registró en el casino Dreams Valdivia (-38%). Le siguen Casino Rinconada (-33%), y las plazas municipales de Pucón (-23%) e Iquique (-21%).

En el caso del casino municipal de Viña del Mar, operado por Enjoy, los ingresos brutos bajaron 18%, mientras que los del Sun Monticello -buque insignia de Sun Dreams- cayeron 7%. En dicho periodo, solo los recintos Casino Luckia Arica, Ovalle Casino Resort y Enjoy Chiloé, anotaron alzas en sus ingresos brutos en octubre y noviembre, de 36%, 8,5% y 1,5%, respectivamente. A nivel agregado, en octubre los ingresos brutos de los casinos de juego bajaron 22% (a \$32.036 millones), mientras que en noviembre cayeron 3% (a \$35.357 millones).



En términos de visitas a los casinos, éstas bajaron en un 11% en noviembre, en relación al mismo mes del año anterior. Un total de 535.958 visitaron estos recintos. En octubre, la caída fue aún mayor, de 17%, sumando 508.317 visitas. Respecto del gasto de los visitantes de los casinos de juego, durante el mes de noviembre se registró un gasto promedio de \$62.917 por visita, lo que implica un alza de 1% respecto de igual mes de 2018. En octubre, eso sí, el gasto de los visitantes cayó 9%.

#### BALANCE ANUAL.

El año pasado, los operadores de los casinos de juego no lograron reponerse de los débiles resultados que dejó 2018. Pese a que en los últimos años el gasto promedio por visita a estos recintos ha venido al alza, los malos resultados de los últimos meses del año, golpearon a la industria. A noviembre, el sector bajo supervisión de la Superintendencia de Casinos -restando los municipales- reportó ingresos por \$304.546 millones, 1% menos que hace un año.

Los ingresos de la industria se elevan a \$430.896 millones si se suman los generados por las siete plazas municipales. Si se suman los casinos municipales, el sector acumula una caída de 3% en el año. En los once primeros meses del año, Sun Monticello representó el 18% de los ingresos totales de la industria, seguido por Casino Viña del Mar (11,5%), Marina del Sol Talcahuano (8%) y Casino Rinconada (8%). Sun Monticello anotó apenas un alza de 1% en ingresos a noviembre en relación a 2018.

La sala municipal de Viña del Mar, la segunda con mayores ventas en el país, a noviembre registró un caída de 8%. Mientras que el casino Rinconada anotó una baja de 10%. Marina del Sol Talcahuano, en tanto, también una disminución sus ventas en un 5%.

- ¿Qué ha pasado? Los ingresos brutos de la industria de casinos de juego cayeron 14% en los meses de octubre y noviembre del año pasado, en relación al mismo periodo de 2018.

- ¿Cuál es el balance del año? A noviembre, los ingresos brutos de los 19 casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995 y las 7 plazas municipales, acumularon una caída de 3% en el año.

- ¿Por qué ha pasado? Al igual que otros negocios del sector turístico, la actividad se vio golpeada por los efectos del estallido social.

#### - CIFRAS DESTACADAS

18% de los ingresos brutos de la industria corresponden a Sun Monticello.

7 son los casinos municipales. A noviembre generaron ingresos brutos por \$126.349 millones.

11% bajaron las visitas a casinos en noviembre. En octubre, la caída fue aún mayor, de 17%.

- Durante noviembre de 2019, los 19 casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995, aportaron un total de \$ 9.729 millones en impuestos.



Contiene infografía(s)

Autor: C. CABELLO

<http://bcn.cl/2cq1k>

## Casinos recuperan terreno tras fuerte caída de octubre

El Mercurio \_Antofagasta 13 Enero 2020 p. 6 Actualidad  
(33x15 cm., aprox. 495.0 cm2 - 61.8%)

NEGOCIO. Ingresos brutos y visitantes repuntaron en Antofagasta y Calama.

Luego de un desastroso mes de octubre, marcado por el efecto de las movilizaciones sociales, la industria de los casinos de la región mostró una importante recuperación en noviembre. Según el último informe de la industria publicado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), el casino Enjoy de Antofagasta recibió en el penúltimo mes de 2019 a un total de 32.748 visitantes, percibiendo ingresos brutos por \$2.025 millones.

Las cifras son muy superiores a las de octubre y están en línea con las registradas en noviembre de 2018. En octubre pasado, mes en que se inició el estallido social, Enjoy Antofagasta recibió 28.317 visitantes, mientras que los ingresos brutos sumaron \$1.516 millones, es decir, respecto de ese mes, aumentó en 4.431 visitantes y \$509 millones en ingresos brutos. Ahora, comparado con noviembre de 2018, la situación también parece favorable.

Ese mes, Enjoy registró 34.152 visitas e ingresos brutos por \$1.978 millones, o sea, aunque los visitantes bajaron levemente este año (1.406 menos), las entradas mejoraron \$47 millones. La recuperación también se observa en el Casino Marina del Sol de Calama, donde las visitas en noviembre de 2019 fueron 16.426 y los ingresos brutos alcanzaron \$983 millones. En el casino de Calama octubre de 2019 había concluido con 15.533 visitantes e ingresos brutos por \$898 millones, y noviembre del año pasado recibió 14.834 personas y tuvo ingresos por \$922 millones.

### MEJORÍA

Desde Casino Enjoy valoraron los mejores resultados de noviembre. "Hemos visto que la situación comienza poco a poco a normalizarse en términos de flujo. Esto responde en gran medida a una amplia y atractiva oferta de actividades para este verano", comentaron desde la compañía.

Tras los malos resultados de octubre, la junta de Tenedores de Bonos de Enjoy aprobó modificar los compromisos financieros de la compañía y poner en venta y arriendo los inmuebles de Antofagasta, Coquimbo y Pucón para reducir costos y generar liquidez. Consultados respecto a estas medidas, la compañía explicó que la decisión de la gestión comercial de inmuebles contempla llevar a cabo un proceso "asset light strategy", que es utilizado por importantes cadenas hoteleras y de casinos a nivel mundial.

"En nuestro caso, lo implementaremos para los activos de Antofagasta, Coquimbo y Pucón, lo que nos permitirá enfocar nuestros esfuerzos y recursos en la operación de nuestro negocio principal, que es casino y hotelería, labor en la que estamos abocados en 100% con la mejora y remodelación de nuestras unidades, además de una nueva estrategia comercial que ya está viendo sus frutos", dijeron.



## IMPUESTOS

La baja en la actividad de los casinos registrada en octubre había generado cierta preocupación, por cuanto estos establecimientos aportan recursos importantes a los municipios y al Gobierno Regional (ver recuadro), los cuales por ley deben destinarse a obras. En el caso de la Municipalidad de Antofagasta, el secretario técnico de la Dirección de Administración y Finanzas, Christopher Zárate, dijo que previendo la situación del casino local y la baja de otros ingresos, como las patentes comerciales, el presupuesto 2019 fue ajustado a la baja.

Así, de un presupuesto de ingreso de \$103.543 millones para 2020 se pasó a uno de \$102.973 millones, que fue el aprobado por el Concejo Municipal a fines de diciembre. Los principales ajustes, explicó Zárate, se realizaron en el ítem "inversiones". "0 se disminuye la cantidad de iniciativas o se priorizan iniciativas que tengan menos fondos, entonces lo que se hace es concentrar algunas iniciativas en fuentes de financiamiento externas", explicó.

El funcionario agregó que cualquier baja en el presupuesto es complicada, considerando además que en 2020 será necesario suplementar gastos que están en las planificaciones normales, como las reparaciones y reposiciones de mobiliario urbano.

Aportes a municipios y gobierno

En la Región de Antofagasta, Marina del Sol Calama y Enjoy Antofagasta registraron ingresos tributarios por un total de \$1.144 millones, de los cuales \$247 millones se destinan al Gobierno Regional, en tanto que \$80 millones y \$167 millones se destinan a los municipios de Calama y Antofagasta, respectivamente, por concepto de impuesto específico al juego.

En recaudación fiscal, Marina del Sol Calama generó aportes de \$157 millones de por concepto de IVA y \$57 millones por concepto de entrada. A su vez, Enjoy Antofagasta generó aportes de \$323 millones por concepto de IVA y \$113 millones por concepto de entrada. Todo según datos de la SCJ.

Autor: José Luis Ramírez M.

<http://bcn.cl/2eczi>

**Rodrigo Larraín GERENTE GENERAL DE ENJOY: "Vamos bien encaminados, pero volver a las utilidades puede tomar más tiempo"**

El Mercurio 9 Febrero 2020 Cuerpo B p. 6 Economía y Negocios  
(39x26 cm., aprox. 1014.0 cm2 - 54.6% )



A casi 10 meses de asumir la conducción de la operadora de casinos, Rodrigo Larraín reconoce que en los últimos años la compañía perdió liderazgo. Cuenta que están ejecutando un plan a 2025, que implica cambios en el modelo de negocios y de gestión; adelanta que ya tienen interesados en el inmueble de Antofagasta y menciona que podrían vender otros activos, como Santiago y Punta del Este.

Rodrigo Larraín está a punto de cumplir 10 meses en la gerencia general de Enjoy. Asumió el 15 de abril de 2019, sin necesidad de 'inducción', pues conocía bastante de cerca la compañía. Estuvo siete años en la operadora de casinos, encabezando momentos claves para la firma, hoy propiedad del fondo estadounidense Advent y de la familia Martínez, que gestiona 12 casinos de juego en Chile, Argentina y Uruguay. Como gerente general corporativo de Administración y Finanzas, lideró la apertura en Bolsa de la cadena de casinos de juego. Previamente, estuvo a cargo de la gerencia de Desarrollo, desde donde encabezó la construcción, implementación y puesta en marcha del casino de Antofagasta, la nueva infraestructura del establecimiento de Coquimbo, la compra del Gran Hotel Pucón y la expansión internacional, con el ingreso de Enjoy a Mendoza y después a Punta del Este. El año pasado -tras seis años en Cencosud- decidió regresar a la firma y tomar el desafío de liderarla en un complejo momento financiero, en que completa cuatro años de pérdidas, un elevado nivel de deuda y el castigo de las clasificadoras de riesgo.

'Mi desafío es liderar una transformación relevante. Para eso, definimos una nueva hoja de ruta 2020-2025, con cuatro ejes estratégicos: clientes y propuesta de valor, rentabilidad, crecimiento sustentable y responsabilidad, que tiene que ver con cómo hacemos las cosas y lideramos la industria', cuenta Larraín, en su primera entrevista desde que asumió.

El ejecutivo entrega su diagnóstico sobre la compañía con la cual se reencontró. 'En los últimos años, Enjoy ha tenido que enfrentar hartos temas coyunturales, que de una u otra forma han copado su agenda. Eso ha implicado que se ha desatendido al cliente y la evolución que ha habido en los mercados desde el punto de vista tecnológico, competitivo, digital. El mercado y la industria siguieron creciendo y nosotros empezamos a decrecer, tuvimos pérdida de clientes e impacto en los números. Fuimos perdiendo musculatura y cierto liderazgo que teníamos'.

-En ese escenario, ¿con qué mandato asumió?

'El encargo es seguir atendiendo las urgencias y contingencias, pero empezar a armar la mirada a futuro. Cómo transformar la compañía en un modelo de negocios y de gestión rentable y sustentable en el tiempo, acorde con la rápida evolución del consumidor, las tendencias e intereses de las nuevas generaciones y los cambios en las dinámicas competitivas a raíz del explosivo desarrollo tecnológico y digital. Antes, competíamos con el casino del frente, hoy lo hacemos con Netflix, con los malls cuando hacen ventas especiales, con los restaurantes, con Uber Eats; toda esa dinámica nos obliga a ser más ágiles e innovadores, más empáticos con los cambios que ocurren con el consumidor y a estar muy atentos a las tendencias. Dejando atrás los paradigmas'.

-¿Qué es lo más urgente hoy: crecer o mejorar la salud financiera?

'En los últimos años hemos estado al debe en crecimiento y rentabilidad. Esa es hoy una de las cosas con mayor sentido de urgencia, estabilizar el negocio, volver a crecer y cambiar esa tendencia'.

-¿Cómo lo harán?



'Estamos implementando un abanico de medidas, cambiando el modelo de negocios, comercial, de gestión y operacional. Para ello, hemos hecho cambios importantes a nivel organizacional en los liderazgos de distintas áreas. Renovamos el 60% o 70% de los ejecutivos, algunos salieron y fueron reemplazados, otros se movieron internamente. En promedio, son ejecutivos sub-40, con una mirada mucho más ágil y conectados con las nuevas generaciones. Además, estamos implementando un plan de negocios por más de US\$ 200 millones para atracción de clientes a nuestros casinos'.

-Uno de los frentes clave es el financiero. Al 30 de septiembre de 2019, Enjoy registra una deuda financiera neta de US\$ 400 millones. En la reciente modificación de covenants que hicieron con sus tenedores de bonos locales, se elevó el límite de la relación deuda financiera neta/Ebitda a 6,5 veces. ¿Cuál es el plan para reducir esa deuda y cuál es el nivel aceptable del ratio deuda/ Ebitda?

'Parte de esa deuda la explica un bono emitido en 2017 en Estados Unidos por US\$ 195 millones y lo más relevante de nuestro plan financiero es refinanciar ese bono, que nos va a ayudar a bajar los costos financieros, a mejorar el plazo promedio de nuestra deuda y a liberar garantías. Tenemos una carga financiera muy relevante que queremos eficientar. Si lo expresamos en deuda financiera/Ebitda, es mantener un ratio en equilibrio bajo 4 veces'.

'Tenemos ofertas concretas por Antofagasta'

-En diciembre anunciaron que venderán los activos inmobiliarios de los casinos de Antofagasta, Coquimbo y Pucón, para luego arrendarlos a 15 o 18 años plazo. ¿Cómo está avanzando ese proceso?

'Parte importante del plan financiero considera vender los activos inmobiliarios de Antofagasta, Coquimbo y Pucón, para arrendarlos a 15 o 18 años. Es un modelo novedoso, una estrategia muy utilizada a nivel internacional por grandes players. Con esa operación esperamos recaudar US\$ 150 millones, que irán a refinanciar el bono internacional. Tenemos grandes expectativas, porque en Chile y el mundo hay un tremendo apetito por activos de renta inmobiliaria; por tanto, las tasas de descuento son bastante más atractivas. Esta fórmula nos permitirá recuperar capital que está inmovilizado para destinarlo al negocio'.

-¿Ya tienen interesados? ¿Qué plazos están manejando?

'Si bien no hemos iniciado el proceso formal, hemos recibido mucho interés y hoy tenemos sobre la mesa ofertas concretas y atractivas de fondos de inversión inmobiliarios locales y también de fondos internacionales por Antofagasta, que estamos evaluando'.

-¿Cuándo esperan concretar todo el proceso?

'Si avanzamos con Antofagasta, podríamos tenerlo listo esta primera mitad del año, y los procesos de Coquimbo y Pucón yo esperaba ejecutarlos durante el año'.

-¿Podrían vender más activos, otros casinos?



'Sí, es una posibilidad. Podríamos seguir avanzando con otros casinos que eventualmente podrían ser Enjoy Santiago y Punta del Este. Oportunidades hay. Partimos con esos tres con los que queremos testear al mercado y la reacción ha sido muy favorable'.

-También anunciaron la emisión de un bono por US\$ 50 millones. ¿Cuándo lo harán?

'Lo estamos pensando como una segunda etapa, cuando tengamos lista la venta de los tres inmuebles; eso va en la segunda parte del año'.

-En diciembre renegociaron los covenants con los tenedores de sus bonos locales. ¿Puede garantizar que no van a requerir nuevas renegociaciones?

'Acordamos condiciones muy razonables, que nos dejaron con las holguras correctas para desarrollar todos nuestros planes. No deberíamos tener ningún problema con respecto a los covenants, pero la gran incertidumbre que tenemos es que hoy es muy difícil proyectar el resto del año. Estamos partiendo un verano bastante razonable en Chile, aunque de todas formas hemos visto una temporada lenta, sobre todo en Coquimbo, Viña y Pucón, aunque Enjoy Santiago ha estado bastante más dinámico. Punta del Este ha estado positivo, aunque también ha tenido una baja de turistas argentinos de entre 15% y 20%. Con todo, es súper difícil predecir cómo estará el año, sobre todo desde el punto de vista de la posibilidad de operar normalmente'.

-Números azules, tener utilidades, ¿cuándo?

'Todo lo que estamos haciendo va a tener un impacto progresivo, gradual, no hay una magia en que de un trimestre a otro la compañía va a tener otros números. No lo vamos a arreglar de la noche a la mañana. Tengo confianza en que vamos bien encaminados, pero volver a las utilidades puede tomar un poco más de tiempo. Primero tenemos que volver a crecer y mejorar la rentabilidad'.

-¿Qué esperan para este 2020?

'Esperamos tener una recuperación relevante en niveles de Ebitda; estamos hablando de crecer sobre dos dígitos respecto de 2019, aislando el efecto de octubre pasado'.

-No han presentado los resultados del cierre de 2019, ¿pero qué tan malo fue?

'No fue bueno. El tercer trimestre logramos crecer 34% en el Ebitda, el primero en varios períodos anteriores, donde la caída era del orden del 20%, lo que claramente marcaba un quiebre de tendencia. Empezamos a ver los primeros indicios de mejora y estabilización, pero vino la coyuntura (...). Estuvimos cerrados varios días'.

-En 2018 se adjudicaron las licencias que ya manejaban de los casinos de Coquimbo, Viña del Mar y Pucón y sumaron la operación de Puerto Varas. En Pucón y Puerto Varas la oferta económica fue muy superior, incluso el doble, a la de su más cercano competidor Sun Dreams. ¿Pagaron caro?





'Lo caro o barato es relativo. Lo relevante es que se hizo una oferta sobre la base de una rentabilidad esperada en 15 años y las propuestas que se hicieron siguieron criterios de rentabilidad. También hay que considerar que en esta licitación la carga tributaria subió. Por lo demás, preferimos estar ganando y operando estas cuatro licencias que es nuestro negocio core, por lo que tendremos que hacer la mejor gestión para rentabilizarlas, versus quedar fuera de los mercados'.

-El año pasado lograron aplazar el inicio de operaciones de las nuevas obras de esos casinos. ¿Lo hicieron por un problema económico, dado que al momento de activarse las licencias deben pagar a los municipios unos US\$ 58 millones que comprometieron como aporte anual garantizado?

'No tiene que ver con eso. Uno se presenta con un proyecto y después de adjudicado se hace toda la ingeniería de detalle y el diseño de especialidad, hay que pedir los permisos y siempre hay contingencias que resolver. Eso implica ciertos plazos. Cuando llegué, revisamos el plan de proyectos y en Viña y Coquimbo planteé un cambio para priorizar las obras y las etapas para poder salir este verano con la remodelación de esos casinos, y el resto de las obras que tienen menor impacto dejarlas para una segunda etapa'.

"Parte importante del plan financiero considera vender los activos inmobiliarios de Antofagasta, Coquimbo y Pucón, para arrendarlos a 15 o 18 años'.

La nueva renovación de licencias que viene: 'Para los inversionistas es complejo hacer propuestas en un marco de incertidumbre'

-¿Qué incertidumbres ven en la industria?

'Este año se inicia el proceso para renovar las 15 licencias de casinos que se adjudicaron en el marco de la Ley de Casinos de 2005. El tema es que hoy es muy difícil predecir el contexto para poder hacer valorizaciones, porque hay una serie de incertidumbres: cuánto vamos a crecer, qué cambios van a haber en la Constitución que eventualmente nos podrían impactar, el orden público va a permitir operar en forma estable.

-¿No es seguro que ustedes compitan por las operaciones que tienen en Antofagasta, Santiago, San Antonio y Los Ángeles?

'Nos interesa mantener las operaciones, pero tenemos que ver cómo vienen las bases'.

-¿Se debería aplazar el proceso?

'Depende de la autoridad, pero para los inversionistas es complejo hacer propuestas en un marco de incertidumbre relevante'.

-¿Han planteado esto a la Superintendencia de Casinos de Juego?

'Lo planteamos en enero, en una serie de reuniones a las que la Superintendencia convocó a los gerentes del sector, para hablar de temas de la industria en general. Hubo una conversación interesante sobre esta y otras materias'.



-¿Qué respuesta tuvieron de la autoridad? 'Lo tienen presente'.

-¿Qué otros temas les preocupan?

'En el tema online, los operadores de licencias de casinos en Chile estamos en desventaja. En la ley que se promulgó hace ya más de 15 años, se establecía limitación al desarrollo de juego online en el país, siendo que hoy hay una ilimitada oferta de casinos online con base en el exterior y existe, por ende, juego online desde Chile.

-¿Quieren que se les permita operar vía web?

'Así es. Esto es onmicanalidad. Creemos que es urgente modernizar la regulación y emparejar la cancha, eliminando esta restricción que además no está acorde a los tiempos, tendencias en la industria y exigencia de los consumidores. Un ejemplo es con la contingencia que hemos tenido en Chile, en todo orden de cosas han bajado las visitas y aumentado el consumo online. Hay también aquí un potencial de recaudación de impuestos que puede ser significativo y que hoy queda fuera del sistema. Esta limitación hoy no tiene sentido, va contra el desarrollo de la industria y es comparable a pensar que a un retailer por estar establecido en Chile le impidan vender productos por el canal online'.

Autor: JESSICA MARTICORENA

<http://bcn.cl/2d2j2>

## Propietarios de casinos de juego que renovarán licencias podrán justificar hasta 80% de inversión mínima en obras existentes

El Diario Financiero 10 Marzo 2020 p. 19 Empresas

(16x22 cm., aprox. 352.0 cm<sup>2</sup> - 33.6% )

Entre las sedes más apetecidas están la de Sun Monticello (VI Región), Enjoy Antofagasta y Dreams Punta Arenas.

Preparen sus apuestas. Este lunes la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) presentó las bases preliminares para la licitación de 12 licencias de casinos, donde están apetecidas ubicaciones como la de Monticello. El documento estará en consulta pública hasta el próximo 9 de abril y detalla las condiciones -que aún podrían sufrir



modificaciones- para concursar por plazas como la ubicada en la región de O'Higgins, Dreams en Punta Arenas y Enjoy en Antofagasta, donde podrían llegar nuevos actores. Estas 12 plazas en juego tienen permisos que vencen entre julio de 2023 y mayo de 2024.

Para este ejercicio, quienes entren en competencia por dichas licencias y quienes ya cuentan con ellas -y busquen renovarlas-, deberán garantizar una inversión mínima que dependerá de las zonas en que se ubiquen.

Por ejemplo, si una firma quisiera invertir en la localidad de Mostazal, deberá invertir un mínimo de US\$ 22,7 millones (19 mil millones de pesos al tipo de cambio de este lunes) para entrar a competir por el proyecto. En el caso de las sociedades que ya tengan concesión, estos podrán justificar hasta 80% del monto mínimo a invertir en base a sus operaciones actuales.

Mientras que en el caso de los postulantes nuevos, se especifica que al menos un 40% del financiamiento del proyecto que presente deberá estar constituido por aportes de la propia sociedad.

En el detalle se desprende que seis de estos cupos están destinados para cubrir asignaciones en reserva para el mínimo de uno por región, que corresponden a las de Antofagasta, de Atacama, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío y de Los Ríos.

En tanto, los seis cupos restantes podrán ser entregados a proyectos ubicados en cualquier región, con la excepción de Valparaíso que mantendrá ocupados sus tres cupos como máximo y de la Metropolitana en la cual, por ley, no se permiten casinos. Además, al momento de hacer efecto la oferta técnica, esta deberá ser acompañada con depósito en dinero por una cantidad equivalente a 1.000 UTM al valor vigente del mes en que se presente. El monto de esta garantía corresponderá al 5% de la inversión total del proyecto. Por ley, existen 24 cupos máximos para construir un casino, sin considerar a los ubicados en la comuna de Arica (que son ilimitados) y no pueden estar ubicados a menos de 70 kilómetros de otro recinto.

**80% PODRÁN DEMOSTRAR COMO INVERSIÓN MÍNIMA SOCIEDADES QUE RENUEVEN PERMISOS**

Autor: CAMILA BOHLE

<http://bcn.cl/2dbk9>



CLASIFICADORAS DE RIESGO MIRAN CON ATENCIÓN SUS RESULTADOS Y NIVEL DE DEUDA

### ¿Una mala apuesta? Acción de Enjoy ha perdido todo lo ganado tras la entrada del fondo Advent

El Diario Financiero 11 Marzo 2020 p. 17 Finanzas & Mercados  
(33x24 cm., aprox. 792.0 cm2 - 75.7% )

La situación financiera de la empresa de casinos, sumado a los efectos del estallido social y el coronavirus ha provocado una salida, de inversionistas que han vendido estos papeles

Corría agosto de 2017 cuando la operadora de casinos Enjoy se encontraba en una situación de estrés financiero y anunció la entrada de un importante actor internacional a su propiedad: el fondo estadounidense Advent, que tomó el 34%. El mercado premió la noticia con un par de meses de bonanza bursátil.

Sin embargo, a dos años y medio del ingreso del fondo, toda esa ganancia se esfumó, en medio de la compleja situación que vive el mercado bursátil, y la seguidilla de focos de incertidumbre dentro y fuera de las fronteras del país que tienen a los inversionistas mirando con preocupación las cifras de la compañía ligada a la familia Martínez.

Pese a la subida de 1,53% que ayer registró la acción de Enjoy, ubicándose en \$ 12,58 y alejándose del mínimo histórico que encontró el lunes en los \$ 12,39, el papel sigue acumulando pérdidas.

Acción a la baja

El anuncio de que Advent iba a comprar parte de la compañía fundada por los Martínez llegó a finales de agosto de 2017, levantando el entusiasmo del mercado. Así, en un par de meses, mientras que los inversionistas premiaron el nuevo socio de la compañía, el papel llegó a su peak más reciente en los \$ 66,38 el 16 de noviembre de ese mismo año.

Desde esa fecha el papel logró mantenerse sobre el nivel que tenía antes de la entrada de Advent, en torno a los \$ 44, hasta principios de julio del año pasado. Ahí comenzaron las bajas más pronunciadas y constantes, lo que ha dejado una marca en el valor de mercado de la compañía.

Así, el título de Enjoy acumula una caída de 42,56% en lo que va del año, que la deja como la segunda acción del IGPA -índice general de la rueda nacional- con peor desempeño en los últimos dos meses y fracción. Actualmente, el papel suma una baja de 71% respecto al precio del día previo al anuncio del ingreso de Advent.

La compañía tiene operaciones en 12 localidades, en tres países. El grueso de los casinos en Chile, pero participa en Uruguay a través de Enjoy Punta del Este -con el emblemático exConrad- y en Argentina a través de Enjoy Mendoza. A septiembre, tenían una participación de mercado de casi 39% en Chile.

Preocupación en el mercado



Desde las clasificadoras de riesgo sostienen que las cifras financieras de Enjoy han mostrado un deterioro en los últimos años, lo que se ha visto exacerbado con los acontecimientos de los últimos meses, como el conflicto social y la expansión internacional del coronavirus Covid-19.

'En el último tiempo no podemos desconocer que han estado complicados', indica la analista senior de Humphreys, Paula Acuña, afirmando que 'los resultados han venido bajos desde hace por lo menos un año' y que tiene un 'alto nivel de deuda'.

Si bien las compañías ligadas al consumo interno en el país han tenido una presión generalizada en los últimos meses -que hace que los papeles de menor capitalización bursátil, por lo general, muestran peor desempeño que el IPSA-, Enjoy ya venía con un deterioro en las cifras.

Además, los papeles small cap -es decir, de menor capitalización bursátil- han tenido meses difíciles, dada su mayor exposición a la economía local y a la menor liquidez de estos papeles en bolsa, lo que provoca movimientos de precio más bruscos.

Desde la agencia calificadora ICR, comentan que la empresa de casinos de juegos está con una posición financiera debilitada. 'Es cierto que el estallido social iniciado en octubre afectó a la industria completa, pero para el caso de esta compañía su posición financiera venía contraída desde antes del 18 de octubre, debiendo negociar con los tenedores de bonos locales en más de una oportunidad', indicó la subgerente de corporaciones de ICR, Maricela Plaza.

Desde Enjoy señalaron a DF que los rescates de inversionistas retail y de fondos mutuos han presionado a las acciones en los últimos meses. 'Los mercados viven un grado de incertidumbre en el que inversionistas han buscado refugio retirando parte de sus inversiones en acciones, lo que impulsa a las administradoras de fondos de renta variable a venderlas', dijo la compañía.

Agregaron que están tomando medidas para mitigar los efectos de la crisis sanitaria global del coronavirus, sumado a la contingencia nacional.

72% HA CAÍDO LA ACCIÓN DE ENJOY DESDE QUE INGRESÓ ADVENT

\$12,6 FUE EL PRECIO DE CIERRE DE LA ACCIÓN AYER

Contiene infografía(s)

Autor: POR J. DONOSO Y B. ECHEVERRÍA

<http://bcn.cl/2ecxb>



## Casinos logran \$ 10.976 millones de recaudación tributaria en enero

El Diario Financiero 13 Marzo 2020 p. 16 Empresas  
(8x22 cm., aprox. 176.0 cm2 - 16.8% )

Los centros que generaron los mayores ingresos fueron Sun Monticello y Colchagua, ambos en la VI Región.

Los 19 casinos de juegos del país -sin contar los siete de concesión municipal- lograron un repunte en la recaudación tributaria del primer mes del año, aportando un total de \$ 10.976 millones en impuestos. Esto, considerando la temporada de verano y que en octubre sólo lograron \$ 9.013 millones.

Según detalló la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ), de lo recaudado en enero '\$ 4.703 millones corresponden al impuesto específico al juego, destinados a los gobiernos regionales y municipios en donde operan, para el financiamiento de obras de desarrollo, además de la suma de \$ 4.617 millones asociados al pago de IVA y \$ 1.656 millones correspondientes al impuesto por entrada a las salas de juego, que se destinan a los fondos generales de la nación'.

Los sectores donde más se generaron ingresos tributarios fueron en la región de O'Higgins con Sun Monticello y Casino de Colchagua, por un total de \$ 2.374 millones; seguido por Valparaíso con Casino de Juegos del Pacífico y Casino de Juego de Rinconada con un total de \$ 1.185 millones.

En la región del Bío Bío, Marina del Sol Talcahuano y Casino Gran Los Ángeles registraron ingresos tributarios por un total de \$ 1.184 millones.

Respecto a los ingresos brutos de enero de este año y donde sí se consideran a los siete casinos con concesiones municipales, se logró un total de \$ 42.822 millones, con una variación mensual de 1,6% en comparación con el mismo período de 2019. En tanto, el crecimiento real acumulado presentó una caída de 4,3% en los últimos 12 meses.

Los primeros cinco operadores que más recaudaron fueron liderados por Sun Monticello que representó el 18% del monto con \$ 7.705 millones, seguido del Casino Viña del Mar, con un 12,4% equivalente a \$ 5.306 millones; Marina del Sol Talcahuano, con 8,1 % y \$ 3.460 millones; Enjoy Santiago 7,4% (\$ 3.166 millones) y Coquimbo, con 7% y \$ 2.991 millones.

<http://bcn.cl/2ecx7>



SEGÚN CIFRAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO:

### Casinos cierran 2019 con nivel de ingresos más bajo en tres años por crisis social

El Mercurio 16 Marzo 2020 Cuerpo B p. 12 Economía y Negocios  
(24x27 cm., aprox. 648.0 cm2 - 34.9% )

La industria concluyó el año pasado con ingresos por US\$ 671 millones entre recintos municipales y licitados, un 11% por debajo de 2018. Considerando el período 2016 y 2019, la caída representa un 3,5%, generando incertidumbre para las próximas licitaciones.

Varios días cerrados y una desaceleración en las visitas, sin dejar de lado daños estructurales en algunos recintos y cancelaciones de espectáculos, fue el impacto que dejó para la industria de casinos los primeros meses de la crisis social que afecta al país, y que concentró sus efectos en el último trimestre de 2019. Según el balance de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), al cierre del año 2019 las salas de juego -entre casinos municipales y licitados por la Ley 19.995- totalizaron ingresos brutos por US\$ 671 millones, el monto más bajo desde 2016, y que marcó una desaceleración respecto del 2018 de 11%.

'Si uno mira la industria entre 2016 a 2019, en términos reales la caída -descontada la inflación- ha sido en torno a un 3,5%. Ese período pone un poco en perspectiva cómo se venía comportando la industria (.). Ahora, el 2018 hubo un repunte relevante respecto de lo que había sido el 2017, pero después se vuelve a contraer el 2019 fundamentalmente por las cifras que observamos en octubre y noviembre. Probablemente sin esos meses, la tendencia podría haber sido positiva', comentó la superintendente de Casinos de Juego, Vivien Villagrán.

Durante las primeras semanas de la crisis, 10 recintos de juego debieron cerrar sus instalaciones -entre uno y seis días-, lo que se tradujo en un total de 24 días sin funcionamiento, mientras que 14 debieron suspender su operación. Ello fue posible luego de que la SCJ flexibilizara la obligación que tienen los operadores de mantener funcionando sus recintos, algo que Villagrán no descarta que se repita en medio del brote de coronavirus. 'Nosotros hemos reforzado las medidas que han dado la autoridad. Por ejemplo, los casinos 19.995 tienen la obligación de funcionar 24 horas al día, los 7 días de la semana. Conversamos con la industria que frente a casos contingentes o atípicos como el caso del coronavirus que son hechos de fuerza mayor, pueden ellos, en comunicación con la SCJ, tomar las medidas necesarias para cerrar un casino, y disminuyan los riesgos asociados al contagio', indicó.

#### Próximas licitaciones

En medio de este escenario, la industria se prepara a vivir posiblemente este año dos grandes procesos licitatorios: por un lado, se otorgarán 12 permisos de manera simultánea por la Ley 19.995, mientras que se volverán a licitar los recintos municipales de Arica y Puerto Natales tras declararse desierto sus últimos llamados a concurso. En el caso del primer proceso, que ya sometió sus bases técnicas a consulta de la industria, se espera que comience antes del 28 de julio de este año cuando vencen los primeros permisos.

Respecto de estas bases, Villagrán aseguró que 'no habrá una oferta económica garantizada, no existe un piso mínimo'. Para un alto ejecutivo de esta industria al tanto de las bases, en este nuevo concurso 'se dejaron de lado muchas cosas que deben considerarse para una licitación como esta. Se pensó solo en los casinos municipales, y si bien es cierto que muchos piensan que fue un éxito, yo creo que a todas luces la licitación de los municipales fue un desastre, no hubo ningún postulante nuevo.



Con la misma ley ahora se van a relicitar todos estos casinos, yo creo que va a ser el mismo desastre ahora potenciado en vez de siete, en veinte'. Por otro lado, la fuente aseguró que el llamado no se hace cargo de la realidad que enfrenta el país y en particular la industria en medio del escenario social: 'Se llama para una licitación y tienes que hacer un cheque a 15 años. Para eso, las condiciones tienen que estar claras y estables para que te puedas comprometer. Para la industria que tenemos hoy, a mi juicio, la licitación está desligada de la realidad'. En el caso de Arica y Puerto Natales, recientemente se aprobaron las condiciones especiales acordadas con los municipios, por lo que la apertura del proceso se podría iniciar en las próximas semanas.

#### Juego online

Uno de los grandes dolores de cabeza de la industria está siendo la ilegalidad con que funciona el juego online en Chile, y las complicaciones de los operadores de casinos de participar en él. Según una alta fuente, 'hoy existen muchas páginas de juego online en Chile, pese a que está, entre comillas, prohibido.

Pienso que es una mala prohibición, que perjudica a los que tenemos licencias y no podemos participar de esa industria que está proliferando'. En este frente, Vivien Villagrán indicó que ya han avanzado en estudios respecto de la regulación de estas plataformas en otros países.

'Este trabajo lo empezamos el año pasado y estamos tratando de levantar data que nos permita hacer una estimación de cuáles son las transacciones online que hoy se producen en las distintas páginas a las que puede acceder cualquier persona en este país. Recordemos que Chile tiene declarada la neutralidad tecnológica, lo que hace compleja la regulación'.

"Frente a casos contingentes, como el coronavirus (...), se pueden tomar las medidas necesarias para cerrar un casino, y que disminuyan los riesgos asociados al contagio'.

VIVIEN VILLAGRÁN SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO

Autor: RODRIGO OLIVARES

<http://bcn.cl/2deey>





Tras anuncio de fase 4 del covid-19:

### Regulador de Casinos de Juego decreta que recintos no podrán operar

El Mercurio 17 Marzo 2020 Cuerpo B p. 4 Economía y Negocios - La pandemia del coronavirus (17x10 cm., aprox. 170.0 cm<sup>2</sup> - 9.1% )

El organismo pidió a la ciudadanía hacer uso de sus plataformas digitales.

Este lunes, tras el anuncio del Presidente Sebastián Piñera de la entrada a la fase 4 del coronavirus en el país, distintas áreas del comercio se han visto afectadas. En esa línea, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) decretó el cierre de todos los casinos del país.

La medida, según informa el organismo en un comunicado, 'se aplicará a partir de las 00:01 de este miércoles 18 de marzo, hasta el domingo 29 de marzo a las 24:00 horas, que corresponde al período de suspensión de clases decretadas por el Gobierno de Chile'. Esto, además, considerando la prohibición de llevar a cabo actividades con más de 200 personas, para así asegurar que se contenga la propagación del covid-19, y en resguardo de la salud de los trabajadores y clientes.

Asimismo, la Superintendencia señaló que dichas medidas de cierre pueden extenderse o adelantarse por parte de los casinos, siempre ateniéndose a 'las instrucciones sanitarias que pueda establecer la autoridad de salud y la evaluación que se haga respecto de las mismas'. Por otra parte, el organismo hizo un llamado a los ciudadanos, fiscalizados y demás actores de la industria a usar las plataformas digitales disponibles.

### Crisis del turismo

Desde el turismo ven con preocupación la situación. El sector proyecta que las medidas para evitar la propagación del coronavirus ahondarán la crisis que arrastran por el estallido social en el país.

La Asociación Chilena de Empresas de Turismo envió ayer un comunicado donde solicitó al Gobierno medidas urgentes para evitar 'el colapso de las empresas del sector' y calificó el escenario como 'dramático'.

Autor: Catalina Marconi

<http://bcn.cl/2denn>



## Hotel de Enjoy Coquimbo cerró sus puertas temporalmente debido al covid-19

El Día \_La Serena 20 Marzo 2020 p. 13 Actualidad - REGIONALES  
(24x11 cm., aprox. 264.0 cm2 - 33.0% )

Enjoy informó que cerrará temporalmente la operación de todos sus hoteles en Chile, como una medida de precaución ante el delicado problema de salud pública que vive el país. Medida que por supuesto afecta a la instalación hotelera ubicada en la Región de Coquimbo. Para los clientes que se encuentren haciendo uso de cualquiera de los hoteles Enjoy en el país, podrán continuar su estadía en las instalaciones del hotel hasta el término de su respectiva reserva.

Sin embargo y dadas las circunstancias actuales, los servicios estarán funcionando con una dotación limitada y con cambios puntuales en aspectos logísticos y de hotelería. Sin perjuicio de lo anterior el hotel continuará con medidas de seguridad y sanitización especiales, además de los protocolos de prevención ya adoptados por la compañía hace semanas.

### REAPERTURA SERÁ ANUNCIADA CON ANTELACIÓN

'En línea con las medidas de control y cuidados internos que ha venido implementando la compañía en las últimas dos semanas, hoy el foco seguirá estando en aplicar medidas de prevención serias y responsables, alineadas además con la comunidad y con las recomendaciones de las autoridades pertinentes. La re apertura de los hoteles Enjoy será anunciada con la debida antelación', manifestaron desde la empresa. Para los clientes que tenían pensado hacer reservas en Hoteles Enjoy por el momento deberán esperar el anuncio formal de re apertura de operaciones para poder hacerlo. Desde hoy la compañía no estará tomando reservas de alojamiento para ninguna de sus instalaciones hasta nuevo aviso.

### TAMBIÉN SE CERRARÁN LOS CASINOS EN URUGUAY Y ARGENTINA

Este cierre en Chile se suma al cierre temporal de todos los casinos Enjoy y a la cancelación de eventos y shows programados para las próximas semanas. Del mismo modo, la compañía ha cerrado sus hoteles y casinos tanto en Uruguay (Punta del este) como en Argentina (Mendoza).

Cabe destacar que hace un par de días, la Superintendencia de Casinos de Juegos informó que se ha instruido el cierre de todos los casinos de juego del país, a partir de las 00:01 del miércoles 18 de marzo y hasta el 29 de marzo, sin perjuicio del cierre anticipado en el caso de que lo estimen pertinente. De esta manera se suspende la obligación establecida en el artículo 6° del Decreto 287, del Ministerio de Hacienda, de 2005, en cuanto al funcionamiento de los casinos de juego y sus servicios anexos.

<http://bcn.cl/2ecwy>



## Fitch Ratings rebaja calificación de Enjoy por efectos de la crisis social y coronavirus

Diario Financiero Online 23 Marzo 2020 Empresas

<https://www.df.cl/noticias/empresas/2020-03-23/173538.html>

La operadora de casinos de la familia Martínez tiene sus puertas cerradas por la pandemia. Se espera que la medida dure un mínimo de dos semanas.

Si el escenario en el que se encontraba la operadora de casinos Enjoy durante 2019 era complejo, el actual contexto en lo que va 2020 no ha sido mejor. Recientemente, la clasificadora de riesgos, Fitch Ratings, rebajó la calificación de incumplimiento de emisor a largo plazo de 'B+' de 'B' y colocó la calificación en Rating Watch Negative. La agencia explicó que "las rebajas reflejan el deterioro sustancial de las métricas crediticias de Enjoy durante 2019 debido a los débiles resultados operativos en diferentes unidades operativas en 2019, una situación que se agravó por la crisis social en Chile que obligó a la compañía a cerrar sus casinos en el país durante una semana".

Agregaron que "la acción de calificación también tiene en cuenta los riesgos en la capacidad de Enjoy de desapalancamiento a un nivel consistente con su categoría para el año 2020, teniendo en cuenta su programa de gasto de capital elevado". Mientras que la colocación de la calificación en Watch Negative responde a la interrupción que enfrenta la compañía debido a la pandemia de coronavirus, que la obligó a cerrar todos sus casinos por un período esperado de dos semanas como mínimo, dañando la generación de flujo de efectivo de la compañía. "El escenario base de Fitch considera que los casinos estarán cerrados por un período de un mes, pero esto podría extenderse, y si el impacto en los ingresos supera un período de dos meses, la liquidez de la compañía no podría ser suficiente para enfrentar sus costos fijos y financieros. obligaciones sin fondos externos de apoyo. Las calificaciones incorporan el cómodo programa de amortización de la compañía, sin amortizaciones relevantes hasta 2022", añadieron. Además, Fitch ha rebajado las notas senior no garantizadas de la firma ligada al fondo de capitales Advent y la familia Martínez, de 'B' / 'RR4' a 'BB -' / 'RR3'.

Autor: María José Blanco.

<http://bcn.cl/2ed1h>

## Enjoy solicitará aumento de capital por US\$ 150 millones

Diario Financiero Online 26 Marzo 2020 Empresas

<https://www.df.cl/noticias/empresas/2020-03-26/202600.html>

Los resultados de la empresa se dieron a conocer, al mismo tiempo que la Superintendencia de Casinos y Juegos ordenó prorrogar el cierre de los establecimientos, por el brote de coronavirus.

El directorio de Enjoy resolvió llamar a junta de accionistas el próximo 24 de abril, instancia donde se solicitará que se apruebe un aumento de capital por US\$ 150 millones para el "fortalecimiento financiero de la compañía y el desarrollo de su plan de negocios e inversiones futuras".



La decisión se dio junto con la entrega de los resultados financieros del último trimestre de 2019. Meses donde la operación se vio fuertemente afectada luego que la operadora de casinos del fondo Advent y la familia Martínez tuvieron que cerrar algunos días, a raíz de las manifestaciones desde el 18 octubre, además de la baja visita de clientes durante los meses siguientes.

El gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín señaló que "hemos implementado cambios profundos para potenciar nuestra propuesta de valor y sentar las bases para el desarrollo rentable y sustentable de la compañía en el largo plazo, dado el nuevo contexto de competencia físico y digital, la globalización, el desarrollo tecnológico y acelerada evolución de los clientes y consumidores". Agregó que "este llamado a Junta de Accionistas para proponer un aumento de capital significativo busca cimentar el camino de crecimiento que nos hemos trazado y que fuera de los períodos de contingencia que hemos vivido empieza a mostrar los resultados esperados".

Respecto a los resultados del cuarto trimestre del año pasado, los ingresos disminuyeron un 9,8% al generar \$ 60.584 millones. A nivel consolidado, entre enero y diciembre del año pasado, Enjoy generó ingresos por \$264.086 millones, un 4% menos que en 2018, con \$ 275.005 millones.

La empresa señaló en su análisis razonado que la caída corresponde a menores ingresos del segmento gaming en Uruguay, por un menor Hold a través de \$ 4.967 millones, y menor drop, afectado por la situación macroeconómica de Argentina y Brasil.

En Chile también hubo un menor hold, traducido en \$ 2.312 millones, menores ingresos y disminución de flujo de público debido al estallido social que inició a mediados de octubre. "Por último, hay menores ingresos del segmento Non Gaming tanto en las unidades de negocios de Chile como en la unidad de negocios de Uruguay, explicados por la situación macroeconómica en la región y la crisis social de Chile", indicó la empresa.

El EBITDA ajustado al 31 de diciembre de 2019 fue de \$ 46.468 millones, un 20,5% inferior a los \$ 58.469 millones logrados en 2018. La pérdida atribuible a los controladores durante los 12 meses de operación aumentó de \$ 25.021 millones en 2018 a \$ 27.707 millones en 2019. Esto, como resultado de la "disminución de los ingresos, mayor pérdida por diferencia de cambio, y menores beneficios fiscales debido a la diferencia de cambio no realizada aplicable a las inversiones en el exterior".

En medio del contexto en que varias industrias, incluidas la de Enjoy, se han visto y se verán afectadas por el brote de coronavirus en el país. A través de un oficio dictado por la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ), se ordenó que el cierre de los casinos que duraba hasta el 29 de marzo, deberá extenderse hasta que las "condiciones epidemiológicas permitan su supresión y las autoridades sanitarias lo determinen".

Autor: María José Blanco

<http://bcn.cl/2ecwx>



## Enjoy despidió a trabajadores tras cierre por crisis sanitaria

El Mercurio \_Valparaíso 2 Abril 2020 p. 4 Actualidad  
(26x23 cm., aprox. 598.0 cm2 - 51.5% )

CIUDAD. Además, gerentes y ejecutivos de la firma redujeron sus sueldos. Preocupación en Viña por impacto económico en el Presupuesto Municipal.

Sin duda, la industria del entretenimiento a nivel nacional ha sido uno de los segmentos más golpeados desde el punto de vista económico durante los últimos seis meses, tiempo donde el denominado estallido social y ahora el covid-19 han mermado de gran manera la capacidad productiva de dicho mercado tras el cierre de los principales casinos del país.

La medida se adoptó a raíz de la llegada del coronavirus a Chile y tiene como objetivo evitar aglomeraciones de personas y brotes masivos al interior de los establecimientos de juegos de azar. A ello se suma el establecimiento de una posible cuarentena obligatoria, lo que mantendría a los casinos cerrados durante un tiempo indeterminado.

Este nuevo escenario que ha traído serios coletazos económicos para la industria del turismo y el entretenimiento, los cuales ya se han comenzado a sentir a nivel regional.

### DESVINCULACIONES

Tal es el caso del Casino Enjoy de Viña del Mar, donde durante los últimos días se inició un proceso de austeridad salarial, el cual se replicó a nivel nacional, además de anunciar la desvinculación de un número "acotado" de colaboradores.

"Como es ampliamente conocido, el comercio y las industrias del turismo y de casinos vienen siendo fuertemente afectadas desde octubre de 2019 a consecuencia de los desórdenes públicos, situación que se ha visto agravada con la actual crisis sanitaria del covid-19 y la obligación de paralizar la totalidad de las operaciones por orden de la autoridad sanitaria", precisaron desde Enjoy.

Ante dicho escenario, la empresa determinó que sus gerentes se rebajaran sus sueldos en un 50%, mientras que sus ejecutivos lo harán en un 30%, ambos por un periodo de tres meses.

"Hemos debido tomar una serie de medidas para resguardar la salud de la compañía y preservar miles de puestos de trabajo de nuestros colaboradores. Dentro de estas medidas, el día de hoy se han realizado desvinculaciones en distintas áreas y unidades de Enjoy en el país, las que lamentamos profundamente. Se acordó además una reducción voluntaria por 3 meses de un 50% en el sueldo de los principales Gerentes de la Compañía y de un 30% en el de ejecutivos e implementamos modalidad de teletrabajo para un grupo importante de colaboradores que pueden trabajar desde su casa", explicaron desde la empresa.

En tanto, y tras ser consultados por el número de empleados desvinculados en Viña del Mar, desde Enjoy se remitieron a precisar que "desvincular colaboradores es una de las decisiones más difíciles que una empresa pueda enfrentar. El número es acotado y abarca a trabajadores de todas las áreas de nuestras operaciones".



Esta decisión, según explicaron, se tomó a raíz del requerimiento de la Superintendencia de Juegos y Casinos (SCJ), obligó a cerrar temporalmente los casinos en Chile. "Esta medida preventiva de cierre obedece a nuestro compromiso y el de la autoridad regulatoria en aportar a contener el virus covid-19 en Chile", manifestaron desde Enjoy.

#### PREOCUPACIÓN EN VIÑA

La crisis, según Rodrigo Guiñez, gerente general de la Asociación Chilena de Casinos de Juegos (ACCI), tendrá un impacto directo en las arcas municipales y regionales, puesto que, actualmente, dichos establecimientos entregan un 10% de sus ingresos brutos al municipio donde se emplaza y otro 10% al gobierno regional.

"El cese total de funcionamiento afecta directamente a las arcas regionales y municipales que en algunas ciudades alcanza en promedio al 40% del presupuesto municipal, por lo tanto, la situación es gravísima no solo desde el punto de vista empresarial y laboral, sino que también por la afectación de recursos de la comunidad, sin considerar el IVA y el pago de impuesto por la entrada", puntualizó Guiñez.

En este punto, el gerente general de la ACCI fue enfático en precisar que "la totalidad de los municipios verán afectados sus ingresos que provengan de casinos municipales o sometidos a la ley 19.995, dado que el flujo de caja para los casinos en la actualidad es cero". Tal es el caso de Viña del Mar, donde los ingresos del Casino Enjoy representan un 40% del Presupuesto Municipal. Es decir, aproximadamente \$ 30 mil millones, los cuales eran cancelados en doce cuotas dependiendo de las utilidades de la empresa.

"La verdad es que es un tema preocupante, pues obviamente cuando llegue la liquidación del mes de marzo de este año será significativamente menor a la de un año normal y eso tendrá un impacto directo en licitaciones, las cuales deberán ser suspendidas o estudiadas nuevamente", comentó el concejal Jaime Varas (UDI), presidente de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal de la Ciudad Jardín.

Su opinión fue compartida por el edil Víctor Andaur (PC), quien argumentó que "estos eran dinero de manejo director, es decir, era plata propia del municipio, y por lo mismo, la reducción de ingresos del Casino va a afectar de manera directa a un número importante de obras y de proyectos que ya se encontraban aprobados". 50% fue la reducción del sueldo de gerentes en Enjoy, mientras que ejecutivos lo hicieron en un 40%.

40% del presupuesto municipal de Viña del Mar depende de los ingresos del Casino.

"El cese total de funcionamiento afecta directamente a las arcas regionales y municipales, que en algunas ciudades alcanza en promedio al 40% del Presupuesto". Rodrigo Guiñez Gerente general de la ACCI

"Las liquidaciones de Enjoy serán significativamente menores a las de un año normal y eso tendrá un impacto directo en las licitaciones". Jaime Varas Concejal UDI, presidente de la Comisión de Finanzas



Autor: Paolo Navia S.

<http://bcn.cl/2ecwo>

### Municipio de Viña del Mar merma sus ingresos por cierre de casino

El Mercurio 3 Abril 2020 Cuerpo C p. 4 Nacional - La Pandemia Del Coronavirus  
(12x5 cm., aprox. 60.0 cm2 - 3.2% )

La suspensión del funcionamiento de los casinos dispuesta a partir del 21 de marzo por un plazo indefinido por la superintendencia del ramo disminuirá en \$2 mil millones los ingresos mensuales de la Municipalidad de Viña del Mar. Así lo estimó ayer esa corporación edilicia, luego de que el holding Enjoy, a cargo de la casa de juegos de la Ciudad Jardín, anunciara que desvinculará 'a un número acotado de trabajadores de todas las áreas de nuestras operaciones'. Gerentes y ejecutivos accedieron a reducir sus sueldos en 50% y 30%.

El grupo económico, que opera el casino hasta octubre, dijo que los problemas económicos partieron con el estallido social. 'Si eso lo sumamos a esta pandemia que nos obligó a cerrar nuestros hoteles y casinos por tiempo indeterminado, el escenario es complejo', aseveró.

<http://bcn.cl/2ed2i>

Ante suspensión indefinida de establecimientos debido a la pandemia del covid-19:

### Cierre de casinos causará millonarias pérdidas en comunas donde operan

El Mercurio 6 Abril 2020 Cuerpo C p. 6 Nacional - La Pandemia Del Coronavirus  
(25x20 cm., aprox. 500.0 cm2 - 26.9% )

Algunos alcaldes muestran preocupación, porque la baja de recursos impedirá realizar obras de infraestructura, así como también obligará a paralizar otras.



El cierre de los casinos, que se extenderá indefinidamente por el covid-19, causará millonarias pérdidas a los municipios en donde operan, según las autoridades locales, pues recibirían menos recursos.

El alcalde de Mostazal, Sergio Medel -donde opera el Casino Monticello-, es uno de los más críticos y afirma 'nos va a afectar y no solamente a nosotros, sino que también a otras comunas de la región, porque tenemos un convenio con 29 municipalidades, en el cual el 20% de lo que recaudamos por concepto de juego lo distribuimos'. Agrega que por la Ley de Casinos recibían cerca 'de \$600 millones al mes' y que con el estallido social 'ya tuvimos una merma de \$200 millones ese año (2019). Si proyectamos (que se suspende todo el año), serán alrededor de 2.500 millones menos los que vamos a recibir'.

Por su parte, el alcalde de Iquique, Mauricio Soria, afirmó que el casino municipal deja cerca de siete mil millones de pesos anuales, casi el 20% del presupuesto anual. 'Al ser de los siete casinos antiguos, tenemos condiciones distintas, lo que significa que los fondos van directo a las arcas municipales y son muy importantes (.). En el primer trimestre serán más de \$1.500 millones de déficit'. El edil además advierte que 'varias obras estarían quedando detenidas'.

La Municipalidad de Viña del Mar mediante un comunicado informó que el perjuicio mensual sería de \$2 mil millones. 'Un monto significativo para las finanzas municipales, que de no contar con este, el presupuesto de este año sufrirá una importante disminución, la que se suma a una menor recaudación por permisos de circulación', explicaron.

En cambio, en el sur, el alcalde de Puerto Varas, Ramón Bahamonde, está confiado. 'Tenemos la absoluta tranquilidad de que se va a cumplir lo convenido en el contrato', precisó.

El alcalde de Castro, Chiloé, Juan Eduardo Vera, dijo que 'estamos absolutamente dispuestos a perder, como comuna, ingresos económicos, pero no estamos dispuestos a perder vidas humanas'.

#### Medidas

El cierre de los casinos llevó a los operadores a recurrir a diversas acciones. Enjoy, operador de 10 casinos en Chile, informó que junto con las medidas de prevención en sus salones, mantienen comunicación online con sus clientes.

Así, para 'romper la rutina', a través del programa 'Enjoy en casa', entrega noticias y videos tutoriales con recetas de cocina, música, para aprender a jugar (blackjack y poker) y ejercicios. Además, aclaran que descartan realizar juegos online, los que están prohibidos en Chile.

En tanto, la empresa anunció que para hacer frente a la situación en Viña del Mar se desvinculará 'a un número acotado de trabajadores' en sus áreas operativas y que sus ejecutivos bajarán sus sueldos.





Sun Monticello, en Mostazal, declinó referirse al tema, pero también estaría realizando actividades online con sus clientes y, a la fecha, no consideran el despido de personal.

Juego por impulso

En el caso de quienes padecen de ludopatía, el psicólogo clínico Egidio Céspedes dio algunas claves.

Sobre la reacción de los jugadores compulsivos ante el cierre de los casinos, explicó que 'la ludopatía es muy similar a las adicciones al alcohol o las drogas, por lo que podrían tener el síndrome de abstinencia y al ver cerrados los casinos y las posibilidades de juego, más las restricciones, tendrán procesos de tensión'. Este alejamiento forzado, afirma, podría ser positivo, porque 'la solución para estas adicciones está en mantener distancia', sentenció.

Para evitar efectos adversos en personas con esta enfermedad, algunos países han tomado acciones. Por ejemplo, España decidió limitar la publicidad del juego online debido a que, según la asociación de exjugadores, las apuestas habían aumentado por el encierro.

MERMA

Según la Municipalidad de Mostazal, el cierre del Monticello causará una pérdida de \$2.500 millones en el presente año.

Autor: JULIO JEREZ Y DAVIED JAIME

<http://bcn.cl/2dk12>

### Cierre del Casino Enjoy causará millonarias pérdidas a la Municipalidad de Rinconada

El Andino 8 Abril 2020 p. 2

(8x25 cm., aprox. 200.0 cm2 - 25.0% )

La Municipalidad de Rinconada experimentará fuertes pérdidas en sus ingresos debido al cierre del Casino Enjoy Santiago que se extenderá indefinidamente por el coronavirus.

El gobierno comunal de Rinconada recibe alrededor de \$ 3.000 millones anuales por un porcentaje que le corresponde por estar en su territorio el casino de juegos, cifra que debido al cierre del establecimiento se verá considerablemente disminuido.



El monto que le corresponde recibir al municipio rinconadino de aproximadamente tres mil millones de pesos en condiciones normales, al término de 2020 será muy inferior, debido al obligado cierre del establecimiento ante la emergencia sanitaria.

La cifra es muy importante para el desarrollo de iniciativas locales, toda vez que el presupuesto ordinario del municipio alcanza a \$ 1.800 millones. De acuerdo a la ley que creó los casinos de juegos en el país, un porcentaje de lo recaudado debe ingresar a las arcas de la Municipalidad de Rinconada, monto que con los resultados del ejercicio del año anterior ascendía a los tres mil millones de pesos.

La misma ley, a su vez, establece que tales recursos que se reciben del Casino Enjoy Santiago deben ser destinados a obras de mejoramiento comunal y al desarrollo y fomento del turismo.

<http://bcn.cl/2ecw3>

### Pucón encara su primera Semana Santa sin turistas en décadas

El Diario Financiero 8 Abril 2020 p. 24 Expediente  
(32x23 cm., aprox. 736.0 cm2 - 70.4% )

Tras un verano récord de visitantes, la crisis del coronavirus paralizó al balneario de La Araucanía, que depende del turismo. Se teme por cientos de empresas y puestos de trabajo

A comienzos de marzo, las perspectivas ya eran sombrías. Pero en cuanto el gobierno declaró la suspensión de los casinos y de las clases el panorama se tornó gris oscuro. Ahora, después de la declaración del estado de excepción y las cuarentenas, el turismo en Pucón ha frenado en seco. Está paralizado. Sin visitantes, la comuna, que prácticamente depende solo de esa actividad, encara un futuro difícil.

Tras un verano de récord turístico impensado, hoy por hoy no hay turismo en la zona lacustre de La Araucanía. Nadie va. Por las restricciones y porque los propios hoteleros, restauranteros, comerciantes y autoridades le están pidiendo a la gente que ni siquiera lo intente en este feriado. La comuna está prácticamente cerrada, con controles policiales en todas sus entradas. Ya cuenta un muerto por Covid-19 y su infraestructura hospitalaria no le permite atender afuerinos. Esta será su primera Semana Santa sin turistas, en décadas.



'Esto es como un cataclismo. Nunca en los últimos 50 años al menos se había visto algo así', resume, consternado, el alcalde (RN) Carlos Barra Matamala. Y en las organizaciones de empresas de turismo o relacionadas a la actividad, la queja es la misma. Se teme por cientos de empresas y puestos de trabajo.

'Solo estamos aguantando los que tenemos local propio o ahorros, pero nuestros ingresos son cero. Cero peso', recalca Jessica Fernández, presidenta de la Asociación Gremial de Servidores Turísticos de Pucón (Asetur AG) y se pregunta cómo van a sobrevivir las empresas y familias.

Eugenio Benavente, presidente de la Cámara de Turismo, añade que nunca nadie imaginó que esto pasaría. Febrero había sido uno de los mejores meses para el turismo en años en Pucón. Hubo buen tiempo y cientos de familias nacionales eligieron la zona por su tranquilidad y mejores precios. De hecho, hasta hubo rebajas en los alojamientos y los empresarios del rubro se declaraban contentos porque este aumento en los visitantes compensaría la ausencia de argentinos, que no cruzaron a La Araucanía como acostumbraban, debido al alza del dólar en su país.

Las asociaciones empresariales piden por encima de todo: liquidez; aplazar los pagos de impuestos, una alternativa para abonar las cotizaciones de su personal y, sobre todo, acceso a líneas de financiamiento y flexibilidad para renegociar contratos como los de arriendo.

Pucón es una de las zonas símbolo de las dramáticas pérdidas que está dejando la pandemia del coronavirus en el turismo y sus sectores asociados: Fedetur, la Federación de Empresas de Turismo de Chile, estimó la semana pasada que la industria tendrá una caída de más de 3.900 millones de dólares este 2020, debido a las restricciones que se han aplicado en todo el mundo para intentar contener los contagios.

#### Negociación con Enjoy

Por sectores, dicen en Pucón, el más afectado es el hotelero en todos sus segmentos. Primero, las recomendaciones de no viajar y ahora las prohibiciones, paralizaron la cadena de producción. 'Aquí casi no hay sector que se salve, al final, toda la comuna vive del empleo que da el turismo o los negocios asociados. El 90% de nuestra economía se explica por esta actividad. Le estamos pidiendo al gobierno que ayude al sector, porque el turismo no es igual a otras industrias', reclama el alcalde Barra.

'A nosotros no nos sirve prorrogar el IVA. ¿Qué IVA podemos pagar, si no tenemos ingresos?. Acá la actividad se concentra en el verano y en los feriados el resto del año. Sin feriados desde febrero, no tenemos ingresos'; recalca Fernández. 'La situación es en realidad extrema. Vamos a tratar, de aguantar, pero muchos van a tener que cerrar', añade Benavente.

Según un estudio de la fundación Sustenta Pucón y la Universidad Católica, a pesar del desarrollo de la zona, el 60% de sus casi 29 mil habitantes es pobre. Y eso es lo que más preocupa en la municipalidad de cara al invierno.

Ayer, hubo un Concejo comunal donde se habló de las fórmulas para ayudar a los vecinos durante los próximos meses. Se determinó frenar cualquier gasto o inversión no necesaria y destinar esos recursos a un fondo para la compra de leña o cajas con alimentos. Además, se terminó de negociar con la cadena Enjoy, que maneja el casino local -una de las grandes atracciones de Pucón- para que pague en cuotas el porcentaje de aporte municipal anual que se acerca a los \$ 1.600 millones.



Este monto equivale un tercio del presupuesto local. Y cruzan los dedos para que la crisis sanitaria sea lo más corta posible. Y que Pucón vuelva a ser sinónimo de vacaciones.

Los empresarios piden por encima de todo liquidez: aplazar pagos y flexibilidad para renegociar contratos; mientras el municipio ya alerta que tendrá que entregar leña y cajas con alimentos para ayudar a sus vecinos este invierno.

Autor: POR FERNANDO VEGA

<http://bcn.cl/2dlfq>

### AChM pide al Gobierno compensar déficit de recursos: "Yo veo un futuro negro para las municipalidades"

La Región\_Coquimbo 12 Abril 2020 p. 3 Nacional  
(25x21 cm., aprox. 525.0 cm<sup>2</sup>)

El también alcalde de Puerto Natales, Fernando Paredes, calcula que han dejado de percibir cerca de \$900 mil millones, situación que ya pondría en riesgo el pago de sueldos para los funcionarios, entre otros aspectos.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipios (AChM) y alcalde de Puerto Natales, Fernando Paredes, hizo un llamado al Gobierno a realizar una compensación de los recursos que las alcaldías han dejado de percibir desde octubre de 2019, y que se traducen en costos que han asumido por problemas sociales, económicos y sanitarios.

En conversación con Emol, Paredes planteó que los problemas comenzaron luego del estallido social, y que actualmente calculan un déficit de cerca de 900 mil millones de pesos entre los 322 municipios. "Más de la mitad de municipalidades van a estar este mes complicadas para pagar incluso los sueldos (...) yo la verdad es que veo un futuro negro para las municipalidades en gran parte del país", destaca. Según su propio catastro, la AChM calcula que "por permisos de circulación, dejamos de percibir \$200 mil millones; con la noticia que la gente ya no va a pagar contribuciones por impuesto territorial desde abril, ahí son \$441 mil millones, y si le agregas el tema de patentes comerciales, licencias de conducir, cierre de casinos de juegos, la disminución de permisos de edificación, con todo estamos llegando a \$890 mil millones de pesos", destaca.

Por eso, la petición principal es "recuperar la caja, la plata que hemos dejado de percibir. Aquí no estamos hablando de inyección de fondos frescos o adicionales, sino que traten de tirarnos un salvavidas para poder recuperar la plata que con todos estos anuncios está dejando de entrar en las municipalidades". "Aquí lo que urge es una compensación urgente con los beneficios que ha dado el Estado para la gente. Está bien que se den beneficios, pero si eso no tiene una compensación a los ingresos municipales que se dejan de percibir (...) esto va a golpear a los municipios, y vamos a golpear a la gente más vulnerable, porque no los vamos a poder ayudar", indicó. Por



eso, recuerda que "nosotros, las municipalidades, somos parte del Estado, somos la primera puerta que golpea la gente", reflexionando que con todo, es finalmente "el Estado es el que está haciendo un daño".

Desde el Gobierno, según aclara Paredes, pudieron conversar ayer jueves con el ministro del Interior, Gonzalo Blumel, con quien acordaron sostener esta próxima semana una mesa técnica con el Gobierno para dimensionar el daño", donde se contrastarán los números con la Subsecretaría del Desarrollo. En tanto, el viernes sostendrán una videoconferencia con el ministro de Hacienda, Ignacio Briones.

"Como presidente, estoy preocupado por lo que se nos viene. En esta primera etapa estamos concentrado en el tema salud, obviamente hay un tema económico para la gente, pero también hay un tema social que va a golpear fuertemente a los municipios", situación que, a su juicio, podría gatillarse hacia el mes de mayo, "pensando optimista, cuando empecemos a salir de esta crisis de salud", puntualizó.

<http://bcn.cl/2ecvz>

## El incierto futuro laboral de los trabajadores del hotel y casino

El Líder \_San Antonio 16 Abril 2020 p. 5 Actualidad

(28x24 cm., aprox. 672.0 cm2 - 84.0% )

Acogiéndose a la medida impulsada por el Gobierno, Enjoy suspendió la relación laboral con gran parte de sus empleados en medio de reclamos por finiquitos impagos y despidos irregulares.

El pasado 21 de marzo y de manera indefinida la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) extendió la medida de suspensión de funcionamiento de los casinos del país, establecida inicialmente hasta el domingo 29 de marzo, siguiendo la Resolución Exenta N° 200 del Ministerio de Salud, que dispuso el cierre de "pubs, discotecas, cabarets, clubes nocturnos y lugares análogos", entre los que se incluyen los casinos.

Fue así como las decisiones tomadas por el Gobierno para hacer frente a la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus comenzaron a repercutir en todos los niveles de la economía y Hotel Casino by Enjoy de San Antonio no fue una excepción. De hecho, según datos aportados por los empleados de este recinto, unos 300 trabajadores de diversas áreas se encuentran afectados, ya que mientras algunos fueron despedidos y a otros les suspendieron la relación laboral y ya no recibirán sus sueldos.

Tal es el caso de Gerardo Núñez, quien hasta marzo pasado era supervisor de marketing del casino de San Antonio, cargo que ocupó durante los últimos cuatro años, y que ahora desde afuera dice que entre quienes fueron suspendidos de sus funciones y los despedidos ha habido diversas irregularidades.



"Me acusaron de incumplimiento de contrato grave, argumentando una cuestión que ni siquiera estaba dentro de mis funciones y por eso cuando supe lo que habían hecho puse una denuncia contra la empresa y me estoy asesorando para defenderme legalmente. Y así me ha tocado saber de personas que también fueron despedidas hace más de un mes y no les han pagado el finiquito, o el caso de otro colega al que le quedaron debiendo plata", alega Gerardo Núñez.

El caso al que hace referencia este trabajador es el de un supervisor de seguridad que si bien accedió a contar su experiencia prefirió no ser identificado en esta crónica por temor a represalias, toda vez que se encuentra en plena disputa por el dinero que se le adeuda. "Lo que pasa es que me da mucha lata que siendo esta una empresa tan grande trate así a sus trabajadores, porque es para la risa que después de tantos años trabajando me queden debiendo 300 mil pesos, es como una burla", dice este expleado del casino.

Agrega que entre los trabajadores y extrabajadores causa "mucho rabia la situación en la que quedaron mis compañeros que están congelados y que les avisó que no le van a pagar los sueldos acogiéndose a la Ley que anunció el Gobierno, entonces esa injusticia es la que da rabia. Yo voy a pelear por lo que me deben pero si hay que dar la pelea por los compañeros también la vamos a dar".

Según estas personas se repiten los casos que denuncian los empleados del casino de San Antonio sobre sueldos impagos, descuentos no aplicables, despidos injustificados y finiquitos con descuentos que no corresponderían. Es más, según los afectados "desde la toma de control de Casino de Juegos del Pacífico S.A. por parte de Enjoy S.A. en abril del año 2019 se produjeron más de 30 despidos".

En este escenario un agobiado Gerardo Núñez dijo que es terrible pasar por una situación como esta ya que "luego de cuatro años de servicio fui desvinculado en marzo sin pago de finiquito, acusándome de una falta inexistente, por lo que ahora deberé contratar un abogado para reclamar por mis derechos".

Qué dice la empresa

A fines de marzo, luego que la SCJ diera a conocer su decisión de suspender de manera indefinida el funcionamiento de los casinos, Enjoy, uno de los grandes operadores de casinos de Chile, emitió un comunicado, que en una de sus partes dice textual: "En momentos difíciles como este creemos que es parte de nuestra misión y compromiso resguardar la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y clientes, y así enfrentar juntos el problema de salud pública que se vive hoy en el país".

Además a través de un comunicado interno para los trabajadores del casino de San Antonio, la empresa dijo que a partir del 1 de abril de 2020 se suspenden temporalmente los contratos de trabajo, sin que ello implique terminar la relación laboral.

Esto significa que a partir de esa fecha todos los trabajadores del casino, el hotel y el área de alimentos y bebidas quedaron suspendidos, por lo que la empresa solamente les pagará sus cotizaciones previsionales y salud. Según los propios trabajadores esta medida afecta a unos 300 empleados entre quienes cumplían funciones en el casino de juegos y el hotel de San Antonio.



El mensaje interno que firmaron Carlos Ureta, gerente de Personas, y Rodrigo Larraín, gerente general de Enjoy S.A., agrega que "la compañía está evaluando mecanismos para complementar las remuneraciones" y que "si bien no podemos garantizar hoy esta acción, nos comprometemos a hacer todos los esfuerzos para implementarla en la medida que sea legal y financieramente sea posible".

"Nos comprometemos a hacer todos los esfuerzos para implementarla en la medida que sea legal y financieramente sea posible",

Enjoy.

300 trabajadores serían los afectados por la crisis que obligó al cierre del casino de San Antonio.

Autor: Juan Gilberto Hernández O.

<http://bcn.cl/2ed2y>

## Enjoy y Sun Dreams Puerto Varas suspenden relación laboral con sus trabajadores

Diario Financiero Online 16 Abril 2020 Empresas

<https://www.df.cl/noticias/empresas/2020-04-16/122735.html>

Hace tres semanas industria de casinos mantiene cerrado todos sus centros de juegos por exigencia de la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ).

Se suspenden las apuestas. Enjoy y Sun Dreams Puerto Varas notificaron a sus trabajadores -el viernes 10 y el lunes 13 de abril, respectivamente- el cese de la relación laboral de manera temporal debido a la emergencia sanitaria, la que también los obligó a detener sus operaciones hace ya tres semanas. En un comunicado, Enjoy indicó que si bien es una medida difícil de tomar "evaluamos todos los escenarios posibles, y para proyectar la continuidad de nuestra operación en el futuro, es indispensable actuar responsablemente con medidas como éstas, que buscan enfrentar el cierre de todas nuestras operaciones en Chile por un tiempo indeterminado. Buscamos resguardar la fuente laboral de nuestros colaboradores". Sobre el tiempo de extensión, la sociedad señaló que eso dependerá de los anuncios de la autoridad sanitaria respecto del levantamiento de la prohibición de operar de los hoteles y casinos de la compañía en el país. Medida que fue determinada el 17 de marzo por la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ). En tanto, Sun Dreams comunicó el pasado lunes a sus trabajadores de Puerto Varas que "bajo la perspectiva de cierre indefinido y con el objetivo principal de salvaguardar el empleo de cada uno de nuestros anfitriones en el largo plazo, la empresa se acogerá a la Ley de Protección al Empleo". Aunque habrá una excepción en el caso de los empleados que trabajen en el contexto de dotación mínima, quienes estén con teletrabajo y que estén con licencias médicas. De todos modos, a pesar de no recibir ingresos hace semanas, la firma señaló que los pagos de las remuneraciones de marzo se harían según lo establecido en cada contrato de trabajo. Sobre las cotizaciones previsionales y de salud, confriman que -como lo establece la ley- las seguirán pagando, pero la remuneración pasará a ser cargo del Fondo de Seguro de Cesantía (AFC) de cada trabajador. "Lamentamos que la declarada pandemia mundial repercute temporalmente



en nuestras fuentes de trabajado, así como en la salud de nuestros anfitriones y familias. Confiamos en que estamos tomando las decisiones adecuadas que, a pesar de afectar nuestro presente, permitirán resguardar el mayor número de puestos de trabajado en el futuro", concluye el comunicado de la chileno-sudafricana.

Autor: Camila Bohle

<http://bcn.cl/2ecvw>

Firma se acogerá a la Ley de Protección al Empleo:

### Enjoy suspende relación laboral con sus empleados ante crisis por pandemia

El Mercurio 17 Abril 2020 Cuerpo B p. 3 Economía y Negocios - La pandemia del coronavirus  
(10x22 cm., aprox. 220.0 cm2 - 11.8% )

La compañía explicó que busca mantener los puestos de trabajo.

A raíz de la emergencia sanitaria por el covid-19 en el país, Enjoy determinó suspender la relación laboral de sus empleados y acogerse a la Ley de Protección del Empleo.

A través de un comunicado, Enjoy explicó que mantendrá el vínculo contractual con todos sus colaboradores, pero que la remuneración pasará a ser cargo del Fondo de Seguro de Cesantía de cada trabajador. A su vez, la firma dijo que continuará pagando las cotizaciones previsionales y de salud de todos sus colaboradores.

Esto, con el objetivo de garantizar que los empleados sigan siendo parte de la empresa y que el vínculo contractual se mantenga intacto para cuando los hoteles y casinos de la empresa vuelvan a funcionar. Asimismo afirmó que el tiempo de extensión de esta suspensión laboral dependerá del levantamiento de la prohibición para operar de los hoteles y casinos que haga la autoridad sanitaria en el país. La compañía lleva tres semanas con todos sus hoteles y casinos cerrados y aún no tiene determinada una fecha de reapertura.

'Sabemos que son medidas muy difíciles de tomar, sin embargo, evaluamos todos los escenarios posibles, y para proyectar la continuidad de nuestra operación en el futuro, es indispensable actuar responsablemente con medidas como estas, que buscan enfrentar el cierre de todas nuestras operaciones en Chile por un tiempo indeterminado', sostuvo la empresa. Por su parte, según trascendió, Sun Dreams también habría tomado la misma decisión de Enjoy con sus empleados en el país. Consultados por 'El Mercurio', no se refirieron al tema. El 16 de marzo la Superintendencia de Casinos y Juegos instruyó el cierre de todos los casinos del país por la pandemia de covid-19.





Autor: C. UNDURRAGA

<http://bcn.cl/2donv>

### Ediles rechazan idea de que Enjoy aplaze puesta en marcha de su nueva concesión del casino

El Mercurio \_Valparaíso 19 Abril 2020 p. 8 Actualidad

(25x25 cm., aprox. 625.0 cm<sup>2</sup> - 53.8% )

VIÑA DEL MAR. Presidente de la sociedad concesionaria, Javier Martínez; expuso necesidad de postergar proceso que vence en septiembre y los obliga a varias mejoras. Concejales temen que la medida sea un duro golpe a las arcas del municipio.

Fue Javier Martínez, presidente de Enjoy, quien puso la voz de alerta al plantear que, a raíz de los números rojos registrados durante los últimos meses debido al doble golpe que representan el estallido social y el coronavirus, era necesario ejecutar una revisión de las fechas de entrada en vigencia de las nuevas concesiones de casinos de juegos que la firma se adjudicó en el proceso 2018, entre ellas, el de la sala de juegos viñamarina, licencia que la familia Martínez posee hace 45 años.

"Hemos ido sorteando cada uno de los obstáculos que hemos tenido que enfrentar para poder realizar los proyectos, pero claramente dada la realidad actual del país, se hace necesario reevaluar los plazos exigidos y las fechas de inicio de las licencias", precisó el presidente de Enjoy en la memoria 2019 de la compañía.

Las condiciones de la nueva concesión del Casino Municipal de Viña del Mar obligan a Enjoy a la modernización de todas las máquinas de azar, hacer mejoras importantes a los espacios del recinto de juegos, así como a las áreas verdes del entorno. El punto más relevante se refiere a que la firma debe pagar por 15 años consecutivos a la municipalidad de la Ciudad Jardín una cuota anual mínima de UF \$596.170 (equivalentes a más de \$17 mil millones).

Sin embargo, a raíz de las pérdidas económicas del último mes debido al cierre de sus casinos a nivel nacional, como medida sanitaria para evitar la propagación del covid-19, Enjoy inició un proceso de reestructuración económica que incluyó desvinculaciones, una rebaja en los sueldos de gerentes y ejecutivos, así como se acogió a la ley que permite la suspensión de sueldos a sus trabajadores durante el periodo en que se extienda la cuarentena.

#### ACTUAL ESCENARIO

Estos números rojos han afectado de manera directa a ciudades como Viña del Mar, en donde el casino aporta el 40% del presupuesto municipal.

"Durante marzo el municipio dejó de percibir casi \$ 800 millones porque el casino está cerrado y para abril se espera un escenario similar", reconoció el concejal Jaime Varas (UDI), presidente de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal viñamarino, quien dijo que el contrato establece un cambio clave en la forma en que Enjoy paga al municipio, pasando de la modalidad mensual a la anual y que las expectativas son que cada año ingresen \$ 24 mil millones por este concepto a las arcas consistoriales.



Sobre el cambio a las fechas de inicio de la nueva concesión de Enjoy, el director del Departamento de Concesiones del municipio de Viña del Mar, Mario Araya, expuso que "es un tema que la Sociedad Casino del Mar S.A. tiene que plantear directamente a la SCJ (Superintendencia de Casinos de Juego), materia en la que el municipio no tiene injerencia. Dicho eso, la municipalidad espera que dentro de los plazos fijados por la Superintendencia, el nuevo operador al cual este organismo adjudicó, pueda iniciar la explotación del recinto".

En tanto, y respecto a posibles pérdidas económicas que el municipio podría sufrir debido a la petición de Enjoy con respecto a poder reestructurar las licitaciones asignadas, Araya explicó que "el municipio no se ve afectado desde el punto de vista económico por el cambio de sistema, pues el monto de los ingresos no va tener mayor variación en cuanto a montos, en la medida que la emergencia provocada por el covid-19 se haya superado y la SCJ autorice la reapertura y funcionamiento de los casinos".

#### RECHAZO DE CONCEJALES

Sin embargo, y pese al optimismo municipal, los concejales de Viña del Mar se mostraron reticentes a una posible reevaluación de las condiciones del nuevo contrato que comenzaría a regir a partir de septiembre, precisando que dichos convenios son a "largo plazo", y que por lo tanto, contingencias como las del coronavirus pueden volver a repetirse.

"Pensar en el aplazamiento de la puesta en vigencia de la nueva licencia llevaría implícito una pérdida de ingresos ya considerados para este año en el presupuesto de la ciudad", advirtió el concejal Rodrigo Kopaitic (RN), precisando que "las soluciones a nivel país en el ámbito económico han contemplado la postergación de pagos pero, en ningún caso, la condonación de las obligaciones legalmente adquiridas".

En este punto, el edil fue categórico al precisar que "el no percibir estos ingresos acarrearía a la ciudad un trastorno económico muy difícil de solucionar y con grandes implicancias en el gasto social".

Preocupación que fue compartida por la concejala Marcela Varas (PPD), quien comentó que "es importante saber qué está sucediendo porque hemos tenido algunas señales poco auspiciosas particularmente respecto a los pagos pendientes con el municipio, los despidos de trabajadores, así como también la baja sistemática en los recursos para efectuar la mantención adecuada del establecimiento".

En tanto, el concejal Sandro Puebla (Indp./ProPS), fue tajante al precisar que "no estoy de acuerdo con que se postergue la entrada en vigencia de la nueva concesión, además no estoy seguro que legalmente se pueda. Además, la concesión es a largo plazo y puede estar expuesta a este tipo de contingencias, las cuales el concesionario debe asumir".

"Hoy se hace necesario una revisión a la entrada en vigencia de las nuevas licencias (de casinos de juegos)".

Javier Martínez Seguí Presidente directorio Enjoy S.A.

"La concesión es a largo plazo y puede estar expuesta a estas contingencias, las cuales el concesionario debe asumir".



Sandra Puebla, Edil Viña del Mar (Indp./ProPS)

\$800 millones dejó de percibir el municipio de Viña del Mar en el mes de marzo a raíz del cierre del casino.

12 eran las cuotas que el casino entregaba al municipio. Nuevo contrato contempla una cuota anual.

Autor: Paolo Navia S.

<http://bcn.cl/2ed36>

EN COQUIMBO Y OVALLE:

### **CASINOS: Municipios reciben hasta \$430 millones menos por plan de contingencia especial por Coronavirus**

Semanario Tiempo 24 Abril 2020 p. 15 Especial - Pandemia coronavirus - Región de Coquimbo

(35x26 cm., aprox. 910.0 cm<sup>2</sup> )

Salas de juego se encuentran cerradas por orden de la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ) desde el 21 de marzo pasado.

Un duro golpe a las arcas municipales estarían experimentando las municipalidades de Ovalle y Coquimbo, cuyos territorios mantienen operaciones de casinos de juegos.

Y es que información que solicitó Semanario Tiempo a dichos municipios, donde operan Ovalle Casino & Resort y Enjoy Coquimbo, respectivamente, dieron cuenta del perjuicio que estarían sufriendo sus arcas luego de la instrucción de la superintendencia del sector de cerrar los casinos.

Desde la Municipalidad de Coquimbo, creen que de manera mensual se ha dejado de percibir unos \$400 millones, es decir un 8% del ingreso anual que entrega Enjoy Coquimbo, y que bordea los \$ 5.000 millones.

En la Municipalidad de Ovalle, la estimación es menor, aunque el promedio entre el año pasado con los primeros tres meses de este año dan cuenta que Ovalle Casino & Resort deja un total de \$30 millones mensuales que van directamente al presupuesto municipal.



En total, unos \$430 millones menos en ambas comunas que no se reciben por el plan de contingencia por coronavirus que aplicó la Superintendencia de Casinos y Juegos (SO).

La SCJ mantiene una suspensión de los casinos de juego, establecida inicialmente hasta el domingo 29 de marzo, en consideración a la Resolución Exenta N° 200, del Ministerio de Salud, que dispuso, entre otras medidas, el cierre de "Pubs, Discotecas, cabarets, clubes nocturnos y lugares análogos", entre los que se comprenden los casinos de juego, la que comenzó a regir desde las 00:00 del día 21 de marzo de 2020 por un plazo indefinido.

<http://bcn.cl/2ecuz>

### Sutil lamenta situación de Enjoy y mira al gobierno: "Conforme a cómo la situación se vaya agudizando, se van a tener que ir tomando medidas"

La Tercera Internet 24 Abril 2020 Pulso Empresas y Mercados

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/sutil-lamenta-situacion-de-enjoy-y-mira-al-gobierno-conforme-a-como-la-situacion-se-vaya-agudizando-se-van-a-tener-que-ir-tomando-medidas/4PZ2AZXMSRGUZFURMHMDFMMR6A/>

Respecto a una ayuda estatal directa estas mega empresas, el presidente de la CPC Juan Sutil, dijo que lo más probable es que conforme a como se agudice la situación se van a tener que ir tomando medidas en esa dirección.

El timonel de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) Juan Sutil, lamentó la compleja situación que enfrenta la empresa Enjoy, especialmente por el fuerte impacto que tendrá en los empleos, si es que no logra sobreponerse.

"Es una pérdida importante de trabajo y una pérdida de actividad para la economía. La crisis del coronavirus hace claramente que empresas que están más débiles desde el punto de vista de su fortaleza financiera sean las que probablemente tengan menos herramientas para enfrentar el futuro", dijo Sutil.

Tras una reunión con el Presidente Piñera y el ministro de Economía, Lucas Palacios, para precisamente canalizar de mejor forma la aplicación de los protocolos sanitarios, en función de retomar de a poco la actividad, el líder empresarial aclaró, no obstante, que en el caso de Enjoy el efecto era previsible, dado que estaba dentro de una industria que ya estaba siendo impactada por la crisis del 18 de octubre pasado.

Ayuda estatal a las mega empresas



Esta situación, dijo el presidente de la CPC, da cuenta del severo impacto que está teniendo en la economía la crisis sanitaria. Y en esa línea, abordó un vez más el debate en torno a si las grandes empresas deben también ser ayudadas por el Estado.

"Al final lo que va a pasar, es que conforme a cómo la situación se vaya agudizando, se van a tener que ir tomando medidas", indicó el dirigente. Así, y consultado concretamente sobre si lo sucedido con Enjoy pone presión sobre el Ejecutivo para dar mayores facilidades, aclaró que "más que forzar en la toma de decisiones futuras, es un elemento a considerar", por lo que indicó que "en algunos casos es probable que se tengan que aplicar instrumentos" de ayuda.

Autor: Dayana Sánchez

<http://bcn.cl/2ed3d>

Tras anuncio de plan de reestructuración de firma de entretención Enjoy, por deudas:

### Gobierno anuncia proyecto de créditos preferenciales a grandes compañías

El Mercurio 25 Abril 2020 Cuerpo B p. 5 Economía y Negocios

(22x23 cm., aprox. 506.0 cm2 - 27.2% )

'Estamos haciendo los últimos ajustes', señaló el ministro de Economía, Lucas Palacios. Opción fue planteada hace un par de semanas por el Presidente, pero el titular de Hacienda había precisado que era 'una de las propuestas que están en análisis'.

Día tras día, el covid-19 se deja sentir en el normal funcionamiento de la ciudad, de las personas y de la actividad económica del país. Luego del 18 de octubre del año pasado, son cientos las empresas locales que han visto afectadas sus operaciones y que con el aterrizaje de la pandemia han quebrado o reorganizado pasivos.

Este es el caso de Enjoy, que decidió acogerse a la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento e iniciar un proceso de reestructuración por deudas. Con esto, la firma se convierte en la primera gran empresa -tras los episodios de la crisis social y la actual situación sanitaria- que acusa un impacto por la paralización de la economía.



Tras una reunión que sostuvo el Gobierno con distintos gremios empresariales, donde se abordaron principalmente aspectos para retomar la actividad en medio de la actual crisis (ver nota relacionada), el ministro de Economía, Lucas Palacios, dijo que era lamentable la situación, pero comprensible. 'El giro de Enjoy es la recreación, a través de los casinos, y ninguna de esas actividades se han podido desarrollar', señaló.

Consultado sobre las medidas para apoyar a las grandes empresas, Palacios señaló que desde el Gobierno están inyectando liquidez al sistema financiero -a través de una capitalización al Fogape- para apoyar empresas que vendan hasta 1 millón de UF al año. 'Esta inyección de liquidez también les permite a los bancos poder atender a las empresas que venden por sobre ese monto. Es un sistema integrado', sostuvo.

Sin perjuicio de lo cual -agregó- 'también estamos desarrollando un proyecto de ley con créditos suprapreferentes', que fue lo que anunció el Presidente de la República, y le estamos haciendo los últimos ajustes'. Bajo este marco, el secretario de Estado sostuvo que existe interés del Ejecutivo de que la economía funcione como un todo. 'Aquí cada vez que cae una empresa, sea chica, mediana o grande, afecta a otras empresas. Y es algo que tenemos que considerar en nuestro país', remarcó.

Hace dos semanas, el Presidente Piñera adelantó, en entrevista con 'El Mercurio', que estaban pensando en crear un mecanismo de crédito preferencial para empresas grandes. Según explicó, esto se basa en que la entidad que preste recursos a esas grandes empresas en estos tiempos difíciles tenga una preferencia respecto de los acreedores antiguos. 'Que a ese acreedor que presta dinero en esas circunstancias se le pague primero que a los demás', explicó la autoridad.

No obstante, un par de días después del anuncio, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, profundizó en los dichos del Presidente, precisando eso sí que la fórmula de un crédito preferencial 'es una de las propuestas que están en análisis'. Y agregó: 'Nosotros estamos efectivamente abiertos a analizar fórmulas'.

#### Gremios apuntan a nuevas medidas

Uno de los asistentes al encuentro de ayer en el Palacio de la Moneda fue el timonel de la Sofofa, Bernardo Larraín. El líder gremial espera que este proceso de reestructuración de Enjoy sea solo eso y no se convierta en una quiebra.

Ante nuevas medidas con foco en grandes empresas, Larraín señaló que dentro de los planes del Gobierno hay cosas que están pendientes. Uno de estos es que se extienda este esquema de garantías que se entregó al sistema bancario, a través del Fogape, a todos los actores del mercado de capitales no bancario. 'El segundo punto es algún esquema inteligente, quirúrgico, que no entregue valor a accionistas y acreedores antiguos, para aquellas empresas que venden más de 1 millón de UF que no pueden pasar por sí solas el valle de la pandemia. Esas dos cosas son necesarias y es importante que se avance', sostuvo.

Por su parte, el presidente de la CPC, Juan Sutil, calificó la situación de lamentable, ya que toda empresa que deja de operar es una pérdida importante, porque es pérdida de trabajos. 'Al final, en la medida que esto se vaya agudizando, se van a tener que ir tomando más medidas', advirtió Sutil.

"Estamos desarrollando un proyecto de ley con créditos suprapreferentes, que fue lo que anunció el Presidente de la República, y le estamos haciendo los últimos ajustes'.



Lucas Palacios Ministro de Economía

Autor: Matías Berríos B.

<http://bcn.cl/2dszc>

### Enjoy, el mayor operador de casinos del país, se acoge a reorganización judicial

La Tercera 25 Abril 2020 Pulso p. 2-3 Suplemento  
(34x49 cm., aprox. 1666.0 cm2 - 148.7% )

Proceso busca evitar la quiebra luego del impacto tanto por la pandemia como por el estallido social. Hoy, todos sus casinos y hoteles permanecen cerrados y no están generando ingresos.

Hace casi dos años, Enjoy celebraba tras arrasar en la licitación de casinos municipales y quedarse con cuatro de las cinco plazas en disputa. Y es que además de mantener la administración de los casinos de Viña del Mar, Coquimbo y Pucón, le arrebató a Sun Dreams, su principal competidor en la industria, la de Puerto Varas. La entrada de Advent a la propiedad de la cadena de casinos y hoteles fue clave para dejar a la compañía en mejor pie financiero y logró cambiarle el ritmo al principal operador de casinos del país.

Pero hoy el escenario para la principal operadora de casinos del país es completamente diferente. Este viernes, Enjoy anunció el inicio de un proceso de reorganización judicial, con lo que busca evitar la quiebra ante a la compleja situación financiera por la que atraviesa, considerando los flujos esperados para los próximos meses y el calendario de pago a sus acreedores.

Mediante un hecho esencial, la empresa afirmó que los efectos del estallido social de 2019, y luego la actual crisis sanitaria, causaron un profundo impacto a la compañía. Estas dos situaciones, señaló Enjoy, 'hicieron que se limitara totalmente el flujo de caja necesario para mantener la operación'.

A raíz de la pandemia del Covid-19, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), ordenó a Enjoy -y a toda la industria- cerrar todos sus casinos por un tiempo indeterminado, a partir del 18 de marzo y hasta que las autoridades sanitarias así lo determinen.

Por otra parte, sus operaciones internacionales -Punta del Este, en Uruguay, y Mendoza, Argentina- así como todos los hoteles, también se encuentran cerrados por tiempo aún indeterminado, lo que significa que la empresa no está percibiendo ingresos en estos momentos.



Pero las razones que entrega Enjoy para justificar esta medida, también se remontan a meses atrás. La compañía sostiene que la industria del turismo, hotelería, gastronomía y casinos de juego fueron unas de las más afectadas por el estallido social y que los obligó al cierre forzado de los casinos durante varios días, y luego a una posterior operación intermitente y parcial. La situación, además, asegura la firma, les generó costos y gastos extraordinarios e imprevistos y una baja generalizada en el flujo de visitas.

'Estos efectos han generado un fuerte impacto financiero, reflejado en pérdidas en los resultados del negocio durante el último trimestre del año 2019', dijo la firma, cuyos números solo empeoraron en los meses siguientes. 'De manera que las condiciones de normalidad, que son un absoluto necesario para la correcta ejecución del plan de negocios de la empresa, no están presentes, y no sabemos por cuánto tiempo ni con qué profundidad', dijo la firma a la Comisión para el Mercado Financiero.

En 2019, Enjoy disminuyó en 4% sus ventas hasta los \$264.086 millones, y registró pérdidas por \$27.707 en el mismo periodo, las que profundizó en relación con 2018, cuando anotó mermas por \$25.020 millones. En una presentación a inversionistas que la empresa realizó el 27 de marzo, cuantificó en \$7.556 millones el impacto del estallido social en Ebitda en el cuarto trimestre.

Para el proceso de reorganización judicial, que ya se inició, Enjoy está siendo asesorado por el Estudio Nelson Contador & Cía.

En el último tiempo, la compañía estuvo en conversaciones con sus distintos acreedores para intentar obtener soluciones. Enjoy indicó que 'si bien ha encontrado eco en algunos de ellos, ha encontrado reticencia en otros, todo lo cual amenaza el debido uso de la caja de la empresa y la condición de igualdad de los acreedores al tenor de la ley'.

Luego que la decisión fuese comunicada al mercado, desde Enjoy señalaron que 'la compañía ha tomado la determinación de iniciar un procedimiento de reorganización judicial para su matriz, como una medida seria y responsable para garantizar la continuidad de su operación, proteger los puestos de trabajo y el pago a sus proveedores en el país'.

Durante la mañana de este viernes, y sin acceso a personas externas, la firma celebró su junta ordinaria de accionistas en forma remota. Sin embargo, la junta extraordinaria, que también estaba prevista para el viernes y en la que se aprobaría un aumento de capital de hasta US\$150 millones -que se había anunciado el 26 de marzo-, fue suspendida. Según señaló en ese entonces el gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín, el aumento de capital buscaba 'cimentar el camino de crecimiento' que se habían trazado 'y que fuera de los períodos de contingencia que hemos vivido empieza a mostrar los resultados esperados'.

En diciembre, los tenedores de bonos ya habían aceptado la solicitud de modificar los covenants de los bonos locales de la compañía en consideración de los impactos esperados por el estallido social. La empresa también había recurrido a un plan de refinanciamiento de su deuda con recursos provenientes de la venta y arriendo de los activos inmobiliarios de Antofagasta, Pucón y Coquimbo, para lo cual había contrataron la asesoría de Credicorp Capital.

En medio de la pandemia, también aplicó medidas como reducir sueldos de sus principales gerentes y ejecutivos por un plazo fijo. Además, realizó despidos que abarcaron a todas las áreas de sus operaciones.





"Lo encuentro muy lamentable, pero es comprensible, porque Enjoy se encarga de la recreación y ese es un sector que no se ha podido desarrollar".

LUCAS PALACIOS ministro de Economía

"La crisis del coronavirus hace claramente que empresas que están más débiles desde el punto de vista de su fortaleza financiera sean las que probablemente tengan menos herramientas para enfrentar el futuro".

JUAN SUTIL presidente de la CPC

"El apoyo debe ser para todas las empresas sin distinción de tamaño, porque todas tienen sus problemas. Hay que ir viendo cómo el Estado las va a auxiliar".

MANUEL MELERO presidente CNC

¿Qué ha pasado? La mayor operadora de casinos del país, Enjoy, decidió someterse a un proceso de reorganización judicial, afectado tanto por la crisis social como por la posterior pandemia.

¿Qué significa la reorganización? Otorga ciertas garantías al deudor y permite establecer nuevos plazos y condiciones de pago a los acreedores.

¿Qué ocurre en este sector? Los casinos llevan varias semanas cerrados y no están generando ingresos, lo que vuelve insostenible cumplir con el calendario de vencimientos.

De Costa Verde a Penta Seguros de Vida, los acreedores que Enjoy reportaba a marzo

MAXIMILIANO VILLENA

Por sorpresa tomó a varios inversionistas institucionales la decisión Enjoy, compañía que comunicó por la mañana que se acogería a un proceso de reorganización judicial.

La situación no es menor para varios actores del mercado local, que en su conjunto representan parte importante de las acreencias de deuda y capital de la empresa. De hecho, los fondos small cap, en que las AFP son los mayores aportantes, tenían a marzo el 28,31% de la propiedad, mientras que las aseguradoras de vida tenían cerca del 33% de la deuda financiera.

Según información de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a marzo las compañías de seguros de vida tenían \$95.437 millones en Enjoy. EuroAmerica, con \$44.591 millones es la más expuestas, y Penta, con \$33.083 millones la segunda. Detrás estaban 4Life con \$7.007 millones, Principal con \$6.548 millones, y Security con \$2.869 millones.



Dos fondos de Moneda tenían posiciones en Enjoy: Moneda Renta CLP, con un patrimonio de \$308 mil millones, declaraba a marzo que un 6,7% de su cartera estaba en bonos de la compañía, y Chile Deuda, con \$206 mil millones, tenía un 5,4%.

Entre los accionistas, según datos de la CMF, al tercer mes el fondo de inversión BTG Pactual Small Cap tenía el 12,79% de la propiedad, Compass Small Cap el 6,49%, Chile Fondo de Inversión Small Cap el 3,39%, Santander Small Cap un 2,82%, y Siglo XXI, de Bice, un 2,28%.

Pero con menos del 1% de la propiedad, también figuraba entre los accionistas Costa Verde Inversiones Financieras, family office de la familia Cueto.

El pasado 23 de marzo, ICR rebajó la nota de Enjoy desde BBB a BBB-, en tanto Humphreys a principios de abril la redujo de BBB+ a BBB.

Al cierre de 2019, la compañía registró ingresos por \$264 mil millones, y una deuda financiera de \$384 mil millones, de la cual \$282 mil millones correspondían a bonos.

::Advent

El fondo estadounidense opera casinos en otros países.

::Acreedores

Fondos de Moneda, EuroAmerica, Penta y otros se cuentan entre los acreedores de Enjoy.

Industria de casinos pide paquete de medidas de salvataje al gobierno

CARLA CABELLO

La compleja situación financiera, derivada de la crisis sanitaria por el coronavirus, no solo afecta a Enjoy. La situación en la industria de juegos de azar es generalizada. De hecho, producto de la pandemia, los 26 casinos que existen en el país están cerrados temporalmente.

En este escenario, es que distintos operadores de casinos del país solicitaron una serie de medidas al gobierno. El pasado 3 de abril, por medio de una videoconferencia, el subsecretario de la cartera, Francisco Moreno, se reunió con Rodrigo Guíñez (Asociación Chilena de Casinos de Juego), Rodrigo Larraín (Enjoy), Jaime Wilhelm (Sun Dreams), Nicolás Imschenetzky (Marina del Sol), Lientur Fuentealba (Casino de Talca) y Federico Díaz (Casino de Ovalle), para analizar las implicancias de esta crisis.

En la instancia, a la autoridad se le solicitó aplazar el nuevo proceso de licitación de licencias vigentes para un período de mayores certezas y dar tiempo para la recuperación económica del país. En concreto, cuentan presentes en la reunión, se pidió una prórroga de las actuales licencias, de los plazos para iniciar operaciones de proyectos y de los procesos de licitación que se están por iniciar, por un período de 5 años

Las 12 plazas en juego tienen permisos que vencen entre julio de 2023 y mayo de 2024.



Ya el 23 de marzo, representantes de la industria enviaron una carta a Moreno planteando varias propuestas y haciendo énfasis en que no existe una generación de caja ni hay flujos para hacer frente a los compromisos con trabajadores, proveedores, cargas tributarias y deudas.

En la misiva, de hecho, también se advertía que no podrían asumir nuevos compromisos de proyectos e inversiones.

Así, además solicitaron suspender el pago programado al impuesto al juego por la operación parcial de marzo, para poder enfocar la caja al pago de remuneraciones. También pidieron suspender por un año dicho impuesto al juego o bien, la reducción en un 50% durante el mismo plazo.

Consultada la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), señalaron que 'se han canalizado las consultas a las autoridades económicas competentes, quienes están evaluando las potenciales medidas legales o administrativas que puedan ofrecerse a la industria para manejar la crisis derivada de la situación sanitaria que vive el país'.

::Operadores

Además de Enjoy, en este sector operan Sun Dreams, Marina del Sol y otros.

Autor: CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2dssb>

### Preocupación en Viña del Mar por continuidad de las operaciones de Enjoy en Casino Municipal

El Mercurio \_Valparaíso 25 Abril 2020 p. 4 Actualidad  
(24x23 cm., aprox. 552.0 cm2 - 47.5% )

RECESIÓN. Operadora inició un Procedimiento Concursal de Reorganización judicial para evitar la quiebra tras no percibir ingresos.

Preocupación causó en Viña del Mar el Procedimiento Concursal de Reorganización judicial llevado a cabo por la operadora de casinos Enjoy, tras acogerse a la Ley de Reorganización y Liquidación de Empresas debido al profundo impacto económico que tuvo el estallido social, y ahora el covid-9 en las operaciones, tanto nacionales como internacionales, de la empresa.



A través de un hecho esencial, el directorio de la cadena de casinos Enjoy acordó dicho proceso para darle continuidad a su operación y así evitar la quiebra debido al cierre de las salas de juego en Chile ordenado por la superintendencia del ramo, a contar del 18 de marzo, situación que también fue aplicada por las autoridades de Argentina y Uruguay, países donde Enjoy también opera, y que en definitiva desencadenó en que la empresa no esté percibiendo ingresos de su giro.

#### "GARANTIZAR OPERACIÓN"

En este sentido, los primeros síntomas de reestructuración se dieron el 9 de abril, fecha en que Enjoy anunció que se acogería a la Ley de Protección del Empleo, suspendiendo los contratos individuales de sus trabajadores a contar el 1 del mismo mes, lo que derivó en que sus colaboradores solicitaran cobrar el seguro de cesantía. A aquello se sumó una rebaja en los sueldos de los gerentes y ejecutivos de la firma debido al complejo escenario que Enjoy ha debido enfrentar a partir de octubre de 2018, donde debió realizar un cierre forzado de sus operaciones en los casinos por varios días, generando una baja generalizada en el flujo de público.

"La compañía ha tomado la determinación de iniciar un Procedimiento de Reorganización judicial para su matriz, como una medida seria y responsable para garantizar la continuidad de su operación, proteger los puestos de trabajo y el pago a sus proveedores en el país", precisaron desde Enjoy.

A su vez, la firma agregó que "la medida fue asumida luego del profundo impacto que han significado los efectos de la pandemia covid -19 para la compañía, teniendo que cerrar por acto de autoridad (fuerza mayor) todos sus hoteles y casinos por un tiempo indeterminado, lo que, sumado a los efectos del estallido social, hacen que se limitara totalmente el flujo de caja necesario para mantener la operación".

Bajo este contexto, desde la operadora de casinos explicaron que "la industria del turismo y gastronómica ha sido una de las más afectadas por ambas contingencias, lo que generó una situación financiera que debe ser asumida con medidas profundas que garanticen el futuro de la compañía y proteja la fuente laboral de todos quienes trabajan en Enjoy".

#### OPINIONES OPUESTAS

La decisión por parte de Enjoy generó un alto clima de incertidumbre en Viña del Mar, comuna donde el Casino aporta el 40% del presupuesto municipal, por lo que un supuesto cese de operaciones significaría una debacle económica en la Ciudad Jardín.

En esta línea, cabe consignar que a partir de septiembre en el Casino Municipal de Viña del Mar comenzaría a regir una nueva concesión a cargo de la Sociedad Casino del Mar S.A., la cual implicaba la modernización de las máquinas de azar, mejoras a los espacios del recinto de juegos, siendo el punto más relevante el pago una cuota anual mínima al municipio de UF \$596.170, equivalentes a más de \$17 mil millones.

Estas condiciones favorables para el municipio podrían verse gravemente afectadas a raíz del Procedimiento Concursal de Reorganización judicial iniciado por Enjoy, que ya había planteado poder renegociar las cláusulas de la nueva concesión.



Ante esto, el director del Departamento de Concesiones del municipio de la Ciudad Jardín, Mario Araya, puntualizó que "se debe precisar que la municipalidad tiene entregada la concesión del Casino Municipal a la empresa Antonio Martínez y Cía., que está compuesta exclusivamente por los socios Antonio y Javier Martínez; y por lo tanto, cualquier situación que afecte al grupo Enjoy no dice relación con la concesión del Casino".

Este optimismo municipal no es compartido por el abogado Andrés Silva, quien fue enfático al precisar que "una eventual quiebra de Enjoy o modificación de su contrato va a dejar de manifiesto el despilfarro que se ha hecho de los recursos del Casino durante años, atendido que dichos recursos no se han destinado a obras extraordinarias que hoy podrían dejar de hacerse, sino que a solventar gastos de funcionamiento del municipio".

"Es lamentable, pero comprensible"

\*Quien también se refirió al proceso iniciado por Enjoy fue el ministro de Economía, Lucas Palacios, quien precisó que "cada vez que cae una empresa es una muy mala noticia no sólo para esta empresa que es grande. sino para todas las que dependen de ella, que puede haber un montón de empresas medianas y pequeñas". Dicho eso, aseguró que lo anunciado por la firma es "muy lamentable, pero es comprensible. El giro de Enjoy es la recreación, el casino, y ninguna de sus actividades las ha podido desarrollar".

"Una quiebra de Enjoy o modificación de su contrato va a dejar de manifiesto el despilfarro que se ha hecho de los recursos durante años".  
Andrés Silva Abogado

"La compañía ha tomado una medida seria y responsable para garantizar la continuidad de su operación".  
Empresa Enjoy

10% del presupuesto municipal de Viña del Mar es aportado por las ganancias del casino Enjoy.

Autor: Nolo Navia S.

<http://bcn.cl/2ed3b>

El 98% de los hoteles en el país está cerrado:

**Crisis de Enjoy pone en alerta al sector turístico por riesgo sistémico de la industria**

El Mercurio 25 Abril 2020 Cuerpo B p. 5 Economía y Negocios



(31x15 cm., aprox. 465.0 cm<sup>2</sup> - 25.0% )

Desde Fedetur y Hoteleros de Chile hicieron un llamado urgente a implementar medidas que apoyen al rubro en la contingencia.

Con pesar recibieron en el sector turístico la noticia sobre la reorganización judicial a la que se acogió la firma de casinos y hoteles Enjoy, por el impacto en sus operaciones de la crisis social y la pandemia de coronavirus.

La vicepresidenta ejecutiva de la Federación de Empresas de Turismo (Fedetur), Helen Kouyoumdjian, señaló que lo ocurrido con la compañía de entretenimiento es una 'muestra gráfica' de la profundidad de la crisis por la que atraviesa la industria en el actual escenario. 'Llevamos seis meses golpeados y muchas empresas no tienen más margen para sostenerse en pie, lo cual tiene un efecto directo en el empleo, que estamos intentando proteger', dijo.

El presidente del directorio de Hoteleros de Chile, Andrés Fuenzalida, también lamentó la crisis de la compañía. 'Es triste lo que está pasando con Enjoy, a pesar de que las razones por las que ellos están entrando en esta situación vienen de antes y además operan casinos; es un ejemplo de la crisis y la situación de la hotelería', sostuvo. Fuenzalida agregó que teme que la situación de Enjoy se extienda a otras firmas de la industria, especialmente a las de menor tamaño. 'Lo preocupante sería que esto empezara a suceder no solo con los grandes, que de alguna manera tienen los recursos para subsistir, sino que afecte a las pymes que están más expuestas', afirmó.

Como imagen del complejo panorama de la hotelería en el país, desde el gremio detallaron que actualmente el 98% de los hospedajes dentro de Chile están cerrados y que ese 2% que se mantiene funcionando tiene una ocupación de un 15%. Agregaron que de las más de 100 mil solicitudes que se han presentado a la banca para financiamiento en líneas especiales por la actual contingencia, un 40% proviene del turismo.

Ambos señalaron que esperan que la firma pueda superar el difícil momento. 'Enjoy es una empresa muy grande y creo que tiene algunos mecanismos para salir adelante', manifestó Fuenzalida. Por su parte, Kouyoumdjian dijo que confiaba en que la decisión tomada por Enjoy les va a permitir seguir operando y aportando a la actividad turística del país.

#### Medidas urgentes

Desde Fedetur y Hoteleros coincidieron en que el sector necesita que se otorgue con urgencia apoyo financiero. 'Lo de Enjoy es también una señal de la importancia que tiene para nuestro rubro que las medidas que hemos solicitado y que ha anunciado el Gobierno para apoyar a las empresas se concreten de forma rápida y expedita', señaló Helen Kouyoumdjian.

'Las autoridades tienen que entender que estamos frente a una situación particular, y que aunque las medidas van por el camino correcto, para el turismo y la hotelería en particular aún resultan insuficientes', dijo Andrés Fuenzalida.

EN HOTELEROS SEÑALARON QUE DE LAS MÁS DE 100 MIL SOLICITUDES PRESENTADAS A LA BANCA PARA FINANCIAMIENTO EN LÍNEAS ESPECIALES, UN 40% PROVIENE DEL SECTOR TURÍSTICO.



Autor: Carolina Undurraga B.

<http://bcn.cl/2dsst>

Compañía está en tres países con 10 casinos y 11 hoteles

### Pérdidas y grandes deudas: el mal historial financiero que arrastraba la operadora

El Mercurio 25 Abril 2020 Cuerpo B p. 4 Economía y Negocios  
(27x13 cm., aprox. 351.0 cm<sup>2</sup> - 18.9% )

Crisis en la industria de casinos por el coronavirus fue el golpe final de la firma, que acumulaba varios años con un negativo desempeño.

No hay duda de que el estallido social y la crisis por el covid-19 fueron importantes golpes económicos que llevaron a Enjoy a acogerse al proceso de reorganización judicial. Sin embargo, la firma de entretenimiento arrastraba una débil situación financiera desde hace unos años. Durante los últimos cuatro ejercicios la compañía exhibe pérdidas y un elevado nivel de deuda.

La empresa fue fundada en 1975 por el fallecido empresario Antonio Martínez, luego de haber postulado a la concesión del casino de Viña del Mar.

Algunos hitos importantes de la empresa en los últimos años fueron su apertura en la Bolsa de Santiago en 2009, convirtiéndose así en la única firma latinoamericana de casinos listada en bolsa, y la entrada al mercado uruguayo en 2013 con el ingreso como socio operador del Hotel Casino Conrad -el más grande de la región- con el 45% de la propiedad. Actualmente, opera en Chile, Uruguay y Argentina, y cuenta con 10 casinos y 11 hoteles.

Desde hace unos años, Enjoy había recurrido a varias estrategias para mejorar su complejo panorama. Con el objetivo de darle un impulso a la empresa, en 2018 se selló el ingreso del fondo de inversiones Advent vía un aumento de capital por US\$ 184 millones para tomar un 35% de la firma. De esta forma, el fondo se convirtió en el principal accionista de la empresa, desplazando a la familia Martínez.

Sin embargo, la compañía siguió acumulando cifras negativas. A septiembre de 2019, contaba con una deuda financiera neta de US\$ 400 millones, de los cuales parte importante correspondía a un bono emitido en 2017 en Estados Unidos por cerca de US\$ 200 millones. De hecho, la compañía se encontraba en un plan financiero para refinanciar ese bono, donde una de las medidas era vender los activos inmobiliarios de los casinos de Antofagasta, Coquimbo y Pucón para luego arrendarlos. A través de esto, pretendía recaudar US\$ 150 millones.



Por otro lado, la gigantesca operación en Uruguay no estaba dando buenos resultados. A pesar de que en 2019 representó el 28,2% de los ingresos de la empresa, solo significó un 14,7% del Ebitda, por detrás de los casinos de Coquimbo, Santiago y Viña del Mar.

A finales de 2019, la firma renegoció con los tenedores de sus bonos locales los covenants (compromisos), lo que le permitió modificar la relación entre la deuda financiera neta y Ebitda, desde 5,5 veces a 6,5 veces, dándole más holgura para endeudarse.

Pero no se consiguieron buenos resultados: durante el ejercicio de 2019 la razón de liquidez de la compañía fue de 0,86 veces, siendo inferior a la registrada en 2018 de 1,1 veces, mientras que la razón de endeudamiento aumentó a un total de 3,46 veces.

Durante el ejercicio de 2019 la razón de liquidez de la compañía fue de 0,86 veces, siendo inferior a la registrada en 2018 de 1,1 veces.

Autor: Carolina Undurraga B.

<http://bcn.cl/2ed3v>

Temen que liberación de cuarentenas en comunas de Santiago estimule viajes a segundas viviendas:

### Alcaldes de comunas costeras insisten en limitar ingresos ante nuevo fin de semana largo

El Mercurio 25 Abril 2020 Cuerpo C p. 2 Nacional  
(31x27 cm., aprox. 837.0 cm2 - 45.0% )

Algunos piden restablecer los 'cordones sanitarios' y otros, una restricción provincial para impedir contagios.

Zapallar aún está libre de la enfermedad, mientras que Santo Domingo tiene la más alta tasa de contagios de la Región de Valparaíso. Pese a esta diferencia, sus alcaldes coinciden en que el próximo fin de semana largo del 1 de mayo vuelve a amenazar a las poblaciones del litoral con los viajes de santiaguinos hacia sus segundas viviendas, y por ello piden que se vuelvan a levantar los 'cordones sanitarios' y prohibir los desplazamientos a sus comunas.

'Un cordón sanitario' a partir del lunes', dice el alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, quien incluso aboga por un mayor control a los vuelos en helicópteros, para evitar viajes desde la comuna de Vitacura, como ocurrió en Semana Santa.





'Debe haber un estricto cordón sanitario' para ingresar a la provincia de San Antonio, fiscalización sanitaria en el territorio y cumplimiento de la ordenanza respecto del uso de mascarillas y prohibición de usos de parques y borde costero', señala el jefe edilicio de Santo Domingo, Fernando Martínez. Con 11.934 habitantes, la comuna tiene 15 casos y una tasa de 125,7 por 100 mil habitantes, pero Martínez señala que ninguno tiene indicio de contagios con veraneantes. 'Al menos dos focos de contagios provienen del hospital (de San Antonio), con un funcionario y tres integrantes de su familia', apunta.

Ayer fue reportada la segunda muerte en El Quisco, que tiene la tercera tasa más alta de la región. Tal como en el caso anterior, se trata de una funcionaria municipal de 46 años que estaba siendo vigilada como contacto del otro empleado fallecido de la corporación edilicia. La alcaldesa Natalia Carrasco precisa que esta situación, y el hecho de que no han podido establecer la trazabilidad en cuatro de los 11 casos, la lleva a pedir extremar las medidas. Preocupados, además, por el brote en el hospital y los cinco muertos que suman sus comunas, 'los alcaldes de la provincia de San Antonio estamos pidiendo cuarentena provincial y mandando una carta al ministro de Salud para que restablezca el cordón sanitario'. Su par de San Antonio, Omar Vera, coincide en 'todo lo necesario para evitar el aumento de fallecidos en la provincia: cordón sanitario metropolitano' y en nuestra provincia, y posible cuarentena'.

El alcalde de Concón, Óscar Sumonte, dice que con su par de Valparaíso, Jorge Sharp, están pidiendo reunirse con el ministro del Interior, Gonzalo Blumel, y exigir medidas tanto o más rígidas que en Semana Santa, considerando que comunas de Santiago levantaron cuarentena y sus vecinos tienen más facilidad para llegar a sus segundas viviendas.

La Región de Valparaíso mantiene los 17 puntos de control sanitario en los accesos carreteros. El jefe regional de Defensa Nacional, contraalmirante Yerko Marcic, dijo que el miércoles fueron regresados 274 autos a Santiago tras controlar 15 mil vehículos y 245 buses, pues siguen las restricciones al litoral.

En la Región de O'Higgins, el alcalde de Pichilemu, Roberto Córdova, también se mostró partidario de un 'cordón sanitario metropolitano', aunque las medidas adoptadas hasta ahora han sido eficientes.

La intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto, dijo que se reforzarán las fiscalizaciones al distanciamiento social, uso de mascarillas, toque de queda y la 'aduana sanitaria'.

- "Es el momento de poner el foco en fortalecer las medidas preventivas, en dar seguridad económica y social a las familias. Ya vendrán tiempos de mayor tranquilidad".  
VIRGINIA REGINATO Alcaldesa de Viña del Mar

- "Debe fijarse de alguna forma el cierre de la Región Metropolitana, porque ayuda a que no vengamos a la nuestra y otras comunas turísticas".  
Roberto Córdova Alcalde de Pichilemu

- "Nuestra preocupación es grande, más ahora que en varias comunas de la Región Metropolitana se han levantado las cuarentenas".  
Jorge Sharp Alcalde de Valparaíso

- "No debemos bajar la guardia justo cuando viene un mes crítico y le estamos ganando al virus".



GUSTAVO ALESSANDRI Alcalde de Zapallar

-BALANCE

La barrera de Pichidanguí impidió el paso al norte de 64 vehículos de los 2.767 controlados el jueves.

-Ediles preocupados por la caída de ingresos

'Tenemos que planificar cómo reactivar el turismo (...) cuando estén las condiciones sanitarias', advierte el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Fernando Paredes -edil de Puerto Natales-, cuyo gremio busca que el Estado inyecte recursos al Fondo Común Municipal (FCM) para reactivar este sector clave en el desarrollo de diversas ciudades y que ha sido duramente golpeado por la pandemia. En abril, solo por el no pago de impuestos territoriales el fondo ha dejado de recibir \$440 mil millones.

Sumandos otros ítems, la merma llega a \$897 mil millones y afecta a todos los municipios, 'incluso a los que tienen más recursos', recalca.

Por ejemplo, Iquique dejó de recibir \$1.577 millones, afirma el alcalde Mauricio Soria, y lo más 'fuerte ha sido el cierre del casino, que representa el 20% del presupuesto'. En Coquimbo, el casino de Peñuelas representa el 10% del presupuesto municipal, indica el alcalde Marcelo Pereira, preocupado porque la cadena Enjoy inició un proceso de reorganización judicial. Arica, a junio, proyecta una merma de \$2.500 millones por el cierre de los dos casinos de juego en la ciudad y los terminales de buses. 'La mitad de los municipios, en mayo, no van a tener cómo seguir financiando cosas básicas, como retiro de la basura o el alumbrado público. Algunos ya no van a poder pagar sueldos', afirma Paredes, quien critica al Gobierno por tomar medidas que perjudican a los municipios, como extender licencias de conducir o el pago de patentes.

'Muchas de esas platas se perdieron no más. Casinos o Juzgados de Policía Local, que suman 270 millones mensuales, ya no entrarán (...), o arriendos condonados', dice el alcalde de Osorno, Jaime Bertín.

Autor: M. SILVA, J. JEREZ y C. RIFFO

<http://bcn.cl/2ed40>

### Gremios lamentan compleja situación financiera de Enjoy

El Mercurio \_Antofagasta 26 Abril 2020 p. 10 Actualidad

(35x23 cm., aprox. 805.0 cm<sup>2</sup> - 100.6% )

casino, Cadena se acogió al proceso de reorganización judicial para evitar la quiebra, después de enfrentar estallido social y pandemia.



Distintas reacciones generó el anuncio de Enjoy del inicio de un proceso de reorganización judicial, con el cual busca evitar una quiebra debido a la compleja situación financiera que atraviesa, producto de los efectos del estallido social iniciado en octubre y ahora la crisis sanitaria por el coronavirus.

El año pasado la empresa mantuvo cerradas las puertas de sus casinos por varios días debido a la crisis social que enfrentaba el país. Una situación que ahora se repite, tras una instrucción de la autoridad sanitaria y la Superintendencia de Casinos de Juegos que obligó al cierre de estos recintos y sus servicios anexos en todo Chile desde el 18 de marzo y por un tiempo indeterminado.

El anuncio fue lamentado por representantes del rubro hotelero y comercial de Antofagasta. Esto, considerando que los últimos seis meses han sido difíciles para la ciudad, especialmente para estos sectores económicos debido al estallido social iniciado en octubre del año pasado y ahora la pandemia.

Reacciones

El gerente general del Hotel Antofagasta, Nicolás Rodríguez, junto con lamentar la situación que enfrenta Enjoy, dijo creer que la empresa logrará superar este difícil momento.

"Sin duda que han sido uno de los más golpeados, ya que esto viene desde que comenzó a regir la Ley de Tabaco. Y cuando vino el estallido social y se aplicó el toque de queda obviamente tuvieron que cerrar, sabiendo que Enjoy su negocio fundamental son los casinos. Y ahora, vino el remate con la pandemia que está afectando a todos los hoteles", indicó.

Rodríguez agregó todos los hoteles están complicados y haciendo esfuerzos por sostener las fuentes de empleos, pero que resulta difícil cuando no se tienen ingresos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Antofagasta, Antonio Sánchez, indicó que si no hubiese existido el estallido social el año pasado, las empresas hoy podrían haber resistido de mejor manera esta situación asociada a los efectos de la pandemia.

"Tal vez si no hubiese existido esta actuación delictual en los meses previos, hoy habría más posibilidades de que muchas empresas pudieran sostener esta situación de salud (pandemia), pero lamentablemente la tenemos que afrontar después de un periodo muy duro que le correspondió enfrentar en gran parte al comercio y empresariado. Entonces, la situación es doblemente complicada", declaró.

Sánchez además recordó que la región hace varios años arrastra un complejo escenario económico a raíz de la baja en el precio del cobre.

650 empleos

Desde Enjoy Antofagasta informaron que la empresa brinda más de 650 empleos directos (entre casino y hotel) y cientos de trabajos indirectos a través de sus proveedores y empresas externas que le prestan servicios.



Sobre la situación contractual de sus trabajadores, Enjoy indicó que recientemente se acogieron a la Ley de Protección del Empleo para resguardar la fuente laboral de sus colaboradores y la sustentabilidad de la empresa.

Al ser consultados, sobre cuántos meses más podría resistir la cadena de hoteles y casinos sin abrir sus puertas, indicaron que "nuestro foco ha sido resguardar primero la salud de nuestros colaboradores y clientes y colaborar con las autoridades y la comunidad para hacer frente a esta crisis sanitaria que nos afecta como país y al mundo entero".

"Ninguna empresa es capaz de soportar un período prolongado con su operación cerrada y sin venta, por lo cual esperamos poder retomar la operación prontamente, apenas las condiciones y la autoridad sanitaria lo permitan", informaron a este Diario.

Finalmente, agregaron que "estamos muy preocupados por nuestros colaboradores y proveedores y haciendo todos los esfuerzos para superar esta difícil situación y retomar las operaciones apenas las condiciones y la autoridad así lo permitan".

650 empleos genera Enjoy Antofagasta en el casino y hotel que administran.

\$2.977 millones recaudó la Municipalidad de Antofagasta por Ley de Casinos en 2018.

Autor: Constanza Calderón Pfeifer

<http://bcn.cl/2ecur>

## Empresa dueña del hotel y el casino comienza reorganización por crisis

El Líder \_San Antonio 26 Abril 2020 p. 7 Actualidad  
(12x8 cm., aprox. 96.0 cm<sup>2</sup> - 12.0% )

Enjoy, propietaria del casino de juegos y del hotel de San Antonio, se convirtió en la primera gran empresa en Chile que no pudo hacer frente a sus compromisos financieros por los negativos efectos que ha tenido la pandemia del covid-19 en nuestro país.

De acuerdo a una nota publicada en El Mercurio, la compañía informó el viernes su decisión de acogerse a la Ley 20.720, iniciando un proceso de reorganización financiera ante la delicada situación que enfrenta por el cierre de todos sus recintos a lo largo del país debido a la emergencia sanitaria. Rodrigo Larraín, gerente general de Enjoy, afirmó ante la Comisión para el Mercado Financiero que "una de las razones que justifican esta medida es la situación de la pandemia del covid-19, a raíz de la cual la



Superintendencia de Casinos de Juegos instruyó el cierre de los casinos de juegos en todo Chile, a partir del 18 de marzo y hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su supresión y las autoridades así lo determinen".

Según la misma publicación, el casino y el hotel de San Antonio representan el 2,5 de los ingresos de la compañía.

<http://bcn.cl/2ecus>

### Situación de Casinos afecta a Coquimbo como también a Ovalle y al Gobierno Regional

La Región\_Coquimbo 26 Abril 2020 p. 15 Actualidad

(25x25 cm., aprox. 625.0 cm<sup>2</sup> )

Recorte de aportes del Casino Enjoy a municipio de Coquimbo afectaría a servicios básicos, retiro de basura, iluminación y obras de desarrollo, con un monto estimado de 400 millones de pesos. Ovalle, en tanto, ha dejado de recibir unos 30 millones, y Gobierno Regional por su parte, que recibe otro 10% de los ingresos brutos, se ha visto afectado con un monto similar a Coquimbo, con otros 400 millones, según datos de la Superintendencia de Casinos.

El cierre de los casinos a lo largo de país, medida que fue aplicada a la sala de juegos de Coquimbo, obligó a la gerencia de Enjoy a buscar alternativas para evitar la quiebra al no estar recibiendo ingresos, además, desde el municipio porteño ven con preocupación el cierre, porque ha tenido un efecto directo en las arcas al dejar de percibir cerca de 400 millones de pesos durante el último mes, dinero que sería usado en servicios básicos, retiro de basura y otros ítems.

Otros de los damnificados es el gobierno regional, que por concesión recibía cerca del 10% de los ingresos brutos, que equivale a otros 400 millones, monto similar al del municipio porteño.

Y frente a la información dada a conocer el pasado viernes, referente a que el directorio de la cadena de casinos y hoteles Enjoy acordó iniciar un proceso judicial de acuerdo a la Ley de Reorganización y Liquidación de Empresas, el alcalde Coquimbo, Marcelo Pereira, dio a conocer su preocupación, ya que los ingresos que la cadena entrega en la comuna puerto alcanzan a cerca del 10% del presupuesto municipal, recursos que son destinados principalmente para distintos servicios en beneficio de la comunidad. Situación que reviste mayor gravedad si se considera la pandemia del Coronavirus que estamos viviendo.

Pese a ello, la autoridad comunal cree que la situación financiera de los municipios del país podría mejorar si el Gobierno inyectara recursos frescos al Fondo Común Municipal, que se ha visto disminuido desde el inicio del estallido social en octubre del año pasado. También destaca el trabajo que se realiza junto al Concejo, en donde se



han podido aprobar distintas modificaciones presupuestarias para seguir operando en áreas sensibles para el Municipio, en tanto dijo que están analizando legalmente todos los alcances que puede tener este proceso que lleva adelante la cadena.

El alcalde Marcelo Pereira, respecto a lo del casino Enjoy, señala que es un tema muy importante que se debe abordar con cuidado, «recibo con bastante preocupación lo anunciado por la empresa Enjoy debido a que en las arcas municipales el 10% de lo que percibimos corresponde a lo que el Casino nos entrega en forma anual. Quiero decir que ese dinero que se recibe va directamente en relación con servicios básicos, retiro de basura, iluminación y otros que nuestra comunidad requiere. Como alcalde, hemos hecho modificaciones presupuestarias para poder adecuarnos a esta información que hemos recibido».

Agrega que el problema de fondo pasa porque Coquimbo, como otros municipios del país, necesitan que el Fondo Común Municipal sea una herramienta fuerte que impulse realmente el desarrollo, «los municipios de Chile han visto mermados sus ingresos mediante un Fondo Común Municipal bastante debilitado, producto de la parte mala' de lo que ocurrió en el estallido social, esa deuda que quedó por destrozos en Bienes Nacionales de Uso Público, más la pandemia, ha generado que hoy nuestra gente no esté pagando contribuciones, o se postergó el pago del Permiso de Circulación y eso nos deja en un plano bastante álgido a los municipios».

<http://bcn.cl/2ed49>

### Los siete años de crisis que Enjoy busca dejar atrás

La Tercera 26 Abril 2020 Pulso p. 8-9 Suplemento  
(34x48 cm., aprox. 1632.0 cm<sup>2</sup> - 145.7% )

Desde 2013 que la compañía viene combatiendo las dificultades financieras. Sin embargo, 2019 pintaba auspicioso. Según el escrito de Reorganización Concursal presentado el viernes por el Estudio Nelson Contador & Cia, la firma había tomado un abanico de medidas que ya estaban dando frutos. Aún más, si bien el estallido social les había pegado fuerte, enero y febrero había logrado un alza de más de 20% en los ingresos, y de 28% en el Ebitda ajustado. Pero el Covid-19 no les dio tregua; y debieron tomar una decisión más radical.

El viernes, Enjoy tenía todo acordado para salir nuevamente a flote. Ese día se aprobaría un aumento de capital por US\$150 millones que le permitiría paliar su débil situación financiera ante una crisis sanitaria que les impediría volver a operar en nadie sabe cuántos meses más. El jueves, sin embargo, algo cambió. Ese día, en reunión de directorio, se decidió iniciar un Procedimiento de Reorganización Judicial. La realidad financiera de la compañía -que opera 8 casinos en Chile, uno en Mendoza y un último en Uruguay-, los flujos esperados para los próximos meses y la situación de pago con los acreedores lo hacían urgente. Fuentes al tanto señalan que tras agotar todas las posibilidades, los controladores no tuvieron la certeza de si el monto a inyectar sería suficiente; había que seguir otro camino; uno que permitiera enfrentar la crisis y viabilizar una compañía líder en el mercado, con 45 años de historia y más de 6.000 trabajadores.



El anuncio de un mecanismo para evitar la quiebra vino a cerrar varios períodos de vicisitudes financieras. El holding fundado por la familia Martínez, hace ya cerca de siete años que arrastraba una precaria situación económica. Intentaron realizar un sinfín de cambios y mejoras, pero nada fue suficiente. Y cuando se veía la luz al final del túnel -2019 pintaba exitoso-, el estallido social y el Covid-19 dieron la estocada final. Cerraron el año con una pérdida por \$ 27.707 millones -superior a los cerca de \$25.000 millones del ejercicio previo- y una deuda financiera por \$384 mil millones, donde \$282 mil millones correspondían a bonos.

#### Caminando entre dificultades

A fines de 2012, el anuncio remeció a los mercados. Enjoy saltaba a las ligas mayores. Comunicaba la compra del reconocido hotel y casino Conrad de Punta del Este. Pagaría US\$139,2 millones por tomar el control del complejo en Uruguay. En ese momento, la apuesta era segura: la demanda de Brasil y Argentina harían de la operación un éxito. "Esta adquisición fortalecerá la posición de Enjoy como el principal operador de casinos de América Latina", decía el entonces gerente general, Javier Martínez. Sin embargo, el 2013 el panorama cambió. Mientras a mediados de ese año la firma tomaba el control de Conrad, tres meses antes comenzaba a regir la normativa que prohibía fumar en espacios públicos. Al poco andar, la ocupación de sus casinos en el país caía hasta un 28%. Ese año los ingresos bajaron un 14%; la nueva normativa golpeó fuerte a la industria. Y, en el intertanto, se reunían con los bonistas para modificar ciertos covenants. Al 31 de diciembre de 2013, la compañía mantenía una deuda financiera -según un reporte de Fitch- de \$320 mil millones, cifra que en 2011 era de \$188 mil millones, principalmente por el financiamiento de sus inversiones. "Fitch ve que el perfil de endeudamiento actual de la compañía presiona su flexibilidad financiera", decía la clasificadora en esa oportunidad.

En ese contexto, se generó una reorganización completa del operador de casinos. Javier Martínez asumía la Vicepresidencia Ejecutiva; Gerardo Cood, llegaba a la gerencia Chile; y se creaba una del Atlántico. En paralelo, entraba Virtus Partner y en menos de un semestre el 10% del personal estaba fuera. En 2014 se respiraba un nuevo aire: los costos se habían reducido, y los ingresos retomaban su impulso. En 2015, las utilidades crecían más del 80%, y las ventas subían un 8,7%; pero los pasivos seguían al alza: ya iban en \$475 mil millones -con ventas por \$233 mil millones-, un 8,1% más que el año previo.

En 2016 diversificaron la oferta al comprar los primeros dos hoteles sin casino: el Villarrica Park Lake y el Hotel Puerto Varas. Además, capitalizaron a la compañía en \$52.059 millones para fortalecer su capacidad financiera. Sin embargo, su razón de endeudamiento ya llegaba a las 4,17 veces, bastante más que las 2,96 veces de un año atrás.

En 2017, la extensa licitación de casinos municipales, sumado a la presión por ejercer la opción de compra por el 55% que les faltaba de Conrad, volvieron a mellar, no sólo sus finanzas, sino su valor en Bolsa que, en marzo de ese año, llegaba a su mínimo en doce meses -\$45,01-, hoy está en \$8,9. Ese año emitieron su primer bono internacional, por US\$ 300 millones a cinco años. En 2018, ya los Martínez optaron por dar un paso más definitivo. Ese año, el fondo Advent International adquirió el 35% de la propiedad, tras capitalizar a la firma con US\$184 millones. En el mercado tal operación se leyó como un agotamiento de los recursos de los fundadores para sacar la compañía a flote. Ese año cerraron con una pérdida de \$25.021 millones. En noviembre habían emitido un nuevo bono por UF 3 millones. El ejercicio cerraba con pasivos por \$469 mil millones, aunque con una relación deuda financiera/Ebitda de 4,31 veces versus los 5,13 veces de 2017. Y con gran parte de los vencimientos en 2022.

Advent hizo una reingeniería completa. De hecho, a mediados de 2019, el panorama pintaba más alentador. De la mano de una nueva administración, liderada por Rodrigo Larraín, la firma logró un crecimiento en su Ebitda Ajustado del 34% en el tercer trimestre, el más alto registrado en los últimos años. Y gozaba de planes ambiciosos. Según se lee en el escrito de Reorganización Concursal presentado el viernes ante el 8vo Juzgado Civil de Santiago por los abogados del Estudio Nelson Contador & Cia. -



representantes del Enjoy-, en 2019, se inició un importante plan estratégico para revertir la caída en resultados que venía registrando la empresa y sentar las bases para su desarrollo sustentable. Se realizaron así cambios profundos en la compañía. Y se comenzó a trabajar en un modelo que combinaría una oferta físico-digital, con una operación en base a licencias de casino físicas combinadas con una oferta de juego online. Además, recientemente habían adquirido licencias por un plazo de 15 años, con proyectos de remodelación, renovación y mejoras en casinos tales como Viña del Mar, Coquimbo, Pucón y Puerto Varas; además de sumar las operaciones de Los Ángeles y San Antonio, e impulsar desembolsos en la operación de Punta del Este para potenciar el destino durante todo el año. En eso estaban, pero el estallido social alteró todo el panorama. El cierre de la operación les generó un perjuicio de \$7.556 millones en el Ebitda.

A pesar de ese complejo momento -se lee en el documento de once páginas presentado al 8vo Juzgado Civil- la compañía logró una recuperación de un 20% en los ingresos durante enero y febrero, y de 28% en el Ebitda ajustado, impulsado por Enjoy Punta del Este. "Estos resultados claramente indican que los cambios estructurales de la empresa han sido los correctos y que la compañía ha desarrollado un modelo de negocio con grandes oportunidades de crecimiento y rentabilidad", relata el escrito. Tras lo cual estalló la pandemia del coronavirus y el consiguiente cierre de todos los casinos del país desde el 18 de marzo; lo que se replicó también en Argentina y Uruguay. Y el flujo de visitas se fue a cero. En dicho contexto, se generó un comité de emergencia y un plan de contingencia, donde se implementó un control exhaustivo de gastos y egresos de caja, limitándolos a los estrictamente esenciales, paralizando todo tipo de inversiones, renegociando y suspendiendo contratos de suministros y servicios, ajustando dotaciones y acogiéndonos a las medidas provistas por la Ley de Protección al Empleo.

En paralelo -se lee en el documento-, la firma informó de la situación a sus accionistas y acreedores, solicitando a estos últimos la flexibilización de ciertas condiciones, apoyo financiero y provisión de liquidez adicional para superar esta coyuntura. De hecho, en diciembre ya habían aceptado una nueva modificación de covenants. "A pesar de encontrar en el mercado buena recepción y entendimiento de la situación, no ha sido posible hasta ahora alcanzar acuerdos que le permitan a la sociedad superar su coyuntura financiera que, en un contexto del cierre decretado de sus operaciones, se agrava semana a semana", subraya el escrito.

Fuentes del sector precisan, además, que la Superintendencia de Casinos y la autoridad en general tampoco tomó decisiones con la celeridad que se requería. De hecho, Enjoy y la industria en general le solicitaron una prórroga -fuentes al tanto hablan de cinco años- de los plazos de vigencia de las actuales licencias municipales, varias de las cuales vencen el 2023 y cuyo proceso de licitación partiría en junio. Sin embargo, a la fecha la autoridad no había determinado nada, pese a mostrar la disposición de hacerlo. "En una industria como esta, con todas las operaciones cerradas desde hace semanas y cero ingreso de flujo, cada día que pasa es un daño más grande, por lo que urge la reacción de la autoridad cuanto antes", puntualizan desde la industria.

En ese contexto, se había llamado a una junta de accionistas para capitalizar a la firma en US\$150 millones. Pero todo quedó en nada. La falta de respuesta de la Superintendencia de Casinos -determinación vital para la liquidez de la compañía- más la reticencia de algunos acreedores para renegociar los términos de vencimiento de sus créditos y condiciones de pago, hicieron improcedente inyectar nuevos recursos, sin la debida información acerca de si serían suficientes, subraya el documento ingresado a la justicia. La compañía ya venía mal y amenazaba con decaer aún más si es que no se tenían ciertas certezas. "Con el objeto de aunar las voluntades de los acreedores para lograr una necesaria reestructuración de los pasivos" -dice el escrito-, se hacía necesario iniciar un Procedimiento de Reorganización Judicial, para resolver estructuralmente su situación financiera, y viabilizar el desarrollo de sus planes para que no vuelva a enfrentar nuevos años de crisis.

\* La compañía había solicitado a sus acreedores la flexibilización de ciertas condiciones. apoyo financiero y provisión de liquidez adicional para superar esta coyuntura. Sin embargo, no se logró un acuerdo.





Autor: Un reportaje de MARÍA JOSÉ TAPIA

<http://bcn.cl/2ed44>

El viernes, la firma se acogió a un Procedimiento de Reorganización Concursal:

### [ENJOY ACUDE AL GOBIERNO para terminar de forma anticipada permisos de operación de casinos municipales de Coquimbo, Viña, Pucón y Pto. Varas](#)

El Mercurio 26 Abril 2020 Cuerpo B p. 2 ECONOMÍA Y NEGOCIOS DOMINGO

(41x27 cm., aprox. 1107.0 cm<sup>2</sup> - 59.6% )

La firma planteó a la Superintendencia de Casinos de Juego que habiéndose configurado un caso fortuito o fuerza mayor por la pandemia y por el estallido social, es imposible cumplir con estos proyectos, por lo que plantea que sean relicitados. En el escrito judicial de reorganización, la firma hace ver que antes del covid había logrado en enero y febrero una importante recuperación en ingresos y Ebitda, principalmente impulsados por el casino de Punta del Este.

En las manos del Gobierno está parte importante del futuro de la firma de casinos Enjoy, ligada al fondo Advent y la familia Martínez, que el viernes sorprendió al país al dar a conocer que iniciaba un Procedimiento de Acuerdo de Reorganización Judicial, de modo de reestructurar el pago de sus pasivos. Se trata de la primera empresa grande, abierta en bolsa, que opta por este mecanismo -en el marco de dos crisis sucesivas que la afectaron: el estallido social y ahora el covid-19-, en una operación que lidera el abogado Nelson Contador, del estudio Nelson Contador & Cía.

Aunque este caso está recién comenzando y aún falta trecho para que la firma muestre sus cartas -el plan de pagos que propondrá a bonistas y luego en la junta de acreedores-, la firma ya ha comenzado a desplegar acciones que le ayuden a este cometido.

Primero fue el mismísimo Javier Martínez, presidente de Enjoy, quien en su carta a los accionistas dio luces de lo que vendría, pues apuntó a postergar la entrada en vigencia de las licencias de casinos municipales que se adjudicó la empresa. 'Las ofertas para ese proceso licitatorio fueron presentadas el año 2017, lo que claramente correspondía a un contexto de mercado, orden público y realidad país muy distinto al actual. Hemos ido sorteando cada uno de los obstáculos que hemos tenido que enfrentar para poder realizar los proyectos, pero claramente dada la realidad actual del país, hacen necesario reevaluar los plazos exigidos y las fechas de inicio de las



licencias', decía Martínez en la carta consignada en la Memoria, en la que también deslizaba que debían reprogramarse las relitaciones de los permisos que vencen en 2023, para un período 'de mayores certezas y dar tiempo para la recuperación económica del país'.

Pues bien, el 17 de abril -cuentan fuentes allegadas a la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ)- Enjoy hizo llegar una carta a este regulador en la que fue más específica en su planteamiento. La misiva, firmada por el gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín, plantea tres alternativas de solución a este respecto.

En primer lugar, la firma pidió terminar en forma anticipada los permisos de operación de los casinos municipales de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas, que se adjudicó en 2018 y que entrarán en vigencia en distintas fechas a partir de octubre de este año y julio del próximo. En el escrito, precisan las fuentes, la firma aduce las consecuencias del estallido social y la crisis sanitaria del covid-19 como razones fortuitas o de fuerza mayor que le hacen imposible cumplir en tiempo y forma con los proyectos que comprometió en tal licitación. Plantea que de acogerse esta devolución, los permisos sean relicitados, y hace hincapié en que no hay un incumplimiento culpable de su parte por las razones ya dichas de fuerza mayor.

En efecto, una de las presiones financieras que la empresa enfrenta es, precisamente, el pago de los aportes anuales fijos que ofreció a esos 4 municipios y que según los datos de la SCJ ascienden en conjunto a 1,6 millones de UF -unos US\$ 53,4 millones-, que Enjoy debe concretar en forma inmediata cuando esas licencias entren en vigencia. En su estado de resultados al cierre de 2019, Enjoy informa boletas de garantía que obtuvo con bancos, por unos US\$ 155 millones, que entregó a la SCJ para asegurar a los municipios el pago de los tres primeros años de este canon. Esos documentos vencen en julio próximo.

Cabe señalar que Enjoy opera 8 casinos en Chile y dos a nivel internacional, entre ellos el Conrad de Punta del Este, que es uno de los que impulsan los resultados de la compañía.

La segunda alternativa que Enjoy plantea a la autoridad en su carta es sumarse a la idea que a fines de marzo efectuó la Asociación Chilena de Casinos de Juego -entidad en la que Enjoy participa con dos de sus 8 casinos en Chile-, la que pidió una prórroga de las actuales licencias de casinos de juego, de los plazos para iniciar operaciones de proyectos y de los procesos de licitación que se están por iniciar, por un período de cinco años, como un mecanismo de mitigación parejo para la industria ante la crisis. Cabe recordar que las actuales licencias de la nueva industria comienzan a vencer en 2023.

Además, Enjoy puso una tercera carta sobre la mesa de la SCJ, en caso de que esta no acepte las dos solicitudes anteriores: le pide autorizar una prórroga adicional de a lo menos tres años -que se suma a las que ya han sido otorgadas- para el inicio de las operaciones de los cuatro casinos municipales que la firma se adjudicó. Según las fuentes, Enjoy aduce en su carta que este es el plazo mínimo necesario para que se normalice la situación actual, se mitiguen las amenazas derivadas de la crisis social y el coronavirus y se retome el normal funcionamiento del mercado.

Fuentes de la industria comentan que tanto las peticiones de Enjoy como las del resto de los operadores dan pie para abrir una discusión respecto de eventuales modificaciones a los proyectos municipales adjudicados y los que se licitarán a futuro, tanto desde un punto de vista financiero como de resguardo sanitario que se adopten en el país.



Un ejecutivo del sector comenta que debido a la experiencia de la pandemia es muy probable que el regulador deba imponer nuevos requisitos de construcción de los casinos y su forma de operar, con el objetivo de evitar aglomeraciones, aumentar la ventilación y la sanitización, para minimizar las posibilidades de contagio.

El viernes, al cierre de esta edición, la SCJ no se había pronunciado aún respecto de estas solicitudes. Sí informó que canalizaron las consultas a las autoridades económicas competentes, 'quienes están evaluando las potenciales medidas legales o administrativas que puedan ofrecerse a la industria para manejar la crisis derivada de la situación sanitaria que vive el país'.

Una deuda por \$20 mil millones, el origen de la reorganización

La deuda financiera consolidada neta de Enjoy, que a diciembre del año pasado superaba los US\$ 346 millones, no fue la que desencadenó la reorganización de la empresa. Un actor financiero comenta que la razón que llevó a Enjoy a iniciar este procedimiento de Reorganización Judicial fue la imposibilidad de renovar efectos de comercio por \$20 mil millones que vencen en mayo.

El problema fue que los tenedores de estos instrumentos de corto plazo pusieron como condición que Enjoy pagara una parte de esa deuda, algo a lo que la firma no estuvo dispuesta, porque implicaba beneficiar a un acreedor por sobre el resto, perdiéndose la condición de igualdad entre acreedores, en momentos en que la Reorganización Judicial ya era una de las opciones que estaban sobre la mesa para la firma, en el contexto del complejo momento financiero que vive, debido a la paralización total de sus operaciones hace más de un mes.

En efecto, en el documento ingresado al 8° Juzgado Civil de Santiago, donde solicita la apertura del acuerdo de reorganización judicial, se menciona que tras pedir a sus acreedores la flexibilización de ciertas condiciones, apoyo financiero y provisión de liquidez adicional, 'no ha sido posible hasta ahora alcanzar acuerdos que le permitan a la sociedad superar su coyuntura financiera que, en un contexto del cierre decretado de sus operaciones, se agrava semana a semana'.

En este escrito presentado por el abogado Nelson Contador se hace una descripción cronológica de cómo los resultados de la firma estaban repuntando, cuando vino primero el estallido de octubre y luego el covid-19.

Se plantea que a mediados de 2019 la compañía comenzó a registrar 'los primeros signos de un cambio de tendencia favorable en resultados, revirtiendo caídas sucesivas, alcanzando un crecimiento de Ebitda ajustado de 34% en el tercer trimestre, el más alto registrado en los últimos años'.

Pero luego esa positiva tendencia fue 'abruptamente alterada' por los efectos generados por el estallido, tal como le ocurrió a la industria hotelera, de turismo y gastronómica, lo que se reflejó en un empeoramiento de los resultados de Enjoy, con pérdidas en el último trimestre de 2019.

Luego, continúa describiendo el texto judicial, en vista de una definida estrategia de la firma para enfrentar la temporada alta del negocio, 'la compañía logró una importante recuperación en los ingresos y Ebitda ajustado en los meses de enero y febrero 2020, con crecimientos de 20% y 28%, respectivamente, principalmente



impulsados por Enjoy Punta del Este. Estos resultados claramente indican que los cambios estructurales de la empresa han sido los correctos y que la empresa ha desarrollado un modelo de negocio con grandes oportunidades de crecimiento y rentabilidad', dice el documento.

De hecho, en su presentación de resultados al cierre de 2019 -año en que tuvo pérdidas por \$27.707 millones-, la firma adelanta que en enero y febrero pasados el Ebitda de la firma fue de un positivo \$22.509 millones.

En ese mismo documento de resultados, liberado el 27 de marzo recién pasado, la firma destaca que tuvo avances en su estrategia de obtener liquidez a través de la venta de algunos de los edificios donde funcionan los casinos, ya que a esa fecha contaban con una propuesta aceptada para la enajenación del casino de Antofagasta, avanzando en la redacción de los contratos.

En el documento judicial de reorganización, Enjoy hace ver que ha tomado medidas contingentes: control sobre gastos y egresos de caja, paralizando todo tipo de inversiones, renegociando y suspendiendo contratos de suministros y servicios, y además se acogió a la Ley de Protección al Empleo.

¿Qué viene ahora? En unos 12 días, el juzgado debería dictar la resolución de apertura del Procedimiento de Reorganización, lo que echa a andar un plazo inicial de 30 días hábiles, pero prorrogables por otros 60 -si hay acuerdo de una parte de los acreedores-, para que se lleve a cabo la Junta General de Acreedores, en la que se deliberará el plan de pagos que presentará la empresa. Claro que esto requiere que previamente haya una junta de tenedores de bonos que apruebe el plan, pues son los mayores acreedores de Enjoy.

ENJOY COMPROMETIÓ pagos fijos anuales a los cuatro municipios donde están estos casinos por 1,6 millones de UF, unos US\$ 53,4 millones.

Autor: JÉSSICA ESTURILLO y AZUCENA GONZÁLEZ

<http://bcn.cl/2dsve>

### Enjoy inicia reorganización judicial sin mencionar futuro del casino en Puerto Varas

El Diario Austral \_Osorno 26 Abril 2020 p. 15 Actualidad  
(15x23 cm., aprox. 345.0 cm2 - 37.9% )

HECHO ESENCIAL. Medida busca evitar la quiebra y reconocen empeoramiento de la situación financiera. Alcalde dijo que espera resolución de Superintendencia de Casinos; concejal expresó preocupación y teme que no se materialice proyecto.



El anuncio de la operadora de casinos y hoteles Enjoy de dar inicio a un proceso de reorganización judicial para evitar la quiebra, tuvo inmediatas reacciones en el mercado bursátil del país, ya que al cierre de las transacciones las acciones de la compañía anotaban un retroceso de un 32%.

La deteriorada situación financiera que enfrenta Enjoy abre interrogantes sobre la posibilidad de dar continuidad a su proyecto para construir un casino en Puerto Varas, junto al ex Hotel Patagónico (hoy Hotel Enjoy), lo que representa una inversión estimada de US\$ 24,5 millones.

La firma ligada a la familia Martínez y al fondo internacional Advent, ganó a Sun Dreams la plaza junto al lago Llanquihue, durante la licitación de licencias de operación por 15 años, realizada en junio de 2018 por la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ). Pero, no ha logrado dar comienzo a las obras, ante constantes observaciones que ha levantado la Dirección de Obras Municipales a su proyecto. Incluso, obtuvo una prórroga de la SCJ, que extendió en un año (29 de junio de 2021) el inicio de operaciones del casino.

Sin embargo, los efectos del estallido social del 18 de octubre de 2019 y el cierre de locales desde el 18 de marzo decretado por la SCJ ante la crisis del covid-19, han derivado en "un fuerte impacto financiero, reflejado en pérdidas en los resultados del negocio durante el último trimestre del año 2019 y un empeoramiento importante en la situación financiera de Enjoy desde entonces", reconoció la compañía a través de un comunicado oficial.

#### NECESITAN RECURSOS

Frente al todavía incierto panorama del proyecto para la ciudad de las rosas, el alcalde Ramón Bahamonde comentó que permanecerá a la espera de lo que resuelva la Junta de Accionistas durante su próxima reunión, ya que la de ayer fue postergada

"Están pidiendo aumento de capital y eso significa que requieren de recursos para seguir operando, tanto en Chile como en Argentina (Mendoza) y Uruguay (Punta del Este)", agregó el jefe edilicio.

Bahamonde reconoció que se impuso de esta situación a través de un correo electrónico enviado al municipio y que la declaración de Enjoy "nos tiene que poner en alerta ante la responsabilidad que tiene la Superintendencia de Casinos, en relación a los plazos convenidos en la licitación".

Descartó un eventual acercamiento a la firma para obtener un pronunciamiento acerca del proyecto de Puerto Varas. "No podríamos tener contactos con Enjoy, porque nuestras negociaciones no son directas con ella. Nuestros operadores hoy son Sun Dreams. Las explicaciones tenemos que pedir las a la Superintendencia de Casinos", aseveró.

El alcalde Bahamonde definió que no se debe adelantar a los hechos, por cuanto "el mundo de los negocios es muy variable y cualquier opinión puede jugar en contra de los beneficios de Puerto Varas".

#### FUTURO DEL PROYECTO



El concejal Renato Aichele reaccionó con preocupación por el reconocimiento que hizo Enjoy. "En el fondo están diciendo que tienen problemas de insolvencia económica. Pero al acogerse a esta forma, están buscando replantear su relación con sus proveedores".

Su inquietud, explicó, pasa por la posibilidad que no se materialice esa importante inversión en la comuna, en un plazo acotado.

"Bajo estas condiciones, sería bueno que aclararan cuál va a ser su postura respecto a Puerto Varas, donde han pedido postergación de plazo para poder construir. Pero, al parecer no tienen recursos ni para pagar los flujos permanentes de su negocio. Entonces, de ahí a invertir en un nuevo proyecto, es un tema mayor. Y a lo mejor será muy difícil financiarlo a través de terceros, cuando no tengo cómo cumplir con mis compromisos", definió.

Renato Aichele manifestó que este fin de semana espera contactarse con el resto de sus colegas concejales para evaluar presentar una solicitud a Enjoy, a fin que especifique los términos en que queda el proyecto de inversión de la ciudad de Puerto Varas, aunque confía en que la compañía se referirá a ello durante los próximos días.

Autor: Erwin Schnaidt

<http://bcn.cl/2ecug>

#### ENTREVISTA CON PRESIDENTE DE LA OPERADORA DE CASINOS

#### Nicolás Imschenetzky, Marina del Sol: "Los casinos fabricamos más impuestos que dinero para los accionistas"

La Tercera 27 Abril 2020 Pulso p. 10 Suplemento - Crisis por Coronavirus  
(33x24 cm., aprox. 792.0 cm2 - 70.7% )

-Imschenetzky asegura que no están percibiendo ingresos y que están dialogando con sus proveedores, porque no están en condiciones de pagar.

-Apela a que el gobierno, a través del Ministerio de Hacienda flexibilice algunos pagos, como el impuesto al juego.

Ni generación de caja ni flujos para hacer frente a los compromisos con trabajadores, proveedores, cargas tributarias y deudas tiene hoy la industria de casinos. Por eso es que solicitaron al Ministerio de Hacienda suspender el pago al impuesto al juego por un año o bien, la reducción en 50% durante el mismo plazo. También pidieron una prórroga de las actuales licencias, de los plazos para iniciar operaciones de proyectos y de los procesos de licitación que se están por iniciar, por un período de 5 años. El presidente de Marina del Sol, Nicolás Imschenetzky, cuenta cómo se mantiene la industria sin fuentes de ingresos y con financiamiento externo restringido. Todo, cuando el mayor actor del sector, Enjoy, inició un proceso de reorganización judicial para evitar caer en quiebra.



¿Por qué solicitan extender la vigencia de las actuales licencias y suspender por un año el impuesto al juego?

-Solicitamos plazo para poder diluir el bache que tenemos ahora en más años. Pongo un ejemplo: si tuviera una panadería y tengo que mantener un montón de cosas y no tengo mis ingresos, lo único que hago es dilatar el pago de mis inversiones en más años, y en este caso, nosotros no podemos porque tenemos el tope de los años. Pedimos, por otro lado, el aplazamiento de los pagos de los impuestos. No es que no queramos pagar, la generación de impuestos de esta industria es altísima y ¿cómo se paga eso? Vía flujos, pero cuando a ti te cortan la liquidez y tu pago más importante es el impuesto, no los puedes pagar.

El impacto que tuvo el estallido social, ¿cómo fue, en relación al que está teniendo esta emergencia sanitaria?

-No tiene ningún punto de comparación, porque el estallido social te puede generar más o menos ingresos, que tengas un par de días al mes cerrado, pero tú sigues siendo un actor en la industria de la entretención, la gente necesita salir a relajarse y sigue funcionando, y tú te puedes ir adaptando, si es que va más o menos gente, pero cuando tienes un cierre de un día a otro, que es justificado, es una medida sanitaria bien tomada, te bajan los ingresos radicalmente, a cero, pero gran parte de los costos fijos se mantienen.

¿Qué plazo es el adecuado para extender las licencias?

-El cálculo que hicimos todos en la industria, y que se puso en la carta, son cinco años. Y eso implicar aplazar el proceso (que está en marcha) porque la interpretación que hacen hoy de la ley es que tienen que llamar (a licitación) dos años y medio antes de que se venzan las licencias. Pero cuando estaba la ley vigente con la cual nos entregaron a nosotros nuestros certificados de operación, era un par de meses antes. Y, obviamente, ese llamado a licitación hoy, cuando tú tienes que endeudarte, te genera un ruido inmenso.

Hoy vemos el caso de Enjoy, que inició un proceso de reorganización judicial. ¿Cuánto más da la espalda financiera de Marina del Sol?

-Es una pregunta muy compleja en este minuto, es un tema que está absolutamente en análisis. Hemos hablado con la mayoría de nuestros proveedores para pedirles que no nos cobren, nosotros hoy no estamos en condiciones de pagar toda la cartera de facturas, proveedores, ni menos pagar todos los sueldos e imposiciones, no es un tema de querer o no querer, es un tema de poder, no tenemos los recursos. ¿Es urgente que Hacienda les dé una solución?

-Nosotros esperábamos respuestas bastante más rápidas, porque ya tuvimos que pagar el impuesto específico del juego y el IVA, eso se pagó el 13 de abril, y ahora tenemos que pagar el impuesto a la renta a fin de este mes y la liquidez no está. Ya estamos todos metiéndonos las manos al bolsillo para pagar porque tenemos consecuencias legales muy duras y también para ser responsables con nuestros trabajadores, que son fundamentales para una industria como esta, de servicios y entretención, que sin gente no funciona.

¿Están recibiendo algún tipo de ingreso?



-Tenemos todo cerrado y con cero ingresos, solo costos. Y hay mucha gente que nosotros no podemos suspender laboralmente, porque la misma ley nos obliga a tener ciertas funciones básicas activas. Todo el equipo de control de cámara y guardias está funcionando.

¿Ustedes también se acogieron a la Ley de Protección del Empleo?

-Nos acogimos a la Ley de Protección del Empleo, con más de 1.000 trabajadores.

¿Cómo fue tomar esa decisión?

-Al principio cuesta entender, porque todo el mundo ve que los casinos son una máquina de fabricar dinero y lo que fabricamos son más impuestos que dinero para los accionistas y propietarios, y como es una empresa que genera tanto impuesto, es una empresa que requiere liquidez, entonces costó al principio que se entendiera. Estoy hablando desde semanas antes, ni siquiera ahora que tomamos la decisión y que estaban las circulares necesarias de la Superintendencia para poder hacerlo. Pero hoy, tiendo a pensar que la mayoría de nuestros trabajadores entiende por qué lo hicimos, cómo lo hicimos y cuándo lo hicimos.

- PROVEEDORES

"Hemos hablado con la mayoría de nuestros proveedores para pedirles que no nos cobren".

- OPERACIÓN

"Actualmente, nosotros tenemos todo cerrado y con cero ingresos, solo costos".

- TRIBUTACIÓN

"Cuando a ti te cortan la liquidez y tu pago más importante es el impuesto, no los puedes pagar".

Autor: Una entrevista de CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2ed4v>





Entre los fiadores no bonistas de la empresa de casinos

### Santander, Principal y BCI en la lista de mayores acreedores de Enjoy

La Segunda 27 Abril 2020 p. 14 Road Show  
(17x15 cm., aprox. 255.0 cm2 - 25.2% )

Más detalles sobre su delicada situación económica entregó la empresa de casinos de juegos Enjoy al 8° Juzgado Civil de Santiago para avanzar en la reorganización judicial que solicitó y en la que busca negociar un aplazamiento de sus obligaciones financieras, lo que podría involucrar a miles de inversionistas e instituciones financieras chilenas y extranjeras. En la lista de acreedores de la compañía, que en total suma pasivos por unos US\$ 492 millones, se observan dos tipos de fiadores. Por un lado están los miles de tenedores de bonos (con o sin garantías), donde los pasivos alcanzan unos US\$ 374 millones.

En la otra vereda están un grupo de 5 bancos y 17 corredoras y administradoras de fondos, donde las últimas no cuentan con ninguna garantía. Entre los acreedores bancarios, la lista la encabeza el Santander con 5 créditos por unos US\$ 10 millones, seguido por BCI con dos créditos por US\$ 4,7 millones, Banco Consorcio con dos préstamos por US\$ 3 millones, Banco- Estado con US\$ 3,5 millones y Banco Itaú con US\$ 2,3 millones.

El listado de acreedores corredoras y administradoras de fondos está liderado por Fondo Mutuo Principal a través de tres fondos, que acumula unos US\$ 9,3 millones en efectos de comercio de Enjoy, le sigue los documentos acumulados en custodia para sus clientes por Tanner Corredores de Bolsa con unos US\$ 9,2 millones y que no implican exposición para Tanner. La menor de todas las listas de deudas es la con proveedores, donde según la auditoría de Enjoy figuran solo siete empresas (con acreencias por apenas \$ 105 millones), donde la mayor es Larraín Vial Servicios Profesionales con casi \$ 57 millones y Credicorp Capital con \$ 20 millones.

Autor: Por Luis Mendoza

<http://bcn.cl/2ecuo>

### Aclaran que concesión del Casino de Viña es con sociedad y no con Enjoy

La Estrella \_Valparaíso 27 Abril 2020 p. 10 Actualidad  
(18x23 cm., aprox. 414.0 cm2 - 54.1% )

Director de Concesiones manifestó tranquilidad ante solicitud de la operadora de terminar anticipadamente permisos de operación de casinos.



El director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar, Mario Araya, aclaró que el municipio viñamarino entregó en concesión el Casino a la Sociedad Antonio Martínez y Compañía, que está conformada por los socios Antonio Martínez Selles y Francisco Javier Martínez Segui, contrato que -por lo demás- está plenamente vigente en la actualidad.

"Son las únicas partes que forman parte de nuestro contrato, y por lo tanto, cualquier situación que afecte a este grupo económico, que están señalando (Enjoy), en nada afecta y nada tiene que ver con nuestro contrato que tiene fecha de término hasta septiembre del año 2020", explicó Araya.

Y agregó que "no tenemos ningún temor respecto de la noticia que afecta a este grupo económico (Enjoy), que como señalé, nada tiene que ver con nuestro contrato".

#### ENJOY

Las declaraciones del director de Concesiones del municipio viñamarino fueron a raíz de que la empresa Enjoy, pidiera a la Superintendencia de Casinos de Juego terminar anticipadamente los permisos de operación de los casinos municipales de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas.

En ese contexto, Enjoy inició un proceso de reorganización judicial para evitar irse a quiebra debido a los problemas económicos que enfrentan tras el cierre de todos los casinos producto de la pandemia de coronavirus, situación que se sumó a la que la empresa arrastraba desde el estallido social, periodo en el que tampoco pudo operar.

Debido a lo anterior, Enjoy pidió terminar de forma anticipada la operación de los casinos municipales de estas cuatro ciudades, las que se adjudicó en 2018 y que entrarían en vigencia entre octubre de este año y julio de 2021.

Cabe señalar que la solicitud de la empresa fue presentada el pasado 17 de abril ante la Superintendencia de Casinos de Juego, donde Enjoy señala razones fortuitas o de fuerza mayor que le imposibilitan cumplir con los proyectos comprometidos en la licitación.

#### ALTERNATIVAS

A modo de salvavidas, la empresa propone tres alternativas. Primero, que de acogerse su solicitud, los permisos sean relicitados.

La segunda alternativa es una prórroga de las actuales licencias de casinos de juego, de los plazos para iniciar operaciones de proyectos y de los procesos de licitación que se están por iniciar por un período de cinco años.

Y la tercera opción es que la Superintendencia autorice una prórroga adicional de al menos tres años -que se suma a las que ya han sido otorgadas- para el inicio de las operaciones de los cuatro casinos municipales, periodo que Enjoy considera que es el "plazo mínimo" para recuperarse.

-LICITACIÓN



Cabe recordar que en la licitación, la empresa Enjoy ofreció a los municipios de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas aportes anuales fijos que, en conjunto, ascienden a unos 53,4 millones de dólares, que la empresa deberá concretar cuando las licencias entren en vigencia. Por otro lado, Enjoy informó boletas de garantía, obtenidas a través de la banca que vencen en julio, por cerca de 155 millones de dólares que entregó a la SO para asegurar a los municipio el pago de los primeros tres años de la licitación.

Autor: Nicole Valverde S.

<http://bcn.cl/2dyk2>

### Crece incertidumbre por el futuro de Enjoy y licencia para operar Casino de Puerto Varas

El Llanquihue \_Puerto Montt 28 Abril 2020 p. 2-3 Actualidad - PANDEMIA POR CORONAVIRUS

(35x48 cm., aprox. 1680.0 cm2 - 210.0% )

CRISIS FINANCIERA. Compañía pidió autorizar término anticipado de la operación de cuatro salas municipales, incluida la de la comuna lacustre. Alcalde anunció que se hará parte de querrela de acreedores de esa sociedad. Concejales y seremi de Hacienda se pronuncian respecto a esa solicitud.

Por complejos momentos atraviesa la industria de los casinos de juego producto del covid-19, luego que el pasado 18 de marzo la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) instruyó -por un tiempo indeterminado- el cierre de todas las salas del país.

Tal imprevisto y la inestabilidad derivada del estallido social, han lesionado económicamente a los conglomerados que administran esas instalaciones bajo concesiones. Una de ellas, Enjoy, que se adjudicó la licitación del Casino de Puerto Varas, reconoció el viernes de la semana pasada un "fuerte impacto financiero, reflejado en pérdidas en los resultados del negocio durante el último trimestre del año 2019 y un empeoramiento importante en la situación financiera desde entonces". En un hecho esencial enviado el viernes a la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de Enjoy comunicó el inicio de un procedimiento de reorganización judicial que les permita no caer en insolvencia económica y "hacer frente de una manera responsable a los acreedores, reestructurar sus pasivos, fijar un calendario de pagos acorde a los flujos proyectados y recuperar la normalidad operacional".

La crisis que afronta Enjoy no quedó ahí. Porque como publicó El Mercurio en su edición del domingo pasado, la compañía hizo llegar una carta a la SCJ, el 17 de abril último, en la que presentó como alternativa de solución anticipar el término de la operación de licencias de los casinos municipales de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas, ya que los efectos del estallido social y de la actual crisis sanitaria, le imposibilitan cumplir con los proyectos comprometidos en el proceso de licitación que se adjudicó en 2018.



Agrega el matutino capitalino que entonces Enjoy comprometió un pago anual de 1,6 millones de UF, o 53,4 millones de dólares, para esos cuatro municipios. En el caso de Puerto Varas, ese monto fijo es de 151.501 UF, que corresponde a la oferta económica presentada en el proceso de licitación.

Por ello apremia resolver el pago en julio próximo de boletas de garantía que la empresa consiguió en la banca, por un monto de 155 millones de dólares, con lo que se aseguraba el pago a esos cuatro municipios de los primeros tres años de su operación.

Un conocedor del proceso comentó a El Llanquihue que Enjoy solicitó como prioridad a la SCJ la flexibilización y mayores plazos para iniciar la operación de las cuatro nuevas licencias adjudicadas. "Se debiera tener respuesta del regulador pronto, (ya que) las concesiones municipales actuales siguen vigentes", añadió el informante.

#### PAGO DE GARANTÍAS

Fuentes de la industria cercanas a la compañía confirmaron que ante este escenario "Enjoy ha planteado a la autoridad reguladora una solicitud formal de extensión en los plazos exigidos para el proyecto de Puerto Varas, producto de los efectos de fuerza mayor generados por el estallido social y el covid-19, que han cambiado diametralmente las condiciones normales en las que se plantearon inicialmente".

Ante este todavía incierto panorama, el alcalde de Puerto Varas, Ramón Bahamonde, expuso que en caso que la SCJ acepte la postura de la operadora, no tendría impacto en el presupuesto municipal.

"Felizmente, estamos preparados para defendernos. Quien hoy dirige Puerto Varas, conoce la historia. Entonces, me voy a hacer parte de la querrela, me voy a hacer parte de los acreedores. Porque en julio vencen las garantías de 53 millones de dólares anuales, con las que Enjoy daba tranquilidad a los municipios", manifestó.

Admitió que Puerto Varas se vio favorecida con la licitación en favor de Enjoy, ya que duplicaría los actuales ingresos, al pasar de \$100 millones mensuales, a cerca de \$200 millones cada 30 días.

Pero, agregó, "me siento hoy día engañando a los privados, porque desde el mundo público los llamé a invertir; lo hicieron y el Estado qué hizo: estrujar la iniciativa para beneficio, supuestamente, social y político. No entendieron nunca el mensaje. Y la industria del turismo hoy día está paralizada", expuso.

Planteó que se hace necesaria "una revolución de conceptos valóricos, para entender que el cobre no sigue siendo la única fortaleza para el desarrollo del país (...). La pandemia del covid-19 va a hacer reflexionar a Chile, por el respeto que se merece el desarrollo de la industria del turismo".

En su análisis, Bahamonde anticipó que como Asociación de Municipalidades con Casinos, que integran las comunas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales, buscarán determinar que uno de esos siete alcaldes se transforme en vocero de la entidad.



Planteó que es esa Asociación la que resulta más afectada con esta vicisitud. "Nosotros abogamos siempre que el Estado de Chile no puede tomar como un retail las disposiciones de casinos. Es incomprensible que estos procesos creados para el desarrollo turístico, se hayan convertido en una palanca más de administración financiera del Estado para las regiones, ya que un 50% de sus ingresos van para la comuna sede y el otro 50% se distribuye en el resto de las comunas de la región, a través de los gobiernos regionales. Eso es inconcebible, desde un punto de vista de una estrategia de desarrollo", determinó.

#### PREOCUPAN RECURSOS

Mientras que el concejal Luis Becerra (Independiente) advierte que de materializarse lo solicitado por Enjoy, "estaríamos frente a un escenario muy complejo para Puerto Varas, porque eventualmente no estarían disponibles los recursos comprometidos en la licitación del año 2018, lo que afectaría directamente el financiamiento de proyectos municipales que podrían haberse concretado con esos ingresos adicionales", por lo que consideró que se trata de una "situación muy delicada para el municipio".

Coincidió en que las restricciones sanitarias aplicadas a la industria del entretenimiento "añaden una cuota más de incertidumbre a la recaudación de ingresos municipales, los que ya se han visto afectados con medidas como la postergación del pago de los permisos de circulación, de la cuota del impuesto territorial y de los derechos de aseo".

Su colega, Marcelo Salazar (UDI), opinó que las decisiones de Enjoy no representan un anuncio favorable "para el mercado, ni para las comunas que hoy tienen casinos de juego".

Calificó como "complicado" que esa compañía haya anunciado "que no podrá cumplir con sus compromisos", aunque consideró que tal reconocimiento "es entendible" ante la prohibición de funcionamiento que le afecta.

Respecto del municipio lacustre, Salazar observa efectos en el presupuesto, ya que "el alcalde debe haber proyectado inversiones con el dinero que eventualmente iba a recibir con esta nueva licitación".

Sin embargo, el concejal confía en que esos recursos no hayan sido asignados a gastos o inversiones previstas para el ejercicio 2020.

Para Salazar, la masa laboral directa e indirecta es la que resultaría significativamente damnificada. "Hay una tremenda industria que está detrás de esto, que apoya y hace que esta máquina funcione".

#### MENORES INGRESOS

En tanto, el secretario regional ministerial (seremi) de Hacienda, César Zambrano, definió que los ingresos por explotación de casinos de juego no son agregados al presupuesto regional. Aún así, especificó que representarían un 1% del total de entradas que recibe el Gobierno Regional de Los Lagos, lo que llega a los municipios mediante programas que financian iniciativas de inversión, por lo que consideró que esas corporaciones edilicias podrían recibir ese impacto.



En tal sentido mencionó los casos de Osorno y Castro, como los más afectados, con reducciones en el total de sus ingresos en torno a un 6% y 10%, respectivamente. "Ahí sí se notaría esta parte igual que va al Gobierno Regional y municipios. Habría una incidencia mayor y que ver cómo enfrentar este capítulo de pandemia aplicado al casino de juegos", agregó la autoridad.

Comentó que habían previsto recepcionar unos \$1.100 millones durante este año y que el impacto de marzo (desde que comenzó la prohibición de funcionamiento) "recién lo estaríamos viendo en mayo, cuando se haga efectivo el ingreso mensual al Gobierno Regional".

Respecto de la propuesta de Enjoy a la SCJ, el seremi Zambrano apuntó que se debe verificar si corresponde el cobro de boletas de garantía por compromisos fijos definidos en la etapa de licitación.

A su parecer, la SCJ podría acoger la proposición de la Asociación Chilena de Casinos de Juego para que toda la industria "sea vista afectada por un tema excepcional de pandemia, para lo que pudiera generarse algún tipo de flexibilización en cuanto a la extensión de plazo para la apertura de nuevas licitaciones. Entonces, creo que no se volvería a hacer una nueva licitación".

Zambrano consideró que una vez superada la crisis del covid-19 y recuperada la actividad, podría presentarse una merma en los ingresos de la industria "porque no tendríamos la fuerza de convocar para que funcione al 100% la instalación de casinos. Eso podría tener un desincentivo a turistas para visitar la zona", planteó. 15 años se extiende la concesión otorgada en 2018 a Enjoy para operar la sala de juegos de Puerto Varas, para lo que se comprometió a pagar 151.501 UF al año al municipio de la ciudad de las rosas, lo que equivale a unos \$4.345 millones.

US\$ 53,4 millones deberá desembolsar la compañía una vez que comience a hacerse efectivas las licencias de los casinos municipales, plazo que está fijado a partir de julio próximo.

"La pandemia del covid-19 va a hacer reflexionar a Chile, por el respeto que se merece el desarrollo de la industria del turismo". Ramón Bahamonde, 'alcalde de Puerto Varas.

Las otras dos propuestas

Además del término anticipado de sus permisos de operación, Enjoy propuso otras dos alternativas. Una de ellas es la que la Asociación Chilena de Casinos de Juego hizo llegar a la misma SCJ, para postergar en cinco años las actuales licencias, el inicio de las operaciones de proyectos y procesos de licitación que están por comenzar, como un mecanismo de mitigación parejo para la industria, ante la actual crisis sanitaria. Una tercera opción, si es que el ente regulador no concede alguna de las dos anteriores, es una extensión de tres años (además de la ya otorgada de un año en el caso de Puerto Varas), como mínimo, para que las licencias de los cuatro casinos municipales que Enjoy se adjudicó en 2018, comiencen a hacerse efectivas y con ello también se dé comienzo a la operación de esas unidades. Hasta el viernes, la SCJ no se había pronunciado en forma oficial al respecto, según precisa El Mercurio, aunque reconoció a ese medio que derivaron las solicitudes 'a las autoridades económicas competentes', para que evalúe 'potenciales medidas legales o administrativas que puedan ofrecerse a la industria para manejar la crisis derivada de la situación sanitaria que vive el país'.



Autor: Erwin Schnaidt

<http://bcn.cl/2ed56>

Tras acogerse a reorganización financiera por su compleja situación económica:

### Enjoy revela deudas por US\$ 486,6 millones e identifica a sus principales acreedores

El Mercurio 28 Abril 2020 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios  
(26x27 cm., aprox. 702.0 cm<sup>2</sup> - 37.8% )

La firma de casinos presentó a la Justicia una serie de informes, donde expone que tiene como garantía de su bono internacional importantes inmuebles, y registraría pérdidas por US\$ 6,35 millones solo en marzo.

A unos US\$ 486,6 millones ascienden los pasivos que acumula Enjoy a la fecha. Así lo reveló el certificado de pasivos que presentó la firma de casinos en el marco del proceso de reorganización financiera que inició el pasado viernes, debido a la compleja situación económica que arrastraba y que fue agravada por el estallido social y la pandemia de covid-19.

Según el documento ingresado al 8° Juzgado Civil de Santiago, los pasivos se componen principalmente de las 'obligaciones con el público', con y sin garantía, los cuales suman unos US\$ 396 millones. Les siguen las cuentas por pagar a empresas relacionadas, que totalizan unos US\$ 65,9 millones, mientras que en tercer lugar quedaron los acreedores bancarios sin garantía, a los cuales Enjoy adeuda US\$ 23,6 millones.

A su vez, el escrito destaca que los principales acreedores de la empresa de entretenimiento serían los tenedores del bono internacional -representados por Citibank-, donde la mayor porción del instrumento es de Moneda, con un 40% del monto; los tenedores del bono nacional, y el Banco Santander. Entre los pasivos de la firma, llama la atención que el bono internacional -por US\$ 195 millones, emitido en Estados Unidos en 2017- tiene hipotecados importantes inmuebles de la compañía. Entre ellos destaca el casino y hotel de Coquimbo, una de las principales operaciones de Enjoy en Chile, cuyos ingresos representaron la principal fuente del Ebitda de la empresa el año pasado.

En el listado aparece también el casino y el hotel de Pucón, unas cabañas de trabajadores que tiene la firma en esa misma ciudad, además de un lote en esa zona. Además, los documentos presentados detallan que durante marzo -mes en el que la cadena tuvo que cerrar sus recintos por la crisis sanitaria-, la empresa habría tenido pérdidas por US\$ 6,35 millones. Se espera que durante los primeros 30 días, tras iniciarse el proceso de reorganización de la compañía de entretenimiento, se cite a la primera junta de acreedores. Mientras que en 60 a 90 días debería definirse el plan de pagos que deberá ejecutar Enjoy para dar cumplimiento a sus compromisos.



Cardoen y crisis de Enjoy, su socio en casino de Colchagua: 'No nos afecta'

'Momentos difíciles' para sus negocios reconoce enfrentar Carlos Cardoen, empresario que participa en una diversidad de rubros, entre ellos el turismo, a través de la hotelería y entretenimiento. En esta última industria, compete a través del Casino de Colchagua, del cual es dueño del 60% de la propiedad. Mientras que el 40% restante está en manos de Enjoy, operador de casinos y hoteles que la semana pasada entró en un proceso de reorganización tras haberle pasado la cuenta el cierre de sus recintos por la pandemia, y, antes, por la crisis social. 'Lamentamos mucho la caída de nuestro socio, pero esas son cosas que atañen a cada una de las empresas. Lo hemos visto con mucha pena', reconoce Cardoen, aunque asegura que el casino -que administra desde 2018, antes la operación estaba en manos de Enjoy- retomará su funcionamiento una vez que todo vuelva a la normalidad. Recientemente optó por acoger el recinto a la Ley de Proyección al Empleo.

-¿Cómo evalúa la situación de Enjoy, considerando que es su socio en el casino de Colchagua? 'A nosotros no nos afecta. Estábamos en proceso de compra del 40% de Enjoy, estábamos pactados en eso, así que yo creo que quien se haga cargo va a tener que continuar con ese esquema. A no ser que quieran seguir siendo socios nuestros. Lamentamos mucho la caída de nuestro socio, pero esas son cosas que atañen a cada una de las empresas, lo hemos visto con mucha pena'.

-¿Qué ocurre ahora con la compra? 'No sabemos, tenemos que saber si realmente Enjoy va a declarar la quiebra. De acuerdo con la información que se genere vamos a actuar. Estamos abiertos, y en la misma postura de siempre, pues no tenemos problemas en adquirir el 40%. Además, estamos en condición de poder manejar tranquilamente los casinos tal como lo estábamos haciendo hasta ahora desde hace un año y medio, operando nuestra empresa y su actividad del día a día'.

-Enjoy se había acogido a la Ley de Protección al Empleo, pero en Colchagua ustedes administran. ¿También se acogieron? 'Claro, pues tenemos gente muy valiosa. También reubicamos gente, tenemos otras empresas que nos permiten hacer esas movidas. Y otros muy especialistas como los crupier, que es gente que solo se dedica a eso, o, en otras palabras, no son multi-funcionales, lamentablemente hubo que llegar a un acuerdo con ellos'.

-¿Ve viable que la industria pueda retomar su actividad? 'Hay prioridades, primero que nada está la salud, y está el salir de esta pandemia. Por otro lado, nos toca renovar la licencia del casino, y pensamos que el tema de las licencias pueda ser algo que se extienda por un tiempo más, permitiendo a la industria levantar cabeza cuando esto vuelva a la normalidad. Claro, es algo que no le cuesta al Estado y que resolvería el problema. Pero junto con toda la demás industria, estamos conjuntamente viendo el tema'. Proyecto de respirador

-¿En qué situación se encuentran sus otros negocios? 'Conformamos un grupo con mis hijos mediante el cual estamos en muchas áreas, como producción de energía, la administración de energía renovable, producción de tecnología y equipamiento para la minería (...) en medio de la pandemia, tenemos ingenieros e investigadores que están hoy colaborando con la gestación de un equipo de respirador artificial con el que estamos sumamente avanzados'.

-¿En qué consiste ese proyecto? 'Estamos contando con un primer prototipo interno, no lo hemos presentado porque tenemos que resolver todavía unos temas, pero vamos por un muy buen camino. Ahora, afortunadamente, escuchamos a la autoridad que tiene de sobra respiradores artificiales disponibles, pero, de ser necesario, vamos a tener estos preparados'.

Contador y Tisné se perfilarían como contrapartes de la reorganización





El proceso de reorganización financiera de Enjoy estará a cargo de un nombre muy conocido en este rubro: Nelson Contador. El abogado de la Universidad de Chile cuenta con una larga trayectoria relacionada con quiebras y reestructuraciones de firmas en el país.

En sus inicios partió ligado al mundo público ocupando importantes cargos como abogado jefe de la antigua Sindicatura Nacional de Quiebras, más tarde se desempeñó en el mismo puesto, pero en la Fiscalía Nacional de Quiebras. Entre los casos más famosos que ha liderado figuran las dos veces que intervino en el salvataje de la quiebra de La Polar, en 1998 y 2011, y haber encabezado los procesos de liquidación de Oveja Bellavista Tomé y Mendes Júnior.

Recientemente estuvo a cargo de la petición de reorganización judicial de Comercial Chacao y Conservera Pentzke. En la otra esquina, Fernando Tisné se perfilaría como una de las principales partes negociadoras del lado los acreedores. El socio de Moneda e ingeniero comercial de la Universidad Católica está a cargo de tres portafolios de la firma que invirtieron en la deuda en dólares de Enjoy, que convierten a Moneda en el mayor tenedor del bono internacional de la empresa de casinos. Este corresponde a un bono de unos US\$ 200 millones emitido en Estados Unidos en 2017.

Fitch rebaja clasificación de firma

Fitch Ratings rebajó las calificaciones de incumplimiento del operador de casinos y hoteles Enjoy de moneda extranjera a largo plazo (IDR) desde 'B' a 'D', y las notas senior con vencimiento en 2022 por US\$ 195 millones a 'C/RR4' de 'B/RR4', luego de que la compañía -ligada a la familia Martínez y el fondo internacional Advent- activara un procedimiento reorganizacional judicial.

'La compañía tiene la intención de reestructurar su deuda para reflejar las realidades de las medidas de cierre y la incertidumbre que enfrenta. El proceso probablemente resultará en cambios materiales en los términos y condiciones de su deuda', apuntó la clasificadora en su reporte. Fitch Ratings eliminó el 'Rating watch negative' de la IDR, el cual se asignó el 23 de marzo de este año.

Nos toca renovar la licencia del casino, y pensamos que el tema de las licencias pueda ser algo que se extienda por un tiempo más, permitiendo a la industria levantar cabeza cuando esto vuelva a la normalidad'.

CARLOS CARDOEN EMPRESARIO

Autor: RODRIGO OLIVARES / CAROLINA UNDURRAGA

<http://bcn.cl/2dtne>



## Enjoy inicia ronda con acreedores para mostrar el plan preliminar de salida de la crisis

La Tercera 30 Abril 2020 Pulso p. 4 Suplemento - Crisis por Coronavirus

(21x24 cm., aprox. 504.0 cm2 - 45.0% )

Firma les ha comunicado, de manera informal, los planes en que está trabajando para enfrentar la crisis y cuáles serían las opciones a proponerles.

-El proceso de reorganización judicial que inició Enjoy, con el que busca evitar su quiebra ante la compleja situación financiera por la que atraviesa, ya comenzó a tomar forma.

La compañía, mayor operadora de casinos del país, ingresó el viernes al 8° Juzgado Civil de Santiago la solicitud de reorganización financiera, concretando la primera parte del proceso. Ahora resta que los juzgados se pronuncien y se nombre al veedor del proceso.

Pero, en paralelo, Enjoy ha tenido los primeros acercamientos con sus acreedores para comunicarles, de manera informal, los planes en que está trabajando para enfrentar la crisis y cuáles podrían ser las opciones de pago. Según trascendió, la ronda de conversaciones se inició inmediatamente el lunes y hasta ayer sólo restaban unas pocas reuniones por concretar. En una primera instancia, cuentan conocedores, la información preliminar de la propuesta de pago habría tenido buena acogida.

Una fuente señala que "a nadie le interesa que esta compañía quiebre y se pierdan las licencias de operación de los casinos".

La compañía también se ha estado comunicando con los tenedores de bonos. Y si bien entre los bonistas coinciden en que la compañía es viable, también reconocen que todo dependerá de cuándo pueda volver a operar.

"¿Cuánto tiempo tardará en recuperar los ingresos que presentaba hasta octubre del año pasado?", se pregunta un bonista que prefirió mantener su nombre bajo reserva.

Entre los tenedores de deuda de Enjoy hay cierta coincidencia en que la mejor alternativa es aplazar la deuda. Esto, en la medida en que los acreedores estén de acuerdo, pero probablemente ligado a concretar un aumento de capital.

Pero no todos los bonistas podrían tener la misma disposición, pues la deuda en dólares cuenta con garantías reales y podrían tener menos incentivos a aceptar un aplazamiento, mientras que los papeles en pesos no tienen colaterales.

Sin embargo, por ahora habría consenso en flexibilizar el calendario, pero también en que es necesario que las autoridades también faciliten el que la empresa vuelva a operar.



## LOS PLAZOS.

La próxima semana, el juzgado debería dictar la resolución de apertura del procedimiento de reorganización, lo que abre un plazo de 30 días, pero prorrogables, para que se lleve a cabo la junta de acreedores, en la que votarán el plan de pagos que presente Enjoy. Sin embargo, dado que son los mayores acreedores, esto requiere que previamente haya una junta de tenedores de bonos que apruebe el plan.

Diez días antes de la citación a junta de acreedores, corresponde que Enjoy presente la propuesta de acuerdo de reorganización y defina además las nuevas condiciones de operación.

¿Qué ha pasado? En paralelo al proceso de reorganización judicial, que ya está en curso, la empresa ha sostenido conversaciones preliminares con acreedores y tenedores de bonos.

¿En qué ha consistido el diálogo? La operadora de casinos ha presentado su plan preliminar para superar la crisis. Entre los inversionistas hay cierto consenso en que la mejor solución es que la empresa no quiebre y tenga que devolver las licencias para operar casinos de juego.

- Licencias

El sector ha pedido que la autoridad acceda a una prórroga de las licencias de casinos.

Autor: C. CABELLO/M. VILLENA

<http://bcn.cl/2duq0>

Ante negativa de la Superintendencia:

### Industria de casinos judicializa procesos de renovación de licencia

El Mercurio 30 Abril 2020 Cuerpo B p. 12 Economía y Negocios  
(25x18 cm., aprox. 450.0 cm<sup>2</sup> - 24.2% )

A la demanda de Marina del Sol contra el regulador, se sumó un recurso de Sun Dreams para la relicitación de su operación en Temuco.



Otra demanda contra la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) salió a la luz. Luego de que esta semana Marina del Sol concretara una acción, se conoció que Sun Dreams ya había interpuesto un recurso de reclamación en la Corte de Apelaciones de Santiago contra la autoridad en enero pasado.

Al igual que la firma ligada al grupo Clairvest y la familia Imschenetzky, Sun Dreams busca lograr que para la renovación de la licencia de su casino en Temuco se aplique la normativa correspondiente a la Ley de Casinos original de 2005 y no la de la reforma de 2015. La diferencia entre ambas es que en la primera se privilegia a aquellos postulantes que ofrecen las mayores inversiones en obras e infraestructura turística, mientras que en la ley vigente se define a partir del concursante que ofrece un mayor pago a la municipalidad respectiva, según se explica en la demanda.

Sun Dreams alega que para su operación en Temuco se debe aplicar la normativa de 2005 debido al inciso que se incluyó en la reforma de 2015, donde se establece que 'los permisos de operación otorgados con anterioridad a la modificación de la presente ley se regirán por las normativas vigentes al tiempo de su otorgamiento'. A partir de esto, la cadena sostiene que debe regirse bajo el sistema original. Uno de los principales argumentos que postula Sun Dreams es que al aplicarse el sistema de otorgamiento de permisos de la ley de 2015, la SCJ impone a la firma una normativa que 'atenta directamente contra la estabilidad, retorno y previsibilidad de las grandes inversiones realizadas'. Según detalla el escrito, para la construcción y operación del casino de Temuco, la firma hizo en su momento una inversión de más de \$61 mil millones.

Cabe destacar que todo esto se da en el marco del proceso de renovación de permisos de operación de los denominados casinos 'de la nueva industria' que comenzó recientemente, donde la operación de Sun Dreams en la Región de La Araucanía termina en enero de 2024. El caso se remonta a octubre del año pasado, cuando la compañía chileno-sudafricana solicitó a la SCJ un pronunciamiento respecto al procedimiento aplicable en la próxima renovación de permisos. El conflicto se originó cuando la superintendencia respondió señalando que el artículo al cual aludía Sun Dreams no era aplicable para esta renovación y que, en consecuencia, los operadores debían regirse conforme a la actual Ley de Casinos.

La empresa volvió a la carga con un recurso de reposición administrativa contra la resolución del regulador en diciembre pasado para que reconsiderara su respuesta. Acción que la SCJ también rechazó. Es en ese momento cuando los operadores del casino de Temuco decidieron ir a la justicia. La disputa legal se produce en paralelo a las solicitudes que operadores como Enjoy, en forma individual, y otras de la industria en conjunto han presentado a la SCJ para prorrogar la vigencia de los permisos de operación y postergar las licitaciones venideras, debido a la incertidumbre económica derivada del estallido social y la crisis sanitaria. Al respecto, desde la Subsecretaría de Hacienda señalaron que evalúan los planteamientos de los gremios de la industria de casinos.

PRÓRROGA La disputa legal se produce en paralelo a las solicitudes que operadores han presentado para prorrogar la vigencia de los permisos.

Autor: C. UNDURRAGA / J. ESTURILLO

<http://bcn.cl/2duur>



## Cámara de Diputados crea comisión investigadora producto de crisis financiera de Enjoy

La Tercera Internet 30 Abril 2020 Pulso Empresas y Mercados

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/camara-de-diputados-crea-comision-investigadora-producto-de-crisis-financiera-de-enjoy/RCZRORJJQRD3LBSKJTVJOCBVUM/>

El gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín, señaló que prestarán toda la colaboración. Dicha investigará el daño que la compleja situación financiera la firma pueda llegar a tener en las finanzas regionales y municipales en diversas zonas del país.

La Cámara de Diputados aprobó la formación de una comisión especial que investigará si los organismos públicos encargados de la fiscalización de los casinos de juego están realizando su función, en especial ante la compleja situación financiera de Enjoy y el daño que esto pueda llegar a tener en las finanzas regionales y municipales en diversas zonas del país.

La semana pasada, la mayor operadora de casinos del país, Enjoy, inició una reorganización judicial, con el que busca evitar su quiebra, como consecuencia del impacto que tuvo en los ingresos el estallido social y la posterior pandemia.

"Dadas las perniciosas consecuencias que la insolvencia del grupo Enjoy traerá para cientos de sus trabajadores y para la inversión pública regional y comunal en aquellos territorios donde opera dicho grupo, es del todo relevante investigar si efectivamente la causa de su insolvencia se debe realmente al estallido social y la pandemia que trata de aprovechar o hay otras causas, como gestión defectuosa e ineficiente de larga data, que podría implicar incluso el término de las concesiones entregadas a dicho grupo económico", se señala en la solicitud para crear la comisión.

Por otra parte, se explica que también es relevante investigar si los gobiernos regionales y municipios beneficiados con los recursos provenientes de Enjoy han invertido correctamente dichos ingresos o bien han sido utilizados para fines distintos a lo dispuesto en la legislación.

Respecto a la decisión de la Cámara de Diputados que aprobó la formación de esta comisión investigadora, el gerente general de Enjoy Rodrigo Larraín, señaló que la iniciativa le parece muy positiva y que apunta en la dirección correcta.

"Como compañía prestaremos toda la colaboración a esta comisión y nos ponemos inmediatamente a disposición de ésta no sólo para que su labor sea exitosa, sino para lograr cambios urgentes que permitan a nuestra industria sortear esta profunda crisis", señaló en un comunicado.

Por otra parte, agregó que "hoy existe la imperiosa necesidad de tomar medidas urgentes para salvaguardar nuestra actividad frente a la emergencia que enfrenta, la que tiene dramáticos impactos y serios riesgos futuros sobre miles de empleos y cientos de proveedores pymes, que son fuentes de ingresos primordiales de los gobiernos regionales y municipales, y de la actividad y economía de las regiones en general".

Enjoy aseguró que se encuentra redoblando aún más sus esfuerzos para superar la crítica situación generada por los eventos ocurridos a partir del 18 de octubre, y agravados por la pandemia sanitaria del Covid-19, que derivaron en el cierre obligado de todas sus operaciones por tiempo aún indeterminado.

"El urgente apoyo solicitado desde nuestra industria a las autoridades pertinentes -que no sugieren en caso alguno aportes de recursos del estado- serán determinantes para el éxito de nuestro Procedimiento de Reorganización Judicial iniciado junto a nuestros acreedores", indicó la empresa.

Autor: Carla Cabello

<http://bcn.cl/2ed5m>

EFFECTOS GENERADOS POR ESTALLIDO SOCIAL Y CORONAVIRUS:



## Casino Enjoy inició procedimiento de reorganización judicial de sus deudas y habría pedido término anticipado de nueva concesión

Semanario Tiempo 1 Mayo 2020 p. 7 Especial  
(25x26 cm., aprox. 650.0 cm<sup>2</sup>)

Empresa estaría buscando que se relicite o bien se conceda mayor plazo para el inicio de la nueva concesión de los casinos municipales, entre los que se encuentra el de Coquimbo.

El viernes 24 de abril recién pasado se conoció un hecho esencial comunicado por el Gerente General de Enjoy S. A., Rodrigo Larraín, a la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF). En esa carta se da cuenta del fuerte impacto que tuvo el estallido social en Chile y también -a pesar de la recuperación de la temporada alta- por la reciente suspensión indefinida de operaciones desde el 18 de marzo a causa de la pandemia del COVID-19, todo lo cual mantiene en una compleja situación financiera a la empresa.

Por ello, la empresa anunció formalmente que se acogería a la Ley de Insolvencia, pasando a ser la primera gran empresa chilena que cotiza en bolsa en acogerse a este procedimiento en el marco de la crisis social y la pandemia.

En forma paralela, ese mismo día viernes se presentó en el 82 Juzgado Civil de Santiago el procedimiento de "Reorganización Judicial de Pasivos" contemplado en la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento (antigua ley de quiebras), "para hacer frente de una manera responsable a los acreedores, reestructurar sus pasivos, fijar un calendario de pagos acorde a los flujos proyectados y recuperar la normalidad operacional", se lee en el escrito judicial.

En ambos textos, tanto en el de la superintendencia como en el de tribunales, se desliza que "se ha solicitado a la Superintendencia de Casinos de Juego, en conjunto con los demás operadores, una serie de medidas paliativas transversales que tienen por objeto superar esta grave crisis y apoyar la recuperación de la Industria", sin especificar mayor detalle respecto a esas medidas propuestas.

Sólo a través de nota publicada por el Diario El Mercurio el domingo 26 y replicada por diversos medios nacionales, trascendió que la empresa habría hecho llegar el 17 de abril una carta a la superintendencia de Casinos, con tres propuestas para salir de la coyuntura.

La primera de ellas, aduciendo razones de fuerza mayor, sería el término anticipado de las concesiones y permisos de operación de los casinos municipales no solo de Coquimbo, sino también en Viña del

Mar, Pucón y Puerto Varas, que fueron adjudicados en 2018. Hay que recordar que dichas concesiones entrarían en vigencia entre octubre de este año y julio de 2021, y que en la propuesta se ofreció a los municipios aportes anuales fijos que, en conjunto, ascienden a unos US\$ 53,4 millones de dólares y que la firma debe pagar en forma inmediata cuando comienza la nueva concesión.

La segunda propuesta que la empresa habría manifestado a la superintendencia de Casinos, sería la de sumarse a la propuesta de la Asociación Chilena de Casinos de Juego para prorrogar las actuales licencias de casinos de juego, los plazos de proyectos y procesos de licitación por cinco años más.



La tercera propuesta en caso de no aceptar alguna de las anteriores, sería la de prorrogar por tres años el inicio de operación de las nuevas concesiones.

"Las condiciones referidas han sido comprendidas por la autoridad y la Empresa confía en su comprensión y debida diligencia frente a esta situación de fuerza mayor que aparea la industria, por la cual esperamos que exista una buena acogida", sentenció Enjoy, quien quedó al tanto de lo que determine no solo la autoridad, sino los acreedores del transcurso del procedimiento.

#### EFECTO EN COQUIMBO

La semana pasada desde la Municipalidad de Coquimbo señalaron que mensualmente se ha dejado de percibir unos \$400 millones, es decir un 8% del ingreso anual que entrega Enjoy Coquimbo, y que bordea los \$ 5.000 millones. Luego, el propio alcalde Marcelo Pereira precisó que en total anual el casino aporta cerca del 10% del presupuesto municipal. "Quiero decir que ese dinero que se recibe va directamente en relación con servicios básicos, retiro de basura, iluminación y otros que nuestra comunidad requiere. Como alcalde, hemos hecho modificaciones presupuestarias para poder adecuarnos a esta información que hemos recibido", afirmó mediante comunicado.

#### OCHO CASINOS EN CHILE

Enjoy es una empresa ligada al fondo Advent y la familia Martínez y es titular para la explotación de 8 Casinos de juegos en Chile (Antofagasta, Coquimbo, Viña del Mar, San Antonio, Los Ángeles, Pucón, Chiloé y Rinconada de los Andes) además de Punta del Este (Uruguay) y Mendoza (Argentina)

Autor: Juan Fco. Castellón y Victor H. Villagrán

<http://bcn.cl/2ecui>

Empresa enfrenta proceso de reorganización concursal

#### Enjoy: Medidas que piden los casinos para sortear la crisis no sugieren aporte del Estado

El Mercurio 1 Mayo 2020 Cuerpo B p. 8 Economía y Negocios  
(9x20 cm., aprox. 180.0 cm<sup>2</sup> - 9.6% )

El operador de salas de juego valoró la creación de una comisión especial para fiscalizar el funcionamiento de los organismos públicos que regulan la actividad



Luego de que ayer la Cámara de Diputados aprobara la formación de una comisión especial para investigar si los organismos públicos encargados de la fiscalización de casinos de juego están realizando su función, el operador Enjoy -que se encuentra en proceso de reorganización concursal- envió una declaración en que valoró la iniciativa, pero a la vez justificó una serie de medidas solicitadas al Gobierno en medio de la pandemia.

El vocero fue su CEO, Rodrigo Larraín, quien indicó que crear la comisión apunta en 'la dirección correcta', y aseguró que 'nos ponemos inmediatamente a disposición de esta, no solo para que su labor sea exitosa, sino que también para lograr cambios urgentes que permitan a nuestra industria sortear esta profunda crisis'. No obstante, indicó que las medidas que está pidiendo la industria de casinos al Gobierno para enfrentar la pandemia, 'no sugieren en caso alguno aportes de recursos del Estado'.

Enfatizó, sin embargo, que 'serán determinantes para el éxito de nuestro Procedimiento de Reorganización Judicial iniciado junto a nuestros acreedores'. Insistió en que 'hoy existe la imperiosa necesidad de tomar medidas urgentes para salvaguardar nuestra actividad frente a la emergencia que enfrenta, la que tiene dramáticos impactos y serios riesgos futuros sobre miles de empleos y cientos de proveedores pymes, que son fuentes de ingresos primordiales de los gobiernos regionales y municipales'.

Autor: RODRIGO OLIVARES

<http://bcn.cl/2ed61>

Tres instancias fiscalizadoras impulsadas por diputados de izquierda fueron aprobadas:

### Comisiones investigadoras por gestión del Gobierno en la pandemia enfrentan a oficialismo y oposición

El Mercurio 1 Mayo 2020 Cuerpo C p. 3 Nacional  
(28x27 cm., aprox. 756.0 cm2 - 40.7% )

Diputados impulsores dicen querer 'obtener certezas' sobre las medidas del Ejecutivo. Chile Vamos acusa obstruccionismo.

Tras más de seis horas de debate legislativo en la Cámara de Diputados y pasada la una de la mañana, fueron aprobadas tres solicitudes de comisiones investigadoras impulsadas por la oposición que tienen por objetivo evaluar medidas llevadas a cabo por el Gobierno durante la pandemia por covid-19. Según señalan los documentos presentados a la mesa directiva de la Corporación, una comisión estará abocada a investigar las decisiones adoptadas por el Ejecutivo destinadas a evitar y contener la propagación del Covid- 19 y la recuperación de los enfermos y 'las medidas destinadas a mitigar los impactos sociales y económicos derivados de la pandemia entre la población'.

Otra de las instancias estará enfocada en las acciones de orden sanitario desplegadas por el Ministerio de Salud, las medidas económicas anunciadas por el ministerio de Hacienda para enfrentar consecuencias económicas de la pandemia y los actos que competen a orden público, llevadas a cabo por el ministerio de Interior y jefes de la





Defensa Nacional durante el estado de excepción constitucional de catástrofe. Y una tercera comisión estará orientada a investigar los actos del órgano administrativo a cargo de la fiscalización del funcionamiento de los casinos durante la emergencia, especialmente los del grupo Enjoy, que se han declarado en insolvencia.

Cada una de las iniciativas contó con el apoyo de la mayoría de los parlamentarios de oposición, mientras que desde Chile Vamos rechazaron tajantemente las presentaciones, acusando que las autoridades no deben desconcentrarse de su labor en el combate de la emergencia sanitaria. 'Distraer a las autoridades no tiene sentido técnico ni político, sólo busca obstruir', dijo la jefa de bancada UDI, María José Hoffmann, agregando que 'las palabras del expresidente Lagos se hacen más patentes que nunca, como la oposición no tiene ideas, obstruir es lo único que los une en estos momentos'. Asimismo, Javier Macaya (UDI) acusó que 'pretender distraer la tarea del Gobierno con la política de trincheras del Congreso, es no entender el momento que vive Chile y el mundo y no estar a la altura del tipo de oposición que se debe ser en momentos de crisis'.

Por su parte, desde Evópoli, el jefe de los diputados, Andrés Molina condenó que pese a existir un acuerdo previo se hayan impulsado las comisiones. 'Toda investigación se puede hacer, es parte de las atribuciones, pero están los tiempos pertinentes, había un acuerdo que daba cuenta que no se trabajaría en comisiones investigadoras hasta pasar estos tres meses', sostuvo, añadiendo que 'esto retrata en cuerpo y alma la poca voluntad de la oposición'. En la misma línea, en RN también se condenó la presentación. 'Las comisiones investigadoras en el último tiempo se han transformado en un show político, así como las interpelaciones y acusaciones constitucionales. La oposición tiene que entender que necesitamos a ministros y subsecretarios resolviendo problemas al país no avivándole la cueca a este show que quieren montar', sostuvo el jefe de bancada, Sebastián Torrealba.

'Obtener certezas'

Cerca de las dos de la mañana el diputado Leonardo Soto (PS), celebró a través de un video en redes sociales la aprobación de la comisión investigadora que impulsó y que busca fiscalizar las medidas adoptadas por el Ejecutivo para enfrentar la pandemia. El socialista argumenta que 'es fundamental que la ciudadanía perciba que las acciones que se implementan desde el Gobierno, tengan el debido fundamento técnico, médico y sanitario y estén basadas en el sentido común', añadiendo que si bien afirma que la gestión de La Moneda durante la pandemia 'ha sido razonablemente aceptable', 'aún persisten algunas áreas oscuras dentro de la gestión que le producen mucha desconfianza a los chilenos'.

Otro de los parlamentarios que socializó la solicitud con sus pares fue Jaime Mulet (FRVS), quien destacó la importancia de 'precisar qué está pasando con una serie de materias decretadas en salud pública y medidas económicas sociales, obtener grados de certeza que hoy día no se obtienen'. Frente a los reparos oficialistas, Mulet sostuvo que 'una cosa es no obstruir, el Gobierno ha obtenido la aprobación de todos los proyectos de ley, pero otra cosa es no fiscalizar'. En tanto, acerca de la comisión investigadora orientada a fiscalizar la situación de casinos, el diputado y vicepresidente de la Cámara, Rodrigo González (PPD), recalcó que 'es evidente por qué hay que hacerlo ahora'.

'Se están aprovechando, usan la pandemia, usan la crisis del estallido social para justificar su incompetencia financiera y fracaso de gestión. Lo que tiene que hacer el Estado y un Congreso que está atento, es proteger a los trabajadores y los ingresos fiscales de los Gobiernos regionales y los municipios', añadió González, quien al igual que Mulet, repudió la actitud oficialista. 'Chile Vamos siempre va a intentar proteger al mundo empresarial, está en sus genes', acusó.



## DATOS CLAVE

### Comisiones que se impulsan

- \* 1. Investigar los actos de la administración del Estado frente a la emergencia sanitaria, la recuperación de los enfermos y las medidas destinadas a mitigar los impactos sociales y económicos derivados de la pandemia entre la población.
- \* 2. Fiscalizar las acciones de orden sanitario desplegadas por el Ministerio de Salud, las medidas económicas anunciadas por el Ministerio de Hacienda para enfrentar las consecuencias económicas de la pandemia y los actos que competen al orden público, llevados a cabo por el Ministerio del Interior y jefes de la Defensa Nacional durante el estado de excepción constitucional de catástrofe.
- \* 3. Investigar formas en que los organismos públicos encargados de la fiscalización de los casinos de juego están realizando su función, en especial del estado de insolvencia del Grupo Enjoy y daño a las finanzas regionales y municipales en diversas zonas del país.

Autor: A. HAMILTON y J. MARCHANT

<http://bcn.cl/2ecsw>

En los próximos días se deberá dictar la apertura del proceso:

### Nominan a Patricio Jamarne como veedor de reorganización de Enjoy

El Mercurio 2 Mayo 2020 Cuerpo B p. 7 Economía y Negocios - LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS  
(15x28 cm., aprox. 420.0 cm2 - 22.6% )

Los tres principales acreedores de la firma de casinos votaron para designar al abogado. A su vez, fue recepcionado por la justicia el recurso de la reestructuración concursal.

Junto con haber sido recepcionado el recurso de reorganización de Enjoy por parte de la justicia, los tres principales acreedores de la firma de casinos -tenedores del bono internacional, representados por Citibank; tenedores del bono nacional, representados por Banco Santander, y el mismo Banco Santander- votaron para nominar como veedor titular del proceso a Patricio Jamarne. Mientras que como veedor suplente fue nombrado Enrique Ortiz D'Amico.



La nominación fue solicitada por la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) en el marco de la reorganización financiera que solicitó la compañía de entretenimiento producto de su compleja situación financiera por la crisis sanitaria en el país y previamente por la intermitencia en la operación que implicó la crisis social. El proceso al que se acogió la empresa fundada por la familia Martínez estará a cargo del estudio de abogados Nelson Contador & Cía.

De esta forma, la Superir deberá enviar al 8° Juzgado Civil de Santiago -donde Enjoy ingresó la solicitud de la reorganización- la nominación del veedor, donde la jueza Sylvia Papa dictará en los próximos días la resolución judicial mediante la cual se abre oficialmente el procedimiento de reorganización.

Una vez iniciado formalmente el proceso, habrá un plazo de 30 días hábiles, prorrogables hasta 90 días, para que la junta de acreedores se reúna y se pronuncie respecto de la propuesta de reorganización de la compañía.

El papel que desempeñará Jamarne será representar a los acreedores dentro de la empresa y ser el articulador de los intereses entre estos y Enjoy. Por ley, contará con las facultades para conocer todos los antecedentes contables, financieros, administrativos, operacionales y legales de la empresa.

Fuentes ligadas a los acreedores financieros indicaron que a partir del lunes pasado Enjoy inició una primera ronda de conversaciones con los acreedores más importantes, donde se informó la situación de la empresa, el tema regulatorio y las razones por las cuales el directorio de la compañía dispuso iniciar la reorganización. A su vez, señalaron que en la próxima ronda de negociaciones se irá perfilando el contenido de lo que será la propuesta de reorganización.

La semana pasada, la compañía ligada al fondo Advent reveló que tras el estallido social del año pasado y la pandemia acumula deudas por US\$ 486,6 millones. De estos pasivos, parte importante corresponden al bono internacional que emitió Enjoy en Estados Unidos por US\$ 195 millones. En dicho instrumento, el principal tenedor es Moneda, con cerca de un 40% del monto.

A partir del lunes pasado, la empresa comenzó a reunirse con acreedores para informar su situación.

Autor: CAROLINA UNDURRAGA BIANCANI

<http://bcn.cl/2dvm9>



## Cámara de Diputados aprueba crear comisión investigadora para fiscalizar funcionamiento de casinos Enjoy

La Región\_Coquimbo 3 Mayo 2020 p. 14 Actualidad  
(25x25 cm., aprox. 625.0 cm2 )

Por 85 votos a favor, 48 en contra y 17 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó crear una comisión que investigará los actos de los órganos que fiscalizan el funcionamiento de los casinos de juego, en particular los del grupo Enjoy, que se han declarado en insolvencia. En paralelo, la compañía reveló que mantiene hipotecado el edificio de Coquimbo.

La Cámara de Diputados aprobó la solicitud de Leonardo Soto (PS) para crear una Comisión Especial Investigadora que fiscalice las medidas adoptadas por el Gobierno frente a la pandemia del Coronavirus, que pretende hacer un seguimiento de las iniciativas que el Ejecutivo ha implementado tanto en materia sanitaria, como social y económica. En este último caso, los parlamentarios pretenden verificar que no existan abusos por parte de grandes empresas.

El parlamentario acusa que «hay un severo déficit de información, por lo que es urgente insistir en la transparencia y poner a disposición de los expertos y la ciudadanía todos los datos y antecedentes a partir de los cuales se toman las decisiones».

Durante la votación, la Cámara aprobó también la creación de otras dos comisiones especiales investigadoras. La primera de ellas indagará los actos del Ministerio de Salud relacionados con las medidas de orden sanitario, del Ministerio de Hacienda para enfrentar los efectos económicos, y del Ministerio del Interior y los jefes de la Defensa Nacional respecto del orden público, todo esto durante el estado de catástrofe.

ENJOY EN LA MIRA

La otra comisión se encargará de investigar los actos de los órganos a cargo de la fiscalización del funcionamiento de los casinos de juego, en particular los del grupo Enjoy, declarado en insolvencia.

Lo anterior, debido al impacto en las finanzas regionales o municipales, por la paralización de planes de apoyo social, así como por la correcta inversión de estos recursos en las comunas de Antofagasta, Viña del Mar, Rinconada, Pucón, Los Lagos y Puerto Varas.

Esto luego que Casinos Enjoy iniciara un proceso de reorganización judicial, en el marco de la ley de quiebras, para evitar caer en esta condición debido al complejo momento financiero que vive la firma, que a los efectos de la crisis social suma el cierre de locales por el Coronavirus.

Esta comisión tendrá un plazo de 90 días para desempeñar su labor.

Por medio de un comunicado, el gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín, valoró la iniciativa y señala que apunta en la dirección correcta, «como compañía prestaremos toda la colaboración a esta comisión y nos ponemos inmediatamente a disposición de ésta, no sólo para que su labor sea exitosa, sino para lograr cambios urgentes que permitan a nuestra industria sortear esta profunda crisis».

CASINO DE COQUIMBO SE ENCUENTRA HIPOTECADO



De acuerdo a lo que consigna El Mercurio, Enjoy reveló el certificado de pasivos o deudas que presentó la firma en el marco del proceso de reorganización financiera, en donde se señala que el recinto ubicado en la avenida costanera de Coquimbo, que acoge a la sala de juegos, el Hotel La Bahía, la disco OVO, restaurantes y el salón de conferencias, está hipotecado.

El documento, ingresado al 8° Juzgado Civil de Santiago, evidencia que los pasivos se componen principalmente de las «obligaciones con el público», con y sin garantía, los cuales suman unos US\$ 396 millones. Les siguen las cuentas por pagar a empresas relacionadas, que totalizan unos US\$ 65,9 millones, mientras que en tercer lugar quedaron los acreedores bancarios sin garantía, a los cuales Enjoy adeuda US\$ 23,6 millones.

Entre los pasivos de la firma, llama la atención que el bono internacional, por US\$ 195 millones, emitido en Estados Unidos en 2017, tiene hipotecados importantes inmuebles de la compañía. Entre ellos destaca el casino y hotel de Coquimbo, una de las principales operaciones de Enjoy en Chile, cuyos ingresos representaron la principal fuente de ingresos brutos de la empresa el año pasado.

<http://bcn.cl/2ed6a>

Rodrigo Larraín, gerente de Enjoy, explica a la SCJ por qué piden cesar licencias de salas municipales:

**"Los proyectos adjudicados fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica que hoy fue pulverizada por la realidad"**

El Mercurio 3 Mayo 2020 Cuerpo B p. 12 Economía y Negocios  
(39x26 cm., aprox. 1014.0 cm<sup>2</sup> - 54.6% )

En su carta al regulador, detalla los impactos tanto del covid-19 como del estallido social, haciendo ver que incluso se requerirá de nuevas directrices de parte de la autoridad para estas iniciativas. Sobre el estallido en particular, hace ver que ha habido 'ausencia de garantías' en la seguridad nacional y en el orden público. 'Las estimaciones de retorno para sustentar las ofertas hoy no tienen soporte', admite.

'Los proyectos recientemente adjudicados fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica que hoy fue pulverizada por la realidad'. La frase es de Rodrigo Larraín, gerente general de casinos Enjoy, y está consignada en la carta que esta compañía envió el 17 de abril a la superintendente de casinos de juego (SCJ), Vivien Villagrán, respondiendo a un oficio que el regulador envió el 16 de marzo.



En el escrito de unas 33 carillas -al que tuvo acceso 'El Mercurio'-, el máximo ejecutivo de Enjoy hace una pormenorizada descripción de cuál es el estado de la compañía, en particular de la ejecución de las obras de los cuatro casinos municipales que la firma se adjudicó -en Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas-, tras desatarse las dos grandes contingencias que afectaron al país en el último tiempo: el estallido social y luego la emergencia sanitaria del covid-19.

La firma hoy se encuentra en un proceso de Reorganización Judicial para reestructurar sus pasivos, que suman \$418.210 millones, unos US\$ 492 millones.

En el escrito, y tal como lo adelantó 'El Mercurio' el domingo pasado, la compañía plantea a la autoridad tres peticiones. La primera apunta a la terminación anticipada de los permisos en los casinos municipales, y que estos sean relicitados, ante la imposibilidad de cumplir con lo ofertado, por fuerza mayor, y sin que exista 'incumplimiento culpable' por parte de la compañía. Las otras peticiones apuntan a adherir a la solicitud de la Asociación de Casinos de Juego de prorrogar en cinco años las licencias actuales y los procesos de licitación que están por iniciar. Y la tercera -si es que las anteriores no son acogidas-, que se prorrogue por tres años el inicio de operación de los cuatro casinos municipales, como un período adicional a prórrogas ya otorgadas a este operador.

En el documento, el máximo ejecutivo de Enjoy plasma de manera descarnada cómo ven y han vivido ambas crisis, la del 18-O y el covid-19. 'Las repercusiones que estos eventos tienen y tendrán en las condiciones de seguridad y resguardo, de sanidad y cuidado personal en los casinos de juego son desconocidas y, lo que es peor, muy difícil de preverlas (...) Las circunstancias de incertidumbre, de mayores trabas y costos operacionales, y suspensión de actividades han pasado a constituir una realidad que supera las complejidades esperables, incluso para un muy diligente operador del negocio de casinos. La imprevisibilidad, imposibilidad de prevención y adopción de medidas de defensa y de mitigación de daño han visto superadas las razonables posibilidades de gestión de cualquier orden', dice.

Al enumerar una seguidilla de efectos que estos acontecimientos han tenido -como las limitaciones a la libertad de movilización o la disposición de ánimo de la población, entre muchas-, la firma hace ver en específico, en relación con el estallido, que 'hoy no nos es posible predecir la magnitud de la baja en la demanda a futuro, solo por efecto del 18-O', y explicita que se han visto 'directamente afectados, de forma negativa, por la ausencia de garantías en la seguridad nacional, en el orden público, y en el resguardo del derecho al traslado al interior del territorio nacional'.

Sobre el covid-19, en particular, precisa que se han visto afectados, ya que los proveedores de máquinas de juego 'con quienes teníamos acuerdos para la entrega de máquinas, debido al cierre de fábricas por el covid-19, no podrán cumplir', en un hecho que está fuera del control de la compañía. Y agrega que el funcionamiento de los servicios públicos y reparticiones administrativas, también impactados en su normal trabajo por el covid-19, ha afectado la tramitación y obtención de permisos y autorizaciones, pues 'muchas reparticiones públicas solo están realizando trámites urgentes'. Esto, en un contexto además en que todas las obras se planificaron pensando en no afectar la temporada alta, que es el verano.

Larraín en su escrito precisa que la situación actual, que afecta ámbitos institucionales, sanitarios, de infraestructura, financiera, comercial y política son radicalmente distintas de aquellas imperantes hasta septiembre de 2019, lo que 'nos obliga a repensar el negocio hacia el futuro y a adoptar medidas para algunas de las cuales necesitamos la interpretación o adopción de reglas desde esta Superintendencia', apela.

'Enjoy ha tomado la difícil decisión de suspender la ejecución de obras'



Al abordar la solicitud hecha por la Asociación Chilena de Casinos de Juegos, Larraín plantea que es evidente que la crisis económica cambió el escenario del negocio. 'Las estimaciones de cura para la pandemia hablan de un horizonte de dos años, tiempo durante el cual es posible asumir que las conductas sociales en público estarán marcadas por estrictas medidas sanitarias que tendrán impacto en el volumen y layout de los negocios de la industria (...) las dotaciones de trabajadores deberán ajustarse a la demanda, las categorías de juegos deberán estudiarse para privilegiar los que sean más rentables, los servicios anexos deberán modificarse considerando restricciones de manipulación de alimentos, los centros de convenciones deberán reinventarse, y los hoteles deberán ajustar su oferta con una vocación nacional', dice. Y agrega: 'Los proyectos recientemente adjudicados fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica que hoy fue pulverizada por la realidad. Las estimaciones de retorno para sustentar las ofertas hoy no tienen soporte'.

En su exposición, Larraín hace ver que, 'para Enjoy, el 18-O ha sido equivalente a un terremoto, pero de carácter nacional', haciendo énfasis en que se hace necesario restablecer en todo el país la seguridad y el orden público. Y también compara la situación de los casinos con otras industrias, que ante esta crisis pudieron al menos amortiguar los efectos del 18-O implementando sistemas remotos, en línea o a distancia, que les generaran continuidad operativa. 'En la industria de casinos la implementación de soluciones de esa categoría están expresamente prohibidas por ley (...) La prohibición cuando excluye los juegos de azar en línea obliga a un negocio presencial', dice. Así, esta exigencia 'solo puede ir de la mano con la garantía que entregue el Estado' de seguridad en el traslado.

Tras esta exposición de los hechos, Enjoy enfatiza que tanto el estallido social como el covid-19 y sus consecuencias para la compañía son casos fortuitos o de fuerza mayor; es decir, un 'incumplimiento sin culpa'. 'Enjoy se encuentra amenazado por hechos y circunstancias externas, imprevistas e irresistibles, y totalmente ajenas y fuera de la esfera de riesgo propia de su actividad', descartando de plano un actuar negligente.

La compañía remata señalando respecto de los cuatro casinos municipales que no puede descartar que sea necesario reconsiderar el alcance del proyecto y de los ingresos mínimos ofrecidos, y que nada asegura que en el largo plazo, cuando venga la normalización, deban introducir modificaciones a los proyectos, en el número de tragamonedas, mesas de juego, distanciamiento, medidas de salubridad, que hagan imposible la ejecución de los proyectos en los términos ofrecidos. 'Si esa hipótesis se hace cierta, evidentemente las consideraciones financieras tenidas a la vista, incluida la oferta de ingresos, debe cambiar', expone Larraín.

Asimismo, hace ver que esto hace esperable que haya cambios en la normativa también, pues es probable que el regulador deba imponer requisitos nuevos, en materia de ventilación, sanitización, aforo máximo o metros cuadrados que impongan modificar los proyectos. 'Nada nos permite descartar que se modifique el flujo máximo de clientes (...) Enjoy ha tomado la difícil decisión de suspender la ejecución de obras y la compra o contratación de bienes y servicios de estos nuevos proyectos hasta tener certeza de las condiciones regulatorias aplicables', remata.

"Evidentemente, las consideraciones financieras tenidas a la vista, incluida la oferta de ingresos, debe cambiar", dice el gerente de Enjoy al regulador.

Autor: Azucena González y Jéssica Esturillo

<http://bcn.cl/2ecuh>



EN EL MARCO DE ACCIÓN JUDICIAL CONTRA SUN DREAMS:

### Acusan a Enjoy de usar demanda en el TDLC para atrasar deudas

El Mercurio 6 Mayo 2020 Cuerpo B p. 12 Economía y Negocios  
(8x8 cm., aprox. 64.0 cm<sup>2</sup> - 3.4% )

La reorganización financiera a la que se acogió Enjoy continúa siendo tema en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

En el marco de la demanda que presentó en este tribunal la firma de casinos contra Sun Dreams por competencia desleal, los representantes de los casinos de Pucón y Puerto Varas sostuvieron que Enjoy utilizó la acción judicial para justificar ante sus acreedores sus razones para obtener prórrogas en los plazos de sus acreencias.

A su vez, calificaron como una 'contradicción' que en la solicitud de reorganización financiera que hizo la compañía fundada por la familia Martínez, no haya sido mencionado el contenido de la demanda en el TDLC como una de las razones del delicado estado financiero de esta empresa.

<http://bcn.cl/2ed6q>

Instancia respaldó informe de la comisión mixta de Trabajo, que zanjó tema que surgió tras caso Cencosud:

### Senado aprueba prohibir reparto de utilidades en empresas acogidas a protección del empleo

El Mercurio 6 Mayo 2020 Cuerpo B p. 2 Cartas - La pandemia del coronavirus  
(30x27 cm., aprox. 810.0 cm<sup>2</sup> - 43.6% )

Propuesta hoy será revisada por la Cámara de Diputados. Gobierno lamentó que se cursara indicación levantada por la oposición y advirtió que podría generar incentivos a despedir trabajadores.

Por 25 votos a favor, dos en contra y ocho abstenciones, el Senado ayer respaldó el informe de la comisión mixta que zanjó las discrepancias respecto del proyecto de ley corta que perfecciona la Ley de Protección del Empleo. El debate estuvo marcado por el respaldo a la propuesta que levantó la oposición, de prohibir la distribución total de dividendos en compañías que hayan suspendido contractualmente a sus trabajadores, cuyas remuneraciones ahora son pagadas por el seguro de cesantía.





La polémica disposición cobró fuerza luego que la semana pasada Cencosud, que controla Paris -empresa que se acogió a la Ley de Protección del Empleo -, informara de reparto de dividendos del 80% de las utilidades a sus accionistas, muy por sobre el mínimo legal. El hecho recibió críticas transversales, incluso del Gobierno. El apoyo de los senadores a esa propuesta vino antecedido de una intensa discusión en la comisión mixta de Trabajo, que luego de tres sesiones dedicadas al tema, ayer lo zanjó. El Ejecutivo se sumó a la discusión y presentó una indicación, proponiendo que las empresas que se acojan a la ley y que estén organizadas como sociedades anónimas abiertas, no podrán, durante el tiempo en que presenten contratos de trabajo suspendidos y en la medida que representen un porcentaje igual o superior al 10% de su planilla consolidada de trabajadores, repartir dividendos entre sus accionistas por sobre el mínimo legal de 30%, por el ejercicio del año tributario correspondiente al cual se aplicó la suspensión.

Debido a que la idea no convenció a la comisión, Hacienda ingresó otra indicación que planteó la prohibición total de reparto de utilidades. Luego, redujo el porcentaje de la planilla de trabajadores de 10% a 5%. Y, además, la idea del Gobierno era que fuera solo para sociedades anónimas abiertas. Pese a los esfuerzos del Ejecutivo, la instancia bicameral rechazó la enmienda y optó por aprobar una propuesta de la diputada Gael Yeomans (CS), que apunta a que todas las empresas organizadas como sociedades anónimas que se acojan a la ley, o que sean parte de un grupo empresarial, en que alguna de las entidades de dicho grupo se acogió a la suspensión, no podrán repartir dividendos a sus accionistas durante el ejercicio comercial en que la empresa o una de las entidades del grupo tengan contratos de trabajo suspendidos. Se mantuvo que no podrán acogerse a la Ley de Protección del Empleo las empresas controladas por sociedades que mantengan capitales o empresas relacionadas en territorios o jurisdicciones con régimen fiscal preferencial (paraísos fiscales).

También se desechó una propuesta que hacía retroactiva la norma, por lo que lo aprobado no afectará a los dividendos ya repartidos por Cencosud u otras empresas, pero sí los golpeará en una eventual distribución en 2021. 'Lo que se va a generar acá es un incentivo a que despidan en vez de suspender. Esto va a generar un efecto contrario al que se desea', advirtió el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, tras la aprobación de la indicación. También alertó que la norma afectará a sociedades anónimas cerradas que son pymes. El senador Juan Pablo Letelier (PS) defendió la propuesta: 'Acá no hay ninguna expropiación a las empresas, como se ha querido insinuar. No van a poder retirar dividendos, pero si son ciertos los pronósticos económicos, esto le va a mantener liquidez a las empresas para enfrentar el año difícil que vamos a estar viviendo. El que no pueda retirar dividendos en nada la daña como empresa'.

Los otros cambios

Hubo respaldo, además, a que directores de las sociedades anónimas abiertas, donde todos o la mayor parte de los empleados tengan suspendidos sus contratos, no podrán percibir honorarios o dieta alguna por el ejercicio de dicho cargo de director, superior a los porcentajes correspondientes al seguro de cesantía. El Senado también respaldó el ajuste en la cobertura de los seguros de desempleo para créditos comerciales.

Su aplicación ahora será más acotada, siendo proporcional el pago de la cuota a la disminución de ingresos que experimente el trabajador para el período de vencimiento de la cuota respectiva. También se aprobó que las cotizaciones previsionales se calcularán sobre el cien por ciento de las prestaciones recibidas del seguro de cesantía, y ya no sobre el 50% de la remuneración previa.

CRECE NÚMERO DE GRANDES CADENAS QUE SE ACOGEN A LA LEY DE PROTECCIÓN DEL EMPLEO



Ya son tres las empresas que componen el principal índice bursátil del país, el IPSA, que se han acogido a la Ley de Protección al Empleo en medio de la pandemia del coronavirus. Ayer, la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, indicó que Cencosud, Ripley y Salfacorp han sido las compañías del índice que han recurrido a esta ley. Las primeras dos empresas de retail acogieron 4.251 y 3.170 trabajadores, respectivamente, según afirmó la ministra. Mientras que la constructora lo hizo solo con 527 trabajadores.

La ministra también habló inicialmente de Concha y Toro y Falabella, pero la primera aclaró que se trató de un error, mientras que desde la firma de multitiendas informaron que 'los 76 trabajadores a los que se alude pertenecen a Viajes Falabella, que en 2019 fue vendida a Despegar; por lo tanto, esos empleados no tienen ninguna vinculación con Falabella S.A.'. Zaldívar indicó que estas empresas han repartido utilidades. 'Por ejemplo, Ripley y la constructora Salfacorp lo hicieron en el mínimo legal; es decir, el 30%'. No obstante, Cencosud llegó al 80%. Otras empresas no pertenecientes al IPSA también han optado por recurrir a la Ley de Protección al empleo, principalmente las que están ligadas al comercio, que se ha visto afectado por las cuarentenas totales. Es el caso de H&M, Hites y La Polar, que se vieron emplazadas a recurrir a la ley. Esta última acogió 1.400 trabajadores en sus 23 tiendas. Hites precisó que en su junta de accionistas 'redujo los dividendos a repartir, desde el 50% de los años anteriores al mínimo del 30% que exige la ley'.

En la industria de casinos de juego, las empresas Sun Dreams, Enjoy y Marina del Sol también usaron la normativa, luego de que la Superintendencia de Casinos de Juego estableciera que los recintos deben cerrar ante el riesgo de contagio que presentan sus instalaciones de entretenimiento. Industrias de distinto ámbito también se han sumado a la tendencia. En el sector salud se conoció que UC Christus también siguió este camino, lo mismo en el caso del club deportivo Blanco y Negro (Colo-Colo), el restaurante Ocean Pacific's y la Librería Nacional. En el negocio de comida rápida, McDonald's -que es operado en Chile bajo el modelo de franquicias- también optó por esta vía. Mientras se siguen conociendo nuevos casos, la ministra Zaldívar aseguró ayer que de momento solo el 1% de las firmas que han recurrido a la normativa son de gran tamaño. Al menos en el negocio del retail, las empresas han logrado apalancarse del canal online para enfrentar la caída en ventas, un camino que también han usado empresas gastronómicas, entre otras.

Papel de Cencosud subió 6,25% ayer en bolsa

La acción de Cencosud ha estado lejos de la polémica pública que afecta a la empresa por sus altos dividendos. El papel tuvo este martes un alza de 6,25%, liderando los papeles del S&P IPSA. 'Es difícil ver que la acción pueda perjudicarse por la controversia', dice Rodrigo Castro, jefe de producto de Administración de Carteras de Vector Capital.

'No veo que los clientes dejen de asistir de manera masiva a sus distintas empresas'. El costo reputacional y de imagen, sostienen algunos analistas, no golpearía a sus flujos, aunque no descartan riesgos. 'Hoy la sanción social no pasa porque te dejen de comprar; hoy la sanción social es que vayan y rompan una tienda', dice Guillermo Araya, gerente de estudios de Renta4. 'Quedas más vulnerable para tiempos poscoronavirus y nuevas manifestaciones'.

Cautela a futuro



A nivel de sector, tampoco se aprecian mayores impactos. De todos modos, Carolina Ratto, directora de estudios en Credicorp Capital Chile, dice que la polémica generará más cautela en el futuro. 'Sobre todo para aquellas que se acogieron a la Ley de Protección del Empleo', dice.

Lo que se va a generar acá es un incentivo a que despidan en vez de suspender. Esto va a generar un efecto contrario al que se desea'.

IGNACIO BRIONES MINISTRO DE HACIENDA

REBAJA DE DIETAS El proyecto reduce la remuneración de directores de empresas acogidas a la ley.

Autor: J. P. PALACIOS / R. OLIVARES / T. FLORES

<http://bcn.cl/2dwst>

## Tribunal da el vamos a reorganización judicial de Enjoy y fija para junio la junta de acreedores

La Tercera Internet 6 Mayo 2020 Pulso

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/tribunal-da-el-vamos-a-reorganizacion-judicial-de-enjoy-y-fija-para-junio-la-junta-de-acreedores/T5Z2RLY7ZRDJBJ2H5MGNKXN6LA/>

El 8° Juzgado Civil de Santiago dictó la resolución de apertura del procedimiento de reorganización, lo que echa a andar un plazo inicial de 30 días hábiles para concretar la junta de acreedores. Sin embargo, esta podría aplazarse.

El 8° Juzgado Civil de Santiago aprobó la solicitud de reorganización judicial presentada por Enjoy, la mayor operadora de casinos del país, con la que busca evitar su quiebra.

Con esto, se cumple otra etapa del procedimiento. Ahora, dictada la apertura del caso, se abre un plazo de 30 días hábiles -prorrogables- para que se lleve a cabo la junta de acreedores, que deberá pronunciarse sobre la propuesta de pago.



Así, la audiencia deberá concretarse a mediados de junio. Sin embargo, conocedores del proceso cuentan que es probable esta se prorrogue -si hay acuerdo de una parte de los acreedores-, en 30 días. Esto, dado que se requiere la aceptación de la propuesta por parte de los tenedores de bonos, que son los mayores acreedores. Las mismas fuentes anticipan que aquello podría extender los plazos.

La semana pasada, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (SuperIR) nominó a los veedores titular y suplente para llevar a cabo el proceso. Como veedor titular, se designó a Patricio Jamarne -quien será el encargado de presentar la propuesta de pago-, mientras que como suplente nombró a Enrique Ortiz.

En paralelo, la semana pasada Enjoy tuvo los primeros acercamientos con sus acreedores para comunicarles, de manera informal, los planes en que está trabajando para enfrentar la crisis y cuáles podrían ser las opciones de pago. La compañía también se comunicó con los tenedores de bonos.

A raíz de la pandemia del Covid-19, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), ordenó a Enjoy -y a toda la industria- cerrar todos sus casinos por un tiempo indeterminado, a partir del 18 de marzo y hasta que las autoridades sanitarias así lo determinen, lo que significa que la empresa no está percibiendo ingresos. En el TDLC

La reorganización judicial de Enjoy sigue generando implicancias en la arista de libre competencia, donde se enfrenta con su rival Sun Dreams. En el marco de la demanda que presentó Enjoy en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), Sun Dreams presentó un escrito en el que sostuvo que Enjoy pretende culparlos por la imposibilidad de construir sus casinos y el retardo en el inicio de sus operaciones, cuando la realidad es que eso se debe a que presentaron ante la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ) proyectos inviables, desde una perspectiva técnica y económica, con la finalidad de asegurar su adjudicación.

En el documento, también se reitera que más allá del impacto social ocasionado por las contingencias que invoca Enjoy al explicar los motivos de su solicitud de reorganización, 'la precaria situación económica descrita por la demandante en el hecho esencial tiene por antecedente erradas decisiones comerciales y financieras adoptadas por la administración de la compañía. Las acciones deducidas por las filiales de Sun Dreams en el marco de sus derechos constitucionales de petición y acción nada tienen que ver con la desmejorada posición de la demandante'.

En agosto de 2019, Enjoy demandó a Sun Dreams ante el TDLC por supuestas prácticas de competencia desleal, luego que la primera se adjudicara la concesión por 15 años de los casinos de Pucón y Puerto Varas.

<http://bcn.cl/2ecuc>



Debido a medidas tomadas para enfrentar el coronavirus

### Municipio de Natales tendrá un 25% menos de ingresos este año

La Prensa Austral 6 Mayo 2020 p. 18 El Natalino  
(10x25 cm., aprox. 250.0 cm2 )

La merma en dinero alcanzará un monto aproximado a los 2.000 millones de pesos.

La Municipalidad de Natales dejará de percibir este año un monto aproximado a los \$2.000 millones por las medidas adoptadas para enfrentar la crisis social y económica provocada por la pandemia del coronavirus, lo que significa una disminución estimada de un 25% de su presupuesto.

La prórroga y el pago en cuotas de los permisos de circulación; la postergación del pago de contribuciones por impuesto territorial; el cierre de los casinos de juegos (el municipio percibía \$45 millones mensuales aproximadamente por este concepto), más otros fenómenos que se han presentado como la cancelación de patentes comerciales y la disminución de los permisos de edificación están creando un escenario que afecta a más de un 50% de los municipios del país. Un escenario complicado Paredes expresó que 'la situación vivida el año pasado con el estallido social implicó una disminución del ingreso municipal en los meses de noviembre y diciembre, pero indudablemente con el tema de la pandemia y con las medidas que se han tomado nos deja en una situación complicada'.

Agregó que 'el municipio este año a lo menos va a disminuir sus ingresos en un 25%'. Disminución de gastos Por lo último, al interior del municipio se está aplicando una fuerte política de disminución de gastos como los referidos al aniversario de la ciudad (este 31 de mayo cumple 109 años) capacitaciones, adquisiciones de materiales de oficina, gastos de representación, entre otros. Por otro lado, se mantendrá e incluso se acrecentará el gasto social, debido a la demanda que existe de parte de la población por esta ayuda que entrega el municipio. Aumento de gasto social Al respecto dijo que 'estamos obligados a aumentar el gasto social por la alta demanda.

Estamos analizando nuestro presupuesto para agregarle más dinero al gasto social'. Indicó que los meses de junio y julio van a ser difíciles por lo que esperan la ayuda del gobierno para enfrentar esta situación y por lo menos recibir los dineros suficientes para compensar la baja en los ingresos municipales. Dijo que a partir del monto que entregue el gobierno las municipalidades podrán proyectar su labor en sus respectivas comunas.

<http://bcn.cl/2ecud>



## ASEGURAN QUE SE PASÓ A LLEVAR A LA COMUNIDAD

### Municipio de Coquimbo apronta acciones ante crítica situación económica de Enjoy

El Día \_La Serena 6 Mayo 2020 p. 14-15 Negocios  
(30x46 cm., aprox. 1380.0 cm2 - 172.5% )

El alcalde Marcelo Pereira aseguró que solicitará al gobierno apoyo financiero para hacer frente al eventual recorte de los ingresos municipales que se espera, pueda haber a raíz de la crisis que afecta a la firma de casinos. Algunos concejales además, rechazaron la solicitud que ésta hizo ante la Superintendencia de Casinos para terminar anticipadamente los permisos de operación de sus recintos municipales, entre ellos el de la propia ciudad puerto.

A fines de abril, la cadena de hoteles y casinos Enjoy - que en esta región opera el casino municipal de Coquimbo - comunicó que la gerencia de la empresa acordó el inicio de un 'Procedimiento de Reorganización Judicial' ante la delicada situación financiera que vive a raíz del estallido social y la expansión del coronavirus desde marzo. Dicho decisión implicó cerrar de manera indefinida sus recintos a lo largo de Chile, como también de aquellos que opera en el extranjero.

Pero no fue lo único, pues según consignaba El Mercurio, Enjoy solicitó ante la Superintendencia de Casinos, finalizar anticipadamente los permisos de operación de los casinos municipales que administra en el país, - entre ellos, el de Coquimbo- que y entrarían en vigencia el próximo año. Según el matutino de la capital, la empresa aludía a razones de fuerza mayor que le impedían cumplir con las licitaciones adjudicadas.

## MOLESTIA EN EL MUNICIPIO

Ante tal situación, Enjoy propuso tres caminos: relicitar los permisos de operación, prorrogar las actuales licencias de casinos de juego y de los plazos para iniciar operaciones de proyectos por cinco años, y que la superintendencia autorice una prórroga adicional de al menos tres años para el inicio de las operaciones de los cuatro casinos municipales, periodo que en la empresa ven como un tiempo razonable para recuperarse financieramente. Además, la firma ofrece a los municipios de las cuatro comunas con casinos municipales una serie de aportes fijos, pero cuando las licencias estén vigentes.

Una propuesta que desde la comuna- puerto ven como insuficiente, y es más; tanto el alcalde Marcelo Pereira como algunos concejales hacen una lectura sumamente negativa de las acciones que la empresa ha llevado adelante, pues aseguran, han pasado por encima de la comunidad y ponen en riesgo la solvencia financiera del municipio para cumplir con sus quehaceres sociales. Cabe recordar que en junio de 2018, Enjoy dejó en el camino a su más cercano competidor, Sun Dreams, al lograr la licitación del casino de Coquimbo por 15 años con la oferta más cara: 481.501 UF versus las 250.777 que presentó su contendiente.

## PERJUICIOS A LA COMUNA

Así, ante la situación por la que hoy pasa Enjoy y luego de la solicitud presentada ante la superintendencia, a juicio de la concejal María Paris, 'lo que debería hacer la superintendencia (de casinos) es inmediatamente entregarle la licitación a la segunda empresa que quedó en su oportunidad. Creo que es lo correcto, porque el daño que le está haciendo a los municipios y a la comunidad en general, es muy grande'.



En ese sentido, la autoridad señaló que áreas como la recolección de basura o la planificación de la planta municipal de la comuna, dependen directamente de la entrada de recursos que en parte, son financiados por los aportes que entrega el casino, por lo que, ante la eventual ausencia de ellos, en el presupuesto municipal, el menoscabo financiero es importante. De ahí, que la concejal insista en que 'la superintendencia de casinos debe actuar con rapidez y si en este caso, la empresa no responde, la licitación debe quedar para la segunda empresa que quedó en la última licitación'.

Por su parte, el concejal Juan Alcayaga, aseguró que la actual situación de la empresa 'es absolutamente sorpresiva, porque cuando esta misma empresa se presenta para postular nuevamente a la concesión del casino de Coquimbo, hace una presentación extraordinaria prometiendo grandes inversiones. No hay que olvidar que Enjoy compró recientemente el casino de Punta del Este, que es el casino más importante de América del Sur, lo cual implica una inversión tremenda'.

Sobre si los concejales conocían previamente la situación financiera de la firma de hoteles y casinos, Alcayaga señaló que en la última licitación 'ellos cumplían con todos los requisitos que la ley exigía, nuestro alcalde nos mostró todo el trámite interno que había. Hubo opiniones, el municipio mostró todos los antecedentes que se pedían, y por eso teníamos la certeza de que habíamos elegido lo mejor para Coquimbo, que nos aseguraba una recaudación bastante interesante para seguir apoyando las obras sociales del municipio'.

Sobre este último punto y el daño financiero que aseguran las autoridades eventualmente generará a las finanzas municipales, el concejal Fernando Viveros afirmó que esperaban 'una postura mucho más responsable y solidaria de Enjoy como empresa hacia la ciudad que alberga su participación en el casino municipal, cuestión que no ha ocurrido'. 'Enjoy es una cadena multinacional que tiene los recursos para poder sostener en buena forma su negocio y evitar precisamente, que por esta medida, se le endose esta situación a la ciudad', agregó, lo que se traduce explica, en un perjuicio de más de 5.000 millones de pesos en el presupuesto anual del municipio de Coquimbo'.

#### MEDIDAS

Al respecto, el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, quien este martes mantuvo un encuentro virtual con otros alcaldes de comunas con casino, señaló que, ante la incertidumbre que se ha generado en el municipio luego de que Enjoy haya pedido una 'reorganización judicial', se ha decidido abordar el asunto en tres aristas. En primer lugar, anunció que se enviará una carta al gobierno firmado por todos los alcaldes de las comunas con casinos, para solicitar apoyo del gobierno, 'porque hay que entender que, del presupuesto municipal que son aproximadamente 50.000 millones de pesos, Enjoy aporta el 15%. Es mucha la plata que vamos a dejar de percibir'.

A eso se agrega, señala el edil coquimbano, otros ingresos que dejarán de percibirse a raíz de la pandemia de coronavirus, como la reducción en un 50% del pago del permiso de circulación o la suspensión del pago de patentes. 'Todo ello merma extraordinariamente el Fondo Común Municipal y también nuestra capacidad de solvencia económica para poder hacer frente al COVID-19', indicó. Asimismo, se levantará una evaluación de cómo podría perjudicar a los municipios la solicitud de renegociación judicial que solicitó Enjoy.

Pero además, Pereira aseguró que se reunirán con la Superintendencia de Casinos para mostrar su desacuerdo con la decisión de la empresa de terminar anticipadamente los permisos de operación de sus recintos municipales, y proponer entre otras cosas, postergar durante 5 años el inicio de la operación.



'Pienso que es un abuso y una falta de respeto a este municipio. Porque hay dos puntos que se tuvo que la empresa debió haber abordado con el municipio: uno, si ellos están reorganizándose de forma judicial, por último, no estaba demás una llamada para conversar. Pero no se realizó. Y segundo, 5 años de atraso para que parta la nueva concesión, una concesión que se ganó hace un año y medio atrás, es una falta de respeto y me atrevo a decir, un aprovechamiento por parte de la empresa que yo no comparto'.

Por lo mismo señaló Pereira, 'mañana (hoy) voy a pedir un voto político en el concejo municipal porque yo sé que los concejales van a estar en la misma sintonía que yo, porque esto implica una merma muy grande de recursos para las arcas municipales que las necesitamos especialmente, en esta época tan duras que tenemos con el COVID-19'.

Zona de debates

MARCELO PEREIRA ALCALDE DE COQUIMBO

Hay que entender que, del presupuesto municipal que son aproximadamente 50.000 millones de pesos, Enjoy aporta el 15%. Es mucha la plata que vamos a dejar de percibir.

JUAN ALCAYAGA CONCEJAL

Para nosotros como municipalidad de Coquimbo es un golpe bajo, porque los ingresos del casino para nosotros son fundamentales para el servicio social que como municipio desarrollamos.

MARÍA PARIS CONCEJAL

Lo que debería hacer la superintendencia (de casinos) es inmediatamente entregarle la licitación a la segunda empresa que quedó en su oportunidad. Creo que es lo correcto.

FERNANDO VIVEROS CONCEJAL

Enjoy es una cadena multinacional que tiene los recursos para poder sostener en buena forma su negocio y evitar precisamente, que por esta medida, se le endose esta situación a la ciudad.

¿Qué es una reorganización judicial?

Es un procedimiento judicial, que tiene por finalidad la reestructuración de los pasivos y activos de la Empresa Deudora, cuando ésta es viable. A ella, pueden someterse sólo las empresas deudoras ante el tribunal competente, esto es, el del domicilio del deudor. Al respecto, son consideradas empresas deudoras aquellas personas jurídicas de derecho privado, con o sin fines de lucro, personas naturales contribuyentes de Primera Categoría, y personas naturales contribuyentes del artículo 42 N° 2 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.





Este proceso de reorganización judicial se divide en varias etapas, siendo la primera, la presentación ante el tribunal competente de la solicitud de inicio del Procedimiento Concursal de Reorganización. El proceso sigue con la solicitud de nominación de Veedor ante la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Continúa con la dictación por el tribunal de la resolución de reorganización/ inicio de la Protección Financiera Concursal.

Sigue la presentación de la propuesta de Acuerdo de Reorganización, para después seguir con la etapa de verificación, objeción e impugnación de los créditos de los acreedores, Después, la Junta de Acreedores es llamada a conocer y pronunciarse sobre la propuesta de Acuerdo de Reorganización, para finalmente, aprobar el Acuerdo de Reorganización Judicial.

Autor: Christian Armaza/ La Serena

<http://bcn.cl/2ed6m>

### Alcaldes de Coquimbo, Viña, Pucón y Puerto Varas exponen su preocupación por situación de Enjoy

El Observatodo.cl 6 Mayo 2020 Sociedad/Local

<http://www.elobservatodo.cl/noticia/sociedad/alcaldes-de-coquimbo-vina-pucon-y-puerto-varas-exponen-su-preocupacion-por-situacio>

Los ediles han expresado su preocupación por la disminución de los recursos derivados de los ingresos de la cadena dejaría de entregar.

El Alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira Peralta, junto con la Alcaldesa de Viña del Mar, y los ediles de Pucón y Puerto Varas, sostuvieron una reunión de trabajo online con representantes de la Superintendencia de Casinos de Juego, a objeto de manifestar su preocupación por el inicio del "Procedimiento de Reorganización Judicial" informado por Enjoy. En la ocasión analizaron los pasos a seguir por parte de estos municipios a fin de resguardar los recursos que son inyectados a estas comunas a través de las salas de juego que integran esa cadena de privados, y que dejarían de ser percibidos de concretarse la mencionada medida, impactando en el presupuesto municipal. En junio del 2018, Enjoy logró adjudicarse la licitación del casino de Coquimbo por los próximos 15 años, proceso que llevó a cabo la Superintendencia de Casinos, ganándole así a su contendor Sun Dreams, grupo de capitales chilenos y sudafricanos que también estaba en la carrera por la administración de la plaza de juegos de la ciudad-puerto. Sin embargo, el pasado viernes 24 de abril, la cadena de hoteles y casinos Enjoy comunicó que el directorio de la empresa acordó el inicio de un "Procedimiento de Reorganización Judicial" e informó que tras los negativos efectos que tuvo sobre sus operaciones el estallido social y luego la expansión del Covid-19, se vio obligada a cerrar de manera indeterminada las instalaciones de los tres países donde opera: Chile, Argentina y Uruguay; además de solicitar a la Superintendencia de Casinos de Juego terminar anticipadamente los permisos de operación de los casinos municipales de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas. Los ediles han expresado su preocupación por la disminución de los recursos derivados de los ingresos que la cadena Enjoy dejaría de entregar en estas comunas, derivado de lo antes mencionado, montos que en el caso de Coquimbo, fluctúan entre el 15% y 20% del presupuesto municipal y que son destinados para distintos servicios en beneficio de la



comunidad. El Alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira Peralta, indicó que en la video conferencia nos informamos sobre esta Reorganización Judicial que está solicitando Enjoy y cuáles son los caminos que vamos a abordar en la materia. Nos quedó claro que la Superintendencia de Casinos, no es el organismo que va a autorizar estos 5 años que está pidiendo para no comenzar con la nueva concesión que merma las arcas municipales . El jefe comunal agregó que estamos gestionando una reunión con la Cámara de Diputados, el Subsecretario de Hacienda, y, en lo posible, el Presidente de la República Sebastián Piñera, como una manera de resguardar aquellos ingresos que corresponden entre el 15% y 20 % del presupuesto municipal, pudiendo convertirse en un 30% de las arcas municipales para todo el año . Marcelo Pereira subrayó que es una cantidad importante, que se suma al estallido social y los más de 600 millones que dejamos de percibir por concepto de pago de Permiso de Circulación, estamos pasando por momentos álgidos, pero nos encontramos organizados con el resto de los alcaldes para tomar las medidas y resguardos que permitan asegurar que los compromisos de Enjoy con el Municipio y la comuna se puedan responder . VOTO POLÍTICO CONCEJO MUNICIPAL De igual manera, un voto político favorable en orden a apoyar las acciones que emprenda el Municipio de Coquimbo ante la Superintendencia de Casinos de Juego, que permita hacer efectivos los pagos que ingresan de Enjoy al presupuesto municipal, en el marco del contrato que dicha empresa mantiene con la Municipalidad, estableció el Alcalde Marcelo Pereira y el Concejo Municipal, durante la sesión ordinaria 124 del organismo, efectuada el miércoles 06 de mayo. El edil Marcelo Pereira indicó que he solicitado un voto político a los concejales, el que fue aprobado de forma unánime con respecto al tema Enjoy, que ha pedido una Reorganización Judicial . Quiero dar tranquilidad a los coquimbanos en cuanto a que no me quedaré con los brazos cruzados, hacer efectiva la garantía para que el contrato que tenemos con Enjoy haga efectivo los pagos necesarios para enfrentar el Covid-19 y el déficit económico que va a sufrir la comuna y el país. Tengo el apoyo por parte de todos los concejales para hacer efectivo cualquier reclamo y luchar por lo que nos parece justo para todos los coquimbanos .

Autor: Equipo El Obser...

<http://bcn.cl/2ed6n>

## Diputados PPD llaman a grandes empresas a seguir el ejemplo de Cencosud y retractarse de acogerse a Ley de Protección al Empleo

La Tercera Internet 7 Mayo 2020 Pulso

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/diputados-ppd-llaman-a-grandes-empresas-a-seguir-el-ejemplo-de-cencosud-y-retractarse-de-acogerse-a-ley-de-proteccion-al-empleo/ONKWR62RPVGYXARPRDIWJQAHKA/>

Los parlamentarios instaron a Ripley, La Polar, H&M, Starbucks, Enjoy, Mc Donalds y Dominó, entre otras empresas a revertir la medida.

Frente a la decisión de Cencosud de retractarse de acogerse a la Ley de Protección del Empleo y reintegrar al seguro de cesantía los recursos pagados a los trabajadores de Paris que se habían amparado al beneficio, el jefe de la Bancada del PPD, Raúl Soto, hizo un llamado al resto de las grandes empresas que han recurrido a esta legislación a seguir el ejemplo.



'Que Cencosud de pie atrás en esta decisión nos da la razón a los que sosteníamos, que hay problemas y una mala ejecución de esta legislación, ya que están accediendo a este beneficio del Estado grandes empresas que no tienen problemas económicos a raíz de esta pandemia, y que lo único que están buscando es evadir el pago de remuneraciones de sus trabajadores y trabajadoras a costa del fisco chileno. Eso es una tremenda irresponsabilidad, un error de ejecución de esta ley y llamamos al gobierno a fiscalizar para que se aplique bien', señaló.

El parlamentario sostuvo que 'el sentido de la ley de protección del empleo es que se acojan a ella las empresas que tienen problemas económicos para pagar los sueldos de los trabajadores, a raíz de la crisis económica producto de la pandemia, y eso en el caso de Cencosud no se cumplía'.

'Hacemos un llamado para que otras grandes empresas que se han acogido a esta normativa como Ripley, La Polar, H&M, Starbucks, Enjoy, Mc Donalds, Dominó, entre otras, hagan lo mismo y den pie atrás a esta situación, y que el gobierno exija una fiscalización de las empresas que están accediendo a este beneficio', aseguró Raúl Soto.

Por su parte, el miembro de la comisión de Trabajo, diputado Tucapel Jiménez, aseguró que 'en primer lugar queremos valorar este anuncio de Cencosud, que se produce luego de una gran presión política y ciudadana. Esto prueba que es necesario que la Dirección de Trabajo fiscalice con mayor fuerza respecto a la forma en que están utilizando esta ley las grandes empresas, suspendiendo la relación laboral con sus trabajadores'.

'Quienes trabajan en el retail están sumamente preocupados por sus fuentes laborales, ya que a pesar de que son empresas que tienen grandes espaldas y tremendas utilidades se acogen a la ley del gobierno para ahorrarse los sueldos. No puede ser que una vez más sean los trabajadores los que tengan que pagar los costos de una crisis'.

<http://bcn.cl/2ed7c>

## Tribunal da el vamos a reorganización de Enjoy y fija para junio la junta de acreedores

La Tercera 7 Mayo 2020 Pulso p. 6 Suplemento - Crisis por Coronavirus  
(21x24 cm., aprox. 504.0 cm<sup>2</sup> - 45.0% )

El 8° Juzgado Civil de Santiago dictó la resolución de apertura del procedimiento de reorganización, lo que echa a andar un plazo inicial de 30 días hábiles para concretar la junta de acreedores. Sin embargo, esta podría aplazarse.



El 8° Juzgado Civil de Santiago aprobó la solicitud de reorganización judicial presentada por Enjoy, la mayor operadora de casinos del país, con la que busca evitar su quiebra.

Con esto, se cumple otra etapa del procedimiento. Ahora, dictada la apertura del caso, se abre un plazo de 30 días hábiles -prorrogables- para que se lleve a cabo la junta de acreedores, que deberá pronunciarse sobre la propuesta de pago.

Así, la audiencia deberá concretarse a mediados de junio. Sin embargo, conocedores del proceso cuentan que es probable esta se prorrogue -si hay acuerdo de una parte de los acreedores-, en 30 días. Esto, dado que se requiere la aceptación de la propuesta por parte de los tenedores de bonos, que son los mayores acreedores. Las mismas fuentes anticipan que aquello podría extender los plazos.

La semana pasada, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (SuperIR) nominó a los veedores titular y suplente para llevar a cabo el proceso. Como veedor titular, se designó a Patricio Jamarne quien será el encargado de presentar la propuesta de pago-, mientras que como suplente nombró a Enrique Ortiz.

En paralelo, la semana pasada Enjoy tuvo los primeros acercamientos con sus acreedores para comunicarles, de manera informal, los planes en que está trabajando para enfrentar la crisis y cuáles podrían ser las opciones de pago. La compañía también se comunicó con los tenedores de bonos.

A raíz de la pandemia del Covid-19, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), ordenó a Enjoy -y a toda la industria- cerrar todos sus casinos por un tiempo indeterminado, a partir del 18 de marzo y hasta que las autoridades sanitarias así lo determinen, lo que significa que la empresa no está percibiendo ingresos.

#### EN EL TDLC.

La reorganización judicial de Enjoy sigue generando implicancias en la arista de libre competencia, donde se enfrenta con su rival Sun Dreams. En el marco de la demanda que presentó Enjoy en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), Sun Dreams presentó un escrito en el que sostuvo que Enjoy pretende culparlos por la imposibilidad de construir sus casinos y el retardo en el inicio de sus operaciones, cuando la realidad es que eso se debe a que presentaron ante la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ) proyectos inviables, desde una perspectiva técnica y económica, con la finalidad de asegurar su adjudicación.

En el documento, también se reitera que más allá del impacto social ocasionado por las contingencias que invoca Enjoy al explicar los motivos de su solicitud de reorganización, "la precaria situación económica descrita por la demandante en el hecho esencial tiene por antecedente erradas decisiones comerciales y financieras adoptadas por la administración de la compañía. Las acciones deducidas por las filiales de Sun Dreams en el marco de sus derechos constitucionales de petición y acción nada tienen que ver con la desmejorada posición de la demandante".

En agosto de 2019, Enjoy demandó a Sun Dreams ante el TDLC por supuestas prácticas de competencia desleal, luego que la primera se adjudicara la concesión por 15 años de los casinos de Pucón y Puerto Varas.



¿Qué ha pasado? El 18° Juzgado Civil de Santiago aprobó la solicitud de reorganización judicial de Enjoy, la mayor operadora de casinos del país, lo que da el vamos al plazo para que se realice la junta de acreedores.

¿Cuándo se realizará? La reunión está fijada para mediados de junio. Sin embargo, el plazo se podría postergar.

¿Qué ocurre con Enjoy? La empresa se ha visto afectada tanto por la pandemia como por el estallido social.

Autor: CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2ecsx>

El mejor abogado de quiebras de Chile

### Nelson Contador, el rescatista: "El empresario se podrá levantar, el trabajador no"

La Segunda 7 Mayo 2020 p. 9 Sociedad

(30x25 cm., aprox. 750.0 cm<sup>2</sup> - 74.4% )

Salvó dos veces de la bancarrota a La Polar y ahora busca hacer lo mismo con Enjoy.

Al ingresar a su estudio, Nelson Contador Rosales (66) tiene destacado el lema 'crisis crecer est': crisis es crecer, en latín. 'Lo uso porque de cada crisis surge un nuevo crecimiento', explica el mejor abogado de quiebras del país, según la revista Chambers and Partners.

El hombre que hoy busca salvar a Enjoy tiene una historia de casos emblemáticos. Rescató a empresas como isapre Mas-vida, la caja de compensación La Araucana, Astaldi, La Polar dos veces (en 1998 y 2011) y Fernández Wood. Antes de la firma de casinos fundada por la familia Martínez, inició la representación de la productora Fauna -de Roberto Parra, Andrés Echeverría y Camila Greene-, que sumaba \$600 millones en deudas.

Con calculadora en mano, el abogado que trabaja con sus tres hijos, dice que la nueva Ley de Insolvencia y Reemprendimiento -que reemplazó a la antigua Ley de Quiebras- ya cuenta en cinco años con 169 empresas reorganizadas y US\$1.769 millones en deudas reprogramadas.

-A modo de orientación,



¿cuáles son las diferencias entre la antigua ley de quiebras y la actual ley?

-Hoy una empresa puede reorganizar sus deudas con mucha rapidez y con protección de la unidad productiva.

Los procedimientos de liquidación o quiebras no se extienden por más de 18 meses, antes sobrepasaban los cinco años, y los trabajadores de empresas declaradas en liquidación cobran sus finiquitos en forma inmediata, sin que inicien juicios laborales. Con los primeros fondos que disponga el liquidador, que antes era el sindico, se paga en forma inmediata el crédito laboral.

-Pese a la ley nueva, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, dijo que muchas empresas no se podrían salvar de la actual crisis.

-Tiene toda la razón. En todo caso, las medidas que ha establecido el gobierno apuntan a aplanar la curva de las empresas en crisis, de modo que no nos encontremos en algunos meses más con un peak de empresas quebradas, porque en esta crisis los únicos que sufren son los trabajadores que pierden su fuente de empleo. El empresario se podrá levantar, el trabajador no.

-Usted dice que los empresarios se pueden levantar. Ahora que las aerolíneas piden ayuda, a su juicio, ¿cuándo se justifica un rescate?

-El rescate no podría ser respecto de cualquier empresa, sino de aquellas compañías sistémicas, es decir, aquellas que, teniendo únicamente un problema puntual de liquidez o caja, su cierre puede afectar sustancialmente a la actividad productiva o de servicios que son fundamentales para el país, o causar un daño al conjunto importante de empresas que se vinculan como contratistas o proveedores de la primera.

-En Estados Unidos la discusión pasa por dejar acciones o algo en garantía. ¿Qué método propone?

-Podría ser con un respaldo de contra-garantías de las acciones de la propia compañía o bonos convertibles en acciones, donde quien adquiere estos títulos por montos equivalentes al capital de rescate que se otorgue, pueda el día de mañana sustituir estos bonos por acciones de la compañía, a un precio previamente fijado. Todo lo anterior se podría complementar con seguros de créditos.

Momento álgido

Según cifras de la Superintendencia de Insolvencia, el número de empresas que se fueron a quiebra entre noviembre de 2019 y enero de este año fueron 555, y hubo un aumento interanual de un 22%.

-¿Cuál es la percepción desde su tribuna del aumento de casos de quiebras y qué buscan sus clientes?



-Con ocasión de la crisis de octubre, un número importante de empresarios nos pedía que solicitáramos la propia liquidación o quiebra de sus empresas, porque estaban agotados. Hoy la preocupación es subsistir para seguir operando después de la emergencia sanitaria, y precisamente ahora se pone a prueba la actual Ley de Insolvencia.

-¡Pero cómo recomendaría salvarse en un momento tan complejo?

-La única herramienta legal que salvará a las empresas que hoy están con problemas de liquidez, son los acuerdos de reorganización judicial, donde los acreedores le otorgan a la empresa deudora, nuevas condiciones de plazo y tasa de interés para el pago de sus créditos, con un periodo de gracia que se puede extender hasta un año, sin exigir el pago de los créditos.

-¡Y cuál es el balón de oxígeno que entrega la ley a la empresa que está a punto de quebrar?

-La idea es que, durante este período, la empresa esté tranquila y pueda generar su capital de trabajo para poder levantarse. Para lograr lo anterior, se requiere el apoyo de los acreedores financieros y proveedores, quienes están conscientes de que, en un escenario de quiebra o liquidación, todos pierden.

-Ahora tiene una nueva tarea que es salvar Enjoy. A su juicio, ¿qué es lo relevante de este caso?

-En este caso, lo importante es salvar una fuente importante de empleo.

A Enjoy le fue bien en verano

El lunes, el 8° Juzgado Civil de Santiago emitió la resolución de reorganización judicial de Enjoy, empresa de casinos que la pidió bajo el patrocinio de Nelson Contador. La jueza Sylvia Papa dictaminó que la empresa gozará de 'protección financiera concursal' por 30 días hábiles, por lo que no podrá ser demandada, salvo juicios laborales. Además, no podrá gravar o enajenar bienes, salvo que sean propios de su giro. La empresa, a través de su veedor Patricio Jamarme, deberá publicar antes de la junta de acreedores, una propuesta de reorganización. Si ésta no se logra, se iniciará la liquidación de la empresa.

El documento establece que la empresa fue afectada por el estallido social y que luego se recuperó en enero y febrero, cuando su flujo de caja operacional (Ebitda ajustado) creció 20% y 28% respectivamente, donde destacaron los positivos resultados en Conrad de Uruguay. Pero la pandemia y los cierres de los casinos del 16 de marzo aceleraron el deterioro financiero de la empresa.

Con ocasión de la crisis de octubre, un número importante de empresas nos pedía que solicitáramos su propia quiebra'

Autor: Por Sergio Sáez F.

<http://bcn.cl/2ecsy>



## Municipio de Puerto Varas asegura ingresos del casino a la espera de resolución de Enjoy

El Llanquihue \_Puerto Montt 8 Mayo 2020 p. 5 Actualidad

(22x23 cm., aprox. 506.0 cm2 - 63.2% )

PRESUPUESTO. En reunión con la Superintendencia, alcalde resolvió dudas y expuso la postura de esa administración.

Mientras no se resuelva la situación financiera de la empresa Enjoy, la Municipalidad de Puerto Varas seguirá recibiendo ingresos mensuales comprometidos por Sun Dreams, actual concesionaria del Casino de la ciudad, lo que representa unos 108 millones de pesos al mes.

El alcalde Ramón Bahamonde sostuvo que tal situación fue ratificada durante su participación en una videoconferencia con la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ), ocasión en la que se le informó que la licencia se mantiene bajo operación de Dreams, al menos hasta que se produzca el pronunciamiento judicial y de ese órgano fiscalizador frente al inicio de un procedimiento de reorganización judicial anunciado por Enjoy, ante los menores ingresos percibidos tras el estallido social y el cierre de sus locales desde mediados de marzo, como efecto de la pandemia del coronavirus.

Enjoy se adjudicó en junio de 2018 la concesión del casino lacustre, para lo que tenía un plazo de dos años para ejecutar el proyecto y operar. Sin embargo, nada de eso ocurrió y, por el contrario, en abril pasado comunicaba que iniciaba ese proceso para evitar la quiebra.

El jefe comunal puertovarino expresó su complacencia y tranquilidad tras la reunión virtual con la SCJ. "Continuamos con Dreams en las condiciones pactadas y va a responder a las necesidades de Puerto Varas, pese a que no están operando. Eso es absolutamente destacable", subrayó.

Reconoció que con ello "no se verá perjudicado el presupuesto municipal", aunque lamentó que no percibirán los mayores ingresos previstos desde julio próximo, cuando comenzaba a actuar Enjoy.

También apuntó que en tanto no se haga efectiva la nueva licitación, el municipio mantiene la totalidad de los ingresos pactados, así como la libre disponibilidad de ellos, algo que teme pueda verse modificado al comenzar a aplicarse la ley de casinos (N° 19.995).

Dijo que a pesar de su satisfacción, quedó expectante. Por eso seguirá manteniendo contactos con la SCJ. Una vez que se haga efectiva la nueva licencia o se cobre la boleta de garantía, observó, el municipio sólo dispondrá de la mitad de esos dineros, ya que la otra parte es administrada por el Gobierno Regional, ( impuesto específico al juego) para su distribución en las otras 29 comunas. En tanto se resuelve este conflicto, especificó, los casinos municipales siguen rigiéndose por la normativa original que les entregó la operación de esas salas de juego.

BOLETA DE GARANTÍA





Bahamonde también había anunciado en la pasada sesión del Concejo Municipal, que haría exigible a Enjoy el pago de la boleta de garantía ante el no cumplimiento del plazo para hacer efectiva la licencia. "La Superintendencia tiene la misma posición que el municipio. Lo concreto es que la ley se respeta y (Enjoy) va a tener que responder. Y si es necesario hacer ejercicio del cobro de la boleta de garantía, la Superintendencia tiene la obligación legal de hacerlo".

De acuerdo a lo informado por Bahamonde, la operadora de hoteles y casinos comprometió 159 millones de dólares distribuidos en tres años, como fianza para ser distribuidos en los tres casinos que opera en Coquimbo, Viña del Mar y Pucón, más el de Puerto Varas, que se adjudicó en 2018.

"La cifra exacta no la sé, pero garantiza la operación (del casino) y para Puerto Varas y la región es de aproximadamente 5 mil millones de pesos al mes. Son platas que están recaudadas, que están depositadas en la Superintendencia de Casinos, por lo tanto la tranquilidad es absoluta en beneficio del municipio de Puerto Varas", comentó.

Sobre los plazos de pago, expuso que la SCJ explicó que mientras exista el proceso judicial por la reorganización de Enjoy "no se pueden ejecutar las boletas, pero sí se deben renovar y se pueden ejecutar en términos retroactivos".

Añadió que si se procede a ese cobro, la actual concesión deja de operar y la ciudad se quedaría sin esa actividad.

#### CONFUSIÓN EN EL CONCEJO

El edil Renato Aichele (RN) dijo que en la reunión del martes "nos fue muy difícil entender la posición que quería plantear. No quedó muy claro", pero concluyó que le parece "correcto velar por al menos mantener el volumen de ingresos que se percibían". Sobre el cobro de la boleta de garantía planteó que "la Superintendencia debe resolver".

Su colega Marcelo Salazar (UDI) también dijo que Bahamonde "no fue muy concreto", pero infirió que se busca una postura judicial para salvaguardar los recursos que entran por el casino". Consideró "un error llevar esto a la justicia".

Luis Becerra (Ind.) afirmó que en esa sesión solicitaron al equipo jurídico del municipio que informe las posibilidades "para hacernos parte en una acción judicial contra la empresa, por esta situación que nos parece muy grave".

Se sumó a la idea de hacer efectiva la boleta de garantía presentada por Enjoy.

15 años fue el plazo otorgado a Enjoy para hacer uso de la licencia de operación del casino de Puerto Varas.

Autor: Erwin Schnaidt

<http://bcn.cl/2dyar>



## SOLICITARÁN REUNIONES CON EL CONGRESO Y EL GOBIERNO

### Coquimbo: municipio estima disminución presupuestaria de un 20% por reorganización judicial de Enjoy

Semanario Tiempo 8 Mayo 2020 p. 8 Especial - Pandemia coronavirus - Región de Coquimbo  
(25x27 cm., aprox. 675.0 cm2 )

Esta semana, jefes comunales donde la firma mantiene operaciones tuvieron reunión por videoconferencia con representantes de la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ). Los recursos son destinados para distintos servicios en beneficio de la comunidad.

Una estimación previa de hasta el 20% de merma en el presupuesto anual del municipio de Coquimbo -que incluso podría llegar al 30%, según su jefe comunal- esbozó el alcalde de la ciudad puerto, Marcelo Pereira, que esta semana mantuvo una reunión online con la alcaldesa de Viña del Mar, Virginia Reginato y los ediles de Pucón y Puerto Varas, Carlos Barra y Ramón Bahamonde, respectivamente, con representantes de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

La idea era conocer del propio ente regulador el "Procedimiento de Reorganización Judicial" informado por la principal operadora de casinos del país Enjoy, y analizar los pasos a seguir por los municipios, a fin de resguardar los recursos que son inyectados a estas comunas a través de las salas de juego y que dejarían de ser percibidos de concretarse la mencionada medida, impactando en el presupuesto municipal.

En junio del año 2018, Enjoy logró adjudicarse la licitación del casino de Coquimbo por los próximos 15 años, proceso que llevó la SCJ, ganándole así a su contendor Sun Dreams, grupo de capitales chilenos y sudafricanos que también estaba en la carrera por la administración de la plaza de juegos de la ciudad puerto. Sin embargo, el pasado viernes 24 de abril, la cadena de hoteles y casinos Enjoy comunicó que el directorio de la empresa acordó el inicio de un "Procedimiento de Reorganización Judicial" e informó se vio obligada a cerrar de manera indeterminada las instalaciones de los tres países donde opera: Chile, Argentina y Uruguay; además de solicitar a la SCJ terminar anticipadamente los permisos de operación de los casinos municipales de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas.

Los ediles expresaron su preocupación por la disminución de los recursos derivados de los ingresos que la cadena Enjoy dejaría de entregar en estas comunas, derivado de lo antes mencionado, montos que en el caso de Coquimbo, fluctúan entre el 15% y 20% del presupuesto municipal y que son destinados para distintos servicios en beneficio de la comunidad. El Alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira Peralta, indicó que en la video conferencia "nos informamos sobre esta "Reorganización Judicial" que está solicitando Enjoy y cuáles son los caminos que vamos a abordar en la materia. Nos quedó claro que la Superintendencia de Casinos, no es el organismo que va a autorizar estos 5 años que está pidiendo para no comenzar con la nueva concesión que merma las arcas municipales".

El Jefe Comunal agregó que "estamos gestionando una reunión con la Cámara de Diputados, el Subsecretario de Hacienda, y, en lo posible, el Presidente de la República Sebastián Piñera, como una manera de resguardar aquellos ingresos que corresponden entre el 15% y 20 % del presupuesto municipal, pudiendo convertirse en un 30% de las arcas municipales para todo el año".



Pereira subrayó que "es una cantidad importante, que se suma al estallido social y los más de \$600 millones que dejamos de percibir por concepto de pago de Permiso de Circulación, estamos pasando por momentos álgidos, pero nos encontramos organizados con el resto de los alcaldes para tomar las medidas y resguardos que permitan asegurar que los compromisos de Enjoy con el Municipio y la comuna se puedan responder".

Autor: Juan Francisco Castellón

<http://bcn.cl/2ecu3>

EN SUS OPERACIONES EN COQUIMBO, EMPRESA MANTIENE A 732 COLABORADORES:

### REORGANIZACIÓN DE ENJOY: Tribunal de Santiago da luz verde al procedimiento y fija para junio la junta de acreedores

Semanario Tiempo 8 Mayo 2020 p. 9 Especial - Pandemia coronavirus - Región de Coquimbo

(24x27 cm., aprox. 648.0 cm<sup>2</sup> )

El 8° Juzgado Civil de Santiago dictó la resolución de apertura del procedimiento de reorganización, lo da un plazo inicial de 30 días hábiles para concretar la junta de acreedores. Sin embargo, esta podría aplazarse.

El abogado Nelson Contador, quien actúa en representación judicial de Enjoy S.A., consiguió esta semana dar luz verde al procedimiento concursal de reorganización de la empresa, luego que el 8° Juzgado Civil de Santiago ordenara -el 5 de mayo pasado- la apertura del procedimiento, lo que otorga un plazo de 30 días hábiles para concretar la junta de acreedores, la que podría aplazarse.

El profesional argumentó que luego de un plan de expansión, la firma comenzó con una tendencia favorable en resultados a comienzos de 2019, sin embargo, ello alterado por el estallido social ocurrido en octubre, siendo la industria del turismo, hotelería, gastronomía y de casinos las grandes afectadas.

Esto, a nivel de negocios de Enjoy, conllevó al cierre forzado de operaciones durante varios días, y luego a una posterior operación intermitente y una baja generalizada en el flujo de visitas, se vio reflejado en pérdidas en los resultados del negocio durante el último trimestre del año 2019, con un empeoramiento de la situación financiera de la compañía.



Además, agregó, que la compleja situación se agravó con la pandemia del coronavirus, que llevó desde el 19 de marzo pasado, sumado al Estado de Excepción Constitucional y cuarentenas en diversas comunas del país, el cierre de los casinos de juego, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su cancelación y las autoridades sanitarias así lo determinen.

Esto, en un contexto externo delicado, debido a que autoridades de otros países, como Uruguay (Punta del Este) y Argentina (Mendoza), dictaron normas similares. Por ello, la compañía implementó controles de gastos y egresos de caja, paralizando inversiones y renegociando y suspendiendo contratos de suministros y servicios, además de ajustar dotaciones y acogiéndose a las medidas provistas, como por la Ley de Protección al Empleo.

#### Proceso

La semana pasada, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (SuperIR) nominó a los veedores titular y suplente para llevar a cabo el proceso. Como veedor titular, se designó a Patricio Jamarne -quien será el encargado de presentar la propuesta de pago-, mientras que como suplente nombró a Enrique Ortiz.

En este periodo, Enjoy no podrá declararse, ni un tercero podrá iniciar en contra de la empresa deudora un Procedimiento Concursal de Liquidación, ni tampoco juicios, ejecuciones de cualquier clase o restituciones en juicios de arrendamiento.

También se suspenderán los plazos de prescripción y todos los contratos suscritos por el deudor mantendrán su vigencia y condiciones de pago.

El Tribunal de Santiago indicó también que en este plazo no se podrá gravar o enajenar sus bienes, salvo aquellos cuya enajenación o venta sea propia de su giro o que resulten estrictamente necesarios para el normal desenvolvimiento de su actividad.

Se espera que la próxima junta de acreedores se efectúe a las 11:00 horas, mientras dentro de los siguientes quince días hábiles -desde la notificación de esta resolución- todos los acreedores deberán acreditar ante el tribunal su personería para actuar en el Procedimiento Concursal de Reorganización.

Enjoy mantiene a 732 colaboradores en sus operaciones en Coquimbo y se encontraba en proceso con diversos planes de inversión (ver nota relacionada) para los próximos años con objeto de dar cumplimiento a las ofertas comprometidas en la licitación de las licencias de permisos de operación de casinos otorgadas en 2018, donde se renovó la correspondiente a la ciudad puerto.

<http://bcn.cl/2ecu9>



Presentaron recurso de reposición ante el 8° Juzgado Civil de Santiago:

### Acreeedores de Enjoy objetan elección de Patricio Jamarne como veedor en reorganización

El Mercurio 9 Mayo 2020 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios - LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS  
(29x18 cm., aprox. 522.0 cm2 - 28.1% )

Tenedores del bono nacional, representados por Santander, indicaron que las series I y J que lo componen fueron fusionadas erróneamente y exigen se designe a César Millán en la función.

La continuidad de Patricio Jamarne como veedor de la reorganización de Enjoy enfrenta cuestionamientos. Ante el 8° Juzgado Civil de Santiago, Banco Santander Chile, en representación de los tenedores del Bono Nacional Serie I de la empresa, interpuso un recurso de reposición contra la resolución que designó a Jamarne, y al veedor suplente Enrique Ortiz.

¿Su argumento? Según expone el banco en un documento de 13 páginas, la designación cae, a su juicio, en un error pues 'omite considerar en forma independiente al segundo y al tercer mayor acreedor de Enjoy y designa a los veedores titular y suplente nominados por la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento'.

Según declara en el documento, la Superintendencia consideró como una misma deuda las dos series del bono nacional (Serie I y Serie J), que tienen la calidad de ser el segundo y tercer mayor acreedor de haberse individualizado correctamente, a su parecer, indicó en el escrito.

Ambos proponían a César Millán como veedor y como suplente, a Daniela Camus.

Por este presunto error la Superintendencia consideró a un cuarto acreedor, que es Banco Santander Chile, pero en calidad de 'acreedor directo' -pues actúa en el proceso de reorganización de manera independiente a Banco Santander Chile, representante de los tenedores de bonos nacionales-, que sí había propuesto a Jamarne y Ortiz.

Estos últimos eran candidatos del principal acreedor, Citibank, por lo que tenían mayoría, terminando en la citada elección.

Santander expone que la decisión afecta 'a acreedores que representan prácticamente el 25% del total del pasivo con derecho a voto de la reorganización, pudiendo poner en riesgo la validez del acuerdo de reorganización que pudiere adoptarse con ocasión de este procedimiento'.

Santander, representada por el abogado Cristián Gandarillas, explicó que según el artículo 22 de la Ley 20.720 -conocida como nueva ley de quiebras- se debe designar a los candidatos propuestos 'por la mayoría de los tres principales acreedores'. Esto resultaría en que fueran César Millán el veedor titular y Daniela Camus, la suplente, y no Jamarne y Ortiz.

De hecho, grafica esta situación con la reorganización de la Caja de Compensación La Araucana, que en la misma circunstancia adoptó un 'criterio precisamente contrario', alineándose la nominación con la preferencia de los principales acreedores.



Según Santander, existió falta de rigurosidad a la hora de individualizar a los tres principales acreedores, por lo que asegura que la Superintendencia 'se equivocó de buena fe'. Aunque expuso que el error había sido advertido por el cuarto acreedor -considerado erróneamente como tercero, a su juicio- Banco Santander como 'acreedor directo' el 29 de abril. '(Santander) envió un correo a la Superintendencia, dando cuenta del error y corrigiéndolo. Concretamente, señaló que había enviado una preposición de veedores en su calidad de acreedor directo de Enjoy, atendido a que se le identificaba como un tercer mayor acreedor en forma directa; sin embargo, al revisar se percató de la separación de las series I y J, y que esto lo dejaría como cuarto mayor acreedor'.

El banco insiste, de todas maneras, en que el error es grave, pues 'pone en riesgo la validez de un posible acuerdo, particularmente al fusionar artificialmente en una sola cabeza a dos acreencias que representan cabezas distintas'.

De hecho, criticó que, si bien el error fue comunicado, la Superintendencia 'manifestó no poder acoger lo anterior, porque -en su concepto- debe regirse exclusivamente por lo indicado en el Estado de Deuda de Enjoy y allí se señalaría que el Bono Nacional Serie I y Serie J serían una misma cosa'.

El banco concluye que 'solo queda que S.S. [su señoría] enmiende dicho error, y con ello, evite el triple agravio que produce'. Advirtió que ello es relevante, pues,, de no considerarse la equivocación, 'bastará con que el deudor agrupe a sus acreedores y deudas como más le convenga, para así elegir a dedo quiénes deberán proponer al veedor. Eso, sin duda, es y sería inaceptable', dijo Santander a la justicia.

Autor: RODRIGO OLIVARES

<http://bcn.cl/2dz58>

### "La reorganización de Enjoy no afecta actual contrato"

El Mercurio \_Valparaíso 10 Mayo 2020 Domingo De Reportajes p. 10 Suplemento - Portada  
(34x25 cm., aprox. 850.0 cm2 - 73.2% )

En cuanto a la licencia de Casino del Mar, de ese gupo, que iba a operar desde este año, el director municipal de Concesiones, Mario Araya, señala que existen garantías ante la SCJ.

"En la actualidad el Casino Municipal se encuentra entregado en concesión a la empresa Antonio Martínez y Compañía, cuyos socios son Antonio y Javier Martínez Segui. Este contrato terminaba en el mes de diciembre de 2015, pero en virtud de la Ley 19.995, se encuentra vigente y su prórroga rige hasta que se inicie la operación del nuevo permisionario, Casino del Mar S.A., fecha que debe ser comunicada por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ)", precisa el director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar, Mario Araya, a propósito de la vinculación de estos contratos con las medidas que están solicitando Enjoy y otros operadores a la SCJ, respecto de la entrada en operaciones de las sociedades adjudicatarias de las nuevas licencias de establecimientos de juego.



Entre las medidas figuran la conclusión anticipada de los nuevos permisos, debido a la crítica situación financiera por la que atraviesan esas empresas, luego de casi dos meses de cierre total de los establecimientos a causa de las restricciones impuestas por la pandemia, lo que determinó que Enjoy se acogiera primero a la Ley de Protección al Empleo y luego iniciara un proceso de reorganización judicial, ante lo cual surgió una serie de interrogantes respecto de cómo comprometerían estos procesos a la concesión viñamarina, que dio origen al grupo empresarial .

Lo primero que puntualiza el director de Concesiones es que mientras la SCJ no comunique oficialmente el inicio de la operación del nuevo permisionario, Antonio Martínez y Compañía sigue siendo el titular del contrato de concesión del Casino Municipal de Viña del Mar.

#### ALCALDES CON SUPERINTENDENTA DE CASINOS

En relación a las presentaciones realizadas por el grupo Enjoy a la SCJ, Mario Araya señala que "no son conocidas aún por esta Municipalidad, pero según informaciones entregadas por la propia SCJ, dicen relación con tres aspectos: a) Dejar sin efecto las licitaciones ya otorgadas a las sociedades adjudicadas y relicitar estos permisos de juego. b) Prorrogar las actuales licencias otorgadas por la SO. c) Prórrogas adicionales.

El director de Concesiones refiere que, respecto de este tema, la superintendente de Casinos de Juego convocó a una reunión por video conferencia a los alcaldes de las municipalidades que actualmente tienen establecimientos concesionados u otorgada operación futura a alguna sociedad vinculada a Enjoy.

"En esa reunión, la superintendente precisó que de conformidad a la legislación vigente, a la SCJ no le corresponde pronunciarse sobre materias planteadas por el grupo Enjoy y sólo tiene facultades para licitar y otorgar licencias de juego en casino", detalla, lo cual cerraría una de las posibilidades de salida a la crisis de esta industria.

En todo caso, puntualiza el abogado, "todas las sociedades adjudicadas tienen garantías económicas ante la SCJ y en el evento de no cumplir, estas garantías deben ser ejecutadas por mandato legal".

En la licitación efectuada en 2018 , la empresa ofreció a los municipios de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas aportes anuales fijos que, en conjunto, ascienden a unos 53,4 millones de dólares, los que debe concretar la empresa cuando las licencias entren en vigencia. En esa operación, de acuerdo a una publicación de El Mercurio, Enjoy informó boletas de garantía, obtenidas a través de la banca y que vencen en julio, por cerca de 155 millones de dólares, que entregó a la SU para asegurar a los municipios el pago de los primeros tres años de la licitación.

#### EFFECTOS DE LA REORGANIZACIÓN JUDICIAL

El director de Concesiones también tocó el tema de la presentación de Enjoy ante la Justicia Civil de una reorganización de sus deudas y eventuales pagos a sus acreedores, asegurando que "nada repercute en nuestro actual contrato de concesión con Antonio Martínez y Compañía. Es un tema que afecta a patrimonios distintos y no relacionados. Esta reorganización afecta al Corporativo Enjoy y no afecta a las sociedades que se adjudicaron la licitación de las licencias de juego".



Asimismo, recalcó, el futuro operador del Casino de Viña del Mar - la empresa Casino del Mar S.A.- ha sido designado por la SCJ como titular de la licencia de juego en la comuna de Viña del Mar. "En este marco regulatorio tiene garantías vigentes con el Estado de Chile, por lo que existe certeza jurídica del inicio de esta operación".

También señala que "esta municipalidad, en conjunto con su actual concesionario y con el futuro operador de la SCJ, nos encontramos trabajando para que la operación del Casino Municipal sea continua y permanente y que en este proceso intermedio y de transición, no se afecten los ingresos municipales relevantes para nuestro presupuesto municipal".

Por ello, agrega, y de conformidad a las resoluciones emanadas de la SCJ, "el futuro operador ha podido realizar a su costo las obras de modernización al interior del inmueble donde funciona nuestro Casino Municipal y se ha cambiado prácticamente el 100% de las máquinas tragamonedas y mesas de jugos. Esto demuestra el interés de las partes para iniciar las operaciones con el actual marco normativo que permitirá que nuestra ciudad tenga como mínimo asegurado un casino municipal por los próximos 45 años".

#### RECUPERAR LOS INGRESOS PERDIDOS

El director de Concesiones plantea en todo caso que no se puede dejar de reconocer que en las actuales condiciones sanitarias y de restricciones hacia las personas, trabajos y derechos, las condiciones económicas de la ciudad y de la industria en general se han visto mermadas, lo que implica que debemos adoptar todas las medidas necesarias".

Por ello, indica, "la alcaldesa Virginia Reginato se encuentra trabajando con las autoridades gubernamentales para que se cumpla con todo el proceso licitatorio" y está liderando nuevamente a las municipalidades con casinos, esta vez en pos de recuperar los recursos perdidos por el cierre de esos recintos. La agrupación se dirigió al Presidente, "dando cuenta del grave problema financiero que se está generando y que, de no corregirse, afectará gravemente a las comunidades, ya que sus necesidades no podrán ser cubiertas" con sus presupuestos, por lo que piden "que se generen los mecanismos para recuperar estos dineros".

Autor: Rosa Zamora Cabrera rosa.zamora

<http://bcn.cl/2ed7y>

Proceso:





## Rechazan recurso de acreedores de Enjoy contra elección de veedor

El Mercurio 10 Mayo 2020 Cuerpo C p. 10 Nacional  
(29x4 cm., aprox. 116.0 cm2 - 6.2% )

Patricio Jamarne había sido escogido para el proceso de reorganización.

Un revés sufrieron los acreedores de Enjoy en su intención de revertir la elección de Patricio Jamarne como veedor y de Enrique Ortiz como suplente, en el proceso de reorganización de la empresa de casinos y hoteles.

El 8° Juzgado Civil de Santiago resolvió rechazar el 'recurso de reposición' presentado el viernes por Banco Santander Chile en representación de los tenedores del bono nacional, series I y J, que advertían que la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento erróneamente consideró a ambas series como una sola deuda, lo que implicó que se considerará la nominación de un cuarto acreedor, pese que la ley establece que la elección debe considerar solo a los tres principales.

### Interpretación

Es así que, si bien Citibank -el mayor acreedor- propuso a Jamarne y a Ortiz, ambas series del bono nacional habían optado por César Millán y Daniela Camus, lo que les hubiera dado mayoría. 'Los fundamentos del recurso dicen relación con un supuesto error en sede administrativa respecto de la cual el tribunal no tiene injerencia alguna, por lo que los antecedentes que da cuenta resultan ajenos a esta judicatura', indicó la justicia al momento de argumentar el rechazo.

Por lo demás, el 8° Juzgado Civil de Santiago aseguró que la interpretación de Santander es errónea, pues en el caso de que los tres principales acreedores elijan candidatos distintos, la ley dice que se designará a los propuestos por el mayor acreedor, en este caso, Citibank.

<http://bcn.cl/2ectp>

## Viña del Mar frente al golpe del cierre del Casino por la crisis

El Mercurio \_Valparaíso 10 Mayo 2020 Domingo De Reportajes p. 8-9 Suplemento - Portada  
(34x48 cm., aprox. 1632.0 cm2 - 140.6% )

Mientras Enjoy se acogió a la Ley de Protección al Empleo, está en proceso de reorganización judicial y ha solicitado a la SCJ la adopción de medidas que podrían afectar al recinto, la Municipalidad toma distancia del tema y reitera que su concesionario es Antonio Martínez y Cía.



La crisis sanitaria se complejiza con el aumento de los contagios y el creciente confinamiento de millones de chilenos es revelador de que el retorno seguro no está a la vuelta de la esquina. Mala señal para las actividades que apostaban por retomar su funcionamiento en forma paulatina en un futuro relativamente cercano, como también para los servicios e instituciones con mayor o menor dependencia de ellas para solventar sus propias necesidades.

Es el caso de todos los casinos de juego del país, que por disposición de la superintendencia del ramo están cerrados desde el 18 de marzo, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su reapertura y las autoridades sanitarias así lo determinen, lo que implica que no están recibiendo ingresos, situación que se replica en los municipios dueños de casinos que los tienen entregados en concesión.

Por eso, cuando el actual concesionario del establecimiento de Viña del Mar, Antonio Martínez y Cía., entregó a comienzos de abril al municipio los ingresos correspondientes a las dos semanas que alcanzó a operar en marzo, cerca de \$900 millones, rápidamente cundió la inquietud: es la mitad de lo que percibe mensualmente de acuerdo al contrato de explotación del recinto, que le significa una renta anual de alrededor de \$24.000 millones. Y si en marzo la cifra fue la mitad, en abril será cero.

En ese escenario, con sus 10 hoteles cerrados en Chile, Argentina y Uruguay, Enjoy, sociedad matriz del grupo empresarial, inició un proceso de reestructuración económica y se acogió a la Ley de Protección de Empleo desde el 1 de abril. Y el 24 del mes pasado sorprendió el titular de Emol: "Enjoy anuncia reorganización judicial para evitar quiebra ante fuerte impacto del coronavirus y crisis social. La operadora de casinos reconoció un empeoramiento importante en la situación financiera tras el 18-0". El 6 de mayo el 8° Juzgado Civil de Santiago dictó la resolución de apertura del procedimiento de reorganización, con lo que comienza el plazo inicial de 30 días hábiles para concretar la junta de acreedores.

#### IMPACTO DE PANDEMIA Y CRISIS SOCIAL

En el hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero el 24 de abril, donde expone los fundamentos de la reorganización judicial, Enjoy explicó que "una de las razones que justifican esta medida es la situación de la pandemia del covid-19, a raíz de la cual la Superintendencia de Casinos de Juego instruyó el cierre de los casinos de juego, en todo Chile, a partir del 18 de marzo", representando que también las operaciones de Punta del Este y Mendoza están paralizadas por tiempo indeterminado, lo que significa que la empresa no está percibiendo ingresos de su giro.

"Se suman a lo anterior los efectos generados por el estallido social ocurrido en nuestro país a partir del 18 de octubre de 2019, siendo la industria del turismo, hotelería, gastronomía y de casinos de juego, de las categorías más afectadas y a nivel nacional. Esto, a nivel de negocios de Enjoy, conllevó al cierre forzado de operaciones durante varios días, y luego a una posterior operación intermitente, parcial, la generación de costos y gastos extraordinarios e imprevistos y una baja generalizada en el flujo de visitas".

Detalló que ha estado en conversaciones con acreedores intentado arribar a "soluciones que adapten los términos de las acreencias a la generación de flujos esperados", y que si "si bien ha encontrado eco en algunos, ha encontrado reticencia en otros, todo lo cual amenaza el debido uso de la caja de la empresa y la condición de igualdad de los acreedores al tenor de la ley".



En el hecho esencial también dio a conocer que solicitó a la SCJ, tanto en forma individual como en conjunto con los demás operadores, una serie de medidas paliativas transversales que tienen por objeto superar la crisis y apoyar la recuperación de la industria.

#### SOLICITUD DE TÉRMINO ANTICIPADO

Estas últimas gestiones se tradujeron en que la empresa solicitó a la SCJ, entre otras cosas, terminar de forma anticipada los permisos de casinos municipales que concesionó en 2018, entre ellos Viña del Mar, a través en este caso de la sociedad Casino del Mar, que se adjudicó su explotación por 15 años con una oferta de UF 831.123 anuales -más de \$23.000 millones- y con mínimo garantizado de UF 596.170.

El inicio de la vigencia de este permiso, condicionado a la ejecución de diversas obras complementarias en los casinos involucrados, lo determina la SCJ, pero para Viña del Mar sería alrededor de octubre del presente año.

Mientras tanto, la concesión sigue en manos de Antonio Martínez y Cía, cuyo contrato se prorrogó en 2015 hasta la entrada en vigencia de la nueva licencia de Casinos del Mar, debido a las postergaciones que experimentaron las licitaciones.

De acuerdo a publicaciones de prensa, Enjoy propuso a la Superintendencia tres alternativas en caso de acogerse la solicitud de término anticipado de los permisos: la primera es que éstos sean relicitados. La segunda, una prórroga de las actuales licencias de casinos de juego, de los plazos para iniciar operaciones de proyectos y de los procesos de licitación que se están por iniciar, por un período de cinco años. Y la tercera, que la SCJ autorice una prórroga adicional de al menos tres años para el inicio de las operaciones de los cuatro casinos municipales, periodo que Enjoy considera que es el plazo mínimo para recuperarse.

Pero la Municipalidad de Viña del Mar toma distancia de estas peticiones (ver información en página 10), señalando que la concesionaria del Casino es la empresa Antonio Martínez y Compañía, contrato que se encuentra vigente "hasta que se inicie la operación del nuevo permisionario Casino del Mar S.A, fecha debe ser comunicada por la SCJ".

Dice que las presentaciones realizadas por el grupo Enjoy a la SCJ "no son conocidas aún por esta Municipalidad, pero según informaciones entregadas por la propia SCJ, dicen relación con dejar sin efecto las licitaciones ya otorgadas a las sociedades adjudicadas y relicitar estos permisos de juego; prorrogar las actuales licencias otorgadas por la SCJ y prórrogas adicionales".

Pero, agrega, en una telereunión con los alcaldes de comunas con casinos concesionados, la superintendente "precisó que, de conformidad a la legislación vigente, a la SCJ no le corresponde pronunciarse sobre materias planteadas por el grupo Enjoy y sólo tiene facultades para licitar y otorgar licencias de juego en casinos".

"VIÑA ES OPERACIÓN EMBLEMÁTICA"



Por su parte, ante una consulta sobre el futuro del Casino de Viña del Mar, establecimiento que está íntimamente ligado a la historia de la ciudad y de sus distintas etapas de desarrollo, la empresa, con 45 años de historia, respondió:

"Para Enjoy, la concesión del Casino Municipal de Viña del Mar que ejerce la empresa Antonio Martínez y Cía. es sin duda una operación emblemática por ser el primer casino del grupo. Dicha sociedad concesionaria se encuentra hoy abocada en los planes para poder volver a recibir a sus clientes en la medida que las autoridades sanitarias lo permitan, y se mantiene en constante contacto con sus trabajadores y sindicatos".

"Desde el punto de vista de Enjoy S.A., que es la sociedad matriz del grupo, hoy estamos trabajando intensamente para poder llevar a cabo el proceso de reordenamiento judicial, de manera de poder enfrentar el complejo escenario económico que se presenta por el cierre de todos sus casinos en Chile, Argentina y Uruguay. Nuestro foco está en proteger el trabajo de nuestros colaboradores, y la salud de nuestros clientes, para poder volver a abrir tan pronto la autoridad sanitaria lo permita, y así continuar ofreciendo entretención presencial a todas nuestras comunidades, con las que siempre hemos estado 100% comprometidos".

#### PARTIDARIOS DE UNA PRÓRROGA

A juicio del abogado conocedor de la industria, Juan Carlos Manríquez, una evaluación de las tres crisis económico políticas y de diseño institucional que han afectado a la industria de casinos desde hace unos tres años -proliferación de casinos ilegales, estallido social y pandemia- "permite explicar la situación actual de carecer de ingresos provenientes de la operación o giro normal de los casinos y de aquellos asociados a estos, como son los espectáculos, restaurantes, eventos y otros que quedaron completamente cancelados desde la crisis social del 18 de octubre de 2019".

En consecuencia, "atendidas las nuevas condiciones globales y los cambios que se esperan en la industria, un elemento común y reparativo puede ser el que se otorgue la extensión de las licencias vigentes por un plazo de al menos cinco años", opina.

El presidente de la comisión de Finanzas del Concejo Municipal de Viña del Mar, Jaime Varas ha sido testigo de la recuperación del Casino en dos complejas situaciones: la instalación de Monticello y la aplicación de la ley antitabaco, que significaron mermas del orden del 20% en las utilidades, de modo que su mirada es benigna, aunque pendiente "de la solución que va a entregar a SCJ a la situación que viven tanto Enjoy como la industria de casinos".

"Lo que está en discusión es una prórroga de las actuales licencias municipales, lo cual conllevaría a su vez la postergación de las nuevas, lo cual a mí me parece absolutamente razonable. Nosotros no tenemos grandes diferencias en cuanto a los montos que recibimos con la actual concesión y la que recibiremos con la nueva", plantea el concejal Varas.

"Obviamente, esperamos que ese contrato pueda entrar en vigencia en la fecha que la SCJ determine. Pero sabemos también que las condiciones en las cuales esas licencias fueron adjudicadas son totalmente diferentes a las actuales en cuanto a la economía y posibilidad de funcionar de los casinos", argumenta.



Él es partidario de que los casinos municipales prorroguen las actuales licencias con el objeto de que puedan seguir funcionando, "pues generan ingresos importantísimos para cada una de las ciudades y con eso también los distintos oferentes van a poder cumplir con sus ofertas, ya que hay obligaciones difíciles de asumir en los tiempos actuales". Dice que el municipio espera que la SCJ "en el ejercicio de sus facultades y entendiendo la gravedad de la situación, pueda dar las directrices y establecer un proceso de transición que nos permita como ciudad volver a funcionar con el Casino, atendida la importancia que tiene, y poder volver a generar los ingresos que son tan necesarios para la mantención y desarrollo de Viña del Mar".

#### PROBLEMA GRAVE E INCERTIDUMBRE

El impacto del cierre del Casino y la reorganización que enfrenta Enjoy son motivo de preocupación generalizada en Viña del Mar.

"Mientras el Casino permanezca cerrado, ya sea hoy, en que el concesionario es Arturo Martínez y Compañía, o a futuro, en el caso que Enjoy no pueda entrar con la operación, a la Municipalidad le significa la pérdida de alrededor de \$2000 millones mensuales", recalca el diputado RN y exconcejal de Viña del Mar, Andrés Celis.

"Por eso esta reorganización judicial en que está Enjoy, que inició su procedimiento y que fue autorizada, obviamente que instala una incertidumbre, tanto para el presupuesto municipal como para los trabajadores que hoy día están desarrollando sus labores en el Casino de Viña del Mar, que es una cantidad no menor de personas", agrega.

El senador (FA) Juan Ignacio Latorre plantea que "ya había suficientes problemas que se arrastraban con el Casino de Viña del Mar, una serie de solicitudes de investigación por parte de concejales por irregularidades o menos ingresos destinados, por ejemplo, a vivienda u otros ítems de políticas sociales locales. Esta decisión de Enjoy obviamente perjudica más los ingresos de la Municipalidad de Viña del Mar, que en un contexto de pandemia, de crisis sanitaria y económica, puede agudizar aún más las desigualdades sociales que hay en Viña del Mar".

Expone que lo anterior "se suma a una serie de problemas y denuncias sobre usos irregulares de estos recursos y de corrupción en general en el municipio. Entonces, me parece que es un problema grave que habrá que investigar a fondo y esperar de qué manera la alcaldesa puede compensar estos recursos, sobre todo para ítems de corte social en el municipio".

#### "COSTO DE LA IMPROVISACIÓN"

El exdiputado por Viña del Mar y exrector de la Universidad Adolfo Ibáñez, Gonzalo Ibáñez, ha sido crítico de la gestión municipal relativa al uso de los recursos del Casino, y concede que "la violencia que estalló el 18 de octubre y ahora la pandemia fueron dos golpes durísimos para los casinos de juego y para los municipios que dependen de sus aportes".

"Viña del Mar no termina de recuperarse del grueso déficit que afectó las arcas municipales durante 2017 y 2018 - cuyo origen todavía es un misterio- por lo que este nuevo golpe es sin duda muy duro", agrega, y sostiene que "el impacto en las finanzas municipales ha de ser, sin duda, brutal. Pero me parece que puede serlo más aún por



la imprevisión que ha caracterizado la administración financiera de la ciudad. Personalmente vengo advirtiendo, desde hace mucho tiempo y de manera pública, el riesgo que significa financiar gasto ordinario con ingresos extraordinarios. Como, por ejemplo, pagar con los ingresos provenientes del Casino planillas de sueldo tanto de personal de planta como a contrata".

Dice que "lo propio de esos ingresos es que pueden fallar en cualquier minuto. De hecho, la aprobación de la ley que aumentó el número de casinos a nivel nacional, significó crear una competencia que antes no existía. Sin embargo, nunca ha habido alguna respuesta concreta a estas advertencias".

Para Gonzalo Ibáñez, el gran error de Viña del Mar y de muchos de sus alcaldes "ha sido confiar en ese aporte como si fuera inmovible. Ha sido especialmente el caso de la actual alcaldesa. Ella reconoció que la ciudad sin el aporte del Casino no es viable, pero no se le ha conocido ninguna iniciativa destinada a independizar financieramente la municipalidad de los aportes de aquél, y ninguna destinada a crear nuevas fuentes de ingresos. Ha sido, en este sentido, una administración de mucha frivolidad. Este golpe, por lo mismo, me parece que sorprende a Viña del Mar muy desprevenida. No le va a ser fácil transitar hacia el futuro".

Experto analiza opciones de municipios con casinos concesionados

Tras el inicio de la fase cuatro de la pandemia, la Superintendencia de Casinos de Juego instruyó el cierre de todos los recintos de ese tipo en el país. "En este contexto, estamos en presencia de un acto de autoridad que impide la prestación de los servicios y la operación de esos establecimientos. En el caso particular del concesionario de los casinos de Enjoy, éste podría invocar dicho acto como caso fortuito o fuerza mayor para el incumplimiento de sus obligaciones como actual poseedor de los permisos de operación de casinos municipales", señala el abogado Arnaldo Gorziglia, socio del Estudio Arteaga Gorziglia y experto en temas corporativos y regulatorios, consultado por los alcances de la situación que afecta a operador y municipios.

Así las cosas, plantea, "el Grupo Enjoy podría sustentar legalmente el no pago de arrendamiento de inmuebles, impuestos fiscales e incumplimiento de obligaciones laborales, toda vez que el hecho que justifica dichos incumplimientos cumple con los requisitos de ser imprevisible, irresistible e inimputable".

De tal manera, agrega, "y más allá de lo que se haya dispuesto en las bases de licitación, el Grupo Enjoy se encuentra en posición para invocar el artículo 1547 de nuestro Código Civil, conforme al cual 'el deudor no es responsable del caso fortuito'".

Respecto de las opciones menos perjudiciales para los municipios dueños de casinos concesionados, de entre las alternativas planteadas por Enjoy a la SCJ, el abogado Gorziglia apunta a prorrogar sus licencias actualmente vigentes. "De tal forma, se obtendría la prórroga de los plazos para iniciar operaciones de proyectos y se retrasarían también los procesos de licitación que se están por iniciar. Esta medida podría ser implementada por un periodo de tiempo razonable que permita la recuperación financiera de la empresa y asegure su competitividad en un futuro proceso de licitación".

También plantea que la negociación de una eventual prórroga de las actuales licencias de casinos permitiría a la empresa hacer frente a sus acreedores en una mejor posición, dentro del proceso de reorganización judicial. "Así, el principal activo intangible de la empresa se mantendría protegido y con mejores expectativas de reactivación económica al término de la crisis sanitaria", observa.



Por otra parte, agrega en su análisis, tanto las Municipalidades como los potenciales interesados en una nueva licitación "están conscientes que el escenario actual es económicamente complejo para cualquier actor que quisiera adjudicarse los permisos de operación de casinos, lo que podría disminuir considerablemente el interés en participar de los procesos de licitación considerando el riesgo asociado".

"Se lograría de esta forma el objetivo final del procedimiento concursal de reorganización judicial empresarial; la reestructuración de los pasivos y activos de la empresa deudora, cuando ésta es viable, para efectos de lograr el mayor y más eficiente cumplimiento de sus obligaciones", resume el socio de Arteaga Gorziglia.

Autor: Rosa Zamora Cabrera

<http://bcn.cl/2dzt3>

Superintendente de Casinos de Juego (SCJ), Vivien Villagrán

## AUTORIDAD RESPONDE A SOLICITUD DE ENJOY: "No tengo facultades para hacer lo que ellos me están pidiendo porque no está previsto en la ley"

El Mercurio 10 Mayo 2020 Cuerpo B p. 8 ECONOMÍA Y NEGOCIOS DOMINGO  
(52x27 cm., aprox. 1404.0 cm<sup>2</sup> - 75.6% )

La reguladora dice que todas las opciones que la normativa sí contempla para terminar los permisos de operación que ellos piden implican el cobro de las boletas de garantía que la firma entregó. Sobre las prórrogas solicitadas por la industria, detalla que se requeriría un cambio legal. 'El Ejecutivo nos pidió modelaciones, pero la decisión es del Ejecutivo', explica.

'La gente cree que como los casinos no están funcionando, nosotros no tenemos nada que hacer, cuando es justamente lo contrario, los casinos cerrados nos dan más problemas', dice la superintendente de Casinos de Juegos, Vivien Villagrán, sintetizando lo que ha ocurrido desde el 18 de marzo, cuando todos los casinos del país dejaron de funcionar como parte de las medidas para evitar la propagación del coronavirus. 'No tenemos una fecha cierta de cuándo se podrán abrir todos o algunos casinos', dice, aunque desde ya trabaja en el protocolo sanitario que la industria tendrá que aplicar cuando ese momento llegue.

'Cuando los casinos abran, estimamos que no será una apertura que les permita recuperar una curva de crecimiento o de ingresos como la que tenían antes. Será un proceso paulatino y progresivo', asegura, y agrega que le preocupa especialmente el impacto del cierre de los casinos sobre los aportes que estos entregan a los municipios donde operan, ya que entre enero y mayo estos se han recortado en \$5.449 millones, respecto del mismo lapso de 2019, un 48,7% menos. Y alerta que recién a partir de junio los gobiernos comunales sentirán el impacto del cierre de las salas, debido al desfase con el que este impuesto les llega.



A esta preocupación global se suma la situación de Enjoy, compañía que activó una Reorganización Judicial y además le pidió a la SCJ terminar en forma anticipada los permisos de los casinos municipales que están prontos a entrar en vigencia, ante la imposibilidad -les dijo la operadora de casinos- de cumplir.

-¿Como regulador tienen algún rol que jugar en la Reorganización Judicial de Enjoy?

'El proceso de Reorganización Judicial lo tiene la matriz de Enjoy, por lo tanto, son hechos que están aguas arriba de las sociedades operadoras y, aunque es evidente que lo que ocurra con la matriz va a impactar a las sociedades operadoras, el pasivo de Enjoy está en la matriz y no en las sociedades operadoras, que son las que tienen los permisos de operación de los casinos. Por eso, no podemos hacernos parte de la Reorganización Judicial, porque nuestra relación es aguas abajo de la matriz. En esta etapa no tenemos ningún rol que jugar, no nos podemos constituir como acreedores porque la SCJ no tiene acreencias con la matriz de Enjoy, sino que tenemos las boletas de garantía giradas por las sociedades operadoras, detrás de las cuales hay instituciones financieras que las han emitido'.

-¿Han tenido contactos con los involucrados en el proceso de reorganización?

'Desde que se conoció el inicio del procedimiento de Reorganización Judicial y en el marco de la Ley de Lobby hemos tenido una cantidad importante de solicitudes de entrevista de las instituciones financieras que respaldan las boletas de garantía de los proyectos de los casinos municipales; también se nos han acercado los tenedores de bonos, particularmente del bono internacional. Junto con requerirnos información, en general todos nos han manifestado la disposición para que ojalá se llegue a buen puerto en la Reorganización Judicial y se le dé viabilidad a la empresa. También nos reunimos con el superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento para conocer en detalles del proceso de reorganización, sus plazos y la protección financiera que contempla'.

-¿El proceso impide, por ejemplo, que la SCJ cobre las boletas de garantía?

'No, podemos cobrarlas porque son de liquidez inmediata y ahí el que tendría el problema es el banco que generó la boleta y no la superintendencia. Eso es lo que nos mantiene cubiertos. Tenemos dos tipos de boletas, unas que cubren la ejecución del proyecto de inversión y otras que cubren tres años de la oferta económica con la que postularon y que corresponde al aporte que va a los municipios. Estas últimas podemos ejecutarlas en cualquier momento de los 15 años que dura el permiso, si se cumplen las condiciones que la ley contempla para ello'.

-¿Qué ocurrirá con las plazas que opera Enjoy si no lograra la reorganización y tuviera que liquidarse?

'La ley prevé cinco causas para que un permiso de operación se extinga. El fin de la vigencia del permiso, la renuncia por parte del adjudicatario antes o después de la entrada en vigencia del permiso; la disolución de la sociedad operadora, o que esta se declare en quiebra. La quinta es la revocación del permiso, la que en la fase en la que está Enjoy solo se produciría en caso de que no cumpla con los plazos para llevar a cabo su proyecto de inversión y donde la superintendencia puede actuar de motu proprio. No hay otra forma en la que podamos anular un permiso, porque la ley tipifica claramente las condiciones en las que eso se puede hacer. La ley es clara y no deja espacio para interpretación'.





-¿Entonces no pueden terminar anticipadamente los permisos municipales como pide Enjoy?

'Enjoy en su carta, que no tengo problemas para comentar porque ya se hizo pública, pide que teniendo a la vista condiciones excepcionales como lo que ocurre con la pandemia y que de alguna manera remiten al caso fortuito y a la teoría de la imprevisibilidad, haga uso de mis facultades interpretativas y diga que como las condiciones cambiaron radicalmente, los permisos se anulan. Pero la verdad es que yo no tengo facultades para hacer eso, no las tengo'.

-¿Por lo tanto, la respuesta para el pedido de Enjoy es no ha lugar?

'No ha lugar, exactamente, y no por un tema de voluntades. No ha lugar porque no tengo facultades para hacer lo que ellos me están pidiendo, porque no está previsto en la ley. El Estado tiene distintas formas de vincularse con los privados: puede ser a través de un contrato; también me puedo vincular a través de una alianza público-privada, como es la concesión, la que además tiene un contrato, o puedo tener una relación de derecho público regulatorio, que es la que la SCJ tiene con los casinos. Cuando adjudico un permiso de operación no refrendo ninguna condición a través de un contrato'.

-¿Entonces Enjoy tendría que renunciar a los permisos municipales?

'Ellos tienen todas las alternativas que establece la ley y en la etapa en la que están, cuando todavía no han entrado en operaciones, pueden renunciar al permiso o, eventualmente, podrían disolver la sociedad operadora. Obviamente, en el momento en que eso ocurre, la superintendencia cobra las boletas de garantía. Esa es una condición que todos los que postularon a los permisos conocían, no es algo que apareció con posterioridad. También lo sabía el que evaluó el riesgo y le dio las boletas. Acá hay una cadena de decisiones que se van tomando sobre la base de información que es pública y conocida'.

-En teoría, si Enjoy tomara la alternativa de renunciar, la SCJ tendría que relicitar esas plazas. ¿Ellos podrían volver a postular?

'La ley señala que aquel que renunció a un permiso no puede postular en el proceso siguiente, pero ellos podrían constituir otra sociedad operadora y eventualmente postular'.

-¿Cuánta responsabilidad tiene la propia Enjoy y el regulador de haber fijado ofertas económicas muy altas en la licitación de los casinos municipales?

'En la reforma de 2015 lo que se hizo fue encarecer los permisos, porque además de obligar el pago de los impuestos, se agregó una oferta económica mínima garantizada que determinaba la adjudicación, y esa fue la gran crítica. Sin embargo, lo que pasó es que los que llegaron a la subasta eran quienes tenían contratos de concesión y, por lo tanto, conocían las plazas y su potencial de crecimiento, y todas las ofertas estuvieron muy por sobre el mínimo establecido: con un máximo de 221% por sobre el mínimo en Coquimbo y un mínimo de 40% por sobre el mínimo, en Viña del Mar. Las cifras tan grandes preocupan y lo que hacemos como regulador es proyectar los flujos y ver los riesgos, pero eso no nos faculta para llegar y decirle a alguien mire su oferta es temeraria y no se la voy a aceptar'. Además, tenemos las garantías, por lo que no asumo riesgo'.



-Más allá de lo que diga la ley ¿usted considera que fueron temerarios?

'Nosotros pensamos que, como ellos conocían el negocio, los números les daban. Por eso creo que más que temerarios, ellos fueron optimistas en las posibilidades de crecimiento y eso cambió drásticamente ante la situación que estamos viviendo'.

-¿Qué pasa con las otras dos peticiones que Enjoy hace en esa carta?

'Claramente, carezco de facultades, aunque el Ejecutivo sí las tiene. Una de ellas es adherirse al planteamiento general que toda la industria le hizo al subsecretario de Hacienda, en el cual piden ampliar en 5 años los permisos de operación de toda la industria. Esa ampliación requiere una ley corta o exprés, y ahí la superintendencia solo actúa como organismo técnico asesor. El Ejecutivo nos pidió modelaciones, pero la decisión de presentar un proyecto es del Ejecutivo'.

-En su opinión técnica ¿sería recomendable hacer esta reforma legal?

'Entregamos los datos y tenemos una opinión, pero no la voy a entregar porque eso es presionar una decisión que el Ejecutivo tiene que tomar. Lo único que puedo decir, y que es importante, es que las medidas planteadas por la industria no erogan ningún recurso fiscal inmediato'.

-En la renovación de licencias de salas de la 'nueva industria' dos actores llegaron hasta tribunales para hacer prevalecer su interpretación sobre la forma en que este proceso debería hacerse. ¿Qué les responden?

'Entendemos que la interpretación de la ley que hacemos es la correcta. Es súper legítimo que se les pida a los tribunales que zanjen cualquier diferencia que se plantee. Una de las grandes complicaciones que teníamos con estas bases era cómo hacerlas competitivas para un nuevo entrante, porque la ley consagra ciertas características que hacen que el renovante esté en una condición más ventajosa que el nuevo entrante. Lo que intentamos hacer en las bases fue tratar de equilibrar ojalá al máximo las condiciones. Esa es la diferencia que está en tribunales y respecto de ella no nos referimos. Sí puedo decir que me parece un poco temerario cuando alguien dice que la superintendencia no está cumpliendo la ley'.

-¿Van a ajustar esta licitación a la nueva realidad que tendrá la industria?

'Estamos en la etapa del borrador (de las bases), tenemos que hacernos cargo del contexto y ver cuál es el nivel de flexibilidad que tenemos de acuerdo a lo que la ley nos pide. Además, si el Ejecutivo acoge alguna de las solicitudes de la industria y eventualmente genera alguna prórroga, el proceso se moverá automáticamente. Creemos que hay cosas que se pueden mejorar por la vía reglamentaria, pero la única forma de hacer una modificación más drástica es con cambio legal'.

-¿Lo esperable es que para julio, cuando tienen que presentar las bases definitivas, el Ejecutivo haya decidido respecto de este eventual proyecto de ley de prórroga?



'Uno podría decir que es lo esperable, aun cuando si eventualmente tomase la decisión con posterioridad, las bases perderían vigencia dado que apareció esa modificación legal'.

-Pensando en la vida pospandemia, ¿la industria de casinos está sobredimensionada?

'Si uno mira los números previos a la pandemia, teníamos casinos muy rentables que lo seguirán siendo y teníamos otros intermedios y pequeños que estaban con muy poco crecimiento. Probablemente, estos últimos van a estar mucho más complicados. Creo que una de las cosas que eventualmente permitirá la próxima licitación será ajustar la cantidad de casinos que existan, por la vía de la oferta de permisos'.

'En Macao, que es la única jurisdicción donde los casinos estuvieron cerrados menos tiempo, casi un mes, retomaron la operación y el primer mes las ventas cayeron en un 80%. Pero lo más complejo es que al segundo mes cayeron al 3%. Al punto que están evaluando volver a cerrar porque tener una operación de esa magnitud abierta les provoca mayores pérdidas'.

'El pasivo de Enjoy está en la matriz y no en las sociedades operadoras y por eso no podemos hacernos parte de la Reorganización Judicial, porque nuestra relación es aguas abajo de la matriz'.

Juego online: 'Chile tiene que entrar rápido en esa discusión'

-¿La SCJ puede permitir el juego online?

'Desde antes de la pandemia veníamos trabajando con el Ejecutivo sobre cómo abordar este tema, no solo para la industria de los casinos, sino que a nivel general. Los casinos son los únicos que por ley tienen expresamente prohibido el uso del canal online, y creemos que hay que tratar de buscar una vía a través de la que se genere un nuevo canal para poder explotar los juegos que los casinos tienen en sus permisos, porque es algo que puede descomprimir en esta fase.

Además, nos pone a tono respecto de hacia donde se está moviendo la industria del juego online, que es mucho más amplia que los casinos y también incluye las apuestas de todo orden y el mundo de los juegos virtuales. Este mundo genera ingresos impresionantes y plantea desafíos regulatorios muy importantes.

Chile tiene que entrar rápido en esa discusión y para lo inmediato, antes de la pandemia, junto a la industria estábamos explorando como alternativa a un proyecto de ley, que no sabíamos cuándo se podía originar, una interpretación del concepto de juego remoto, que considera que la apuesta o el premio se hagan o se cobren en el casino. Nos parece que esto podía abrir un espacio'.

-¿La alternativa de permitir a los casinos el juego online tendría que ser parte de esta eventual ley corta?

'Podría ser una alternativa, aunque también podría ser que el propio Ejecutivo determine que, dado el escenario en el que estamos, el juego online sea una fuente de ingresos y opte por revisarla en forma global, más allá de los casinos, en un proyecto independiente. Mi opinión técnica es que las legislaciones de juego online son muy complejas y requieren una técnica legislativa y de redacción que no las dejen obsoletas en el corto plazo, y eso requiere una mirada mucho más amplia. Creemos que es una legislación interesante, porque genera importantes recursos para el fisco, que en la actualidad nadie está pagando'.



Autor: JÉSSICA ESTURILLO y AZUCENA GONZÁLEZ.

<http://bcn.cl/2dzab>

### Instituciones financieras se juntan con Superintendencia de Casinos por crisis de Enjoy

La Tercera 12 Mayo 2020 Pulso p. 11 Suplemento - Crisis por Coronavirus  
(20x24 cm., aprox. 480.0 cm2 - 42.8% )

En abril, la superintendente Vivien Villagrán mantuvo reuniones con representantes de BTG Pactual Chile, Avla Corredores de Bolsa de Productos y Banco Internacional. -A raíz de la pandemia del Covid-19, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) ordenó a toda la industria cerrar todos sus casinos por un tiempo indeterminado, a partir del 18 de marzo y hasta que las autoridades sanitarias así lo determinen como parte de las medidas para evitar la propagación del coronavirus. Es por ello que varias compañías solicitaron reuniones con la superintendente Vivien Villagrán durante abril, para expresar sus inquietudes por la situación que afecta a la industria. Sin embargo, otros de los temas que se tocaron durante varias de estas reuniones fue la crisis financiera por la que atraviesa Enjoy, la mayor operadora de casinos del país, que inició un procedimiento de reorganización judicial con la que busca evitar su quiebra.

Así, según consta en la plataforma de la Ley de Lobby, Villagrán sostuvo reuniones con las instituciones financieras que respaldan las boletas de garantía de los proyectos de los casinos municipales. Hace casi dos años, Enjoy arrasó en la licitación de plazas municipales y se quedó con cuatro de las cinco en disputa: Viña del Mar, Coquimbo, Pucón y Puerto Varas. Sin embargo, ahora buscaría terminar de forma anticipada estos permisos que están prontos a entrar en vigencia, lo que implicaría el cobro de las boletas de garantía que la empresa entregó.

El 7 de abril, la superintendente se reunió con ocho representantes de Banco BTG Pactual Chile, Avla Corredores de Bolsa de Productos y Banco Internacional. De acuerdo con el registro, la materia que se trató fueron las "boletas de garantía de los proyectos de Enjoy".

Semanas después, el 28 de abril, volvió a reunirse con representantes de Banco BTG Pactual Chile por el mismo tema. Al día siguiente, el 29 de abril, mantuvo un encuentro con ejecutivos de Banco Internacional. En esta ocasión, además de la situación de las boletas de garantía de Enjoy, también quedó registrado que se conversó sobre la reorganización de la empresa y las licitaciones de los casinos.

AVANZA PROCESO DE REORGANIZACIÓN.



En paralelo, en el marco del proceso de reorganización judicial que lleva a cabo la operadora de casinos, el 8° Juzgado Civil de Santiago rechazó la petición de tenedores de bono nacional que buscaban dejar sin efecto la designación de Patricio Jamarne como veedor de la causa. Esto, porque los tenedores del bono local indicaron que las series I y J que lo componen fueron fusionadas erróneamente y exigían que se designara a César Millán en esta función, quien era su candidato.

No obstante, se rechazó el recurso acusando por un lado que no es injerencia de ese tribunal la designación del veedor, "por lo que los antecedentes que da cuenta, resultan ajenos a esta judicatura, quien sólo toma conocimiento de la nominación y no de los pormenores de aquella". Pero la resolución también da cuenta que los tenedores incurrieron en "una interpretación errónea (...) respecto de la forma como se efectúa la nominación de veedores".

¿Qué ha pasado? La superintendente Vivien Villagrán sostuvo reuniones con las instituciones financieras que respaldan las boletas de garantía de los proyectos de los casinos municipales.

¿Por qué? Enjoy buscaría terminar de forma anticipada estos permisos que están pronto a entrar en vigencia, lo que implicaría el cobro de las boletas de garantía que la empresa entregó.

Representantes de Banco BTG Pactual Chile, Avla Corredores de Bolsa de Productos y Banco Internacional.

Autor: CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2dzxt>

## Ingresos de casinos cayeron 52% en marzo y pagos al Fisco se redujeron en \$5 mil millones

La Tercera 13 Mayo 2020 Pulso p. 8 Suplemento - Crisis por Coronavirus  
(25x24 cm., aprox. 600.0 cm2 - 53.5%)

Sector reportó ingresos por \$19.789 millones en marzo y aportó \$5.288 millones en impuestos, 48% menos que en igual mes de 2019. Gobiernos locales sentirán el impacto en junio.

-La industria de juegos de azar, como muchas otras, se ha visto afectada producto de la crisis sanitaria. A raíz de la pandemia del Covid-19, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), ordenó a todos los operadores cerrar sus casinos por un tiempo indeterminado, a partir del 18 de marzo y hasta que las autoridades sanitarias así lo determinen. Esta situación tiene bajo presión al sector, e incluso Enjoy está en proceso de reorganización judicial (ver recuadro). El sector conformado por los 19 recintos regulados por la Ley N° 19.995 y las 7 plazas municipales, reportó ingresos por \$19.789 millones en marzo, 52,2% menos que en igual mes del año pasado. Por otra parte, las 210.791 visitas que registraron los casinos cayeron 54,8%.



Sun Monticello, operada por Sun Dreams, plaza que representa el 17% de la industria, anotó una caída de 50,3% en ingresos en marzo. La sala municipal de Viña del Mar, la segunda con mayores ventas en el país y concesionada por Enjoy, registró una disminución de 54,4%. Mientras que el casino Rinconada anotó una baja de 38,3% y Marina del Sol Talcahuano, de 53,2%. Pero el cierre de los casinos no solo impacta al sector, sino también a los gobiernos regionales y municipios donde operan, ya que los aportes que estos entregan serán significativamente menores.

Durante marzo los casinos sin contar a los siete de concesión municipal- aportaron \$5.288 millones en impuestos, unos \$5.178 millones menos que marzo de 2019. De ese total, \$2.295 millones corresponden al impuesto específico al juego destinados a los gobiernos regionales y municipalidades en donde operan, para el financiamiento de obras de desarrollo, además de \$2.254 millones asociados al pago de IVA y \$738 millones correspondientes al impuesto por entrada a las salas de juego, que se destinan a fondos generales de la nación. En concreto, los aportes por impuesto específico al juego y los montos asociados al pago de IVA se redujeron a la mitad, pues anotaron una caída de 48%. En tanto, los recursos por concepto de entrada disminuyeron 53,1%.

Los 14 gobiernos regionales y las 19 municipalidades reciben los fondos, provenientes del impuesto específico al juego, el mes subsiguiente del pago de estos por parte de las operadoras. Por lo tanto, estos recursos serán recibidos por los gobiernos locales en junio, mes en el que sentirán el impacto del cierre de las salas debido al desfase con que este impuesto les llega.

El cierre temporal de los 26 casinos que existen en el país producto de la pandemia fue gravitante en el resultado del primer trimestre. Entre enero y marzo, los ingresos del sector de casinos bajaron 13,4%, su mayor caída desde que se tenga registro. Las visitas bajaron 20,5% y el mercado ha perdido 441 mil apostadores.

En el trimestre, la mayor caída de ingresos se registró en el casino municipal de Arica (27%), Dreams Coyhaique (26%), Casino de Talca (22%), Casino municipal de Viña del Mar (21%), Dreams Temuco (20%), Dreams Valdivia (20%) y Marina del Sol Osorno (20%) .

- Tribunal realiza audiencia por caso Enjoy

La magistrada titular del 8° Juzgado Civil de Santiago, Sylvia Papa, efectuó este martes una audiencia presencial en el marco del procedimiento de reorganización judicial presentada por Enjoy, la mayor operadora de casinos del país, debido a la compleja económica que arrastra. La audiencia tuvo como objetivo revisar la proposición de honorarios del veedor designado en el proceso, Patricio Jamarne, la que finalmente fue aprobada.

- La firma de casinos acumula un total de pasivos por el equivalente a US\$486,6 millones.

Contiene infografía(s)

Autor: CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2e0jj>



COMPAÑÍA PIDIÓ POSTERGACIÓN DE, AL MENOS, TRES AÑOS

### Alcaldes de municipios donde Enjoy tiene permiso se oponen a solicitud de prorrogar la entrada en operación

El Diario Financiero 13 Mayo 2020 p. 7 Empresas

(32x15 cm., aprox. 480.0 cm<sup>2</sup> - 45.9% )

Edil de Coquimbo calificó como un aprovechamiento de las circunstancias la petición de la empresa de juegos.

La carrera de Enjoy para lograr un plazo adicional para cumplir con los proyectos de casinos municipales en Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas adjudicados en 2018, que está programado para 2021, sumó un nuevo actor al debate: los alcaldes.

Mientras la Superintendencia de Casinos y Juegos (SCJ) dijo el fin de semana que no tenía las facultades para pronunciarse respecto de los planteamientos de la operadora -que incluía opciones como terminar de forma anticipada los permisos para relicitarlos, prorrogar las actuales licencias por cinco años o autorizar un plazo adicional de al menos tres años para cumplir con los proyectos-, la mayoría de los alcaldes de las comunas involucradas se oponen a la idea.

El edil de Coquimbo, Marcelo Pereira, calificó como un aprovechamiento por parte de Enjoy -al estar viviendo los efectos del Covid-19- pedir la prórroga. 'Es exagerado, no está pensando en las comunas donde cohabitan.

Todos los alcaldes estamos unidos para ir a la instancia que sea necesaria. Los acuerdos se tienen que respetar', de ahí que agradece la respuesta de la SCJ ante la solicitud de Enjoy. Según la oferta en la que la operadora se adjudicó la plaza en Coquimbo, ésta ofreció pagar anualmente 481.501 UF (unos \$13.827 millones). Según el edil, en marzo del próximo año la firma debería iniciar sus funciones.

Pereira también agregó que entre los alcaldes se han estado reuniendo para no quedarse con los brazos cruzados ante esta situación. 'Vamos a pedir reunión con el subsecretario de Hacienda, incluso vamos a pedir que nos recibe el presidente Sebastián Piñera'.

En tanto, el alcalde de Pucón, Carlos Barra, manifestó que la posibilidad de que Enjoy renuncie al permiso significaría una merma en sus ingresos del orden del 25%, lo que además se suma a la nula entrega de ingresos de los casinos debido al cierre total por orden de la SCJ a mediados de marzo. En la oferta de la operadora, el monto por esta plaza ascendía a 121.000 UF (\$ 3.474 millones). La entrada en operación está contemplada para el 29 de junio de 2021.

Según el administrador municipal de Pucón, Rodrigo Ortiz, los ingresos que esperaban como municipio no se han logrado dado que el casino sigue cerrado y 'las utilidades de la que somos parte en un 10% no se están percibiendo.

No estamos invirtiendo en la comuna, estamos pagando los recursos básicos y ayudas sociales, pero no podemos hacer nada más hasta que nos ingresen las platas', recalzó.



El alcalde de Puerto Varas, Ramón Bahamondes, quien hace unos días había hecho público que exigiría el cobro de boleta de garantía si el casino que se debe construir no entraba en operaciones, explicó que como municipio 'nos causó profunda satisfacción la posición de la superintendente (Vivien Villagrán), quien no dejó ningún espacio de duda y que la reorganización de Enjoy es a la casa matriz' por lo que no tendría injerencia en licitaciones ganadas en 2018.

Y aclaró que los municipios no tienen la potestad de cobrar las boletas de garantía en el caso de que Enjoy se retracte de ejecutar las licitaciones.

Según la SCJ, en dicho caso la garantía 'debe entregarse a la Tesorería General de la República, con el objetivo de que ésta ponga los recursos a disposición de la municipalidad respectiva.' En el caso de la oferta por Puerto Varas, el monto ascendía a 151.501 UF (unos \$4.350 millones) de los cuales un 50% está destinado al municipio.

'Todos los alcaldes estamos unidos. Los acuerdos se tienen que respetar'.

Marcelo Pereira Edil de Coquimbo.

'La garantía debe entregarse a la Tesorería, con el objetivo de que ésta ponga los recursos a disposición de la municipalidad'.

Ramón Bahamondes Alcalde de Puerto Varas

'No estamos invirtiendo en la comuna, no podemos hacer nada más hasta que nos ingresen las platas'.

Rodrigo Ortiz Administrador municipal de Pucón

Autor: POR CAMILA BOHLE

<http://bcn.cl/2ecty>

POLÉMICA POR NOMINACIÓN DE VEEDOR:

### Rechazan solicitud de EuroAmerica en reorganización de Enjoy

El Mercurio 13 Mayo 2020 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios  
(12x8 cm., aprox. 96.0 cm<sup>2</sup> - 5.1% )





El 8° Juzgado Civil de Santiago rechazó la solicitud de EuroAmerica de hacerse parte en una nueva nominación de veedores de la reorganización de Enjoy. Esto, luego de que la firma solicitara la participación en el proceso en calidad de tercero coadyuvante de los intereses de los tenedores del bono nacional de la serie I.

La jueza Sylvia Papa explicó que 'la comparecencia de terceros coadyuvantes no se encuentra contemplada en la Ley 20.720' y que el proceso en el cual pretendía coadyuvar EuroAmerica ya fue resuelto. A pesar de la resolución, fuentes ligadas a los tenedores de la serie I y J del bono nacional explicaron que la firma no apelaría al fallo.

Esto, porque la compañía estaría conforme tras conseguir su objetivo de lograr que se reconociera, de forma separada, como segundo y tercer acreedor a los tenedores del bono local de la series I y J. De hecho, de esta forma fueron presentados en la audiencia que se realizó ayer para determinar los honorarios del veedor del proceso, Patricio Jamarne. Por otro lado, el abogado Ricardo Reveco asumió como representante de los tenedores del bono internacional.

<http://bcn.cl/2ed8b>

CARGO LO OCUPARÁ PATRICIO JAMARNE:

### Honorarios por 1.800 UF recibirá veedor de Enjoy

El Mercurio 14 Mayo 2020 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios  
(7x7 cm., aprox. 49.0 cm<sup>2</sup> - 2.6% )

Honorarios por 1.800 UF recibirá Patricio Jamarne por cumplir el rol de veedor en el proceso de reorganización del operador de casinos y hoteles Enjoy, según se acordó el martes en una audiencia. En la misma se estableció que por cada prórroga de protección financiera recibirá 800 UF adicionales.

Lo anterior, 'por la importancia del negocio, flujo de caja, cantidad de ocho filiales, las cuales tienen 6 mil trabajadores a lo largo del país'. Cabe recordar que la designación de Jamarne ha sido cuestionada por algunos acreedores.

<http://bcn.cl/2edjv>



EN DEFENSA CONTRA DEMANDA ANTE EL TDLC

### Sun Dreams cuestiona la extensión de plazos para nuevos casinos pedida por Enjoy

El Diario Financiero 15 Mayo 2020 p. 12 Empresas  
(22x15 cm., aprox. 330.0 cm<sup>2</sup> - 31.5% )

Insistió en que las ofertas presentadas eran inviábiles, explicando actual situación de la firma ligada a familia Martínez.

La batalla entre los dos mayores operadores de casinos del país no da tregua. Esta vez fue Sun Dreams que, en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), salió a reforzar su defensa en la demanda por prácticas desleales que interpuso Enjoy, tras la seguidilla de acciones judiciales que había presentado para revertir la adjudicación de licencias de juego en Pucón y Puerto Varas.

Si hace unas días Sun Dreams ya había hecho ver al TDLC que -a su juicio- la reorganización financiera de Enjoy demostraba que los retrasos en la construcción de los proyectos no eran por los recursos interpuestos por ella, sino 'por la propia negligencia' de la firma ligada a la familia Martínez, ahora la chileno-sudafricana abordó la solicitud de su competidora que busca prorrogar todos sus permisos de operación.

Al respecto, señaló que, por ley, solo se puede prorrogar por un año la entrada en funcionamiento de las salas, lo que Enjoy ya tiene autorizado, y argumentó que solicitar más plazos está fuera de la legalidad. Junto a los cuestionamientos legales la solicitud de Enjoy, Sun Dreams reiteró que -al margen de las contingencias a nivel nacional- la verdadera razón de las dificultades esta firma para desarrollar sus proyectos de casinos son 'las falencias propias de las ofertas formuladas en los procesos licitatorios correspondientes'.

Tenedores de bonos

Tras una jornada de casi dos horas, ayer se realizó la junta extraordinaria de tenedores del bono nacional de Enjoy, y donde uno de los puntos primordiales fue ratificar la forma cómo se contabilizaría su participación en la reestructuración de la empresa. En esa línea, y tras la polémica desatada por considerar al bono nacional de la Serie I y de la serie J como un mismo acreedor, finalmente se ratificó que ambas series serán consideradas en toda votación como distintos, de modo que su votaciones serán independientes en el proceso

Así, quedó establecido que los tres mayores de acreedores son los tenedores del bono internacional -con deudas por \$172.711 millones-, los tenedores del bono nacional (Serie I) por \$87.458 millones, y completa la terna los tenedores del bono nacional (Serie J) por \$58.115 millones.

Autor: POR CAMILA BOHLE

<http://bcn.cl/2ediy>



## Sun Dreams refuerza su defensa ante el TDLC en conflicto con Enjoy

La Tercera 15 Mayo 2020 Pulso p. 10 Suplemento - Crisis por Coronavirus  
(11x24 cm., aprox. 264.0 cm2 - 23.5% )

Firma chileno-sudafricana abordó la solicitud de Enjoy de prorrogar el plazo de inicio de operaciones para sus casinos municipales.

-La reorganización judicial de Enjoy sigue generando implicancias en la arista de libre competencia, donde se enfrenta con su rival Sun Dreams. En la demanda que presentó Enjoy en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, por supuestas prácticas de competencia desleal, Sun Dreams presentó un nuevo escrito para reforzar su defensa.

En una serie de documentos presentados, Sun Dreams abordó la solicitud de Enjoy de prorrogar el plazo de inicio de operaciones para sus casinos municipales.

Al respecto, la empresa chileno-sudafricana señaló que la modificación o prórrogas de los permisos de operación de casinos concedidos se encuentran limitadas según la ley, y que en el caso de Enjoy, ya solicitó la prórroga legal para el inicio de operaciones para los casinos de Pucón y Puerto Varas. Por lo tanto, no habría legalidad en su solicitud.

"Por expresa disposición de la Ley de Casinos, las filiales de Enjoy cuentan con un plazo de dos años desde la publicación del acto adjudicatorio para iniciar la operación de sus casinos, término prorrogable por un plazo adicional de solamente un año. En el mismo orden de ideas, si es que el proyecto requiriese ser modificado, esto también debe ser solicitado y aprobado por la autoridad. En lo que interesa a este litigio, las demandantes ya solicitaron y obtuvieron pronunciamientos favorables para la modificación de los proyectos de Pucón y Puerto Varas, así como la prórroga legal para el inicio de operaciones para ambos casinos", indicó.

Por otra parte, reiteró que "al margen de las contingencias nacionales, la verdadera razón de las dificultades de Enjoy para desarrollar sus proyectos de casinos en Pucón y Puerto Varas, dice relación con las falencias propias de las ofertas que fueran formuladas en los procesos licitatorios correspondientes".

También añade que "llama la atención que la solicitud efectuada por Enjoy ala autoridad se refiere a los permisos de Pucón y Puerto Varas, pero también de Coquimbo y Viña del Mar".

<http://bcn.cl/2edjx>



## Cierre del casino de juegos impactaría en el desarrollo de obras de infraestructura

La Estrella del Loa \_ Calama 16 Mayo 2020 p. 6 Actualidad  
(9x24 cm., aprox. 216.0 cm<sup>2</sup> - 27.0% )

Entre los recursos que recibe mensualmente el municipio de Calama y que dejó de percibir producto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, destaca el aporte que hace el casino de juegos Marina del Sol, dineros que en 2019, según detalló el alcalde Daniel Augusto, fueron alrededor de 900 millones de pesos que por ley fueron destinados a obras de infraestructura.

Este año el escenario es muy distinto, pues desde el martes 17 de marzo y por orden de la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ) y la autoridad de Salud, el centro de entretenimiento cerró sus puertas indefinidamente, y posteriormente se acogió a Ley de Protección del Empleo suspendiendo la relación laboral de 156 de sus trabajadores.

Recordemos que los dineros generados mensualmente en el casino por ingreso bruto de juego, o win, se entregan en un 20%, luego de la deducción del monto por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto para los pagos provisionales mensuales obligatorios (PPM); en partes iguales al gobierno regional de Antofagasta y la municipalidad de Calama.

Al respecto, el jefe comunal dijo que "desde que se cerraron los casinos no hemos recibido prácticamente nada, dineros que están destinados para obras de desarrollo y que en 2019 fueron cerca de 900 millones (un promedio de 75 millones de pesos mensuales), y si llegamos a los seis meses serían 400 o 500 millones de pesos que no recibiremos".

Agusto dijo que esto impactará directamente en el desarrollo de la infraestructura pública de la comuna, como parques y espacios deportivos, entre otros, por lo que constituye otro factor de preocupación generado por la emergencia.

Hace unos días la autoridad aseguró que el municipio de Calma corre el riesgo de caer en insolvencia financiera, debido a la postergación de pagos que se viene arrastrando en las últimas semanas producto de la emergencia. Descenso que estimó entre un 50 y 60%.

<http://bcn.cl/2ectx>



## La larga ruta de la reactivación de los casinos tras la pandemia

El Mercurio \_Valparaíso 17 Mayo 2020 Domingo De Reportajes p. 6-7 Suplemento - Crisis  
(34x48 cm., aprox. 1632.0 cm<sup>2</sup> - 140.6% )

Debido a la crisis sanitaria, los establecimientos de juego han mantenido cerradas sus puertas desde el 18 de marzo y aún no se vislumbra una fecha para su reapertura, generando cero ingreso. Académicos locales abordan la problemática y entregan sus proyecciones para el término de la emergencia. ¿Habrá dinero para seguir jugando a la ruleta y las máquinas?

"No puedo hacer lo que ellos me están pidiendo, porque no está previsto en la ley". Así de tajante fue la superintendente de Casinos de Juego (SCJ), Vivien Villagrán, en una entrevista con El Mercurio, al ser consultada por la petición de Enjoy que busca terminar de manera anticipada los permisos municipales otorgados para operar sus plazas.

Los problemas por los que atraviesa la mayor operadora de casinos del país no son menores. Ante la imposibilidad de funcionamiento desde el 18 de marzo por las medidas sanitarias impuestas por la pandemia, la compañía decidió primero acogerse a la Ley de Protección del Empleo a contar del 1 de abril, y luego, el 24, anunció una reorganización judicial fundada en la baja sostenida en los ingresos desde el estallido social, y la posterior inexistencia de ellos a raíz del cierre.

Y si bien el caso de Enjoy -dueña de 10 establecimientos en tres países- es probablemente el más emblemático, lo cierto es que la situación ha golpeado a todos los operadores de la misma forma, lo cual ha comenzado a afectar tanto las arcas propias como las públicas: de acuerdo a la SCJ, en marzo los 19 establecimientos autorizados por la Ley 19.995 -sin contar a los siete de concesión municipal-, "pagaron \$5.288 millones en impuestos, de los cuales \$2.295 millones corresponden al impuesto específico al juego destinados a los Gobiernos Regionales y Municipalidades en donde operan, \$2.254 millones asociados al pago de IVA y \$738 millones correspondientes al impuesto por entrada a las salas de juego, que se destinan a los fondos generales de la nación".

Aunque estas cifras no dicen mucho por sí solas, son reveladoras de la magnitud de la crisis, ya que son muy inferiores a las de febrero, cuando aportaron \$10.555 millones: \$4.480 millones correspondientes a impuesto específico, \$4.397 a IVA y \$1.677 millones al tributo por ingreso a sus dependencias de juego. Por si esto fuese poco, la SCJ señala que el crecimiento real acumulado de este tipo de casinos durante los últimos 12 meses fue de -5,7%.

En la Región de Valparaíso, en lo que respecta a casinos de juego de la ley 19.995, según detalla la SCJ en su sitio web "Casino de Juegos del Pacífico y Casino de Juego de Rinconada registraron ingresos tributarios por un total de \$ 754 millones, de los cuales \$ 175 millones se destinan al Gobierno Regional, en tanto que \$ 30 millones y \$ 145 millones se destinan a los municipios de San Antonio y Rinconada, respectivamente, por concepto de impuesto específico al juego.

En recaudación fiscal, Casino de Juegos del Pacífico generó aportes de \$ 56 millones por concepto de IVA y \$ 29 millones por concepto de entrada. A su vez, Casino de Juego de Rinconada generó aportes de \$ 275 millones por concepto de IVA y \$ 45 millones por concepto de entrada".

En cuanto a los casinos municipales, estos "obtuvieron un total de \$ 5.669 millones de ingresos brutos del juego (win), lo que representa un total de 28,6 % del total de la industria. Esta cifra implica una variación real mensual de -55,4% en comparación con marzo de 2019 y un crecimiento real acumulado de -12,1% en los últimos 12 meses".

COMPLEJO ESCENARIO



A Villagrán se le consultó si considera que esta industria está sobredimensionada, a lo que contestó que "si uno mira los números previos a la pandemia, teníamos casinos muy rentables, que lo seguirán siendo, y teníamos otros intermedios y pequeños que estaban con muy poco crecimiento. Probablemente, estos últimos van a estar mucho más complicados".

Asimismo, ejemplificó con el caso de Macao -el centro de juego más grande del mundo-, "donde los casinos estuvieron cerrados menos tiempo (casi 30 días), retomaron la actividad y el primer mes las ventas cayeron un 80%. Pero lo más complejo, es que al segundo mes cayeron al 3%. Al punto que están evaluando volver a cerrar porque tener una operación de esa magnitud abierta les provoca mayores pérdidas".

¿Qué ocurrirá con la industria de casinos en la post pandemia? ¿Habrá recursos para que el público cope los establecimientos de juego, apostándolos a la ruleta, las cartas o en los tragamonedas?

Ante este escenario, el académico del Departamento de Ingeniería Comercial de la Universidad Santa María (USM), Rubén Castro, se remite a estimaciones respecto de lo que se denomina "elasticidad ingreso de la demanda", lo cual se refiere al porcentaje en la demanda frente a un cambio en los ingresos. De acuerdo con el docente, si se aplica este concepto a los casinos "se encuentra que esta elasticidad es relativamente alta, señalando que una baja en los ingresos de las personas tendría un impacto importante en los centros de juego".

"Si bien existe una dispersión importante en la magnitud de dichas elasticidades, lo que dificulta una predicción del impacto que la caída de los ingresos producto del covid-19 tendría en su operación, no solo tenemos esta baja, sino también el temor al futuro económico en general, y si a ello le sumamos el comprensible temor a ubicarse en recintos cerrados, con poco distanciamiento social, el panorama para los casinos se ve bastante negativo", apunta Castro.

Así y todo, el también doctor en Demografía de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, señala que "el gusto por este tipo de productos se observa en todos los niveles socioeconómicos, en buena parte de los países, y ha acompañado quizás desde siempre al ser humano, por lo que una lenta y cauta vuelta a una nueva normalidad traerá de vuelta también algo de la actividad de los casinos, si bien probablemente será en un formato distinto. Personalmente, mi intuición es que el temor al contagio es la variable más importante, y en ese sentido, la existencia de nuevas vacunas y tratamientos es algo que los casinos y los rubros relacionados mirarán con mucha atención".

#### TENDENCIA DE CONSUMO BAJA

El profesor de la Escuela de Administración Hotelera y Gastronómica de la Universidad de Valparaíso (Uy), Aldo Bianchetti, sostiene que el panorama post-pandemia "implica un esfuerzo a nivel nacional. Se destinarán las energías en orden a reactivar las industrias primarias (construcción, minería, pesca y otros) antes que el resto, quedando para una segunda fase aquellas que contengan bienes no básicos. Por lo tanto, la recuperación de la demanda por casinos de juego debería tomar, al menos, el doble del tiempo que a una actividad primaria".



Por su parte, el ingeniero comercial y director académico de la sede Viña del Mar de la Universidad Santo Tomás, Piero Moltedo, comienza indicando que las personas van a los casinos por distintos motivos: mientras unos asisten por la experiencia que rodea estos lugares (aire internacional, restaurantes y lujo), otros lo hacen directamente para apostar en los juegos de azar.

Al respecto, sostiene que cuando la situación se normalice "pienso que serán los clientes más 'jugadores' -y más rentables- los que se irán incorporando de a poco y el resto, en la medida de que se generalice una mayor seguridad sanitaria y económica, toda vez que el comprar juego de azar no es un consumo de primera necesidad para muchos ante una crisis económica".

"Ahora bien, vale preguntarse si esa demanda tímida e inicial muy restrictiva permite al casino generar ganancias. Yo pienso que no. Dudo que logre generar ganancias, pero sí creo que permite mantenerse, es decir, pagar los costos y reconquistar clientes, lo que es clave en este negocio.

Sólo en la medida de que lo permitan las condiciones económicas, sociales y sanitarias ellos volverán a los casinos, y pienso que eso no será antes de dos años, período en que muchos podrían cambiar sus hábitos de consumo y la industria sufrir un deterioro en el perfil de cliente", agrega el especialista.

Una mirada similar es la que entrega el profesor de la Escuela de Negocios y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Rodrigo Valdés. Él acentúa que el sector de los casinos es un área específica donde la demanda y el perfil de las personas que usan sus dependencias "es muy particular", y al no ser una actividad de consumo masivo, demorará tiempo en poder repuntar sus números.

Asimismo, predice que, al menos por este año, la demanda de este servicio se mantendrá baja: "En los casinos, al funcionar en base a dinero de personas que quieren apostar en vez de utilizarlo en otro tipo de compras y bienes más esenciales, lógicamente que la cantidad de recursos que va a existir debido al desempleo, la situación social y fiscal, va a ser menor y hasta no estabilizarse, la demanda también será bastante baja".

"Si te fijas -prosigue el doctor en Economía Agrícola de la Universidad de Gotinga, Alemania-, uno de los principales elementos que están solicitando los dueños de los casinos es en términos de reorganización o una ayuda del Gobierno, lo cual se focaliza en dos puntos: en primer lugar, una eventual reducción de impuestos para intentar salvar esta situación; y también, suspender el proceso de renovación de licencias y con esto, intentar tener más liquidez para sobrevivir ante este decaimiento de demanda que potencialmente va a existir.

Creo que los dueños de casinos saben muy bien que la demanda no se va a estabilizar ni alcanzará los niveles pre-estallido social ni pre-pandemia hasta un buen tiempo. No me atrevería a decir cuántos meses, pero creo que, hasta fin de año, con certeza, la demanda de estos servicios va a ser bastante decaída".

#### LO QUE DEPARA EL FUTURO

El Casino Municipal no sólo es un ícono de la Ciudad Jardín, sino también una de las principales fuentes de ingresos con las que cuenta la comuna. En forma previa al cierre, este establecimiento aportaba en promedio alrededor de \$2.000 millones mensuales a las arcas municipales, posicionándose como el segundo recinto de este tipo con más



ingresos brutos del juego, sólo por detrás de Sun Monticello. Pero en marzo, cuando operó solo 18 días, entregó poco menos de \$900 millones, y mientras se mantenga cerrado generará cero ingreso. Por eso el municipio ausculta con inquietud su situación.

Rodrigo Valdés observa que la crisis por la que atraviesa, lógicamente causa un importante shock en las arcas locales. "Adicionalmente, los casinos a nivel nacional aportaron, aproximadamente, US\$150 millones sólo en impuesto específico al juego e IVA, y cerca de la mitad queda en los gobiernos regionales y los municipios. Lo que quiero decir, es que en el rol que juegan los casinos para inyectar dinero fresco a esas entidades es muy importante", indica.

Dicho esto, el docente de la PUCV agrega que el Casino de Viña del Mar "está ubicado en la principal ciudad turística de Chile. Eventualmente, esa actividad va a tener a estabilizarse, esperemos que para la temporada veraniega sea así, y efectivamente, la demanda por el uso de los casinos tiene una relación directa con las temporadas estivales o la cantidad de visitantes que llega.

Por lo tanto, yo esperaré que, si existe un cierre masivo de casinos en el país, el de esta comuna, por la particularidad que tiene, pudiera sobrevivir a la etapa post-pandemia. En el caso que se cierre o no funcione, lógicamente sería un gran impacto a las arcas fiscales y municipales, un tema no menor por su relevancia a nivel regional".

Por su parte, Piero Moltedo afirma que, entre todos los casinos del país, el de la Ciudad Jardín "debiese ser uno de los mejores posicionados para la reapertura. Ojalá así sea, ya que no solamente es uno de los puntos turísticos más relevantes de la ciudad, además es una de sus grandes fuentes de ingreso".

Mientras que el profesor Bianchetti asevera que el establecimiento "debe hacer los esfuerzos necesarios para modificar su estructura de costos, tanto fijos como variables. Esta reorganización debe estar acompañada de un estudio del mercado que le permita enfrentar los escenarios venideros".

Son algunos de los análisis que formulan académicos del área económica con respecto al presente y al futuro próximo de una industria tan golpeada por las crisis y que tanta relevancia tiene para los ingresos regionales y locales.

"No solo tenemos la caída en los ingresos actuales, sino también el temor al futuro económico en general (...) el panorama de los casinos se ve negativo".

Rubén Castro, Académico de la USM

"El Casino de Viña del Mar debiese ser uno de los mejores posicionados para la reapertura. Ojalá así sea, ya que es una de las grandes fuentes de ingreso de la ciudad".

Piero Moltedo, Director académico UST Viña

"La recuperación de la demanda por casino de juegos debería tomar, al menos, el doble del tiempo que a una actividad primaria".

Aldo Bianchetti Docente de la UV

"Lo esencial es realizar una muy eficiente campaña para renegociar sus deudas con los acreedores, para intentar abordar soluciones acordes a los flujos que tienen".

Rodrigo Valdés Profesor de la PUCV





Autor: Nicolás Reyes Acevedo

<http://bcn.cl/2edk2>

Según informe de superintendencia que los regula y que recoge efectos de la pandemia del covid-19:

### Comunas y gobiernos regionales dejan de recibir al menos \$2 mil millones por cierre temporal de casinos

El Mercurio 18 Mayo 2020 Cuerpo C p. 7 Nacional - La Pandemia Del Coronavirus  
(23x27 cm., aprox. 621.0 cm2 - 33.4% )

La situación se explica por la menor recaudación del impuesto específico al juego, que va en un 50% a la comuna donde se ubica la sala, y en otro 50% al gobierno regional. En Talcahuano, el pago del aseo y recolección de la basura. En Antofagasta, inversiones en sedes sociales y urbanización. En Talca, nuevas áreas verdes. Esos son algunos de los proyectos sociales que serán impactados por el cierre de casinos de juegos debido a la pandemia del coronavirus.

De hecho, el cese temporal de funcionamiento complica los presupuestos de municipios y gobiernos regionales.

El efecto, hasta ahora, es una importante caída en la recaudación del impuesto específico al juego, el que por ley debe ser destinado en un 50% a la comuna donde se ubique el casino, y el otro 50% al gobierno regional respectivo para que sea repartido entre las otras comunas.

Según el último informe de la Superintendencia de Casinos, en marzo de 2020, las 19 salas de juego privadas reguladas por la citada ley pagaron \$2.295 millones por concepto de impuesto específico al juego. Una cifra muy distante de los \$4.478 millones generados en igual período de 2019.

Esta disminución de \$2.183 millones se explica porque los casinos suspendieron por completo sus operaciones el 18 de marzo, debido a las medidas restrictivas generadas por el covid-19. Un ejemplo: si en marzo 2019 los casinos recibieron 465.893 visitantes, en marzo pasado esa cifra fue 210.791.

Mostazal es la comuna más golpeada por esta merma en la recaudación. Si en marzo 2019 recibió más de \$564 millones por parte de Sun Monticello, este marzo serían casi \$281 millones. Otro ejemplo es Talcahuano, que en marzo del año pasado recibió \$266 millones de parte del casino Marina del Sol. Y en ese mes de este año, cayó a casi \$123 millones.

'Los ingresos del casino representan 40% de nuestro presupuesto', lamenta el alcalde de Mostazal, Sergio Medel.



'La crisis social mermó los ingresos del casino producto de una baja considerable en la asistencia del público. Lo que se vio incrementado con la actual pandemia y que terminó por cerrar definitivamente el recinto en el mes de marzo', agrega.

En abril, la situación empeoró, pues durante ese mes ningún casino operó y la recaudación fue cero. El año pasado en dicho mes, los 19 casinos privados aportaron \$4.540 millones por concepto de impuesto específico al juego.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano, explicó que, por el desfase con que llegan estos montos a las arcas municipales, 'la disminución de los recursos recién la vamos a percibir ahora. Y en nuestro caso son cerca de \$300 millones lo que nos tributa el casino. Si de aquí a noviembre no ingresan, vamos a recibir \$2.100 millones menos'.

Entre los gobiernos regionales, que reciben la otra mitad del impuesto, los más golpeados serán O'Higgins, Biobío, Valparaíso y La Araucanía. A los dos primeros, que reciben aportes de Sun Monticello y Marina del Sol, respectivamente, se suman impuestos de Casino Rinconada y Dreams Temuco. La situación no mejora para las salas de juego municipales

A los 19 recintos regulados por la Ley de Casinos se suman siete salas de juego municipales que han sido entregadas en concesión. En tal caso se encuentran las salas de Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales.

Estos casinos aportan entre un 15% y un 30% del presupuesto anual de estas municipalidades, a través de diferentes pagos como derecho de llaves, venta de entradas y utilidades, las que disminuirán ante la imposibilidad de funcionar.

La Municipalidad de Viña del Mar espera menores ingresos de parte del casino, que entrega \$2 mil millones mensuales, que equivale al 30% del presupuesto municipal anual.

En Pucón, en tanto, la empresa Enjoy acaba de solicitar la postergación del pago de 25.000 UF (más de \$717 millones) que deben cancelar por concepto de derecho de llave, lo que fue aprobado por el concejo y que comenzarían a pagarse, en seis cuotas, a partir de junio. A eso se suma la suspensión del pago de utilidades que mensualmente hacía la empresa al municipio, pues desde la primera semana de marzo que el casino no ha funcionado. En Pucón, aporta poco más del 20% del presupuesto municipal anual, que equivale a \$10 mil millones.

En Puerto Varas, el alcalde Ramón Bahamonde explicó que Dreams realiza un pago anual de \$1.300 millones, lo que equivale aproximadamente a 10% de su presupuesto anual.

Los pagos se realizan de forma mensual. '(Ese monto) se está pagando, y el compromiso de Dreams es seguir pagando en estos meses de dificultad', dijo el jefe comunal.

210.791 fueron los visitantes que recibieron los casinos en marzo pasado. En el mismo mes de 2019 fueron 465.893.



Siete meses de crisis han tenido esos recintos.

Autor: Óscar Riquelme Bracho

<http://bcn.cl/2e29o>

### Veedor revela nómina de acreedores de Enjoy y firma se defiende en TDLC

La Tercera 20 Mayo 2020 Pulso p. 6 Suplemento  
(20x24 cm., aprox. 480.0 cm2 - 42.8% )

Este lunes, Patricio Jamarne informó al tribunal la nómina con los créditos valistas que tendrán derecho a voto durante el proceso.

-El proceso de reorganización de Enjoy sigue avanzando en tribunales. Este lunes, el veedor Patricio Jamarne concluyó la nómina de acreedores que tendrán derecho a voto en la causa, ingresando al 82 Juzgado Civil de Santiago una nómina de dos páginas con quienes lograron acreditar sus acreencias. En total, tras el análisis de las diferentes deudas, Jamarne determinó que los montos valistas ascienden a \$339.356 millones, y se distribuyen en 11 acreedores.

A fines de abril, Enjoy, la principal operadora de casinos del país, solicitó iniciar un proceso de reorganización judicial, con lo que busca evitar la quiebra ante la compleja situación financiera por la que atraviesa, considerando los flujos esperados para los próximos meses y el calendario de pago a sus acreedores. En la oportunidad, de hecho, revelaron que los efectos del estallido social, y luego la actual crisis sanitaria, causaron un profundo impacto a la compañía. Estas dos situaciones, hicieron que se limitara totalmente el flujo de caja necesario para mantener la operación.

Según el detalle de los montos autorizados por Jamarne, y tal como se había comunicado previamente, los tenedores de bonos internacionales -representados por Citibank- suman \$172.771 millones y los tenedores de bonos locales -representados por Banco Santander-\$145.574 millones. En estos últimos figuran 18 tenedores de bonos nacionales serie J con un monto por \$58.115 millones, y 27 tenedores de bonos nacionales serie I con \$87.458 millones.

En la nómina, también aparecen acreedores bancarios como Banco Santander -que encabeza la lista- con obligaciones por \$7.789 millones y Banco Consorcio con \$2.447 millones. En cuanto a administradores de fondos, aparecen Principal Administradora General de Fondos con \$7.937 millones y Banchile Administradora General de Fondos, con \$2.750 millones.



Dos acreedores, Principal Compañía de Seguros de Vida Chile y Principal Administradora General de Fondos, presentaron escritos de reposición dado que no se dio verificación a sus créditos, o se hizo parcialmente.

RESPUESTA A SUN DREAMS.

En paralelo, avanza la arista de la libre competencia donde Enjoy se enfrenta con su rival Sun Dreams, iniciada tras una demanda de la firma nacional por supuestas prácticas anticompetitivas de su rival.

Esta semana, Enjoy presentó nuevos antecedentes, los que a su juicio, "confirman que Sun Dreams y sus filiales Casino de Juegos Pucón y Casino de Juegos Puerto Varas "han desarrollado y continúan desarrollando-un cúmulo organizado, reiterado y sistemático de acciones judiciales, administrativas y de facto, dirigidas a arrebatar a la compañía los permisos que legítimamente la Superintendencia de Casinos de Juego le otorgó en las plazas de Pucón y Puerto Varas y/o, alternativamente, dirigidas a incrementar la incertidumbre jurídica y de negocios de Enjoy, elevar sus costos y, en el extremo, contribuir a hacer inviable su operación" .

- Casinos

Enjoy opera salas de casinos en Viña del Mar, Rinconada, Antofagasta y otras plazas.

- Suspendida audiencia de AD Retail

Aunque para este martes, a las 10.00 horas, estaba agendada la audiencia -por videoconferencia- por la impugnación del acuerdo de reorganización simplificada de AD Retail, matriz de las cadenas ABCDin y Dijon, esta se postergó. La cita tenía como objetivo resolver si, eventualmente, se acoge o no la impugnación al acuerdo de acreedores que presentó Banco do Brasil. La entidad ingresó un escrito al ir Juzgado Civil de Santiago señalando que AD Retail logró "sustraer al Banco do Brasil del proceso concursal de ABC Din para asegurar su aprobación -evidenciándose por tanto que ello era su único objetivo; condición que (...) era fundamental para el presente acuerdo".

El proceso comenzó a fines de 2019, y con éste la firma busca evitar su quiebra.

Autor: CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2edk8>

## Enjoy responde acusaciones de Sun Dreams

Diario Financiero Online 20 Mayo 2020 Empresas

<https://www.df.cl/noticias/empresas/2020-05-20/081959.html>



Firma ligada a la familia Martínez señaló que Sun Dreams habría efectuado una serie de consultas a la Dirección de Obras de la Municipalidad de Puerto Varas solicitando información reservada de los proyectos de Enjoy.

Un nuevo capítulo en la demanda por prácticas anticompetitivas interpuesta por Enjoy en contra de su rival Sun Dreams ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia sucedió esta semana. La firma controlada por la familia Martínez respondió a los escritos presentados por la defensa de la sudafricana, donde ésta argumenta su inocencia y nuevamente cuestiona el actuar de Enjoy en relación a los retrasos en la construcción de proyectos y la entrada en funcionamiento de nuevas salas. En un documento de 28 páginas, la firma de capitales chilenos se defendió de las acusaciones señalando que se tratan de " un cúmulo organizado, reiterado y sistemático de acciones judiciales, administrativas y de facto, dirigidas a arrebatar a la compañía los permisos que legítimamente la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) le otorgó en las plazas de Pucón y Puerto Varas y/o, alternativamente, dirigidas a incrementar la incertidumbre jurídica y de negocios de Enjoy, elevar sus costos y, en el extremo, contribuir a hacer inviable su operación". Para demostrar este punto, la operadora de casinos explica que Sun Dreams ha seguido enviando reclamos por ilegalidad a la Corte de Apelaciones de Santiago, ha realizado nuevas declaraciones en la prensa y continuó desplegando actos de hostigamiento y boicot contra los proyectos de Enjoy en Pucón y Puerto Varas ante las autoridades administrativas con las que debe interactuar la Compañía para materializarlos. "Todas estas nuevas actuaciones no hacen sino confirmar la existencia y plena vigencia del plan anticompetitivo denunciado en autos y, además, reflejan con claridad la intención incesante de Sun Dreams de impedir - por los más variados medios- que Enjoy logre concretar la construcción de sus proyectos de casino en las plazas antes indicadas", detalló . Por otra parte, reveló que la firma de origen sudafricano habría efectuado una serie de consultas a la autoridad solicitando información reservada de los proyectos de Enjoy en Puerto Varas, con la intención de asumir un rol fiscalizador, lo que comprobaría una vez más "los actos de hostigamiento y persecución de la demandada en contra de Enjoy son las reiteradas solicitudes de información que han formulado en distintas oportunidades a la Dirección de Obras de la Municipalidad de Puerto Varas (DOM)". En ese sentido el escrito, agrega que, Sun Dreams, por intermedio de asesores legales internos y externos, habría formulado cuatro solicitudes de información al DOM de Puerto Varas en las que, una y otra vez, requirió información acerca de los anteproyectos presentados por Enjoy ante aquella autoridad, así como las observaciones de la autoridad a dichos anteproyectos. La primera de dichas solicitudes se realizó con fecha 13 de noviembre de 2018. La defensa de Sun La defensa de la sudafricana, a través de escritos enviados al TDLC, anteriormente apuntó a que la reorganización financiera de Enjoy demostraba que los retrasos en la construcción de los proyectos no eran por los recursos interpuestos por ella, sino "por la propia negligencia" de la firma de los Martínez, mientras en un último escrito cuestionó la solicitud de su competidora que busca prorrogar todos sus permisos de operación, señalando que por ley, solo se puede prorrogar por un año la entrada en funcionamiento de las salas, lo que Enjoy ya tiene autorizado. Por tanto, dijo, no habría legalidad alguna en solicitar más plazos.

Autor: Camila Bohle

<http://bcn.cl/2edk7>



## Rodrigo González (PPD), vicepresidente de la Cámara y presidente de la Bancada Regionalista:

"Hay mucha opacidad sobre destino de fondos de casinos"

El Mercurio \_Valparaíso 24 Mayo 2020 Domingo De Reportajes p. 4-5 Suplemento - ENTREVISTA  
(33x46 cm., aprox. 1518.0 cm2 - 130.8% )

Diputado y exalcalde de Viña del Mar promovió la instalación de la comisión investigadora sobre el tema, "particularmente respecto del estado de insolvencia de Enjoy". Acusa a sectores UDI y algunos RN de intentar que fracasen las elecciones de gobernadores regionales.

"Hace mucho tiempo que el Congreso no legislaba tanto, tan rápido y tan eficazmente en relación con las necesidades del país, no obstante que como oposición hemos considerado que varios de los proyectos que estaban direccionados en un sentido correcto, eran insuficientes desde el punto de vista de la provisión de recursos", declara el diputado por el 7° Distrito, Rodrigo González Torres (PPD), en concordancia con la directora ejecutiva de Latinobarómetro, Marta Lagos, quien sostuvo que "el desempeño legislativo del Parlamento chileno en la pandemia ha sido extraordinario".

Es así como al segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados desde el 7 de abril, cuando la oposición se dividió y dejó la mesa de la corporación en manos de la derecha, le ha correspondido "un momento de trabajo intenso, pero sobre todo con mucha preocupación por lo que está pasando en el país". Dice que "ha habido bastante celo de parte de los parlamentarios para que el Congreso continúe funcionando, un grado de responsabilidad muy grande en el sentido que no puede cesar la función legislativa", en la que prácticamente la totalidad de las sesiones ya es telemática.

A sus responsabilidades en la mesa, el exalcalde de Viña del Mar agrega la de presidente de la Bancada Regionalista, pero además, en su condición de profesor y doctor en Filosofía, sigue preocupado por la Educación -fue seremi entre 1990 y 1992- y acaba de convocar a la Mesa Amplia para una Nueva Educación en Chile. Días antes de eso impulsó la creación de la Comisión Investigadora "de los actos de los órganos de la Administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales".

Afirma que existe "un genuino interés de los ciudadanos" por conocer tanto el destino de los recursos de los casinos como si la situación del mayor operador del rubro en Chile "estaba debilitada desde antes y se está usando la pandemia y el estallido social -que sin duda tienen un efecto- como un pretexto para encubrir una ineficiencia y para buscar lo que estaba buscando Enjoy, que la Superintendencia no le autorizó, que era la prórroga del inicio de las inversiones y de la aplicación de los compromisos que tenía en virtud de esas licitaciones".

### NUEVA MESA Y PROYECTOS COVID

- ¿Cómo ha funcionado a su juicio la nueva mesa de la Cámara en que usted es el único opositor y que asumió luego de tanta polémica? -Para mí fue una sorpresa poco grata porque era difícil aceptar que siendo mayoría en el Congreso diéramos el espectáculo que se dio y que no permitió que esa mayoría se expresara. Pero por otra parte ha sido cómodo. Hay dos personas en la testera que han sido bastante abiertas y con las cuales hemos podido trabajar poniendo en el centro la preocupación del país, que es dar prioridad a los proyectos covid y a todas las iniciativas económicas que permiten que la cuarentena y las medidas sanitarias se puedan aplicar, especialmente en los sectores más vulnerables. No obstante que como oposición hemos considerado que varios de los proyectos que estaban direccionados en un sentido correcto, eran insuficientes desde el punto de vista de la provisión de recursos



- En especial el Ingreso Familiar de Emergencia.

- Creo que ha sido un grave error del Gobierno entregar un ingreso familiar de emergencia tan mezquino y que en verdad no permite a las personas que necesitan alimentar a su familia contar con los recursos para poder quedarse en la casa. Yo creo que no se tomaron las medidas adecuadas, hoy día hay mucha gente que sigue en la calle trabajando, otra que se queja de graves carencias, la cesantía se está notando muy fuertemente y hay sectores que están sufriendo hambre y privaciones. En muchas poblaciones hay gente que me llama y me dice que le teme más al hambre que al virus. Entonces hay acciones de imprudencia, pero motivadas por la necesidad. Son cuatro o cinco millones de personas que viven de la economía informal y no cuentan con los recursos necesarios para sobrevivir.

#### GOBERNADORES REGIONALES UNA VEZ MÁS

- La última declaración del mundo político y organizaciones pro regionalización es categórica en su rechazo a una nueva postergación de las elecciones de gobernadores regionales. ¿Cree que los detractores de esos comicios lo seguirán intentando?

- Yo creo que sí. Hay una operación detrás de esos movimientos donde está gente del segundo piso de La Moneda. El señor Larroulet nosimpatiza con los procesos de descentralización y hay un sector importante de la UDI y no pocos parlamentarios y dirigentes de RN que, creo, tienen el propósito de hacer fracasar la elección de gobernadores regionales.

- ¿Por qué querrían hacer fracasar las elecciones?

- Porque nunca han simpatizado mucho con el proceso de descentralización y porque creo que piensan que no están preparados para enfrentarlas. A eso se suma la falta de convicción de que la descentralización es parte de la gran demanda de Chile por mayor igualdad, porque solamente a través de procesos de descentralización se van a ir superando las tremendas desigualdades que existen a nivel territorial. Pienso que la derecha no tiene mucha simpatía con la iniciativa de darle más poder a los municipios, tener gobiernos locales y regionales más fuertes que se hagan responsables y representen a los ciudadanos. Y por eso van a tratar de llegar hasta el final intentando que esta elección no se haga. Un fortalecimiento de los poderes y de las capacidades de las regiones para resolver los problemas con mayores facilidades y efectividad de lo que se hace desde los gobiernos centrales, con más recursos y poderes locales, pone en cuestión un sistema de poder en Chile que es extraordinariamente jerárquico. El Presidente es un súper poder, un verdadero monarca con poderes absolutos, que además se multiplican cuando hay situaciones de emergencia.

#### MESA PARA NUEVA EDUCACIÓN

- Usted articuló la convocatoria a una Mesa Amplia para una Nueva Educación en Chile, que derive en la elaboración de un proyecto participativo sobre el tema y que lo ponga a disposición del órgano constituyente que surja del plebiscito. ¿Cuáles deben ser los pilares de esa propuesta?

- Esa mesa tiene varios objetivos. Actuar en la coyuntura legislativa y en los temas educacionales más inmediatos, como la realización de Simce a fin de año, creo que es un verdadero descriterio realizar el Simce cuando en verdad no hemos tenido la actividad educacional que se pretende medir, pero sobre todo cuando lo que necesitan hoy día las comunidades escolares y las familias que han tenido tanta dificultad para que los niños realicen algún tipo de actividad dentro de los hogares, es preocuparse más bien del bienestar tanto de la salud como socio emocional y de mantener su propia cohesión, no de agregar elementos de agobio e inquietud en relación a una prueba que



todos los expertos califican como segregadora, que fomenta y estimula la competencia entre los colegios y que tiene por objeto producir una selección entre ellos, pero no en relación con el cumplimiento de los objetivos educativos, sino que una competencia por lograr mediciones cuantitativas que no tienen que ver con el concepto de educación que se requiere impulsar en el mundo contemporáneo.

-¿Qué otros temas plantea abordar esta Mesa para la Nueva Educación?

- El Simce, la evaluación docente, la educación preescolar, son temas de coyuntura en los cuales se requiere una visión que corresponda también a la perspectiva de un cambio más profundo del sistema educacional. Entonces, junto con trabajar en la coyuntura, lo vamos a hacer en un periodo de más largo plazo, como es la revisión de los pilares del sistema educacional: el concepto de educación de mercado en el cual ha predominado la subsidiariedad del Estado; el financiamiento, el aseguramiento de la calidad, también la jornada escolar completa y el financiamiento de la educación superior. En un tercer nivel, la mesa se ha propuesto desarrollar un congreso de la educación chilena que convoque a todos los actores educacionales en un proceso de participación ciudadana desde los territorios y desde los actores educacionales, las escuelas, para construir un proyecto que innove, que se ponga a la altura de las transformaciones educacionales que se están dando en otros países, de los cambios planetarios, del avance de la ciencia y las tecnologías, del cambio climático. Hoy día se requiere una renovación educativa muy de fondo, que se tiene que hacer con los actores educacionales, con los padres y apoderados, los profesores, los asistentes de la educación y las comunidades escolares.

- Dada la importancia de estas materias, ¿por qué no fue invitado el mundo de la educación particular subvencionada, que no aparece entre los firmantes de la mesa, cuya confederación reúne a más de mil colegios y 200 mil alumnos?

- Este es un proceso que fue hecho en medio de la pandemia, con medios y formas de convocatoria bien difíciles. La mesa está abierta y todos los días están llegando nuevos actores. Está abierta desde punto de vista político, ideológico, y de nuevos actores educacionales. Al congreso tienen que llegar todos los sectores que participen, desde luego también la educación particular subvencionada. De hecho, los profesores de ese sector tienen una organización que está participando. Lo importante de haber constituido la mesa es que todos los actores se pueden incorporar. Tenemos diez o veinte días para que se integren nuevos actores que deseen hacerlo.

#### COMISIÓN INVESTIGADORA DE CASINOS

- Al solicitar una comisión investigadora de la situación de los casinos, usted planteó que hay que indagar en especial si la insolvencia de Enjoy "se debe realmente al estallido social y la pandemia o hay otras causas, como una gestión ineficiente". ¿Qué cree usted? - Yo creo que la crisis viene de antes, especialmente de Enjoy. La investigación va a lograr escudriñar si los objetivos por los cuales el Estado autoriza las licencias para esos establecimientos se están cumpliendo. El objetivo es que a las comunas que tienen casinos les ingresen recursos para utilizarlos en programas sociales, obras de adelanto y el avance de las comunidades, y por lo tanto que la actividad del juego cumpla con entregar recursos a funciones públicas y que aseguren al mismo tiempo la estabilidad de los trabajadores y las fuentes de empleo que generan también en el ámbito del entretenimiento. No cabe duda que el estallido social afectó a una cantidad de esas actividades, al igual que la pandemia, pero la crisis de Enjoy venía de antes.

-También la comisión va a investigar el destino de los recursos correspondientes a concesiones o licencias.





- Lo que tenemos que averiguar es si los recursos que emanaron del casino se destinaron efectivamente a las áreas que tenían que destinarse, si no hubo desvíos de esos recursos a otros fines, si esta empresa va a lograr a la salida asegurar el empleo de sus trabajadores. La comisión investigadora es una forma de proteger los recursos públicos que se ingresan a los municipios y a los destinatarios del nuevo sistema de casinos, y de proteger también la actividad que cumplen las personas que trabajan en ellos. Y, bueno, puede surgir una sorpresa, yo no quisiera, sería muy horrible que se pudiera confirmar que muchos de los recursos de los casinos se usaron para pagar operadores, aumentar sobresueldos que son ilegales o incluso para desviar a otro fines. La verdad es que ha habido mucha opacidad en dónde ha ido a parar la enorme cuantía de recursos que se recibe por concepto de los casinos, que en el caso de la Municipalidad de Viña del Mar son dos mil millones de pesos mensuales.

- Usted apela, por otra parte, a una mayor transparencia general en el sistema.

- Yo creo que hay un genuino interés de los ciudadanos por conocer el verdadero destino de esos recursos y, al mismo tiempo, si la situación de los casinos era suficientemente fuerte o en realidad estaba debilitada desde antes y se está usando la pandemia y el estallido social -que sin duda tienen un efecto- como un pretexto para encubrir una ineficiencia y para buscar lo que estaba buscando Enjoy y que la Superintendencia no le autorizó, que era la prórroga del inicio de las inversiones y de la aplicación de los compromisos que Enjoy tenía en virtud de estas licitaciones. Hoy día esa empresa, con el déficit que tiene, no puede sostener a sus trabajadores, ni pagar las inversiones que tenía que hacer, ni entregar los recursos que correspondía por concesiones y por efecto de las licitaciones. Entonces, ¿cuál fue la realidad? Porque sus utilidades eran muy altas. Es el sistema de casinos completo que de alguna manera va a tener que transparentarse para que cumpla la finalidad para la cual está autorizado por ley.

- Igualmente pidió que la comisión investigue "la forma en que los organismos públicos encargados de fiscalizar a los casinos de juego están realizando su función". ¿Esto implica un cuestionamiento a la Superintendencia de Casinos de Juego, derechamente?

- La SO es un organismo que debe ser fiscalizado como corresponde. La Cámara de Diputados tiene la facultad de fiscalizar a todos los organismos públicos. Si esta situación se venía produciendo de antes y no tuvo suficiente ojo avizor, si no aplicó medidas de contención... son todas hipótesis que tienen que investigarse. No hay nada que estemos presumiendo que haya ocurrido. Pero creo que va a ser muy relevante la labor que podamos cumplir como parlamentarios para investigar una industria tan importante y que maneja tantos recursos, y cuya opacidad ha sido una característica que no debiera tener. Es una actividad que no es suficientemente transparente frente a la opinión pública y eso es importante develarlo.

#### NUEVOS ACTOS DE VIOLENCIA

- ¿Las protestas, saqueos y uso de molotov en El Bogue y otras comunas de la Región Metropolitana son la primera señal de un nuevo estallido social?

-Voy a ser bien franco. Yo temo que las medidas que se están tomando no sean suficientes para librarnos de los errores que tuvo la estrategia que inicialmente impulsó el Gobierno para abordar la crisis sanitaria. Un gran temor de que nos vayamos al precipicio y que no sean suficientes, y por eso hemos insistido mucho como oposición, muy responsablemente, en que muchas de ellas no lo son. Hoy día hay que poner muchos recursos desde el punto de vista de la contención social y de la satisfacción de las necesidades en el hogar para que las medidas de cuarentena tengan resultado. Ese es el énfasis y eso requiere más recursos, no estar reservando para un futuro incierto, si es que la inversión que hay que hacer ahora nos da una posibilidad de remontar con mucha fuerza para la salida de la crisis.



-¿Qué es lo esencial en el escenario de salida?

- Generar condiciones para que la economía se despliegue plenamente y para que no exista un descontento social muy profundo que constituya un estallido tanto o más grande que el que vivimos desde octubre en adelante. Todo esto sin conculcar ni inhibir la libertad expresarse que tienen los movimientos y los actores sociales. El Gobierno ha estado recapacitando, no cabe duda de que ha habido una modificación de la estrategia. Nos vamos a empeñar como oposición en aportar toda la inteligencia, las propuestas, y desde luego la voluntad, para tomar todas las medidas con el fin que desde el punto de vista social y económico se invierta lo que hay que invertir ahora. Chile tiene reservas para poder endeudarse muy por encima del actual endeudamiento sin entrar en ninguna crisis, porque estamos en poco más del 30% de endeudamiento, cuando hay países europeos que tienen niveles de 80%.

- ¿Chile resiste una tercera crisis consecutiva?

- Yo creo que si no se toman las medidas ahora podemos entrar a una fase de crisis o de desánimo muy grandes o a una intervención autoritaria que sobrepase el sistema democrático. Es el peligro de no hacer las cosas bien ahora, armonizando y combinando adecuadamente las medidas sanitarias con las de ayuda económico social. La forma en que se está utilizando el Fogape, por ejemplo, es absolutamente contraria al espíritu con el cual se aprobó el proyecto. Ha habido una política que ha favorecido más a los bancos que a las pymes y eso no puede ser. Son errores garrafales que nos pueden costar muy caro. Creo que va a ser muy relevante la labor que podamos cumplir como parlamentarios para investigar una industria tan importante y que maneja tantos recursos como la de casinos, y cuya opacidad ha sido una característica que no debiera tener".

El señor Larroulet no simpatiza con los procesos de descentralización y hay un sector importante de la UDI y no pocos parlamentarios y dirigentes de RN que creo tienen el propósito de hacer fracasar la elección de gobernadores regionales".

"PERMISIVIDAD IMPRESIONANTE" EN INGRESO DE VEHÍCULOS A LA REGIÓN

e"El Gobierno está en deuda con Valparaíso. en todo lo que significa la protección de esta región", enfatiza el parlamentario, en especial a propósito de la rigurosidad en el control del cumplimiento de las medidas de autocuidado y del ingreso a la zona de vehículos procedentes de la Región Metropolitana los fines de semana largos o feriados.

"Reiteradamente pedimos una aplicación más estricta de las normas sobre circulación, distanciamiento y autocuidado, y por lo tanto una cuarentena más general. si no en toda la región, en determinadas comunas. Si hubiésemos tenido una cuarentena más estricta, no estaríamos en la situación de progresión y contagio que tenemos ahora, y además con una permisividad impresionante en relación a las personas que vienen de otras regiones. Creo que ha sido un verdadero atentado contra San Antonio permitir la circulación de gente que ha llegado a todo el borde costero, especialmente los fines de semana largos", reclama.

El fin de semana previo al 21 de mayo, "fue escandaloso que 44 mil vehículos viajaran a Valparaíso cuando el Gobierno estaba anunciando que había cordones sanitarios. Se devolvió un poco más de mil autos, pero quedaron acá 43 mil. Entonces fue absolutamente incumplido el compromiso y la conciencia que supuestamente tenían las autoridades de que a esta región había que protegerla porque era la más cercana a Santiago, la zona con mayor progresión de contagios".

Autor: Rosa Zamora Cabrera

<http://bcn.cl/2edh0>



En el marco de su proceso de reorganización:

### Enjoy pide aplazar junta de acreedores con apoyo de Citibank y Santander

El Mercurio 27 Mayo 2020 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios

(18x12 cm., aprox. 216.0 cm<sup>2</sup> - 11.6% )

Solicitó al 8° Juzgado Civil de Santiago extender en 30 días el período de protección financiera concursal.

El operador de casinos y hoteles Enjoy, que se encuentra en medio de un proceso de reorganización tras el impacto de la pandemia, solicitó al 8° Juzgado Civil de Santiago que prorrogue la 'protección financiera concursal' en 30 días hábiles, lo que implicará aplazar la junta de acreedores en que se definirá el plan de pagos de la empresa y sus proyectos para reflotar el negocio.

Representada por el abogado Nelson Contador, la cadena aseguró contar en esta solicitud con el respaldo de sus principales acreedores, que representan el 88,03% del pasivo de la empresa de entretenimiento ligada al fondo internacional Advent y la familia Martínez, que asciende a \$318.285 millones, según escritos presentados a la justicia.

Se trata Citibank, en representación del bono internacional, y Banco Santander para el bono nacional en sus series I y J. Eso sí, en sus respectivas cartas, aclaran que 'este apoyo no constituye para mi representada compromiso ni obligatoriedad alguna de concurrencia ni un pronunciamiento favorable o adverso a esta'. Cabe señalar que el bono internacional tiene hipotecados importantes inmuebles de la compañía. Entre ellos destaca el casino y hotel de Coquimbo, una de las principales operaciones de Enjoy en Chile, cuyos ingresos representaron la principal fuente del Ebitda de la empresa el año pasado. En el listado aparece también el casino y el hotel de Pucón, unas cabañas de trabajadores que tiene la firma en esa misma ciudad, además de un lote en esa zona.

Durante marzo -mes en el que la cadena tuvo que cerrar sus recintos por la crisis sanitaria-, Enjoy habría tenido pérdidas por US\$ 6,35 millones. Según expuso Enjoy al momento de hacer público su proceso de reorganización, el principal motivo para acceder a este recurso fue el cierre decretado el 18 de marzo por la Superintendencia de Casinos de Juego de todos estos recintos para evitar los riesgos de contagio. A ello se sumaron los cierres de algunos recintos afectados por las protestas sociales del año pasado. Enjoy empleaba a diciembre del año pasado 6.632 personas, 5.223 de ellos en Chile, y el resto entre Argentina y Uruguay. A nivel local opera ocho casinos.

Autor: Rodrigo Olivares

<http://bcn.cl/2e691>



Cambio de fecha:

### Fijan para el 20 de julio junta de acreedores de Enjoy

El Mercurio 28 Mayo 2020 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios  
(21x5 cm., aprox. 105.0 cm2 - 5.6% )

Operador de casinos contó con respaldo de principales acreedores.

Para el 20 de julio, a las 11.00 horas, quedó la junta de acreedores del operador de casinos y hoteles Enjoy.

Ello, luego de que la empresa ligada a la familia Martínez y el fondo internacional Advent solicitara al 8° Juzgado Civil de Santiago, que tramita su proceso de reorganización, prorrogar en 30 días hábiles la protección financiera concursal que le otorga este proceso y poner una nueva fecha para este evento clave en que presentará un plan de pagos y una estrategia de reflote.

Esta solicitud fue respaldada por el 88,03% del pasivo, según indicó Enjoy a la justicia en su presentación. Detrás de este porcentaje están los acreedores Citibank y Santander, como representante del bono internacional y nacional -en sus dos series-, respectivamente.

Ambas partes indicaron en respectivas cartas que aprobaban este respaldo, pero que 'este apoyo no constituye para mi representada compromiso ni obligatoriedad alguna de concurrencia ni un pronunciamiento favorable o adverso a esta'. Cabe señalar que el bono internacional tiene hipotecados importantes inmuebles de Enjoy. Entre ellos destaca el casino y hotel de Coquimbo.

Autor: Rodrigo Olivares

<http://bcn.cl/2e6u9>

OPERADORA DE CASINOS HABRÍA FIJADO TÉRMINOS PRELIMINARES

### Enjoy diseñó la primera propuesta de plan de pagos de reorganización

El Diario Financiero 29 Mayo 2020 p. 6 Empresas  
(19x14 cm., aprox. 266.0 cm2 - 25.4% )

Firma establecería pagar a 35 años el 75% de su deuda a bonistas nacionales, como parte de una propuesta más integral.



La reorganización judicial de Enjoy va tomando forma a través del diseño de su plan de pagos de las acreencias que alcanzan a US\$ 465 millones.

La semana pasada los tenedores de bono nacionales e internacionales habrían recibido el primer borrador de parte de Enjoy en cuanto a cómo financiar su deuda. Trascendió que esta primera oferta -que fuentes que conocen el caso aclaran que hasta el momento no es formal- Enjoy propuso a sus bonistas locales pagar el 25% de su deuda a doce años en mientras que el 75% resto restante sería financiado a 35 años, con tasa nominal cero.

Cabe recordar que los bonos locales suman \$ 145 mil millones con vencimiento en 2028.

Por su parte, lo ofrecido para los bonistas internacionales sería extender a diez años el pago y liberarse de las garantías de sus activos.

En este último punto, Bloomberg indicó que la reestructuración para el caso de los bonos internacionales -por \$ 172 mil millones con vencimiento en 2022- implicaría extender el pago a diez años, junto con liberar las garantías sobre sus activos. Según Bloomberg, esto incluye levantar las restricciones colaterales sobre los casinos en las ciudades de Coquimbo y Pucón a cambio de pagar por adelantado el 20% de su deuda. El bono internacional tiene un cupón anual del 10,5% y actualmente se cotiza a 57 centavos, con un rendimiento al vencimiento del 42%.

Fuentes que conocen el caso indicaron que los puntos anteriores serían parte de una propuesta más integral que incluiría variables financieras de mayor complejidad. 'Es solo la punta del iceberg', dijo un actor de la industria que pidió reserva.

En este marco, trascendió que los acreedores no estarían en general de acuerdo con esta propuesta preliminar.

'Recibimos pésimamente lo que se presentó', reveló una fuente consultada. Agregó que si esta propuesta se constituye finalmente en el plan final de la operadora de casinos, los acreedores se inclinarían por la liquidación de la empresa.

En tanto, para mañana está prevista una junta de inversionistas de Enjoy, en la cual es probable que la firma de a conocer el detalle de esta propuesta, que fue presentada la semana pasada a los bonistas.

US\$ 465 MILLONES SUMAN LAS ACREENCIAS DE ENJOY

Autor: POR CAMILA BOHLE

<http://bcn.cl/2edkr>



## Enjoy detalla impacto del Covid-19 en sus casinos

La Tercera Internet 29 Mayo 2020 Pulso Empresas y Mercados

<https://www.latercera.com/pulso/noticia/enjoy-detalla-impacto-del-covid-19-en-sus-casinos/S6IVTMM6QNG6NMJ6X32CRJOQDI/>

En una presentación para inversionistas la compañía reveló más detalles sobre el impacto del Covid-19 en cada uno de los casinos en los que opera. Y es que a raíz de la emergencia el 18 de marzo la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) ordenó a toda la industria cerrar sus casinos por un tiempo indeterminado.

En \$11.372 millones cifró la cadena de casinos y hoteles, Enjoy, el impacto de la pandemia en los ingresos percibidos durante el primer trimestre. A fines de abril la principal operadora de casinos se acogió a un proceso de reorganización judicial en tribunales chilenos, con lo que busca evitar la quiebra ante a la compleja situación financiera por la que atraviesa producto de los efectos del estallido social de 2019, y luego la actual crisis sanitaria.

En una presentación para inversionistas la compañía reveló más detalles sobre el impacto del Covid-19 en cada uno de los casinos en los que opera. Y es que a raíz de la emergencia el 18 de marzo la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) ordenó a toda la industria cerrar sus casinos por un tiempo indeterminado.

A nivel consolidado, el efecto en Ebitda fue de \$5.268 millones. El mayor impacto se reflejó en el Casino Rinconada, el más cercano a Santiago de la cadena, por \$973 millones. Enjoy explicó que el impacto fue medido en base a proyecciones de crecimiento de los primeros 15 días del mes de marzo.

En la plaza municipal de Viña del Mar el impacto del Covid-19 en el Ebitda fue de \$913 millones; en el de Coquimbo de \$740 millones y en el de Antofagasta de \$648 millones. En el resto de los casinos que tiene en el país el efecto fue menor. En el caso del recinto en Pucón, el impacto alcanzó \$308 millones; en San Antonio \$227 millones; en Chiloé \$143 millones y en Puerto Varas \$113 millones.

Mientras que en el Enjoy Punta del Este, recinto que permanece cerrado desde el 16 de marzo, el impacto fue de \$839 millones.

Debido al cierre de los casinos, la compañía ejecutó una serie de acciones de contención de gastos y caja. Operación al mínimo, principalmente en resguardo de seguridad y valores, intensificaron la cobranza en Uruguay y Chile, se acogieron a la ley de protección del empleo en Chile y al de seguro de paro en Uruguay, entre otras medidas.

Resultados al primer trimestre

Enjoy reportó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ingresos por \$82.973 millones entre enero y marzo de este año, un 3,13% más que igual periodo del año pasado. El resultado se debe principalmente a mayores ingresos del segmento gaming en Uruguay y nuevos clientes de nuevos mercados. Lo anterior se contrarresta en parte por la disminución de ingresos gaming y no gaming en Chile, principalmente en el casino de Viña del Mar. "Visitas caen por situación de inseguridad previo al Festival de Viña en febrero, cierre discoteque y menores eventos por cancelación Gala", dijo la empresa en una presentación a inversionistas.

Con todo, anotó pérdidas por \$10.856 millones al 31 de marzo, que se compara negativamente con los \$8.040 millones en ganancias que reportó durante el primer trimestre de 2019.

Autor: Carla Cabello

<http://bcn.cl/2edks>



TRAS PÉRDIDA DEL 90% DEL CAPITAL QUE HAN INVERTIDO:

### Enjoy afirma que Advent no pondrá nuevos recursos en la empresa

El Mercurio 30 Mayo 2020 Cuerpo B p. 10 Economía y Negocios  
(17x27 cm., aprox. 459.0 cm2 - 24.7% )

En conferencia con analistas, la firma de casinos -que se encuentra en proceso de reorganización- indicó que evalúan alternativas de financiamiento, como capitalización de la deuda.

Un ambiente de preocupación se instaló ayer en medio de la presentación de resultados realizada por la administración de la operadora de hoteles y casinos Enjoy, que enfrenta una reorganización, tras el impacto de la crisis social y el coronavirus. Entre las interrogantes de los inversionistas por el futuro de la empresa, estos preguntaron por el rol de su controlador, Advent Internacional, que llegó a la firma en 2017. El fondo, que hace más de dos años ingresó a su propiedad con un aporte de US\$ 170 millones, habría asegurado abiertamente a la administración que no entregarán capital adicional a la compañía fundada por la familia Martínez.

Así lo expuso en la instancia el gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín: 'Por las causas que conocemos, la pérdida del capital invertido de los accionistas (Advent) ha sido cercana al 90%. Si bien es un tema particular de ellos, me han pedido transmitir claramente que no habrá de parte de ellos aporte de capital adicional. Sí están dispuestos a que haya una capitalización de deuda y aumento de capital de terceros, entendiendo que implicará dilución'.

Antes de entrar en este proceso de reorganización, Enjoy se preparaba a votar un aumento de capital por US\$ 150 millones. Larraín indicó respecto a dicha operación que 'hoy seguimos evaluado todas las alternativas que nos permitan dar viabilidad a la operación futura de la compañía. Sí consideramos capitalización de la deuda de la compañía. Es una posibilidad abierta y tenemos interés del mercado'.

Añadió que 'lo que hoy nos ocupa no solo como Enjoy, sino como industria, son las medidas paliativas y de apoyo ya solicitadas. Estas apuntan a una extensión en los plazos de las licencias actuales que permitan hacer frente a la crisis sanitaria que estamos viviendo, al cierre total de nuestras operaciones, incertidumbres y tiempo que tomará la recuperación y que permitan la sustentabilidad de la industria. No estamos pidiendo recursos del Estado ni financiamiento. Sino la flexibilidad que nos permita la viabilidad y recuperar la actividad'. Agregó que, por ahora, 'hemos tomado todas las medidas a nuestro alcance para eficientar nuestra operación al máximo y poner foco en nuestro proceso de reorganización judicial. Hoy nuestra operación se encuentra en un estado de latencia'.

'Hemos tomado todas las medidas a nuestro alcance para eficientar nuestra operación al máximo'.

Rodrigo Larraín, CEO DE ENJOY.

Autor: RODRIGO OLIVARES

<http://bcn.cl/2e7xj>



## Enjoy avanza en fórmulas de financiamiento y evalúa capitalizar deuda

La Tercera 2 Junio 2020 Pulso p. 11 Suplemento  
(20x25 cm., aprox. 500.0 cm2 - 44.6% )

La operadora de casinos está analizando una posible capitalización de su deuda. A fines de julio vencen las boletas de garantía de los proyectos de los casinos municipales. -Distintas fórmulas de financiamiento está evaluando Enjoy para hacer viable la operación de la compañía en el futuro. Entre estas opciones está una posible capitalización de su deuda. Esto, luego que, a fines de abril, la mayor operadora de casinos del país inició un procedimiento de reorganización judicial con la que busca evitar su quiebra.

"Es una posibilidad abierta y tenemos interés de mercado", dijo el gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín, en una conferencia telefónica con analistas. Lo que sí descartó de plano es que estén en un proceso de venta del ex hotel Conrad de Punta del Este, en Uruguay. También echó por tierra un aporte adicional de Advent, el mayor accionista de la firma, que ha perdido cerca del 90% del capital invertido; aunque sí estarían dispuestos a una capitalización de la deuda o aumento de capital de terceros, incluso entendiendo que esto implicará una dilución.

Eso sí, el gerente general de la compañía aclaró que es un mecanismo que está en discusión y que resta camino para llegar a un entendimiento con las partes, de forma tal que sea equilibrado tanto para los acreedores como para los accionistas.

Mientras el proceso de reorganización financiera sigue su curso, Enjoy también intenta despejar otro frente que en un futuro podría traer nuevos problemas a la compañía: el vencimiento de las boletas de garantía de los proyectos de los casinos municipales.

"Nosotros tenemos vencimientos de las boletas a fines de julio y tenemos un plazo para renovarlas. Legalmente, en caso de no renovación, la Superintendencia de Casinos de Juego tiene la obligación de cobrarlas, por eso estamos en conversaciones con los emisores para ver el tema de la renovación", indicó Larraín.

Hace casi dos años, en la licitación de plazas municipales, Enjoy se quedó con cuatro de las cinco en disputa: Viña del Mar, Coquimbo, Pucón y Puerto Varas.

Según dice Larraín, aun renovando las boletas, y dado los plazos que quedan para cumplir las condiciones comprometidas de los proyectos en función de las nuevas licencias, han planteado al regulador y al Ministerio de Hacienda "la necesidad de flexibilizar los plazos y extender las licencias actuales en lo que hemos planteado".

### JUEGO ONLINE.

Dado el actual contexto, Enjoy ve una oportunidad en el juego online y cree que es un tema que se debe abordar. "En Chile la ley de casinos prohíbe a los operadores chilenos ofrecer juego online (...) Es un tema que hemos venido empujando muy fuertemente también a nivel de industria con el regulador para actualizar las normas conforme la evolución que está teniendo el mundo, las tecnologías, el mercado y los clientes y ahora se hace aún más necesario avanzar en la regulación y permitir el juego online, porque estamos en desventaja los operadores de casinos actuales en Chile y es un tema fundamental de nivelar la cancha", indica.°





¿Qué ha pasado? La operadora de casinos Enjoy, actualmente en proceso de reorganización judicial, está evaluando capitalizar parte de su deuda, es decir, sumar a los acreedores como accionistas.

¿Qué tan avanzado está la propuesta? El gerente general de la operadora de casinos indicó que este es un mecanismo que está en discusión y que resta camino para llegar a un entendimiento con las partes involucradas.

- Reunión.

Representantes de bonistas extranjeros se reunieron en mayo con autoridades de la SO, según registros de Ley Lobby.

Autor: CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2edld>

Se fijó para el 20 de julio y podría ser virtual

### Junta de acreedores de Enjoy se pospuso un mes y abogados VIP alistan posiciones

La Segunda 3 Junio 2020 p. 13 Sociedad  
(29x24 cm., aprox. 696.0 cm2 - 69.0% )

Entre las posiciones más duras para conseguir aprobar su propuesta de pago están los bonistas internacionales representados por el Citi, que trabajan con el estudio Carey. Fue la primera empresa en solicitar una reorganización judicial en medio de la crisis sanitaria que detonó el covid-19. Enjoy, la compañía ligada a la familia Martínez, inició este proceso el 24 de abril. Ahora, con deudas por US\$ 456 millones, la controladora de casinos de juegos y hoteles deberá enfrentar a sus acreedores.

'Acá no hay magia, son los números los que hablan', dice el abogado Nelson Contador, cara conocida en las reorganizaciones del país y que suma Enjoy a un CV que incluye los procesos de reestructuración de deuda de Masvida, La Araucana y La Polar, entre otras.

En el proceso de reorganización habrá dos actores relevantes: los acreedores locales y los bonistas internacionales representados por Citibank. Y dado que existe un grupo importante de bonistas, la mecánica obliga a que ellos se reúnan antes de la junta de acreedores. 'Para armonizar ambas juntas, se postergó por 30 días la junta de acreedores de Enjoy y se realizará ahora el lunes 20 de julio', explica Contador.



Con la probabilidad de que la crisis sanitaria continúe, el abogado explica que es altamente probable que este encuentro se efectúe por video conferencia: 'Recién el mes pasado aprobamos por esta vía el Procedimiento de Reorganización de Comercial Chacao; incluso más, se utilizó una novedosa modalidad que está en la ley, donde los acreedores manifestaron su voto por carta, que se envió en forma previa de la junta a la veedora'.

El viernes, el CEO de la firma, Rodrigo Larraín, dijo en una conference call que 'éste es un proceso complejo donde hay múltiples grupos de interés involucrados y hay que compatibilizar acciones como acreedores de distintas categorías, teniendo el respeto de que han sufrido importantes pérdidas patrimoniales y hay alta tensión'.

Larraín agregó que están en conversaciones con todos los actores también para conseguir liquidez y dijo que no se descartaba, una vez que se llegue a un eventual acuerdo, una capitalización importante de la compañía.

Los equipos legales

Frente a la propuesta que entregue Enjoy, serán abogados reconocidos en Sanhattan quienes darán la pelea por fijar las mejores condiciones en la negociación. El mayor desafío, coinciden varios involucrados, es enfrentar la reorganización de una empresa que no tiene en este minuto un mapa certero de reinicio de operaciones. Añaden que, dentro de los activos de la compañía, la joya de la corona, y que puede ser la garantía más interesante del proceso, es el hotel Conrad de Punta del Este.

Al frente de los bonistas internacionales está el Citi, que reclutó al estudio Carey como asesor. 'La reorganización de Enjoy plantea múltiples desafíos. La actuación de acreedores que se encuentran en diversas jurisdicciones supone una coordinación muy importante entre los interlocutores. Por otro lado, ya existe la experiencia de las juntas de acreedores mediante medios virtuales, como fue el caso de Comercial Chacao y de Abcdin, en donde los acreedores votaron en forma anticipada, conforme lo autoriza la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento. Habrá que recurrir a esas prácticas ya probadas', dice Ricardo Reveco, de Carey.

A la par de los mayores acreedores, está el banco Santander. Tras ellos está el bufete Gandarillas Montt Del Río. Los socios Paulo Montt y Cristián Gandarillas participaron también en la representación de Wom y Samsung en la reorganización de Abcdin, recientemente aprobada.

'Hay que adaptar la explotación y desarrollo de su giro a las restricciones y cambios de conducta que impone la situación sanitaria, de modo de asegurar su viabilidad económica. Lo expuesto, considerando lo difícil que resultará volver a la realidad o normalidad previa a la crisis del covid-19. En consecuencia, el Acuerdo de Reorganización que sea presentado deberá cumplir con otorgar seguridades respecto a que la empresa podrá ponerse de pie y proyectar su continuidad en el tiempo, a fin de otorgar confianza a los acreedores', explica el abogado de Security en la reorganización, Esteban García Nadal, socio fundador de García Nadal & Cía. Abogados.

Se suman a la lista de litigantes José Miguel Diez (Barros Errázuriz) en representación de Credicorp; Juan Esteban Puga (Puga Ortiz) por Principal, y Sergio Yávar (Guerrero Olivos) por Banchile. Como veedor en tanto, fue designado Patricio Jarmame.

- "El acuerdo deberá otorgar seguridades de que la empresa podrá ponerse de pie'.

Esteban García Nadal, representa a Security.



- "Acá no hay magia, son los números los que hablan".  
Nelson Contador, representa a Enjoy.

- "La reorganización de Enjoy plantea múltiples desafíos".  
Ricardo Reveco, representa abonistas internacionales.

Autor: Por Natalia Saavedra

<http://bcn.cl/2ects>

### Bonistas locales de Enjoy rechazan la propuesta de canje de deuda de Advent

La Tercera 3 Junio 2020 Pulso p. 7 Suplemento - Trader  
(33x24 cm., aprox. 792.0 cm2 - 70.7% )

Aseveran que la idea de canjear el 75% de la deuda fue ofrecida a un precio de alrededor de ocho veces el actual y que tanto el fondo norteamericano, como la familia Martínez, casi no se diluirían. Piden recursos frescos.

-El principal actor del negocio de casinos en el país, Enjoy, inició hace poco más de un mes un procedimiento de reorganización con el que busca evitar su quiebra, debido a sus deudas por alrededor de US\$465 millones.

Sus mayores accionistas son Entretenciones Consolidadas SpA -una firma perteneciente al fondo de inversión Advent Latin America Private Equity Fund VI Limited Partnership ("LAPEF VI")-, que tiene el 34,4% de la propiedad, y la familia Martínez Seguí que, a través de dos vehículos de inversión, ostenta el 26,12%. Ambos grupos tienen un pacto de accionistas -sin actuación conjunta- a través del cual controlan la compañía.

Distintas fórmulas de financiamiento está evaluando Enjoy -que opera casinos en plazas como Punta del Este, Mendoza, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas- para hacer viable la operación de la compañía en el futuro. Entre estas opciones, está una posible capitalización de su deuda.

"Es una posibilidad abierta y tenemos interés de mercado", dijo el gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín, en una conferencia telefónica con analistas esta semana. Lo que sí descartó de plano es que estén en un proceso de venta del exhotel Conrad de Punta del Este, en Uruguay.



Sin embargo, esta propuesta de capitalización de deuda ya la hizo el fondo Advent a los acreedores de la reestructuración hace algunos días. En particular, conocedores de las negociaciones detallan que la firma de capital privado habría ofrecido canjear el 75% de la deuda valista en acciones. Fue ahí donde se topó con el fuerte "no" de los acreedores locales, debido a que el precio ofrecido lo estimaron "ridículamente alto" (ocho veces el precio actual) según señalaron fuentes conocedoras de las tratativas-, lo que implicaría muy poca dilución en la estructura de la propiedad de Enjoy por parte de Advent y los Martínez, que quedarían prácticamente con el mismo 60% de la compañía.

Actores cercanos al proceso aseguran que tanto tenedores de bonos locales, que totalizan alrededor de US\$170 millones -donde destacan firmas como EuroAmerica y Banchile-, e internacionales, que alcanzan unos US\$195 millones y donde resalta Moneda Asset Management, le habrían hecho ver a Advent que su postura era poco presentable. En el caso de la deuda internacional, la idea del fondo internacional es aplazar los pagos que ya están garantizados.

"Advent no quiere poner ni un solo peso", reclama alguien cercano a un tenedor de deuda de Enjoy. Y eso lo dejó en claro el gerente general de la firma esta semana en el llamado con inversionistas, donde echó por tierra un aporte adicional de Advent, firma que habría perdido cerca del 90% de su capital invertido en la operadora de casinos. De todos modos, reiteró que sí estarían dispuestos a una capitalización de la deuda o aumento de capital de terceros, incluso entendiendo que esto implicará una dilución.

Los bonistas de Enjoy están mirando de reojo cómo Latam Airlines está manejando su delicada situación financiera y ejemplifican que "ese es un modelo más serio de reestructuración con sus acreedores: los accionistas antiguos dan por perdida su plata y si quieren seguir manejando la empresa, tienen que poner plata fresca".

Pero los dardos no solo apuntan a Advent. Se preguntan qué tendrá que decir y hacer la familia Martínez en esto, al igual que esperarían un rol más activo de Megeve, family office de los Solari Donaggio, accionistas de Falabella, que serían socios de Advent en la empresa que invierte en Enjoy, con cerca de 5% de dicho vehículo. De hecho, tienen a un director en Enjoy: Nicolás Bañados, managing director de capital privado en Megeve.

- Accionistas. El fondo estadounidense Advent posee el 34,4% de Enjoy. La familia Martínez, el 26,12%.

Autor: JUAN MANUEL VILLAGRÁN S.

<http://bcn.cl/2edmj>



## EN PRIMERAS CONVERSACIONES DEL PROCESO

### Enjoy propondría transformar el 40% de la deuda en acciones de la compañía

El Diario Financiero 3 Junio 2020 p. 15 Empresas  
(22x22 cm., aprox. 484.0 cm2 - 46.3% )

Además de plazos de entre doce a 30 años para pagar sus acreencias, la firma baraja mecanismo de capitalización en su reorganización para bajar la carga financiera. En el marco de su proceso de reorganización judicial, se han ido conociendo más detalles del plan que está trabajando la operadora de casinos Enjoy. En este marco, una opción que va tomando fuerza es la vía de transformar en acciones parte importante de la deuda de la compañía que asciende a US\$ 456 millones.

El propio gerente general de la compañía, Rodrigo Larraín, dio señales de ello en conferencia con inversionistas hace unos días. 'Sí consideramos capitalización de la deuda de la compañía. Es una posibilidad abierta y tenemos interés del mercado', dijo Larraín ante las opciones que evalúan para dar viabilidad a la operación futura de la compañía.

Según fuentes ligadas a la causa, la firma ligada a la familia Martínez aspira que la fórmula para que esto sea aprobado, sea con que los acreedores se puedan quedar con un 40% de la empresa, pasando de deuda a acciones.

Sin embargo, trascendió que las bonistas no estarían de acuerdo con esta propuesta considerándola insuficiente. Incluso hay quienes plantean que debería ser el doble de esa cifra.

En tanto, Larraín señaló en la conferencia que 'todo este proceso es absolutamente dinámico, por lo que se mantienen conversaciones permanentemente en búsqueda de una solución equilibrada para todas las partes.'

Si bien la propuesta no es oficial y puede ir variando a medida que se acerca la junta de acreedores el 20 de julio donde se votará la propuesta final. El rol de los bonistas es clave para la supervivencia de Enjoy, dado que los controladores de la compañía ya notificaron que no aportarían capital adicional.

'Por las causas que todos conocemos, la pérdida del capital invertido ha sido cercana al 90%, totalmente dramática. Si bien es un tema particular de ellos, me han pedido transmitir claramente que no habrá de parte de ellos aporte de capital adicional. Sí están dispuestos y entienden que lo mejor para la compañía para salir adelante es que haya una capitalización importante de deuda y están abiertos a un aumento de capital de terceros, entendiendo que implicará una dilución de la propiedad por parte de ellos', comentó Larraín en la oportunidad.

Los detalles del plan de pagos



Cabe recordar que Enjoy también comenzó a dar forma su plan de pagos. Hace menos de dos semanas los tenedores de bonos nacionales e internacionales recibieron el primer borrador de parte de la firma en cuanto a cómo financiar su deuda.

Trascendió que esta primera oferta -que fuentes que conocen el caso aclaran que hasta el momento no es formal- Enjoy propuso a sus bonistas locales pagar el 25% de su deuda a doce años en mientras que el 75% resto restante sería financiado a 35 años, con tasa nominal cero.

Por su parte, lo ofrecido para los bonistas internacionales sería extender a diez años el pago y liberarse de las garantías de sus activos.

Los bonos locales suman \$ 145 mil millones con vencimiento en 2028 y en el caso de los bonos internacionales es de \$ 172 mil millones con vencimiento en 2022.

Pero al igual que en el punto anterior, ha trascendido que los bonistas tampoco estarían de acuerdo con este plan de pagos. En este tema, fuentes han señalando que si esta propuesta se constituye finalmente en el plan final de la operadora de casinos, los acreedores se inclinarían por la liquidación de la empresa.

Esta propuesta está siendo llevada por el abogado del caso, Nelson Contador, quien ha sacado adelante procesos la reestructuración de compañías como La Polar y Autobahn.

A través del Estudio Nelson Contador & Compañía, el abogado ha conseguido alrededor de 24 acuerdos de reorganización y 17 procesos de liquidación que constituyen una de las principales trayectorias locales en materia de negociación con acreedores.

\$ 172 mil millones ES EL MONTO DE LOS BONOS INTERNACIONALES

75% DE LA DEUDA SE FINANCIARÍA A 35 AÑOS SEGÚN PROPUESTA A BONISTAS

US\$ 456 millones SUMAN LAS OBLIGACIONES TOTALES DE LA OPERADORA DE CASINOS

Autor: POR CAMILA BOHLE

<http://bcn.cl/2edmm>



## Juego por internet aparece como una opción para la industria de casinos en medio de su peor crisis

La Tercera 3 Junio 2020 Pulso p. 6 Suplemento  
(33x24 cm., aprox. 792.0 cm<sup>2</sup> - 70.7% )

En Chile, los operadores de casinos tienen prohibido por ley el uso del canal online para explotar los juegos. Sin embargo, hoy asoma esta alternativa para sumar nuevos recursos. El Ejecutivo venía analizando este tema desde antes de la pandemia y, por ahora, no tiene una decisión tomada.

-A raíz de la pandemia del Covid-19, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), ordenó a todos los operadores cerrar sus casinos por un tiempo indeterminado, a partir del 18 de marzo. Esta situación tiene bajo presión al sector: Enjoy está en proceso de reorganización judicial, Sun Dreams reportó pérdidas por \$2.054 millones a marzo y a nivel generalizado el rubro suspendió temporalmente los contratos laborales con la mayoría de sus trabajadores.

Y pese a que en Chile los operadores de casinos tienen prohibido por ley el uso del canal online para explotar los juegos, desde el entorno de la industria hoy asoma esta alternativa para sumar nuevos recursos y dar un respiro a los casinos que operan en el país, mientras se recuperan los ingresos pre-Covid 19. De hecho, se proyecta que dicho lapso se podría extender entre 12 a 18 meses, porque aunque haya una pronta reapertura de los recintos, los altos niveles de desempleo proyectados afectarían la demanda. Aunque claro, esto depende de la autoridad.

La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) sostiene que aún no se ha tomado una decisión sobre legislar en torno al juego en línea. El organismo señala que "para legislar sobre una nueva actividad, como podría ser el juego en línea, primero es necesario tener una comprensión completa del fenómeno, de manera que su regulación y fiscalización sean efectivas y permita su adaptación a los evidentes cambios tecnológicos que podría afectar la forma de explotación".

"Para ello, se debe buscar un equilibrio entre su desarrollo económico, así como también su desarrollo sustentable, a través del cual se honre y asegure la confianza de los jugadores, se proteja a los menores de edad respecto de su enfrentamiento con el juego, así como los intereses de Estado relacionados con el pago de impuestos, implementar de manera eficiente políticas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, entre otros valores permanente que se deben resguardar y garantizar", explica.

Lo que sí está claro, es que desde antes de la pandemia el Ejecutivo venía analizando el tema. Sin embargo, no se ha llegado a un consenso sobre si abordarlo solo para la industria de casinos o nivel general. Y es que los juegos online son mucho más amplios que solo ruletas, apuestas y juegos virtuales. Es por eso, que una idea que ronda es revisar el juego online en forma global, más allá de los casinos.

### REGULACIÓN GENERAL.

El exsuperintendente de Casinos, Francisco Leiva, plantea que se debe regular con condiciones generales y no solo para los casinos. Sostiene que algunos casos de errores en los enfoques regulatorios son la falta de competitividad de la oferta de contenidos y, la excesiva tributación sobre el mercado regulado. Por ejemplo, dice, en Francia hay limitación de la oferta y exceso de fiscalidad; en Portugal un gravamen fiscal excesivo y, España incorporando nuevos juegos, pero manteniendo una fiscalidad elevada.



En ese sentido, indica que la regulación del juego no acabará con la oferta offshore, mientras no se desarrolle una regulación realista. Para ello, propone que los principales aspectos que se deben considerar son tener una tasa de impuesto al juego razonable -de 10% a 15% del win (ingresos brutos del juego) -, acompañada de una oferta completa de productos y de contenidos de juegos, con una gran variedad de apuestas en todas las configuraciones.

Según sus estimaciones, el win del juego online en un mercado regulado y estabilizado luego de 5 años de funcionamiento tal como sucedió con los casinos de juego, y alcanzaría a US\$425 millones. Asumiendo una tasa de crecimiento anual del 30%, significa para el primer año de operación, un win estimado de US\$149 millones.

Para el gerente general de Enjoy, Rodrigo Larraín, el juego online es una materia pendiente que se debe abordar para competir de la misma forma con operadores internacionales. "Es un tema que hemos venido empujando muy fuertemente a nivel de industria con el regulador para actualizar las normas, conforme la evolución que está teniendo el mundo, las tecnologías y el mercado y los clientes. Ahora se hace aún más necesario avanzar en la regulación y permitir el juego online, porque estamos en desventaja los operadores de casinos actuales en Chile y es fundamental nivelar la cancha". Cuenta que la parte tecnológica es quizás lo menos complejo, dado que "existe todo tipo de proveedores de plataformas y de juegos y no es complicado armar una oferta online en un tiempo relativamente corto".

Hace unos meses la industria presentó al regulador una minuta presentando las diferencias entre el concepto de juego de azar online y la participación remota en el juego de azar que se desarrolla en el casino. En sí, lo que se propone es un sistema de juego remoto, es decir, que el apostante pueda participar de un juego que se está desarrollando dentro del casino. Al respecto, se planteó que "no existe una mayor dificultad para modificar el catálogo de juegos confeccionado por la SCJ" que establece como obligación del jugador estar siempre físicamente presente durante la jugada.

¿Qué ha pasado? La industria de casinos ha hecho gestiones ante la autoridad para que se evalúe que estas empresas puedan operar apuestas a través de internet.

¿Qué plantea la autoridad? Se trata de un tema que la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) ha evaluado, pero ante lo que todavía no tiene una respuesta.

¿Qué temas analiza la autoridad? Principalmente, que se debe buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y sustentable de la industria, asegurarle la confianza a los jugadores y proteger a los menores de edad respecto al juego.

- La ley establece que las apuestas deben ser realizadas al interior de las salas, lo que complica avanzar en el canal web.

- EN CIFRAS

2.054 millones de pesos fueron las pérdidas reportadas por Sun Dreams al primer trimestre.

52% fue la baja de los ingresos de los casinos de juego en marzo, según el boletín estadístico de la SCJ.

\$5.000 millones fue la baja que mostraron los pagos al Fisco por parte de las cadenas de casinos en marzo.





Autor: CARLA CABELLO

<http://bcn.cl/2edmv>

## ENJOY CONTRATA A TYNDALL PARA ASESORAR PLAN DE SALVATAJE EN MEDIO DE EMERGENCIA

El Mercurio 4 Junio 2020 Cuerpo B p. 4 Economía y Negocios

(13x11 cm., aprox. 143.0 cm2 - 7.7% )

Nada al azar está dejando el operador de casinos y hoteles Enjoy en cuanto a su plan de reorganización, con el que buscará dar cumplimiento a sus compromisos financieros y reflotar la empresa, luego del impacto que le ha significado los cierres de recintos por la pandemia, y antes, los efectos del estallido social.

La empresa de entretenimiento decidió hacerse asesorar por Tyndall Group, firma ligada a Juan Ignacio Langlois, quien es especialista en servicios de asesoría financiera y de inversión, indicaron fuentes de la industria que prefirieron mantener reserva. Esta entidad ya cuenta con experiencia en procesos similares, pues fue contratada antes por AD Retail -matriz de Abcdin y Dijon- para asesorar su propio plan de reorganización, particularmente en el eje financiero. Así, también participó del proceso de reorganización de Adexus.

"Ellos básicamente son los asesores financieros que analizan las deudas, activos y flujos de la compañía y hacen una prepueta que pueda ser negociada con los acreedores y que sea aterrizada financieramente", dijo una fuente. Añadió que sus servicios "no son baratos, es un servicio importante y crítico, pues en casos grandes no basta con el CFO y su equipo, necesitas una visión externa de alguien crítico y que tenga experiencia".

Autor: R. OLIVARES

<http://bcn.cl/2edmz>



En demanda contra Sun Dreams:

### Enjoy defiende propuestas de casinos en el TDLC

El Mercurio 5 Junio 2020 Cuerpo B p. 9 Economía y Negocios  
(6x8 cm., aprox. 48.0 cm<sup>2</sup> - 2.5% )

En el marco de la demanda que presentó Enjoy en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia contra Sun Dreams por competencia desleal, la firma fundada por la familia Martínez hizo una defensa de las propuestas que presentó para obtener la operación de los casinos de Pucón y Puerto Varas.

Según Sun Dreams, estas tendrían 'importantes problemas de diseño' e inviabilidades técnicas. Enjoy respondió exponiendo que estas cumplían con los requisitos y que era habitual que se modificaran. De hecho, sostuvo que Sun Dreams lo habría hecho con proyectos anteriores.

<http://bcn.cl/2edn3>

### La clase de Enjoy que unió a exgerentes y a pdte. de Dreams

La Tercera 7 Junio 2020 Pulso p. 2 Suplemento - PULSOFF  
(14x16 cm., aprox. 224.0 cm<sup>2</sup> - 20.0% )

- "Enjoy: ¿Qué decían sus finanzas antes de la reorganización?". Ese es el nombre de la charla que el 29 de mayo pasado dictaron vía streaming los profesores José Olivares y Juan Pizarro de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. La conferencia generó alto interés y se conectaron unas 300 personas que querían entender por qué el principal operador de casinos de Chile llegó a Reorganización Judicial.

El exgerente general de Enjoy, Gerardo Cood, y el exgerente de finanzas, Darío Amenábar, no se perdieron la oportunidad y también se conectaron a la charla.

Los profesores dejaron claro que era previsible la caída de la compañía, porque su compleja situación financiera era estructural y no coyuntural. "Enjoy se cayó en 2017", aseguró Olivares. Para los académicos, uno de los factores fue el alto endeudamiento y el descalce entre tener pasivos en dólares e ingresos en moneda local. "La deuda se les fue de las manos" y "fue un mito crecer a pura deuda", declaró Olivares.



Por su parte, Pizarro explicó que "todo lo que generaba el negocio estaba al servicio de la deuda".

Cuando ya se instalaba la idea de que Enjoy no cayó por el Covid-19, los exgerentes -que no podían interactuar directamente con los charlistas- intervinieron en el chat de los asistentes: "Por favor, que alguien le diga al expositor que el 40% de los ingresos son en dólares", fue una de las intervenciones de Cood, haciendo alusión a la facturación de Punta del Este.

La respuesta vino de uno de los asistentes virtuales, el presidente de Marina del Sol, Nicolás Imschenetzky, quien escribió que "los ingresos de Enjoy no son en dólares... que es la moneda que usan para viajar los turistas... pero ganan en sus monedas de origen", concluyó.

Cood luego explicó en el chat que ambos ejecutivos dejaron la firma en 2018, cuando la acción estaba a \$ 60, y que no siguieron en sus cargos porque hubo cambio de accionistas. En tanto, Amenábar aclaró que la gestión de ellos fue concretar a inicios de 2018 el aumento de capital por US\$ 180 millones lo que saneó financieramente a la compañía.

<http://bcn.cl/2edo6>

### "Comisión casinos" será presidida por Rodrigo González

El Mercurio \_Valparaíso 7 Junio 2020 p. 9 Actualidad  
(16x8 cm., aprox. 128.0 cm2 - 11.0% )

CÁMARA. Analizará la situación que enfrenta la empresa Enjoy.

El diputado Rodrigo González (PPD) fue elegido como presidente de la comisión investigadora de la Cámara destinada a indagar los actos de los órganos a cargo de la fiscalización del funcionamiento de los casinos de juego.

La instancia, aprobada por la Sala con 85 votos a favor y que tendrá su primera sesión este martes, se encargará de analizar la situación del grupo Enjoy, que se ha declarado en insolvencia, y el impacto que tendrá esta determinación en las finanzas regionales y municipales, así como la fiscalización de la correcta inversión de estos recursos en las comunas de Antofagasta, Viña del Mar, Rinconada, Pucón, Los Lagos y Puerto Varas.

RESPONSABILIDADES



"Nos hemos constituido como comisión debido a que buscamos esclarecer las responsabilidades políticas de esta determinación, debido al fuerte impacto que tendrá en el empleo y en las arcas regionales y comunales que dependen de los ingresos generados por los casinos, además de si la actual crisis financiera es razón de la contingencia que vive el país, o se debe a malas administraciones durante los últimos años", explicó González.

Según el legislador, también se investigarán las consecuencias que tendrá en las obras municipales y en el empleo de cientos de trabajadores.

<http://bcn.cl/2edo7>

### Alcalde Marcelo Pereira: «La situación es compleja. Se nos pide que nos apretemos el cinturón pero ya está más que apretado, hace rato»

La Región\_Coquimbo 10 Junio 2020 p. 6 Actualidad  
(33x26 cm., aprox. 858.0 cm2 )

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, quien además es médico, hace un análisis de la pandemia, considerando que el puerto es la comuna más afectada por el Covid-19.

Además, da cuenta de cómo están las finanzas municipales y los sumarios en Cruz del Tercer Milenio y Corporación de Turismo.

Se le ha visto activo ahora, que están en pleno proceso de entrega de cajas de alimentos, pero el alcalde Marcelo Pereira, quien hace unos días llamó la atención por su mascarilla de Darth Vader, que fue obsequiada por una emprendedora, comenta que de su accidente se siente bien, pero todavía le duele un poco, porque tuvo fracturas costales y el hueso demora en soldar, «pero dentro de todo mi salud está sumamente bien, operativo, lo único que tengo que evitar es de no levantar cosas muy pesadas».

#### LA PANDEMIA

Respecto a la pandemia, considerando que Coquimbo es la ciudad con mayor cantidad de contagios, señala que «todos saben que hoy en día estamos liderando, con más de 300 personas que están contagiadas, y la mejor postura, hace dos meses y medio atrás, era realizar cuando recién llegaron los dos primeros casos de Brasil, decretar cuarentena total regional, que hubiera sido preventiva, mientras se habilitaban los diferentes laboratorios y ahí comenzar a hacer un muestreo para hacer la trazabilidad».

«Eso lo planteé en una reunión donde estaba la Intendente, habían otros alcaldes, el Servicio de Salud, pero uno aporta con ideas pero no soy yo quien toma las decisiones. en estos momentos no tengo ninguna intención de decir lo dije', solamente ponerme a disposición, porque ya estamos en esta situación y va a seguir creciendo la cantidad



de contagios y la trazabilidad está perdida, no podemos ver de dónde se contagiaron, especialmente con el retraso de exámenes de PCR y en la instalación de los diferentes laboratorios», agrega.

Lo que le preocupa a Pereira es que la situación se está volviendo más compleja, está haciendo más frío y el virus se activa en épocas de bajas temperaturas, «claramente vamos a tener una saturación en el sistema de salud, esperemos que nuestra comunidad no manifieste los síntomas más graves, que son la insuficiencia respiratoria, porque ahí la capacidad que se tiene dentro del Hospital de Coquimbo con respecto a camas intermedias o UCI se va a saturar y no vamos a poder dar cobertura».

#### PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto del municipio depende en gran medida del fondo común municipal, y en ese sentido el edil aclara que en un momento les llegaron 2.500 millones de pesos, pero deberían haber sido 3.600 millones, «nos faltan 1.100 millones, que es lo que recibimos como aporte», señala.

«Si se suma y resta, no es un aporte, es la misma cantidad de dinero que nosotros deberíamos haber presupuestado para el mes de mayo, pero no importa, son platas Covid y que vamos a destinar para nuestra comunidad, pero no están dentro de la cuenta municipal, es aparte», sostiene.

Pereira enfatiza en que «para ser bien claros, los 1.100 millones son platas del gobierno que administra el municipio, pero no se puede gastar en lo que sea y se deben rendir».

«Tuvimos hace un par semanas una reunión con el Subdere a nivel nacional, y nos dice que el presupuesto municipal de todas las comunas de Chile va a bajar aproximadamente entre un 15 y un 20 por ciento, y es preocupante, especialmente para Coquimbo, porque ya dejamos de percibir 450 millones de pesos por el casino Enjoy», agrega.

#### AJUSTE PRESUPUESTARIO

Consultado por las medidas que tomaron, señala que «el caso es crítico y complejo, y todos los municipios estamos preocupados por este anuncio, se nos pide que nos apretemos el cinturón, pero ya está más que apretado hace rato».

«Hemos tomado medidas municipales con las horas extraordinarias, bonos que hemos bajado, desvinculaciones que hemos realizado en un momento con el dolor del alma, porque para un alcalde no es fácil desvincular », añade.

Por lo que Pereira hizo un llamado al gobierno, ya que los municipios son la primera entrada, la línea de trabajo frente a las necesidades de la gente, comenta, y que tienen que hacer una inyección de dinero mayor y que no toque el fondo común municipal.

#### REPOSTULACIÓN



Consultado si todavía barajaba la opción de ir por un periodo más como edil, comenta que «en este momento no he tenido tiempo para poder pensar en ese punto, lo único que me ocupa es el Covid-19, para mí es fácil entenderlo por mi calidad de médico especialista, pude vaticinar ciertas cosas que pueden ocurrir y siento que la mesa de trabajo se tiene que ampliar, pero con derecho a voz y a voto».

«Quien crea que va a sacar un provecho político de esto, está más que perdido porque lo importante es que nuestra gente no pase ni hambre ni frío», sostiene.

#### SUMARIOS EN LA CRUZ Y EN TURISMO

«La Cruz del Tercer Milenio va por dos vertientes, una es de la Fiscalía y otra por el municipio, es un caso complejo que continúa por el camino municipal, pero lo más importante para nosotros es el pronunciamiento judicial», señala respecto al tema.

Y agrega que «con respecto a la Corporación de Turismo, hay un informe, se hizo una auditoria externa, eso se dio a conocer en su momento y efectivamente los concejales tienen un su poder la información ».

«La Corporación de Turismo no genera mayor duda de su funcionamiento», concluye.

<http://bcn.cl/2eeba>

### Ni estallido ni pandemia: documentos muestran que Enjoy iba rumbo a la quiebra antes del 18 de octubre

Interferencia.cl 11 Junio 2020 Empresas

<https://interferencia.cl/articulos/ni-estallido-ni-pandemia-documentos-muestran-que-enjoy-iba-rumbo-la-quiebra-antes-del-18>

A fines de abril la empresa operadora de casinos más grande del país informó que se iba a someter a una reorganización judicial para evitar la bancarrota, justificándose en los acontecimientos ocurridos en los últimos meses en Chile. Pero informes financieros y académicos muestran cómo la firma controlada por la familia Martínez enfrentaba una compleja situación financiera con pérdidas consecutivas en los últimos cuatro años.

El viernes 24 de abril, mediante un hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la operadora de casinos Enjoy anunció que iniciaba un procedimiento de reorganización judicial, un proceso que se justificaba, según el documento, en los efectos que había tenido el estallido social del 18 de octubre de 2019



en su industria y la actual pandemia por el Covid-19, a raíz de la cual la Superintendencia de Casinos de Juego instruyó el cierre de los casinos de juego, en todo Chile, a partir del 18 de marzo y hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su supresión y las autoridades sanitarias así lo determinen.

Dicha herramienta es una de las alternativas que contempla la Ley 20.720 de Reorganización y Liquidación de Activos de Empresas y Personas para permitir a las compañías ordenar sus activos y pasivos y evitar la quiebra, tal como informó El Mercurio. Uno de los principales beneficios es la protección financiera que se le otorga a la empresa - por 30 días prorrogables- en cuanto a sus créditos, permitiéndole no pagar sus deudas y evitando que se puedan iniciar sobre ella demandas o procesos judiciales, suspendiendo además los existentes.

Entendiendo que este mecanismo le permite a la compañía proponer a todos sus acreedores modificar sus obligaciones, sus créditos, obteniendo mayor plazo, periodos de gracia y bajando la tasa de interés, la justificación que dio la compañía para acogerse al mecanismo basado estrictamente en la coyuntura -el estallido social y la pandemia- no dice relación con la situación financiera que arrastraba desde hace más de cuatro años.

INTERFERENCIA revisó los informes financieros de las empresas especializadas Humpreys, Fitch Ratings, Standard & Poor's y Credicorp Capital de 2019 que mencionan la situación de Enjoy, donde las firmas coinciden en recalcar las apuestas de riesgo que había tomado la compañía operadora de casinos, su alto endeudamiento, la baja en visitas que había registrado desde 2016, su rentabilidad negativa y sus bajos resultados operacionales.

Una visión que fue refrendada por los académicos José Olivares y Juan Pizarro de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile en una clase magistral "Casinos Enjoy: ¿Qué decían sus finanzas antes de la reorganización?", una exposición que tuvo lugar a fines de mayo y donde se abordó la alta deuda de Enjoy, la baja rentabilidad de nuevos casinos, la errada apuesta por el casino en Punta del Este y la evolución de las acciones de la compañía, con un mal desempeño bursátil que se arrastraba desde mucho antes que el estallido social y la pandemia.

A la baja

Hace un tiempo, Enjoy vivía uno de sus mejores momentos tras arrasarse en la licitación de casinos municipales y quedarse con cuatro de las cinco plazas en disputa. Junto con mantener la administración de los casinos de Viña del Mar, Coquimbo y Pucón, le arrebató a Sun Dreams -su principal competidor en la industria- la de Puerto Varas. A ello se sumaba la expansión internacional que la firma había experimentado anteriormente con la adquisición del Conrad de Punta del Este, una de las obsesiones de Javier Martínez, presidente del directorio de Enjoy, quien era comparado con Steve Jobs en la edición de septiembre de 2013 de la revista Capital, donde el empresario relataba cómo se había dado la idea de adquirir esa plaza. "En noviembre del 2010, con Francisca, mi mujer, vinimos a celebrar nuestro aniversario con dos parejas de amigos. Lo pasamos el descueve. Estábamos los seis en la piscina echando la talla, y apuntando al Conrad, les dije: "Me voy a comprar esta cuestión".

El tiempo demostraría que la apuesta no resultó según lo esperado. De hecho, el informe de Credicorp apunta a la adquisición del Conrad como uno de los factores que estresó el balance. Según el análisis, si se consideran los últimos 5 años, Enjoy Punta del Este generó, en promedio, un Ebitda de US\$ 24 millones. Sin embargo, en 2018 el recinto reportó un Ebitda de US\$ 18 millones, 24% por debajo del promedio histórico. Punta del Este representa cerca de 14% del Ebitda de Enjoy en los últimos 12 meses. Una opinión que también comparten los académicos de la Universidad de Chile en su charla, quienes afirman que "la compra del Conrad incrementó casi al doble la deuda de la firma".

Pero los números azules hace rato no acompañan a la operadora de casinos. Al revisar su utilidad anual desde 2015 a la fecha, las cifras indican que desde 2016 registra pérdidas. En ese año, registró pérdidas por \$ 40.119 millones, recuperándose en 2017 para nuevamente caer en 2018 con pérdidas por \$ 25.021 millones y en 2019 por \$ 27.707 millones.

Una realidad que también se ha visto reflejada en su desempeño bursátil, donde entre inicios de 2019 y mayo de 2020, el valor de la empresa pasó de \$ 102 mil millones a \$ 40 mil millones.

Escenario incierto



En una entrevista concedida a El Mercurio el pasado 10 de mayo, la superintendente de Casinos de Juegos, Vivien Villagrán, afirmó que "no tengo facultades para hacer lo que ellos me están pidiendo porque no está previsto en la ley", en relación a la solicitud de Enjoy en torno a dejar sin efecto las licitaciones de casinos municipales, apuntando a que todas las opciones que la normativa contempla implican el cobro de las boletas de garantía que la firma entregó.

"La Ley prevé cinco causas para que un permiso de operación se entregue. El fin de la vigencia del permiso, la renuncia de parte del adjudicatario antes o después de la entrada en vigencia del permiso, la disolución de la sociedad operadora o que ésta se declare en quiebra. La quinta es la revocación del permiso, la que en la fase en la que está Enjoy solo se produciría en caso de que no cumpla con los plazos para llevar a cabo su proyecto de inversión y donde la superintendencia pueda actuar de mutuo propio", explicó la superintendente Villagrán, agregando que "no hay forma en la que podamos anular un permiso porque la Ley tipifica claramente las condiciones en las que eso se puede hacer. La Ley es clara y no deja espacio para interpretación".

En cuanto a las prórrogas solicitadas, a la compañía le restaría un camino administrativo. Según la superintendente, sólo el Ejecutivo tiene la facultad de promover una ley corta o express que pueda cambiar las condiciones para Enjoy y el resto de la industria en torno a los plazos de las concesiones y el aumento de tiempo para materializar las nuevas. Esta ley corta debe, necesariamente, pasar por el Congreso. "El Ejecutivo nos pidió modelaciones, pero la decisión de presentar modelaciones es del Ejecutivo". El medio local La Voz de Pucón logró obtener respuestas de Enjoy mediante un cuestionario a la compañía, que también opera un casino en esa comuna. Entre sus consultas relacionadas con el proceso de reorganización judicial, el medio consultó "Si la salida, tal como lo planteó la SCJ es ir al Ejecutivo por una Ley corta, ¿por qué cree usted que el Estado debe cambiar las reglas del juego a una industria hiper regulada?".

Ante esto, la empresa respondió que "claramente el escenario que estamos viviendo de estado de catástrofe nacional requiere tomar ciertas medidas para evitar el colapso de ciertas actividades económicas, proteger el empleo, la capacidad productiva y la cadena de pagos. Como ésta es una industria que está regulada, dichas medidas deben ser aprobadas en las instancias ejecutivas y legislativas que correspondan".

INTERFERENCIA intentó contactarse con Comunicaciones de Enjoy para poder llevar su versión sobre la información contenida en este artículo, pero hasta el cierre de esta edición no fue posible obtener una respuesta.

Autor: Joaquín Riffo Burdiles

<http://bcn.cl/2eeb8>

## Enjoy se acoge al Capítulo 15 de la Ley de Quiebras de EE.UU.

La Tercera 13 Junio 2020 Pulso p. 4 Suplemento  
(25x4 cm., aprox. 100.0 cm<sup>2</sup> - 8.9% )

Figura permite que esa jurisdicción reconozca el procedimiento de quiebras iniciado en Chile por parte de la operadora de casinos.





-Enjoy, empresa que está en un proceso de reorganización judicial en Chile para evitar su quiebra, informó que presentó una petición voluntaria en los tribunales de EEUU para acogerse al Capítulo 15 de la ley de Quiebras de EEUU.

En el hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la compañía de casinos afirmó que el proceso tiene como objetivo "reconocer en dicho país el procedimiento de reorganización judicial que la Sociedad lleva en Chile".

En su página web el Servicio de Impuestos Internos de EEUU (IRS) explica que "el Capítulo 15 de las normas de bancarrota permite a los Estados Unidos reconocer los procedimientos de bancarrota en el extranjero, y permite acceso a los representantes extranjeros a los trámites jurídicos domésticos".

<http://bcn.cl/2ef5u>

OPERACIÓN POR UN MONTO DE US\$ 50 MILLONES SE EFECTUÓ EN ABRIL DE 2019

### Acreeedores de Enjoy piden la devolución del prepago de deuda hecho a BTG Pactual

El Diario Financiero 17 Junio 2020 p. 2 Empresas  
(30x22 cm., aprox. 660.0 cm<sup>2</sup> - 63.1% )

Argumentan que la acción afectó la posición de todos los que buscan el pago de obligaciones.

Nuevamente la reorganización concursal de Enjoy presenta trabas en su camino. A la falta de financiamiento adicional por parte de los controladores de la firma -la familia Martínez y el fondo Advent- ahora se suma una acción que podría repercutir en la reestructuración del plan de pagos. En una acción poco común, los bonos nacionales Serie I y Serie J -representados por el abogado Cristián Gandarillas-, interpusieron una demanda revocatoria concursal en contra de Enjoy y de BTG Pactual. Esto, porque la mayor operadora de casinos del país realizó un pago anticipado de un crédito de US\$ 50 millones al fondo de inversión el 26 de abril de 2019, casi un año antes de que iniciara su reorganización, lo cual, por ley, puede resultar en una acción de esta naturaleza.

Fuentes del caso explican que esta acción conllevaría un beneficio adicional a todos los tenedores del bono nacional, reconociéndoles un monto de US\$ 5 millones por la revocación del prepago.

Según los estados financieros de Enjoy, el 26 de marzo de 2018 la sociedad obtuvo un crédito bancario con Banco BTG Pactual Chile y BTG Pactual Deuda Privada Fondo de Inversión por unos US\$ 30 millones. Mientras que con fecha 28 de marzo de 2018, la empresa obtuvo un crédito bancario con Banco Internacional.



A los meses, la operadora de casinos refinanció la deuda que tenía vigente con estas partes en donde los pagarés fueron cedidos y se firmó un nuevo crédito sindicado, en el cual la deuda fue absorbida en su totalidad por BTG Pactual Deuda Privada Fondo de Inversión y Banco Santander, este último actuando como banco agente. El monto ascendió a los US\$ 50 millones y se amortizaría en tres cuotas iguales, con vencimiento al 26 de septiembre de 2019, 26 de marzo de 2020 y 26 de septiembre de 2020.

Sin embargo, antes del vencimiento y durante el año inmediatamente anterior al inicio del procedimiento de reorganización, Enjoy pagó a BTG la totalidad del crédito. Es decir, canceló anticipadamente, y de forma íntegra, las tres cuotas del crédito. Además, lo hizo dentro del plazo donde los acreedores y el veedor puedan iniciar una 'revocabilidad objetiva', ya que el proceso de reorganización de la firma se inició el 24 de abril de este año.

El concepto 'revocabilidad objetiva' en un procedimiento de reestructuración se ejecuta cuando se haya realizado un pago anticipado ocurrido dentro del año inmediatamente anterior al inicio del procedimiento de reestructuración. Si se constata la concurrencia de los requisitos anteriores, el tribunal podrá dictar sentencia acogiendo la acción revocatoria concursal interpuesta, salvo que la empresa o el tercero contratante -en este caso BTG- acrediten que el contrato celebrado no implicó perjuicio a la masa de acreedores.

Sin embargo, en el escrito que fue presentado al tribunal, los tenedores de bonos dan cuenta de que sí existió perjuicio hacia ellos y que el pago anticipado por US\$ 50 millones mermó aún más el patrimonio de Enjoy, en perjuicio de los demás acreedores. Esto, porque el monto equivale a más de una cuarta parte del activo de la operadora de casinos, excluyendo las cuentas por cobrar de sus empresas relacionadas que sería de unos \$ 116.762 millones.

De esta forma, se solicitó que, una vez acogida la demanda, se reconozca a los tenedores de bonos nacionales una recompensa de un 10% del beneficio que le reporte esta acción al patrimonio a Enjoy. Además de que sí es aprobado por el juez, BTG devuelva el monto solicitado.

Según fuentes consultadas, la polémica no se centraría en los motivos de por qué la operadora de casinos pagó los créditos con antelación, sino porque esto significa un beneficio directo a los bonistas nacionales.

Hasta el cierre de esta edición las partes todavía no habían sido notificadas de la acción, y es que es que aún falta que la revocación ingrese a la causa visada en el 8° Juzgado Civil de Santiago además de contar con el visto bueno del juez del proceso.

Tras ello, Enjoy y BTG Pactual deberían acreditar que el hecho de anticipar el pago no implicó un perjuicio a los otros acreedores de la firma en proceso de reorganización.

De revocarse o no este monto, lo cierto es que falta poco más de un mes para que se realice la junta de acreedores de Enjoy, donde sus bonistas deberán pronunciarse sobre la propuesta de reorganización que presente el veedor de la causa, Patricio Jamarne. De manera que se espera que para antes del 20 de julio -fecha de la junta- se haya definido qué pasara con esta revocación.

Hitos del Proceso

ABRIL 2019: ENJOY CANCELA EL TOTAL DEL CRÉDITO A BTG PACTUAL



Tras refinanciar la deuda que tenía vigente con Banco BTG Pactual Chile, BTG Pactual Deuda Privada Fondo de Inversión y la deuda con Banco Internacional, en donde los pagarés fueron cedidos y se firmó un nuevo crédito sindicado con BTG Pactual Deuda Privada Fondo de Inversión y Banco Santander, el monto a pagar ascendía a US\$ 50 millones con vencimiento hasta el 26 de septiembre de 2020. Sin embargo, el 26 de abril de 2019 -según el representante de los tenedores de bono Serie I y Serie J-, la firma ligada a la familia Martínez pago por adelantado la totalidad del crédito con BTG Pactual.

#### ABRIL 2020: OPERADOR SE ACOGE A PROCESO DE REORGANIZACIÓN JUDICIAL

Ante su delicada situación financiera, la empresa de casinos inició un Procedimiento de Reorganización Judicial el 24 de abril con el fin de poder hacer frente a los acreedores, reestructurar sus pasivos, fijar un calendario de pagos acorde a los flujos proyectados y recuperar la normalidad operacional.

#### MAYO 2020: FIRMA SOLICITA PRORROGAR JUNTA DE ACREEDORES

Un plazo adicional para concretar su reorganización solicitó Enjoy en mayo de este año, pidiendo extender el plazo de la junta de acreedores que estaba programada para inicios de junio en 30 días más. Así, la reunión quedó pactada para el próximo el 20 de julio.

#### JUNIO 2020: ENJOY SOLICITA ACOGERSE AL CAPÍTULO 15

La firma solicitó a los tribunales de Estados Unidos que se reconozca en ese país el proceso de reorganización judicial que la empresa lleva en Chile y en la que busca reestructurar pasivos por US\$ 465 millones. Con ello, es la segunda compañía chilena en recurrir a la legislación de quiebras de EEUU tras Latam.

#### 10% DEL BENEFICIO DE LA OPERACIÓN BUSCAN LOS BONISTAS.

Autor: POR CAMILA BOHLE

<http://bcn.cl/2ei19>



En medio de emergencia sanitaria, que ha mantenido paralizados los recintos de juego:

### Autoridad ve posible reapertura de casinos en septiembre con protocolos

El Mercurio 17 Junio 2020 Cuerpo B p. 5 Economía y Negocios - La pandemia del coronavirus (23x23 cm., aprox. 529.0 cm2 - 28.5% )

La SCJ recortará proyección de ingresos de la industria, ya que la vuelta a la actividad antes se planeaba para julio.

La industria de casinos de juego comienza visualizar su reactivación. Ayer, la superintendente de Casinos de Juego, Vivien Villagrán, estimó que entre septiembre y octubre de este año el sector podría volver a funcionar, aunque bajo estrictos protocolos sanitarios para evitar contagios en medio de la pandemia del coronavirus.

La autoridad indicó -en una presentación ante la Comisión Especial Investigadora de la Cámara, que revisa la situación del sector tras la crisis de Enjoy- que la reactivación para esa altura del año, implicará un recorte a la baja en sus proyecciones de ingresos brutos de juego. Esto porque originalmente la vuelta a la actividad estaba pensada para julio. 'Hicimos una proyección de cómo las cifras de la industria se contraerían este año por los eventos.

Estimamos un 47% menos de ingresos brutos de la industria respecto a 2019. Este pronóstico lo vamos a tener que ajustar nuevamente, pues se elaboró en base a un escenario donde la industria entrara en operación en julio. Pero por la manera en que ha evolucionado la pandemia, lo vemos cada vez menos probable', indicó Villagrán. Y añadió: 'De acuerdo a la información que hemos testeado con la autoridad sanitaria y expertos, probablemente la reapertura de la actividad esté más cercana a septiembre u octubre'. En cuanto a la fórmula de reactivación, el regulador de casinos expuso que se implementarán estrictos protocolos sanitarios, que considerarán, entre otras cosas, limitar la cantidad de personas dentro del recinto y el número de aparatos de juego operativos para que guarden distancia. Eso último, explicó la reguladora, implicará un menor nivel de facturación en los casinos pues '80% de los ingresos de las salas provienen de las máquinas de azar.

El 20% restante viene de las otras cuatro categorías de juego: dados, ruletas, bingo y cartas'. La superintendente indicó a la Comisión que durante el año pasado, la industria registró ingresos brutos por \$333.250 millones, visitas en torno a 5,4 millones y un gasto promedio por persona de \$61.720. 'En general, la industria tiene el desafío de tratar de hacer crecer una curva que se ha ido aplanando. La mayoría de los clientes que van a casinos, es población que tiene sobre 40 años de edad, y lo que se ha visto en Chile es que las visitas han ido disminuyendo, pero el gasto por visita aumentó, y eso hace que los ingresos se mantengan estables, pero con tendencia a la baja', dijo Villagrán.

### Situación de Enjoy

La autoridad de casinos abordó la situación del operador de casinos y hoteles Enjoy, que se encuentra en proceso de reorganización concursal. Si bien el escenario por la pandemia es incierto, está establecido por la licitación de casinos municipales que el casino de Viña del Mar, que se adjudicó Enjoy, funcione con todas las obras comprometidas en septiembre.



En el caso de Coquimbo, la operación está fechada para el 29 de marzo del 2021; en Pucón y Puerto Varas, el evento ocurriría el 29 de junio del próximo año. En cuanto a la entrega de obras complementarias, Viña del Mar deberá presentarlas en junio del 2021. Coquimbo, Pucón y Puerto Varas tienen plazo para el 29 de diciembre de ese mismo año.

Según la superintendente, existen boletas de garantías de las obras y de las ofertas económicas presentadas por si no se cumplen los compromisos. Aunque aseguró que antes de cobrarlas, se debe pasar por un riguroso proceso, donde la garantía cobrada podría no ser el total del monto, según resuelva el Consejo Resolutivo, entidad contra la que la empresa puede ir a tribunales. 'Para poder hacer efectivo el cobro, se debe iniciar un proceso sancionatorio de revocación', indicó.

Solicitan revocar pago de crédito de Enjoy a BTG

Un inesperado movimiento tuvo el proceso de reorganización del operador de casinos y hoteles Enjoy. Ayer, Banco Santander Chile, en representación de los tenedores del bono nacional serie I y J, presentaron una 'demanda revocatoria concursal (objetiva)' en contra de Enjoy y BTG Pactual Chile AGF, solicitando que se 'revoque' el pago anticipado de un crédito, por aproximadamente US\$ 50 millones, y que este se reintegre al patrimonio de la empresa.

Según Santander, esta solicitud se ajusta a la 'revocabilidad objetiva' de la que dispone la Ley 20.720 en que se enmarca el proceso de reorganización de Enjoy.

Esto, pues dicho crédito estaba considerado que fuera pagado en tres cuotas iguales a partir de septiembre de 2019. 'Sin embargo, antes del vencimiento y durante el año inmediatamente anterior al inicio del procedimiento de reorganización, Enjoy pagó a BTG la totalidad del crédito. Es decir, pagó anticipadamente' las tres cuotas. 'Se presume legalmente que los pagos anticipados dentro del año anterior al inicio de un procedimiento concursal -como ocurrió en este caso- produjeron perjuicio a la masa de acreedores', consignó.

"Estimamos (inicialmente) un 47% menos de ingresos brutos de la industria respecto a 2019. Este pronóstico lo vamos a tener que ajustar'.

Vivien Villagrán Superintendente de Casinos de Juego

Autor: Rodrigo Olivares

<http://bcn.cl/2efz2>



INDICÓ QUE LA OPERADORA DE CASINOS NO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA ACOGERSE AL CAPÍTULO 15

### Super de Insolvencia desestima solicitud de Enjoy para recurrir a la ley de quiebras en EEUU

El Diario Financiero 19 Junio 2020 p. 7 Empresas  
(22x23 cm., aprox. 506.0 cm2 - 48.4% )

Entidad dijo que la forma en que la empresa pidió el reconocimiento de su reorganización 'podría lesionar derechos de acreedores' domiciliados en Chile y en Estados Unidos'.

En un hecho poco usual, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento desestimó en el expediente de reorganización de Enjoy, la solicitud que hace unos días hizo la firma ligada a la familia Martínez en Estados Unidos para que se les reconozca el proceso bajo la ley local. Hace menos de una semana, Enjoy informó a través de un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que solicitaba a la justicia de ese país acogerse a dicho procedimiento, pero a diferencia de Latam Airlines, la operadora de casinos lo hace en el capítulo 15.

Con esto se busca que el Tribunal de Quiebras de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York -mismo que lleva el caso de la aerolínea-, reconociera el proceso de reorganización judicial que la empresa lleva en Chile. Sin embargo, este jueves la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) cuestionó la jugada de Enjoy y señaló ante el 8° Juzgado Civil de Santiago que la petición de la empresa no cumple con los requisitos que establece tanto la ley 20.720 en lo referido a la Insolvencia Transfronteriza, como a los requisitos exigidos por el Capítulo 15.

En el primer punto, argumentó que es la Superir el órgano legitimado por la normativa para actuar en un Estado extranjero en representación de un procedimiento iniciado en Chile, además de tener la facultad para delegar dicha autorización en el administrador concursal de la reorganización; en este caso, el veedor Patricio Jamarne.

La abogada de la Superintendencia, Rocío Vergara, señala en el escrito que en ningún momento entregaron su autorización a la operadora de casinos para enviar la solicitud, advirtiendo que en algunos Estados donde la autorización no fue hecha debidamente, 'ha obstaculizado, de hecho, toda cooperación eficaz en casos transfronterizos' y poniendo trabas al procedimiento de reestructuración.

Otra razón que menciona Vergara es que tampoco están facultados los requisitos legales exigidos por el Capítulo 15 de EEUU para otorgar el reconocimiento de la reorganización de Enjoy. Ya que, según la abogada, en el certificado enviado al tribunal estadounidense se acompañó el nombramiento del representante chileno, quien este caso fue el veedor de Enjoy, sin el consentimiento de la Superir. 'En tal entendido, la certificación solicitada por el veedor y el abogado de la deudora, indujo a error al tribunal, al suponer el veedor que por su sola investidura tenía la calidad de representante del procedimiento extranjero y la facultad de pedir el reconocimiento (...) Según lo expuesto precedentemente queda de manifiesto que el veedor no sólo no posee la autorización para pedir el reconocimiento del procedimiento en el extranjero, sino que además agrava esta falta al otorgar delegación de su supuesta facultad a representantes de la empresa deudora, para que estos inicien el reconocimiento del procedimiento en Estados Unidos', explicó Vergara.



De este modo, la solicitud de reconocimiento presentada por Enjoy carecería de requisitos de validez, lo que podría invalidar tanto el reconocimiento en EEUU, como los actos que se ejecutarán posteriormente, ya que la forma en que fue solicitado este reconocimiento, 'podría lesionar derechos de acreedores domiciliados en Chile, como de acreedores domiciliados en EEUU', dice el escrito de la entidad que encabeza Hugo Sánchez.

Con todo esto, la Superir solicitó al juez de la causa tomar las medidas correspondientes para que se respete la ley, y comunicar, 'en carácter de urgente', todo lo anterior al Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York, con el fin de que adopte las medidas que estime convenientes.

Autor: POR CAMILA BOHLE

<http://bcn.cl/2ei1x>

### Grupo de acreedores alista demanda contra directorio y la administración de Enjoy

El Mercurio 21 Junio 2020 Cuerpo B p. 10 ECONOMÍA Y NEGOCIOS DOMINGO - Entre telones  
(20x18 cm., aprox. 360.0 cm2 - 19.3% )

A Enjoy le llueve sobre mojado y a sus acreedores se les está acabando la paciencia. La mayor operadora de casinos del país -controlada por Advent (34,4%) y la familia Martínez (26,12%)- anunció el 24 de abril el comienzo de un proceso de reorganización, con un pasivo por unos US\$ 465 millones.

Desde entonces, una seguidilla de situaciones ha complicado cada vez más el panorama para la empresa con operaciones en Chile, Argentina y Uruguay. A comienzos de esta semana, el representante de los tenedores del bono nacional emitido por Enjoy interpuso una acción revocatoria contra la empresa y la AGF de BTG, en su calidad de administradora de BTG Pactual Deuda Privada Fondo de Inversión. La razón: el pago anticipado que efectuó Enjoy de un crédito de US\$ 50 millones al fondo de inversión el 26 de abril de 2019, prácticamente un año antes que comenzara la reorganización.

Hoy otro frente de conflictos está ad portas de abrirse, según asegura una alta fuente al tanto del caso. Se trata de una demanda que interpondría un grupo de bonistas locales, dueños de las series I y J, que en total suman US\$ 170 millones, contra el directorio de Enjoy. Entre los acreedores nacionales se encuentran EuroAmérica, BanChile, Principal, Penta, entre otros.

'Algunos tenedores de bonos están contactando abogados para seguir acciones legales contra el directorio y la administración de Enjoy', desclasifica la misma fuente.



El principal argumento que esgrimen quienes interpondrían la acción judicial es la infracción a los compromisos (covenants) en que habría incurrido Enjoy en la emisión del bono nacional correspondiente a la Serie J, realizada el 2 de abril de 2019.

'Se estableció que el bono tendría por objeto el pago de obligaciones financieras y que Enjoy mantendría, como parte de los covenants, una cierta relación deuda a Ebitda ajustado igual o inferior a 4,5 veces. Un mes después Enjoy solicitó a los bonistas modificar la relación deuda a Ebitda ajustado que debía mantener a partir del segundo trimestre de 2019, de 4,5 a 5,5, ante una eventual imposibilidad de cumplimiento. Los bonistas accedieron y aprobaron el cambio el 17 de junio de 2019', precisa un conocedor del proceso.

El 30 de agosto la compañía publicó los estados financieros correspondientes al primer semestre de 2019, evidenciándose -detallan- que la relación deuda a Ebitda ajustado de Enjoy en ese período habría incumplido el covenant originalmente aplicable. Asimismo, que la compra de los casinos y hotel a Latin Gaming, el 1 de abril de 2019 y un día después del cierre de los estados financieros disponibles al momento de aprobar el aumento del covenant, implicó una reducción de la caja de Enjoy y un aumento de la deuda financiera que la empresa debía mantener sobre ciertos niveles y para lo cual habría emitido los bonos.

Peor aún, cuestiona la fuente, el 26 de abril y a los pocos días de emitir la Serie J del bono nacional, Enjoy hizo un pago anticipado a BTG por casi US\$ 50 millones. 'Esto sería muy grave porque demostraría que Enjoy, al colocar el bono Serie J, ya sabía que no estaba cumpliendo o que no podría cumplir con su covenant que limitaba la relación deuda a Ebitda ajustado', alerta uno de los acreedores.

Otra alarma que encienden los eventuales demandantes es lo planteado por los profesores de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile José Olivares y Juan Pizarro en la clase abierta 'Casinos Enjoy: ¿Qué decían sus finanzas antes de la reorganización?' y es que la insolvencia de Enjoy, como muestran sus últimos estados financieros y dieron cuenta los referidos académicos, se arrastra de mucho antes del covid-19.

'Estamos estudiando cómo hacer efectiva esa responsabilidad del directorio y accionistas, tanto por una colocación de bonos que no se hizo con información precisa, como también por los problemas de la empresa', adelanta uno de los acreedores.

La demanda se presentaría en las próximas semanas y es posible que sea antes de la junta de acreedores fijada para el 20 de julio próximo. Consultado Enjoy al respecto, la compañía declinó referirse al tema.

- El principal argumento sería la infracción a los covenants en que habría incurrido Enjoy en la emisión del bono nacional de la Serie J, realizada el 2 de abril de 2019.

<http://bcn.cl/2ei24>